

De la acción comunitaria al desarrollo social.

Debates en torno a los procesos
de gestión social

Juan David Covarrubias Corona,
Laura Capdevila Jericó,
Ma. de los Ángeles Chamorro Zárate
Coordinadores





De la acción comunitaria al desarrollo social.

Debates en torno a los
procesos de gestión social

De la acción comunitaria al desarrollo social.

Debates en torno a los
procesos de gestión social

Juan David Covarrubias Corona,
Laura Capdevila Jericó,
Ma. de los Ángeles Chamorro Zárate
Coordinadores

Universidad de Guadalajara
2019

Este libro fue financiado con el fondo federal del Programa de Incorporación y Permanencia de los Posgrados (PROINPEP) que otorga el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a través de la Universidad de Guadalajara (UdeG). El material fue dictaminado de manera positiva a doble ciego.

Primera edición, 2019

D.R. © Universidad de Guadalajara

Centro Universitario
de Ciencias Sociales y Humanidades

Coordinación Editorial

Juan Manuel 130

Zona Centro

Guadalajara, Jalisco, México

ISBN E-book 978-607-547-764-0

Editado y hecho en México

Edited and made in Mexico

Agradecimientos

La realización de esta obra se debe en gran medida al ánimo solidario de las profesoras Laura Capdevila (Universidad Autónoma de Barcelona [UAB]) y Ma. de los Ángeles Chamorro (Universidad Veracruzana [UV]), coordinadoras académicas de los posgrados invitados que han colaborado en este tomo, y quienes desde un inicio apoyaron esta iniciativa. Asimismo a los profesores Antoni Vilà (UAB) y Danú Fabre (UV) por ser los artífices de la génesis de ambos proyectos de colaboración, respectivamente.

Agradecemos a los integrantes de la Junta Académica de la Maestría en Gestión y Desarrollo Social, periodo 2016-2018 y 2018-2020 por su respaldo y colaboración en esta empresa; externamos también nuestro agradecimiento a los profesores Ismael Torres Maestro, Jorge Gómez Naredo y Rodrigo Rodríguez Guerrero por su invaluable apoyo en la revisión de este manuscrito.

Prólogo	
<i>Ricardo Fletes</i>	11
Presentación	
<i>David Covarrubias</i>	17
Primera parte: fenómenos conflictivos para el desarrollo social y la acción comunitaria	
¿Por qué hablar de grupo familiar y no de familia tradicional?	
<i>Ezequiel Zarate Fonseca</i>	27
El impacto del acompañamiento en procesos abortivos sobre el empoderamiento de las mujeres	
<i>Isidora Alcalde Egaña</i>	53
Un proceso de dolor. Narraciones de mujeres del municipio de Cuquío, Jalisco que sufrieron violencia intrafamiliar	
<i>Iván Fernández López</i>	83

Segunda parte: la construcción de ciudadanía y
la recuperación del derecho a la ciudad

Coproducción y capacidades cívicas en las políticas de regeneración urbana: el caso del Plan de Barrios de Barcelona <i>Raúl Troncoso del Río</i>	113
El servicio social en el nivel medio superior: una herramienta para la formación en la solidaridad y la responsabilidad social <i>Paulina Sánchez Guzmán</i>	153
Policía de Barrio en Barcelona. Análisis de la implementación de la experiencia piloto desde la perspectiva de sus protagonistas <i>Felipe Fernández S.</i>	173

Tercera parte: experiencias sobre
sustentabilidad integral

Gestión social de la Planta de Lombicompostaje en el municipio de Teocelo, Veracruz. <i>Yadeneyro de la Cruz Elizondo, Francisco Martínez Tlapa, Juan C. Fontalvo-Buelvas, Héctor V. Narave Flores</i>	237
Construyendo redes hacia el buen vivir <i>Adriana Guzmán Reyes</i>	263
Una experiencia educativa no formal germinal y problematizadora con adultos mayores del Centro de Día Eduardo Montaña del DIF Jalisco <i>Celina Margarita Vázquez Becerra</i>	291
Acerca de los autores	331

Prólogo

Resignificar el desarrollo social

Parece que nuestra civilización está en un punto crucial para garantizar su futuro, su supervivencia; de las decisiones –ya inaplazables– que se tomen hoy en día dependerá que millones de personas mueran o se mantengan con vida. El riesgo de este final apocalíptico toca no solo a nuestra especie, sino a otras varias con las que compartimos el planeta. Frente a esta afirmación, ¿por qué las llamadas de alerta, las que claman por cambiar el paradigma de relación que tenemos con la naturaleza y con las personas no parecen tener el peso suficiente para modificarlo? Esto que podría ser una introducción para un texto de sustentabilidad, en realidad toca el meollo del desarrollo social, pues desde el surgimiento de los primeros grupos humanos organizados, estos han tenido que ver –con una idea vaga– qué hacer para mantenerse con vida y dar continuidad a su grupalidad. El paso a formas más complejas de organización tuvo que estar necesariamente relacionado con creatividad, aprendizaje, planeación, gestión, creación de maneras de organización formales, hasta llegar a las ideas de cultura, Estado, nación, crecimiento, progreso. Pero como dice Galindo (2014), “una cosa es entender lo que sucede, identificar el campo de las articulaciones problemáticas, distinguir en qué punto hay que intervenir para modificar o reforzar una trayectoria social, y otra es saber qué hacer y cómo hacerlo” (p. vii).

Los textos que componen este libro son una muestra incontrovertible de que se están llevando a cabo otras maneras de conseguir el desarrollo social; quizá pueda decirse que sus alcances son limitados, locales, pero sin duda se están gestando otras formas de qué hacer y cómo hacer desarrollo social.

Hoy en día es indispensable hablar y actuar para que sea posible el desarrollo social, pero no de cualquier tipo, sino uno que sea capaz de romper desde dentro y desde abajo los programas y modelos hegemónicos que han venido guiando acciones de “desarrollo social” con uso político, de dominación, de desarticulación social y, por supuesto, de justificación de un sistema agotado que se impone por las buenas o las malas, siendo apenas una transmutación del llamado progreso que no ha resuelto –porque no puede– las contradicciones y paradojas básicas del capital, que tienen a nuestra especie y a muchas otras en jaque, pues hasta hoy ha estado centrado en lo económico, en indicadores cuantitativos que registran modificaciones de las cosas más que de las personas.

El desarrollo social como objeto de conocimiento abarca una amplia gama de campos de reflexión e intervención; describe, analiza, interpreta procesos, cambios, condiciones, estados y situaciones. Dialoga con las personas que lo viven como una manera de ver desde ellas qué es y qué se entiende por desarrollo social, realizando una especie de transmutación indagatoria de las respuestas a las preguntas sobre el mismo. Recurre y recorre las teorías, sus conceptos, los modelos derivados de ellas y las vincula con “hechos sociales”. En este juego de cruce de saberes, teorías y situaciones concretas de personas, intenta explicar y aplicar eso que se llama desarrollo social. No se trata pues de un saber acabado, sino de una búsqueda afanosa por entender el estado del mundo actual y su posible transformación que implica, eso sí, la mejora de las cosas, de las personas, de sus condiciones.

Es necesario aclarar desde estas primeras letras que este tipo de desarrollo social implica resignificar las ideas y prácticas de aquel desarrollo social que surgió, sobre todo, luego de la Segunda Guerra Mundial y que ha permeado sus ideas hasta nuestros días. Ese modo ligado a la supremacía de la economía y del progreso debe quedar atrás, debe ser resignificado para que cobre sentido, recoja las experiencias y reflexiones locales y así, propicie desde lo local, hasta contextos subcontinentales y continentales, una nueva forma de pensar y hacer desarrollo social.

Son varias las definiciones de desarrollo social que se manejan a lo largo de los artículos de este libro, no abundaremos en ellas, más bien expondremos –como ya lo estamos haciendo desde las líneas previas– algunas ideas que consideramos deben orientarnos y permitir posicionarnos al desarrollo social criticado. Al mismo tiempo, proponer lo que creemos que puede significar algo más en nuestro

contexto social. Así, se dice que el desarrollo social reconoce la evolución y el mejoramiento en las condiciones de vida de los individuos de una sociedad y en las relaciones que estos individuos mantienen entre sí, y con otros grupos e instituciones que conforman el tejido social de una nación.

Así pues, para que el desarrollo social sea posible es importante que haya una gestión gubernamental eficiente, responsable y comprometida, dentro de un marco democrático de legalidad y solidez institucional que garantice su aplicación, eficacia y continuidad. Pero este desarrollo impulsado desde el Estado, por bien que sea llevado a la práctica, es insuficiente. En una hipotética secuencia el desarrollo social vendría a ser el paso siguiente al desarrollo económico de un país; su fin último sería la mejora en la vida de sus habitantes y las condiciones en las que se desenvuelven. Si bien este tipo de desarrollo social es visible en una comunidad, en un barrio y en un país con óptimos niveles de ingresos económicos, la lejanía de las personas en el desarrollo social lleva a un distanciamiento que en el mediano y largo plazo lleva a la ineficiencia.

Diversos artículos de este libro nos muestran las posibilidades y bondades de la cercanía de las personas, de la importancia de que la gente participe en el diseño, evaluación e implementación de programas de desarrollo social.

Si analizamos el plano municipal, estatal o federal, encontraremos que por ese intento de conseguir el progreso de una comunidad, en la mayoría de las naciones del mundo existe una cartera, secretaría, según corresponda, encargada especialmente de esta cuestión; es decir, de crear y promover políticas públicas para así facilitarle a los que menos recursos tienen el logro o avance hacia algún tipo de crecimiento. Inclusive el Banco Mundial (BM, 2019) considera que:

(...) el desarrollo social se centra en la necesidad de “poner en primer lugar a las personas” en los procesos de desarrollo. La pobreza no solo se refiere a los bajos ingresos; se trata también de la vulnerabilidad, la exclusión, las instituciones poco transparentes, la falta de poder y la exposición a la violencia.

Es importante considerar esta definición como un ejemplo del discurso y su posible relación con las prácticas que impone mediante sus políticas sociales impulsadas.

Pero al desarrollo social lo vemos como objeto de conocimiento y como estrategia de superación de inequidades sociales; como una búsqueda de caminos para procurar una sociedad más evolucionada, una comunidad con mejores grupos e individuos, transformando su entorno, sus condiciones, por lo tanto resignificando la visión predominantemente economicista que se mantiene hoy en día.

Nuestra idea de desarrollo social implica construir, co-construir pequeños y/o amplios puntos de apoyo para que personas, grupos, comunidades logren emanciparse de la dependencia institucional y también de aquella que generan algunas acciones de los agentes técnicos que implementan las políticas públicas o privadas. Se trata, sin duda de un largo camino que ya empezó hace tiempo pero que es necesario impulsar en el sentido de su superación y mejora.

Lo anterior implica romper al mismo tiempo con el paradigma racionalista y utilitario de la ciencia que produce para sí misma aislándose de la sociedad y que, por lo tanto, no le interesa incidir positivamente en ella.

Se trata, ahora, de conjuntar estratégicamente experiencias, saberes diversos, múltiples, para potenciar mejores soluciones, cambios pequeños, medianos, grandes que impacten la vida cotidiana de la gente, tratando de evitar su control y/o la imposición de modelos normalizadores dirigidos hacia un prototipo economicista del desarrollo. La idea es conseguir cambios que al mismo tiempo propicien la dignidad de la gente, la satisfacción plena de sus necesidades básicas y que ellos planteen hacia cuáles otras carencias quieren canalizar sus energías, de una manera más informada y consciente.

Tal vez exista una base para evolucionar en la que coincidan diferentes culturas y grupos humanos; tal vez se trate precisamente de aquella que procura la satisfacción de las llamadas necesidades básicas. Pero de ahí para adelante cada cultura y grupo humano planteará su propio modo de crecimiento. Entonces, el desarrollo social del que hablamos es el que acepta las diferencias en modelos y formas de crecer; es decir, asume la diversidad en el progreso. El diálogo es condición necesaria para el avance, lo cual implica un cambio individual, colectivo, así sea simbólico. A fin de cuentas, se trata de una transformación que dé sentido a las personas, grupos y comunidades.

Pero en este caso no se trata de encimar un saber sobre otro, de ejercer el poder dominante disfrazado de participación o de horizontalidad. Se trata de un esfuerzo

claro y consciente de poner en diálogo saberes distintos, concedores de las asimetrías de partida.

En esta época de posmodernidades el desarrollo no puede verse como el intento de totalizar el conocimiento o la suma de todos y cada uno de los puntos de vista (pues no se pretende forzar la conjunción interdisciplinaria de los modelos actuales). Antes bien, se trata de problematizar y complejizar los paradigmas vigentes, sus puntos de vista y sus perspectivas y, de esa forma cuestionar, lanzar preguntas que para poder ser respondidas requieren que nos reposicionemos como sujetos cognoscentes y, así, tomar en cuenta los saberes de otros sujetos y sus culturas para contribuir a dar respuestas a las preguntas, a los cuestionamientos, a las problemáticas planteadas.

Por eso aquí, en esta idea de desarrollo social, cabe perfectamente el saber de un campesino, un agrónomo, un químico, un sociólogo, un ambientalista, un historiador, un matemático; todos ellos podrían –deberían– dialogar y responder, resolver alguna cuestión que les sea común y les convoque. ¿Qué implica esta manera de hacer las cosas? Una opción distinta de generar conocimiento, de hacer ciencia, sin ignorar otros saberes disciplinarios y vivenciales, donde otras voces entran en diálogo para dar respuestas a nuevas o viejas preguntas, a problemática pretéritas y presentes.

Dado que los rezagos en el desarrollo social tienen hondas raíces históricas con efectos en millones de personas, es importante resignificarlo, de tal manera que se produzcan prácticas diferentes pero al mismo tiempo significaciones distintas que puedan orientar esas prácticas en una permanente dialéctica elemental. Es necesario modificar radicalmente la forma de hacer desarrollo social, como se hace en la actualidad, ya que ello está generando brechas entre países, desigualdades, inequidades, que tocan a las personas desde antes de su nacimiento. Así vemos que

(...) las brechas que surgen como resultado de trayectorias desiguales a lo largo del ciclo de vida se vinculan estrechamente con pautas históricas de estratificación y segmentación social, estructuradas a partir de clivajes territoriales, étnicos, de género, de ingreso, de acceso a servicios y prestaciones sociales, y también etarios (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2018, p. 26).

¿Es posible hacer algo diferente? Afortunadamente la respuesta es afirmativa, entre otras cosas, como vemos en los textos que se presentan en este libro, para una adecuada aproximación a las problemáticas sociales es necesario no solo la identificación de los múltiples agentes sociales involucrados, sino la generación de lazos entre los mismos con el fin de colaborar para la co-creación de saberes y estrategias que posibiliten una mejora en la vida de las personas, sus comunidades, su sociedad.

Los trabajos aquí presentados son una muestra de que es posible trabajar con otras formas de hacer desarrollo social, compartir las experiencias y resultados de los proyectos de intervención realizados; será tarea de cada cual analizar las posibilidades de transponer el conocimiento en sus localidades. Son también muestra que el desarrollo social se está resignificando. Se abre un diálogo rico, fructífero, creativo que sin duda nos llevará a ser mejores.

Ricardo Fletes Corona

Bibliografía

- Banco Mundial-BM. (2019, 9 de abril). Desarrollo social. Panorama general. Contexto. Recuperado de <https://www.bancomundial.org/es/topic/socialdevelopment/overview>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-UNICEF. (2018). América Latina y el Caribe a 30 años de la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño. Disponible en <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44271-america-latina-caribe-30-anos-la-aprobacion-la-convencion-derechos-nino>
- Galindo, J. (2014). Ingeniería en comunicación social. Hacia un programa general (Colección Comunicación política núm. 2). México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico.

Presentación

Convencionalmente las comunidades académicas se constituyen bajo tradiciones disciplinares de largo aliento. En el campo de las Ciencias Sociales y/o las Humanidades existen gremios que se han ido posicionando y consolidando con el correr de los últimos dos siglos (v.g. la Filosofía, Sociología, Historia, Antropología, Ciencia Política, etcétera), al punto que han marcado la pauta para el surgimiento de escuelas, líneas y programas de investigación. Este desarrollo diacrónico ha logrado conformar un pensamiento crítico y sistemático que –de una u otra manera– pervive e interactúa de manera activa con nuestro tiempo. Probablemente, el recurso que más acentúa esta interacción es el diálogo o el debate, porque posibilita el intercambio efectivo de ideas, especialmente cuando se evita el “diálogo de sordos” al que alude Peter Burke (2007), cuando apelaba a las discrepancias irreconciliables que históricamente han sostenido algunos sociólogos e historiadores.

La presente obra surge con el ánimo de emular esta tradición: la de abrir espacios de discusión, cuyo fin ulterior sea el de impulsar estrategias que permitan oxigenar el pensamiento de las distintas comunidades involucradas; establecer lazos efectivos, compartir experiencias en el ámbito del ejercicio profesional, así como reflexiones de orden epistémico que coadyuven a mantener una mirada fresca y crítica sobre los principales problemas y situaciones vinculadas al desarrollo social, procurando evitar –a toda costa– el fomento de las prácticas anquilosadas de la academia (Breña, 2016).

Definitivamente no existen recetas que garanticen evitar la citada “tentación”, pero una medida que se ha considerado hasta este momento es la de privilegiar

los contenidos de esta naciente colección con trabajos de jóvenes investigadores que recién han concluido sus estudios de maestría o magister. El que suscribe es un convencido de que –ante el cambio generacional que estamos experimentando hoy en día en diversas Instituciones de Educación Superior en México– resulta oportuno “pasar” el relevo (que tradicionalmente ostentan los decanos), y esto se puede conseguir construyendo plataformas de diálogo como la que aquí se ofrece.

De la acción comunitaria al desarrollo social pretende sentar un precedente al invitar a otras comunidades académicas –afines a la Maestría en Gestión y Desarrollo Social de la Universidad de Guadalajara– a reflexionar sobre fenómenos emergentes que igualmente nos interpelan como científicos sociales a pesar de los diversos matices del contexto específico en el que suceden (violencia, construcción de ciudadanía, construcción de comunidad, etcétera).

En este entendido, nos resultó oportuno comenzar el diálogo con dos programas académicos con los que nuestro posgrado ha sostenido una vinculación efectiva desde 2016. Se trata del Máster en Políticas Sociales y Acción Comunitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona y de la Maestría en Gestión Ambiental para la Sustentabilidad de la Universidad Veracruzana. Con la primera hemos mantenido una agenda de trabajo basada en la movilidad académica, a través de distintas estancias cortas de investigación por parte de nuestros estudiantes, mientras que con los colegas de la veracruzana hemos sido partícipes y coorganizadores del Seminario Internacional de avances de Investigación entre Pares, en su cuarta (2016) y quinta edición (2018). Recientemente comenzamos un proyecto de investigación conjunta denominada “Prospectiva de vida, formación profesional y expectativas laborales. Análisis comparado en diversos escenarios latinoamericanos”, en la que también participarán otras seis comunidades académicas de latinoamérica. Las actividades desarrolladas con ambos posgrados nos han permitido reconocer nuestras agendas de trabajo, y con ello vislumbrar algunos ejes de análisis que compartimos a través de nuestras líneas de investigación.

Para abrir formalmente el diálogo resulta oportuno establecer algunas premisas que orienten mejor al lector sobre los contenidos del manuscrito. La obra se divide en tres apartados: la primera plantea una discusión sobre tres fenómenos apremiantes, que pueden ser vistos como “situaciones conflictivas del desarrollo social”: la reconfiguración de los núcleos familiares (y la pertinencia de reflexionar sobre las

categorías analíticas existentes para su estudio), las medidas de acompañamiento de profesionales de la salud en procesos abortivos en relación con los procesos de empoderamiento, y la recuperación de narrativas de mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar en contextos rurales.

La segunda parte incluye algunas investigaciones que examinan la instrumentación de algunas políticas que buscan impulsar la construcción de ciudadanía y/o la recuperación del derecho a la ciudad (a través de sus espacios y servicios). Por último, el tercer apartado pone en la mesa del debate la sistematización de algunos proyectos de gestión social, cuyo centro de gravedad se sitúa en lo que Escobar (2005) denomina narrativas posestructuralistas sobre el desarrollo; sus ejes analíticos parten de marcos interpretativos relacionados con la sustentabilidad integral, la percepción de bienestar en los sujetos y “el buen vivir”.

En el primer capítulo Ezequiel Zárate realiza una revisión acuciosa al concepto “familia”; la propone a partir del debate actual sobre el deber ser de su estructura y composición, partiendo del supuesto que el modelo hegemónico aspira a concebir la familia nuclear como familia ideal. Sin el ánimo de hacer una historia del concepto, Zárate reconoce el atributo diacrónico que lo permea, y observa de manera particular la incidencia que ha tenido el modelo económico neoliberal desde la segunda mitad del siglo xx. A partir de este referente, revisa también la configuración interna de la familia desde los procesos de dominación y sumisión femenina. Por último, destaca la grupalidad como una condición importante para poder comprender su dinamismo, en especial aquellas acciones e interacciones entre los integrantes del grupo familiar que –bajo las condiciones del contexto actual– han trascendido la aspiración tradicional de reproducción biológica y conservación del estatus social.

En el segundo capítulo, Isidora Alcalde examina el impacto que tiene el acompañamiento de las profesionales de la salud y las instituciones sociales en un proceso abortivo, sobre el empoderamiento y ejercicio de autonomía de las mujeres en la ciudad de Barcelona. El estudio se basa en la importancia del aborto legal, y articula una mirada multiforme sobre el fenómeno. La autora destaca la perspectiva sanitaria, y hace hincapié en la relevancia que guarda el acompañamiento profesional durante el proceso, que se transforma en un elemento clave para fortalecer la capacidad de decisión de las mujeres. La investigación problematiza la

dimensión del empoderamiento femenino y la transformación de las relaciones de poder en el contexto de la sociedad patriarcal. Asimismo, resulta muy oportuno el rescate que hace Alcalde sobre los testimonios de mujeres que han pasado por procesos abortivos. Estos ofrecen al lector una aproximación a la subjetividad de las involucradas, lo que permite establecer una visión más amplia sobre los distintos matices del fenómeno.

En el tercer capítulo, Ivan Fernández recoge una serie de narraciones de mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar en un contexto rural, en el municipio de Cuquío, Jalisco. Su estudio recupera también la voz de los funcionarios que atienden la violencia de género en cualquiera de sus manifestaciones (psicológica, sexual, física, económica, institucional, etcétera). El documento busca visibilizar preponderantemente las limitantes que enfrentan las víctimas en su proceso de denuncia (antes, durante y después); de manera tangencial, pone de relieve las agravantes que surgen debido a la poca profesionalización que existe entre los servidores públicos al frente de las instituciones. Se trata de una aportación eminentemente empírica que posibilita una apreciación de primera mano al fenómeno.

En el cuarto capítulo, Raúl Troncoso del Río desarrolla un estudio en el que traza la relación que surge del despliegue de estrategias de coproducción en áreas urbanas precarizadas, y las diversas dinámicas de respuesta sociocomunitaria que allí se presentan. Para ello se toma como referencia el programa municipal denominado Plan de Barrios de Barcelona, cuya finalidad es la de mejorar las condiciones de vida en los barrios con mayores dificultades económicas y sociales, y reducir las desigualdades de dotaciones y servicios para que la ciudad se convierta en un instrumento de redistribución social. En un primer momento, Troncoso desarrolla un marco contextual en el que explica los términos de la instrumentación del citado programa y ofrece una caracterización de los barrios que se tomaron como casos de estudio (Raval Sur-Gòtic Sur y La Verneda i la Pau). Posteriormente, el autor se centra en los testimonios recabados para dimensionar las valoraciones sobre esta estrategia de producción conjunta de políticas públicas.

En el quinto capítulo, Paulina Sánchez analiza la incidencia que tiene el servicio social en el bachillerato como recurso coadyuvante en la formación en la solidaridad y la responsabilidad social. En primera instancia la autora reflexiona

sobre la importancia de la construcción de ciudadanía para contribuir al desarrollo social. Posteriormente se reconoce la necesidad de educar en la solidaridad y la responsabilidad social; finalmente, se analiza el servicio social en el bachillerato como una herramienta que aporta en este sentido. De manera ulterior se arguye que el servicio social es una experiencia formativa que ayuda en la sensibilización y toma de conciencia del joven. A manera de cierre, la autora destaca algunas recomendaciones elaboradas la luz de sus hallazgos. Sugiere que para detonar un compromiso social efectivo a partir de esta experiencia se requiere el cuidado de diversos elementos como la organización del proceso, el acompañamiento y los mecanismos de motivación empleados.

En el sexto capítulo, Felipe Fernández ofrece una aproximación crítica hacia el modelo de Policía de Barrio que ha implementado el municipio de Barcelona a través de la Guardia Urbana de Barcelona. Se trata de un ejercicio de sistematización que arroja un balance de la instrumentación del programa (fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora) desde la voz de los propios actores: policías de barrio, mandos directivos; los beneficiarios (la comunidad organizada), así como otros funcionarios (colaboradores) del Ayuntamiento que han apoyado este proceso. Debido a esta condición, Fernández ofrece una mirada equilibrada y considera los enfoques *top-down* (con un enfoque “desde arriba”), y *bottom-up* (desde las bases). El estudio se centra en la implementación del proyecto piloto en el distrito de Nou Barris. En un primer apartado el autor expone las bases analíticas que utilizó y realiza una exhaustiva caracterización del modelo de Policía de Barrio (estructura, perfil de los agentes, etcétera). Posteriormente acota los términos metodológicos de la pesquisa y los resultados de la misma. Entre otros aspectos, resulta de suma importancia el ejercicio que hace Fernández al cotejar los términos de la instrumentación del programa con las bases conceptuales del mismo y la mirada de los actores sociales involucrados.

En el séptimo capítulo, Yadeneyro De la Cruz Elizondo, Francisco Martínez Tlapa, Juan C. Fontalvo-Buelvas y Héctor V. Narave Flores se incorporan a este debate con un ejercicio de sistematización sobre los procesos de gestión social que se desarrollaron alrededor del proyecto de la planta de lombricompostaje en Teocelo, Veracruz, y el impacto que esta generó al interior de su comunidad.

El documento plantea una disección al caso de éxito que se desprende del programa de manejo de los residuos sólidos urbanos existente. El que acá se discute derivó de una intervención que impulsó la colaboración de los distintos los sectores involucrados (productivos, educativos y gobierno-municipal), y logró que por primera vez se tomaran acuerdos consensuados por los actores involucrados. Para ello, los autores proponen una aproximación al perfil y hallazgos que tuvieron con cada uno de estos durante la pesquisa, así como a las aportaciones ulteriores que ofrecieron para que esta implementación fuera exitosa.

En el penúltimo apartado, Adriana Guzmán Reyes desarrolla una reflexión que surge posterior a un proyecto de intervención realizado en la localidad Ixviontla, Ixhuatlán del Café, Veracruz, con la que propició la conformación de lo que ella denomina “una red intra e inter-comunitaria”. El citado proyecto de gestión social tuvo la finalidad diagnosticar y buscar soluciones a problemas económicos, ambientales y sociales de la comunidad bajo la noción de sustentabilidad y el buen vivir. Se trata de un texto narrado en primera persona, con un estilo cuasi etnográfico, que reflexiona sobre el papel que juegan los sujetos en un proceso de intervención social, ya sea como entes pasivos (receptores/beneficiarios), o bien como generadores de procesos. El trabajo entrelaza el macro relato con una serie de reflexiones de carácter metodológico, algunas digresiones sobre la trayectoria profesional de la autora, y las comunicaciones personales que sostuvo con los académicos que asesoraron su trabajo de investigación. La imbricación de estos elementos permite dimensionar mejor el sentido del ejercicio académico inicial, los alcances que supone una intervención de esta naturaleza hacia una comunidad, y los aprendizajes que deja para la academia.

En el noveno y último capítulo, Celina Margarita Vázquez Becerra cierra este debate a través de la recuperación que hizo del proceso de educación no formal germinal y problematizadora que llevó a cabo con el grupo de adultos mayores del “Centro de Día Eduardo Montaña Sahagún”, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Se trata de la sistematización de una intervención educativa basada en la investigación acción participativa, la pedagogía de la liberación y la pedagogía de la integralidad, que se propuso poner en la palestra la percepción de la calidad de vida de los sujetos involucrados, a través del abordaje de temas que resultaron significativos para los adultos mayores, partiendo de sus experiencias de vida, sus

creencias y percepciones. La autora describe de manera acuciosa la realización de los talleres que se llevaron a cabo para propiciar el intercambio de ideas. De manera ulterior ofrece un balance sobre los alcances que se lograron; entre otros, que sus asistentes tuvieron la oportunidad de resignificar las autovaloraciones inadecuadas que tenían de sí mismos y de sus compañeros, fortaleciendo de esta manera su autoestima, el bienestar subjetivo y sus redes de apoyo.

Juan David Covarrubias Corona

Bibliografía

- Breña, R. (2016, 27 de abril). Las ciencias sociales y las humanidades en México: razones y sinrazones de un anquilosamiento. *Nexos*. Recuperado de <https://redaccion.nexos.com.mx/?p=7683>
- Burke, P. (2007). *Historia y teoría social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Escobar, A. (2005). El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. En D. Mato (Coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización* (pp. 17-31). Caracas: Universidad Central de Venezuela-Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Primera parte

Fenómenos conflictivos
para el desarrollo social y
la acción comunitaria

¿Por qué hablar de grupo familiar y no de familia tradicional?

Ezequiel Zarate Fonseca

Hacia una discusión del concepto de familia

La familia ha sido tema de discusión y estudio durante mucho tiempo. Desde diferentes teorías y diversas disciplinas se han dedicado muchas líneas para desenmarañar la forma en que está constituida, las funciones que cumple, cómo y por qué reproduce tal o cual cosa. El resultado es la ausencia de un consenso sobre una tipología de la familia como tal.

Los criterios para integrarla y conceptualizarla han cambiado con el paso de los años. De hecho, impera una concepción idílica sobre ella, los miembros y roles que desempeñan y que, por lo tanto, le dan estructura. Comúnmente, siempre se toma como punto de partida un tipo ideal de familia, pero se olvida que esta se encuentra transversalizada por distintas dimensiones que influyen de manera determinante no solo en su conformación, sino fundamentalmente en los roles que cumplen sus integrantes. Pareciera que cada individuo, en su respectiva familia, está en una constante lucha por lograr una existencia tolerable entre los límites propuestos por la cultura, los convencionalismos sociales, la realidad económica, los mitos y las leyes. Con lo cual pareciera reafirmarse que la familia es, además de una institución social, un grupo emocional que funciona en relación con un todo psíquico interrelacionado (Pastor, 1997).

Resulta paradigmático que para una gran mayoría de individuos, ante un cuestionamiento acerca del lugar en donde transcurren las horas más satisfactorias de su jornada cotidiana, el primer lugar mencionado sea el hogar, con la familia (Pas-

tor, 1997). Como si referir algún otro espacio con algún otro grupo estuviera prohibido tajantemente.

Sin embargo, la sociedad está en constante cambio, los cambios estructurales se suceden en lo político, económico y cultural, afectando y reconstruyendo la forma en que nos relacionamos. De igual manera resulta afectada la estructura familiar, que se reorganiza adaptándose a las nuevas circunstancias. Así, la familia no es una institución o estructura inmutable ni mucho menos estática. Tiende a acomodarse y adecuarse en función del contexto en el que esté inmersa. Aun cuando, por otro lado, existan corrientes ideológicas, religiosas y políticas que insistan en posicionar al tipo ideal de la familia nuclear como la familia por excelencia, siendo la que, según sus argumentaciones, la representa de mejor manera.

Partiendo de esto, desde el análisis de las ciencias sociales y de las problemáticas que estas abordan, las concepciones sobre familia han sido dispares, en algunos momentos se ha hablado de familia nuclear, unidad doméstica, familia disfuncional, reconstruida, por mencionar algunas. Todas ellas haciendo referencia al mismo grupo, pero tomando en cuenta aspectos distintos entre sí. Diferencias que resultan significativas en su accionar y en la división de roles que los individuos juegan al interior y exterior de la misma.

Este es el punto de partida. Hasta este momento he venido trazando lo que considero ciertas falencias de la concepción de familia. Limitantes que permiten dar pie a la concepción de “grupo familiar”. Desarrollo que me parece prudente realizar en este momento. Lo que pretendo lograr en lo que resta del capítulo es delinear las distintas concepciones que sobre la familia se han creado y sobre todo argumentar por qué me inclino hacia el grupo familiar como uno de los conceptos clave en la reformulación de esta noción. No nos detendremos en la génesis del concepto de familia, aunque tampoco será una argumentación simplista, ni mucho menos un intento persuasivo, sino exclusivamente argumentativo.

Para cumplir este objetivo, primero sostendré que la familia nuclear, como sustantivo nos ha sido impuesto, enclavándolo en nuestro imaginario y excluyendo otras opciones para hacer referencia a un grupo de personas que comparten mucho más que un mismo techo. Una vez detallado esto, pasaré a argumentar por qué el grupo familiar, como concepto, resulta altamente viable no solo para el análisis de la violencia sino para otros fenómenos sociales.

La familia como sustantivo

Muchas de las investigaciones de violencia en grupos familiares parten de una noción tradicional de familia, tomando como base la familia nuclear, aun cuando en la práctica no se vea representada, lo cual es ya un indicio claro de que podemos y debemos mirar otros horizontes cuando hablemos de este conjunto de personas.

La familia nuclear es cotidianamente representada con cuatro miembros permanentes que son papá, mamá y dos hijos, casi siempre uno de cada sexo. Esta representación aparece como el “ideal” de familia. Y es que la familia, como concepto, es considerada como una de las instituciones más antiguas e imperecederas de la sociedad, siendo tratada como categoría histórica, debido a que está fuertemente condicionada a los sistemas político, económico y cultural de cada contexto, al tiempo que mantiene una estrecha relación en la conformación del Estado de bienestar y, por ende, con el desarrollo social (Cervantes, 2014).

Cuando se define conceptualmente a la familia, comúnmente se reconocen en ella ciertas funciones que brindan a sus integrantes un sentido de ser biológico, educativo, económico, de solidaridad y de protección identitaria, intrínsecamente relacionadas con la interacción entre los individuos y los grupos que conforman la sociedad (Cervantes, 2014). Es reconocida la convergencia entre los procesos estructurales y los individuales, convirtiendo este ámbito¹ en el lugar en donde los individuos se reproducen, física e ideológicamente, al tiempo que reproducen y retroalimentan a la sociedad (Sandoval, 2014).

Sin embargo, las familias, actores, grupos e instituciones han logrado reinventarse a lo largo del tiempo, adecuándose a los cambios propios de su contexto, brindando respuestas y acciones ante los retos y amenazas que la sociedad moderna les ha presentado. Modernidad que, dicho sea de paso, no ha logrado proporcionar condiciones mínimas y adecuadas que posibiliten la conformación de una estructura social estable para los individuos (Cervantes, 2014). Partiendo de esto, la familia conforma la cultura cívico-política de los individuos; esto es, que es ahí en donde el mundo de la vida² toma forma, porque se asume que la familia funge como

¹ Que no es lo mismo que familia y puede ser trasladado a otras categorías de análisis como la unidad doméstica o el grupo familiar.

² Mundo de la vida entendido desde lo postulado por Habermas.

núcleo de la sociedad y por lo tanto se le considera como el grupo que posibilita la estructuración social (Mercado, 2014).

Es un caso totalmente paradigmático porque la familia nuclear es el punto de partida para la creación e implementación de políticas públicas y de programas de ayuda y asistencia social, aun cuando, en palabras de Cohen (1997), este modelo familiar había presentado un índice de frecuencia bastante moderado en comparación con otros tipos de conformación familiar; esto desde un balance histórico. Resulta paradójico que incluso en la actualidad se continúe partiendo y queriendo perpetuar este imaginario de familia como el modelo vigente para la creación e implementación de políticas, programas, proyectos y planes de desarrollo.

La familia, en la práctica, no permanece estática o inmutable ante el paso del tiempo (Ruiz, 2014). Se adecúa respecto del tiempo y del lugar en donde se encuentre. Cada familia, tiene, por lo tanto, sus particularidades, las cuales dependerán del punto desde el cual se parta. Touraine (1998; en Mercado, 2014), lo plantea de manera más clara. Él determina que es en la familia en donde podemos encontrar evidencia irrefutable de los cambios acontecidos en el orden social. Así, una nueva dinámica económica y cultural nos lleva a provocar que las ausencias de los integrantes de la familia los conviertan en meras entidades simbólicas. Por lo que la tendencia se encamina a que concibamos a la familia solo como una mera representación mental (Mercado, 2014).

Resulta necesario comprender que, al menos desde un par de décadas atrás, el cambio en el modelo económico trajo consigo cambios en los modelos políticos y sociales de diversos países. En México, al igual que gran parte del mundo, se instauró el modelo económico neoliberal, propuesta convenida por organismos internacionales como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), entre otros. Este modelo enfatiza la apertura de las fronteras mercantiles y el debilitamiento de las regulaciones estatales, recayendo en el mercado la determinación de pautas y reglas a seguir en el comercio entre naciones, beneficiando la oferta de productos y servicios por encima de su demanda. Al generar mayor oferta que demanda, se incrementa la competencia entre productores y comerciantes. El resultado es un aumento de la brecha entre ricos y pobres.

Las grandes compañías transnacionales impactan de forma aplastante a las pequeñas y medianas empresas del país, dejándolas devastadas, y los millones de

desempleados han sido absorbidos por la economía informal, que en realidad es la que sostiene al grueso de la población económicamente activa (PEA) ³ en México (Coronado, 2016); situación que permanece en la actualidad. A partir de esto, los subsecuentes cambios repercutieron en los grupos familiares y resultaron en un debilitamiento del Estado no solo en cuanto a su injerencia en el mercado y en la implementación de reglas, normas y regulación de la participación y operación de las empresas, nacionales e internacionales, sino que dio paso a un debilitamiento mayor.

La seguridad social antes prevaleciente, una de las piedras angulares del régimen de bienestar, comenzó a dejar de ser auspiciada por el Estado mexicano,⁴ acercándose a una perspectiva cada vez más individualista y a la flexibilización del capitalismo, lo que significa que ahora la responsabilidad del bienestar de una sociedad ya no recae ni es responsabilidad total del Estado, sino que pasa a convertirse en un asunto privado, propio de los individuos (Sandoval, 2014), lo que obviamente afecta a los grupos más vulnerables de la sociedad.

El problema que esto plantea es que la brecha entre ricos y pobres aumenta. Y cobra sentido cuando caemos en cuenta que la llave que nos da acceso al sistema de seguridad social es el empleo formal. Por lo tanto, la ecuación es simple: sin empleo formal = exclusión del sistema de seguridad social.⁵ Esto genera que se

³ Siguiendo la definición propuesta por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010).

⁴ Lo cual se ha recrudecido en los últimos años. Esto es parte fundamental en los acuerdos que México ha firmado con organismos internacionales. Sobre todo en aquellos que van precedidos por un préstamo económico.

⁵ Actualmente el servicio de seguridad social está dividido en dos. Uno que brinda atención a todos aquellos asalariados, sobre todo trabajadores de instituciones públicas que están registrados gracias a los acuerdos firmados en la época dorada del sindicalismo. Mientras que por otra parte existe, y se ha impulsado vigorosamente, el sistema denominado Seguro Popular, el cual desacopla el empleo como condicionante para el acceso al sistema de seguridad social, siendo el individuo el encargado de correr con los costos que esto genera e implica (costos económicos, políticos y sociales). Costos que se elevan al condicionar el servicio brindado a los que han optado por lo que se denomina como “cuadro básico de atención”, y en donde todo aquello que no esté contemplado dentro del mismo genera un excedente al momento de realizar el cálculo del

prive del acceso a una red de seguridad a un gran porcentaje de la población (Sandoval, 2014). Siendo este el punto de inflexión del posicionamiento individualista; las empresas y el Estado se deslindan del sistema de seguridad social, dejándolo en manos de los individuos, lo que resulta en un círculo que no parece tener fin. Puede observarse entonces que lo que está detrás de la pobreza, no es otra cosa, sino una pronunciada desigualdad que se amplía cada vez más (Coronado, 2016; Sandoval, 2014). Esto provoca que antes de lograr una disminución significativa en cuanto al número de personas que se encuentran en situación de pobreza, las cifras mantienen un aumento significativo.

Pero, antes de continuar, parece pertinente describir cómo la familia se ha moldeado históricamente, hasta llegar al punto de observar, en la actualidad,⁶ como conviven en un mismo tiempo y espacio distintas concepciones y tipos de familia, en una sociedad igual de diversa (Cervantes, 2014).

El linaje o la descendencia siempre han estado en disputa. No solo por reconocer quiénes son los padres biológicos de los hijos, cuestión que lleva implícita una carga simbólica importante, sino por el hecho de reconocer quiénes formaban parte de un mismo grupo familiar, determinado por los lazos sanguíneos. Así, en algunas aldeas y tribus antiguas este lazo estaba representado por la línea materna y no por la paterna (Ruiz, 2014).

Al respecto, MacLennan, en sus estudios sobre familias, distinguió tres formas principales de matrimonio: la poligamia, la poliandria y la monogamia (Ruiz, 2014). Cada uno de estos tipos de unión estaba cargada de simbolismo, así como de roles que debían ser cumplidos por sus miembros. La reproducción de estos roles aseguraba también la reproducción de la tribu. Con el paso del tiempo, la conformación de la familia fue transformándose hasta que, alcanzada la civilización, la monogamia fue señalada como la forma familiar por excelencia (Ruiz, 2014).

cobro total que se tendrá que costear. Por supuesto, enfermedades como el cáncer e intervenciones quirúrgicas, así como la hospitalización se “cobran aparte”.

⁶ Y no es que antes no lo hicieran, pero como se ha expresado líneas arriba en este capítulo, ha existido una corriente paradigmática que se ha empeñado en posicionar a la familia nuclear (papá, mamá y uno o dos hijos) como el modelo idóneo y aceptable de familia. Cuando en realidad, este tipo de familia, ya sea por una circunstancia u otra, es el menos reproducido.

Y junto con la conformación de la familia también se modificaron los roles familiares, adecuándose a los cambios que la sociedad en que está inserta le solicita (Ruiz, 2014). Para Lévi-Strauss Spiro y Gough (1956) existen tres características que determinan la conformación de una familia: en primer lugar se encuentra su origen en el matrimonio, la segunda es que está conformada según la familia nuclear (esposa, marido y los hijos nacidos de esta unión), y la tercera es que sus miembros están unidos por lazos legales. De hecho, el matrimonio, una vez concebido desde la monogamia, tiende a representarse y entenderse como un conjunto de reglas y costumbres entre dos adultos que deciden unirse para conformar una familia (Ruiz, 2014).

Siguiendo la discusión desde la antropología, las características que definen una familia se extienden a una residencia en común, a la cooperación económica y al asunto de la reproducción biológica⁷ (Ruiz, 2014). Desde esta perspectiva, existen dos concepciones estables de familia, poco variables. Una es la familia de orientación, donde nacemos y crecemos, siendo de vital importancia para la etapa de la niñez, donde se aprenden las pautas de conducta y los estereotipos propios del entorno y, posteriormente y cada vez con mayor intensidad, se moldeará la personalidad, afinándola al contexto en que vive la familia (Mercado, 2014). Otra es la procreación, donde además del aspecto biológico está el simbólico, porque reproducen aquello a lo que estuvieron expuestos durante su paso por la familia de orientación, re-iniciando el proceso de nueva cuenta (Ruiz, 2014).

Parsons (1977) determinó que la familia es un grupo solidario en donde el estatus, los derechos y las obligaciones definen la pertenencia o no al grupo. Asimismo, la edad, el sexo y la vinculación biológica aparecen como aspectos importantes que lo definen. Desde su apuesta teórica, el estructural-funcionalismo, considera

⁷ Este es uno de los grandes mitos que se han derribado sobre la familia. La reproducción biológica se ha deslindado de la familia, o la familia se ha deslindado de la reproducción biológica. El matrimonio ha dejado de lado esta situación. Actualmente, los matrimonios han aplazado el tener hijos, con lo cual la reproducción ha dejado de plantearse como una obligación o función básica del mismo. La decisión de tener o no hijos ya no está supeditada a la unión matrimonial. En este sentido, la idea del amor romántico, ha prevalecido sobre la idea de unión por conveniencia o por reproducción biológica.

a la familia como un sistema de posiciones sociales y de roles, relacionados por procesos funcionales con otras instituciones sociales (Ruiz, 2014).

Es la educación, dentro y fuera del marco de la familia, el medio de socialización para la integración de los nuevos miembros a la sociedad para darle continuidad a la familia y sus valores (Mercado, 2014). En los años setenta los divorcios incrementaron considerablemente, redefiniendo el vínculo entre las relaciones de lo público y lo privado, así como de los roles sociales establecidos entre hombres y mujeres (Ruiz, 2014).

En la década posterior a la implementación del modelo económico neoliberal, esto repercutió en la conformación de las familias. Las mujeres se vieron ante la oportunidad de posicionarse como un elemento activo y productivo dentro de la sociedad, aspecto que les había sido negado durante mucho tiempo. Muchas pasaron a convertirse en sostén importante, y en determinadas ocasiones en el único, del presupuesto familiar (Sandoval, 2014).

Una mirada rápida al grupo familiar obliga a considerar el modelo de partida y el de llegada, así como la posición social que ocupen, la zona en la que vivan y en la que lleven a cabo la mayor parte de sus actividades cotidianas, de la misma manera la época de análisis (Mercado, 2014), por lo que la cultura es un factor determinante. Resulta, entonces, que no existe un modelo familiar que sea dominante, aun cuando compartan elementos estructurales entre sí. El económico es un factor casi determinante en su conformación y en el cumplimiento de sus objetivos y al centrarnos en esta dimensión, es necesario tomar en cuenta que las crisis económicas han repercutido de manera alarmante en la conformación y reproducción del grupo familiar (Mercado, 2014).

Cuando revisamos las cifras relacionadas con la pobreza, en cualquiera de los grados en los que ha sido fragmentada, es común escuchar que año con año más personas salen de esta. El problema viene cuando nos damos cuenta de que los individuos que están inmersos en esta problemática no están solos. Es decir, forman parte de un grupo que al igual que ellos viven sumidos en condiciones de precariedad. De nueva cuenta, se habla de individuos no de familias o de grupos familiares.

No se trata de revictimizar a un grupo que de entrada ya es vulnerable. Porque el panorama actual los envuelve en una vorágine de vulnerabilidad. El recurso económico se ha convertido en un aspecto de vital importancia hoy. La dinámica

de los individuos que integran al grupo familiar se ha transformado de manera vertiginosa en los últimos años.

Se ha vuelto necesario que la mayoría de los miembros del grupo familiar se conviertan en personas económicamente activas, para lograr obtener los recursos económicos que les permitan subsistir. Ante tal deterioro de su nivel y calidad de vida, los integrantes del grupo familiar recurren a los parientes, compartiendo entre sí los pocos recursos de que disponen (Sandoval, 2014). Con lo que buscan la manera de compartir los problemas y mejorar las condiciones de vida (Estrada, 1994).

La familia es, por lo tanto, una de las instituciones que mayor cantidad de transformaciones en el nivel estructural ha presentado en los últimos siglos. Así, desde las últimas décadas del siglo xx, las familias en México han experimentado dichas transformaciones en sus distintas dimensiones, demográficas, económicas y culturales (Osorio y Portos, 2014). Y una de las más significativas es la ruptura con el paradigma de la estructura familiar nuclear (Ruiz, 2014, p. 148), que se generó desde la revolución industrial, con el auge de los asalariados. Al dejar de lado la idealización de la familia nuclear, se crea una nueva re-conceptualización.

De manera paralela a los cambios en la familia, también los roles que simbolizan sus integrantes se han modificado. Cada uno de sus miembros se ha adecuado a un nuevo orden y rol que la sociedad les demanda (Ruiz, 2014). La familia nuclear, tal como es representada en las sociedades urbano-contemporáneas, contiene diversos antecedentes históricos, en donde resalta el contexto cultural europeo/occidental, enmarcado por el desarrollo de una concepción moderna de la sociedad (Salles, 1991)

Se ha planteado la relación directa que la familia ha jugado dentro de los distintos regímenes de bienestar. Asimismo, el hecho de partir, para la realización e implementación de políticas públicas y de programas de asistencia social, de ese modelo típico e ideal de familia. Incluso gran parte de los trámites legales básicos que una persona realiza, registro de nacimiento, inscripción al sistema de seguridad social e inscripción al sistema educativo, se encuentran mediados por este modelo. El sistema pareciera entrar en estado de *shock* cuando el modelo no se representa en la realidad, generando que sean los individuos los que carguen con las consecuencias de esta incompatibilidad entre imaginario y realidad.

Actualmente, quienes se aventuran a conformar una “nueva” familia han comenzado a alejarse cada vez más de este paradigma. Pasando a modelos más incluyentes, con nuevas posibilidades no solo para la conformación, sino para el aprovechamiento de los programas y recursos destinados a las familias.

La familia como espacio de dominación y sumisión

Al realizar un breve esbozo histórico del concepto de familia, es posible sostener una postura diferente en cuanto al estudio y análisis de un grupo de individuos que cohabitan bajo un mismo techo y que comparten mucho más que eso. Primero la etimología latina “familia” proviene del nominativo singular *famulus*, que significa esclavo doméstico y el adjetivo “doméstico” deriva del latín *domus* que significa “casa” (Ayllón, 2003, p. 97). Aquí está presente la relación simbólica entre el concepto de familia y los roles que sus miembros deberán acatar. Así proclaman, incluso en la actualidad, que *familia, id est patrimonium* (la familia, es un patrimonio): le pertenece, le rinde cuentas y se somete ante alguien (Ayllón, 2003).

Por lo cual no resulta raro que la familia se haya considerado como una institución fundamental para el Estado, sobre todo en lo relacionado con la defensa del territorio y, por supuesto, de la fe; asimismo ha estado íntimamente vinculada a los procesos censales, militares y fiscales (Ayllón, 2003). Marx y Engels dieron cuenta de esto, ya que ellos explicaban que:

La familia moderna contiene en germen, no sólo la esclavitud (*servitus*), sino también la servidumbre, y desde el comienzo mismo guarda relación con las cargas en la agricultura. Encierra in miniature todos los antagonismos que se desarrollan más adelante en la sociedad y en su Estado (Marx, 1891; en Ayllón, 2003, p. 100).

La familia, entonces, desde sus concepciones más tempranas ha estado vinculada a los aspectos propios de la dominación y la sumisión, con la centralización y, posteriormente, con el abuso de poder del regente o jerarca. Esto implica también un proceso de reproducción que sale fuera de los límites familiares, abarcando a la sociedad como conjunto.

Por ejemplo, la familia campesina al reproducirse tiende irreparablemente a producir y consumir los productos y medios de vida en todo su amplio espectro,

incluidas la naturaleza cultural y simbólica de la sociedad a la cual pertenezca, porque como bien lo explica Vania Salles (1991), las relaciones familiares están constituidas por normas, valores, percepciones atadas a símbolos y representaciones circulantes en la realidad que se intercambian no solo en el nivel del hogar campesino, sino también en el nivel de la comunidad.

Como se enunció, la familia estaba inequívocamente constituida por la unión de un hombre y una mujer, ya sea por decisión mutua o por la decisión de terceros; esto es, por conveniencia. Aun cuando, como lo menciona Roig (1981; en Ayllón, 2003), la mujer perdió su prestigio en el trabajo artesanal, comercial y agrícola, mientras que para los hombres apareció rápidamente una nueva modalidad de prestigio: el trabajo obrero, sujetándolo a derechos y desligando a la mujer de estos.

En la burguesía el matrimonio representaba un modelo de relación entre familias, orientado hacia la estabilidad y continuidad del patrimonio (Ayllón, 2003). Es pertinente mencionar que esta representación puede encontrarse incluso en modelos familiares anteriores a la clase burguesa. En ese sentido el trabajo de Friedrich Engels (1975; en Ayllón, 2003), denominado *El Origen de la Familia, el Estado y la Propiedad Privada* da cuenta irrefutable de ello. Al respecto, el discurso de las revoluciones comunistas europeas no significaron propuesta alguna para descontinuar o reformular la noción de familia, y las mujeres siguieron siendo consideradas simplemente como esposas y madres en las cuales se depositaba la reserva de los valores espirituales de la familia. Lévi-Strauss (1956; en Ayllón, 2003) mencionaba que a las mujeres les estaban reservadas las 3K funcionales, las cuales eran: *kuche, kirche, kínder*.⁸

La ideología nazi siguió estos pasos, sometiéndola a la voluntad del hombre y restringiéndola a los límites del hogar y a las exigencias que suponen el engrandecimiento de la patria. Mientras esto sucedía en la Alemania nazi, el comunismo

⁸ Del alemán cocina, iglesia, niños. Para Lévi-Strauss (1956; en Ayllón, 2003), la familia resulta en la emancipación a escala social de los requisitos naturales sin los cuales la sociedad no podría existir, por lo que tampoco lo haría la sociedad. Por lo que, en última instancia, la existencia de la familia representa, al mismo tiempo, la condición y la negación de la sociedad. Ya que, para él, la esencia del parentesco humano estaba representada en el exigir un establecimiento de relaciones (Salles, 1991).

soviético conceptualizaba a la familia como “el ladrillo básico de la sociedad”, mientras que en el fascismo español, al igual que los alemanes, la consideraban como “la célula base de la sociedad” (Ayllón, 2003, p. 104). Así, la mujer quedaba adjudicada a la familia en su naturalización.

Aun cuando existan formas más complejas y distintas de familia, Spiro (1974; en Ayllón, 2003) dictamina que la familia nuclear es universal y que está caracterizada por cuatro funciones esenciales: la sexual, la económica, la reproductiva y la educativa. Asimismo, Kathleen Gough (1974; en Ayllón, 2003) determina que el matrimonio representa una relación establecida entre una mujer y una o más personas, quienes aseguran que el hijo nacido de la mujer se da en circunstancias que no contravengan las reglas preestablecidas en la relación, para que el infante obtenga los derechos plenos del estatus por nacimiento.⁹

Así, es notable como la sociedad comprende y, sobre todo, cumple de manera muy similar los diversos modelos de rol preestablecidos. Entre los roles mayormente destacados al interior del seno familiar se encuentran el de esposa, marido o padres, sobre los cuales pareciera existir un acuerdo colectivo sumamente significativo, acerca de lo que se debe exigir y esperar de un buen padre o madre de familia (Pastor, 1997).

Es importante señalar que los roles sexuales no emanan concisamente de las diferencias anatómicas-fisiológicas entre macho y hembra, sino que provienen de percepciones creadas culturalmente y artificialmente añadidas por la sociedad a las respectivas características biológicas de los sexos. Cabe aclarar también que dichos roles sexuales no representan un simple capricho de las diversas sociedades. Estos reflejan las analogías e interpretaciones que cada cultura ha realizado a partir de diversas indicaciones ofrecidas por la naturaleza de la biología sexual, sobre las funciones masculinas fecundantes y femeninas generantes (Pastor, 1997).

⁹ Dicho concepto de “estatus” hace alusión al lugar, inferior o superior, que cada miembro de la familia ocupa en una estructura doméstica, así como a la valoración colectiva que merece determinada posición, mientras que el concepto de “rol” hace énfasis en los modelos de comportamiento propios de cada “estatus”; es decir, en el conjunto de normas de conducta o costumbres sociales exigidas por el grupo según la posición sostenida (Pastor, 1997).

Resulta importante señalar que las diversas actitudes hacia lo que representan los roles femeninos han mostrado constantes cambios, los cuales han surgido de manera vertiginosa y con lo que se han acortado, hasta el hecho de casi desaparecer, las brechas que durante años habían mantenido una extensa separación entre ambos sexos (Pastor, 1997). Cambios que se han manifestado, por ejemplo, en la diferenciación entre el matrimonio y la reproducción biológica y, porque no, hasta simbólica.

Así, la familia desde el avance de la modernidad se ha visto, en los últimos años, como una víctima a veces pasiva y a veces reactiva, ya que la modernidad propone que la innovación se da en un terreno individualista y en un plano futurista, lo cual pareciera romper con la integración y reproducción de la familia. Este paradigma individualista está centrado en las innovaciones personales y aisladas del grupo, que parte de una inteligencia sobresaliente, emprendedora, competitiva y distante del pasado, centrada en una visión del futuro próximo (Ayllón, 2003).

Para este momento es ya factible determinar que la familia es, más que otra cosa, una construcción humana producida por la sociedad, la cultura y la civilización. Si la familia presenta cambios es porque la misma sociedad los presenta, siendo esta capacidad de cambio y adaptación la que pareciera permitirle su supervivencia (Ayllón, 2003).

Los cambios más significativos que se han presentado en la familia han impactado directamente en la división de los roles productivos y reproductivos entre los miembros que la integran. Esto a partir de la expansión de la educación, así como de la actividad laboral de las mujeres y de su adquisición de su lugar y de su valor (Wainerman y Geldstein, 1994). Aun así, existen quienes mantienen que la familia es un hecho natural, conocidos como biologicistas y esencialistas, además de contenedor de las relaciones naturales, siendo el término opuesto a la perspectiva civilizatoria, ya que la civilización es un producto de la racionalidad y de la innovación humana (Ayllón, 2003).

Retomando a Engels (1975; en Ayllón, 2003), este consideraba que la familia monógama¹⁰ representaba una imposición reciente, la cual estaba basada en el

¹⁰ La familia monógama es la representación de la familia nuclear, sobre todo por su composición. Además, este tipo de familia está ampliamente enlazada con la ideología religiosa cristia-

deseo masculino de controlar su descendencia. Y es que la aparición de la familia monógama se corresponde, casualmente, con el ascenso de la burguesía, reproduciendo en la esta disimetría y la doble moral, donde la esposa está obligada a la monogamia, pero no así el esposo. Pero la doble moral no solamente reside en este aspecto, ya que la monogamia requiere de la prostitución, pero al mismo tiempo reprueba el hecho de que la mujer ejerza dicha actividad.

Aun así, para Frédéric Le Play (1846; en Ayllón, 2003) la familia constituye a la vez la más simple y la más universal unidad de la sociedad. Mientras que para Simón De Beauvoir la familia representa el destino social de las mujeres, siendo la generadora de sus diversas obligaciones, así como de sus sanciones, a la vez que le niega el reconocimiento de sus derechos, ya que al ser su destino le priva de su capacidad de elección, siendo este, a palabras De Beauvoir (1958; en Ayllón, 2003), el más elemental de los derechos.

Siguiendo con esta idea, De Beauvoir (1958; en Ayllón, 2003) determina que la sociedad conceptualiza a “la mujer buena” dentro del marco de la vida familiar, y cualquiera que esté fuera no podría gozar de dicho estatus; sobre todo porque mientras el hombre *tiene* familia, la mujer *es* de la familia, como si de un objeto se tratase. Es por esto que la autora determina que la familia esclaviza a la mujer al privarla del derecho a la libre elección, por lo que puede llegar a constatar que las mujeres tienden a sufrir más la pobreza, puesto que el mercado laboral las desdeña y maltrata.

Hasta cierto punto, en la familia también está situada la reproducción de la mano de obra, al tiempo que se reproducen la cultura y demás tradiciones de índole social. Es percibida, por tanto, como la productora y reproductora de los diversos valores observables en los individuos.

La familia se considera el primer ámbito de socialización de los individuos, por lo cual se le ve también como la fuente primaria de la identidad personal. La casa u hogar representa entonces el espacio o territorio en el que habita un grupo primario, a tal grado que se logra una identificación entre ellos y el grupo (Ayllón, 2003).

na, la cual no permite la infidelidad, sobre todo la femenina, ya que en el caso de la infidelidad masculina existen sus previsiones.

Así, se entiende que es la familia la encargada, normalmente, de marcar las pautas para la socialización de sus miembros más jóvenes; es decir, la familia moldea la mente de niños y niñas en los aspectos más básicos, quienes consiguen que ellos interioricen y acepten lo que esta normalizado culturalmente, sobre todo en los aspectos más personales como lo son los hábitos de vestimenta, de comportamiento al momento de comer, de hablar y de relacionarse (Pastor, 1997).

Lo que pretenden es que se dobleguen de manera conformista a los usos y costumbres, así como a los diversos formalismos sociales al momento de interactuar. Promoviendo la solidaridad entre los distintos integrantes de la familia, sobre todo entre hermanos o parientes cercanos y, por consiguiente, la desconfianza con el otro diferente o el extraño, lo cual provoca que se genere en ellos una espontánea sensación, en lo más íntimo de su conciencia, de culpabilidad si alguno de estos códigos de ciudadanía fuera transgredido en su accionar. Así, son los padres y madres de familia quienes graban en hijos e hijas los deseos, metas, afinidades y desarrollo de diversas destrezas socialmente valoradas (Pastor, 1997).

Desde la reflexión parsoniana la familia constituye un eje fundamental, ya que abre una línea importante en el estudio, enfatizando la problemática de la socialización y de las relaciones entre los miembros que componen a la familia. Esto proporciona un espacio significativo para la reflexión desde una manera particular acerca de las cuestiones generacionales (Salles, 1991).

Si las relaciones familiares tienden a basarse en una rígida división sexual del trabajo que privilegia una estricta separación entre las tareas públicas como propias del hombre y las tareas privadas como propias de las mujeres, también tienden a cimentarse en torno a la figura de la madre que desempeña las labores básicas de socialización de hijos e hijas (Salles, 1991).

Esto resulta ampliamente paradigmático porque las mujeres que se incorporan al ámbito laboral están mediadas por la existente tensión entre empleo y familia, que no es propia de los varones o esposos. En efecto, las mujeres se ven obligadas a desempeñar el rol que las obliga a solventar, en mucha mayor medida que los hombres, los servicios domésticos y educativos de hijos e hijas (Pastor, 1997). Así, las mujeres que integran una familia con el rol de esposa y que también están inmersas en el ámbito laboral, tienden a llevar a cabo lo que se conoce como doble jornada, porque cumplen con un horario laboral y con los aspectos asociados con

su rol de ama de casa, lo que implica que sus tiempos de descanso y esparcimiento se vean afectados, no así el de los hombres.

Una solución sería revalorizar el trabajo doméstico asignándole un salario, lo que resignificaría el estatus de las mujeres, que son quienes fungen como cuidadoras del hogar, aunque de manera paulatina se han integrado algunos hombres (Salles, 1991). De esta manera identificamos rasgos en la convivencia de familia patriarcal con otros propios de una familia moderna emergente, propiciando un panorama familiar con funciones ambiguas y paradójicas, no solo en los aspectos propios de la familia, sino también de los roles y el estatus de sus miembros (Salles, 1991).

Este tipo de familia convive con un proceso de emergencia, quizá podríamos llamarlo también de actualización, de modelos familiares multifacéticos; cuestión que alude a la existencia de una dinámica social que tutela y transfigura la constitución y reproducción de las diversas relaciones familiares. Incluso mientras trastoca las funciones y arreglos internos de la familia propicia otras socialmente instituidas (Salles, 1991).

En particular con el neoliberalismo la familia comenzó a presentarse más como un recuerdo nostálgico, como un poder difuminado que como una categoría fundamental de la reproducción de la sociedad. Por lo que Luis Garrido y Enrique Gil (1993; en Ayllón, 2003) determinan que entender a la familia –como sustantivo– como una institución funcional puede llevarnos a caer en “modelos progresistas, de evolución en positivo de la mano de la modernización” (pp. 110-111). Por lo que la familia se presenta como una fuente de atavismo, reaccionaria al progreso y como obstáculo para el desarrollo de las sociedades.

Partiendo de todo lo anterior, los datos nos indican que el modelo tradicional de familia está en crisis (Ayllón, 2003), por lo cual es necesario establecer nuevos modelos para analizar la reproducción de los diversos valores que componen la sociedad actual. Sobre todo si entendemos, como lo hace Gough (1959), que las concepciones teóricas que realizamos son, solamente, simples instrumentos de clasificación y, por lo tanto, no constituyen el objetivo propio de la investigación. Esto atestigua la unión entre desinstitucionalización y la desocialización, porque aleja a las instituciones de sus funciones históricas dejándolas vacías de significados, con la consecuencia de que sean otras las instancias encargadas de llevar a cabo la socialización de los individuos (Touraine, 1994).

Definiendo al grupo familiar

Uno de los aspectos que he tratado de acentuar a lo largo del texto es el hecho de que los cambios estructurales acontecidos en la política y la economía impactan directamente, no solo a la estructura familiar, sino también en su organización y en la reconversión y adaptación de nuevas funciones como parte de sus roles hacia la sociedad.

De aquí resulta imperativo abordar el estudio de la familia como grupo familiar, partiendo desde las estrategias familiares, lo cual resultaría en una superación de los estudios que sobre la pobreza y la supervivencia se realizan, puesto que en realidad todas las familias construyen estrategias y no solamente aquellas que se encuentran en crisis o la enfrentan. Estas estrategias de acción están íntimamente ligadas a los comportamientos de los diversos agentes en la escala local (Ayllón, 2003), administrándose por la experiencia, tanto previa como *in situ*, según el método de prueba y error. Con esto, las familias toman decisiones, ajustando su comportamiento a las diversas pautas con las que se ha alcanzado el éxito, ya que lo que finalmente importa para ellos son los resultados eficaces, más que los buenos deseos (Ayllón, 2003).

Así, Ayllón (2003) define las “estrategias familiares” como la toma de decisiones de un grupo emparentado, acerca de sus comportamientos, empleando ciertas líneas de acción con el fin último de salvaguardar su vida y, posteriormente, satisfacer sus necesidades, materiales o no, y sus expectativas.

La unidad familiar, expone Salles (1991), representa un conjunto de individuos que aportan recursos para el bien común a la vez que toman del conjunto recursos materiales y no materiales para promocionarse. Por lo que la red familiar puede llegar a convertirse en un factor tanto limitante como favorecedor de la movilidad social de los individuos. Dicha red, no solo es mantenida en los lugares de origen sino en cualquier lugar en donde alguno de los miembros del conjunto se encuentre, sin importar la distancia.

Por lo que ciertos aspectos de la reproducción familiar transgreden los límites propuestos por el hecho de compartir un mismo territorio, con lo cual se posicionan en un espacio de interacción mucho más amplio que llega mucho más allá de las fronteras nacionales (Salles, 1991). Esto termina por romper con lo establecido por la concepción clásica de familia. Litwak (1980; en Salles, 1991) nombra a esto como “familia extensa modificada”, con lo cual se refiere a los vínculos que

se establecen como un sistema que denomina “red de parientes”, dichas redes de acción conllevan una comunicación mediada por la interacción entre individuos y grupos.

Estos diversos paradigmas que hasta el momento se han planteado, dejan entrever que el tipo de vida que describen corresponde cada vez a menos familias, claro está, pensando en el modelo tradicional nuclear, lo cual los posiciona como una referencia que cuadra cada vez menos con la realidad de los diversos hogares existentes en la sociedad (Pastor, 1997).

Resultando imperante partir, en este tipo de análisis, desde frentes poco convencionales, o desde los cuales se ha profundizado poco, como lo es el grupo familiar. Ayllón (2003) lo define como aquellas personas emparentadas entre sí de alguna u otra forma y que comparten recursos materiales y no materiales. Esta es la primera experiencia social de los individuos, sobre todo la más inmediata que aparece en los grupos pequeños. Históricamente, los individuos se reúnen en grupos para la realización de diversas tareas; siendo simplistas, se reúnen para “hacer algo” (Homans, 1997, p. 35).

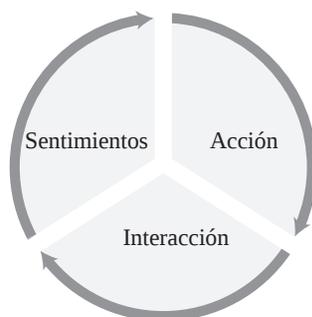
Con esto se acentúa el hecho de que la unidad se presenta siempre como un proceso y no como un resultado o producto. La unidad es entonces concebida como un medio y no como un fin que deberá ser alcanzado. Desde donde se pueden obtener beneficios materiales y no materiales para quienes integran el grupo.

Homans (1997) propone una tríada para estudiar los grupos humanos: acción, interacción y sentimientos. Estos aspectos no son fijos, sino que mantienen una estrecha relación entre sí, como se aprecia en la Figura 1.

Aquí la interacción es producto de la acción y viceversa, lo cual indica también una participación en conjunto de los individuos, con la finalidad de alcanzar un objetivo específico en común. Es posible señalar que el grupo es definido por las interacciones que entablan cada uno de sus miembros (Homans, 1997). Ante esto, resulta pertinente aclarar que aun cuando la interacción se presenta como un componente esencial para la definición de un grupo humano, no es equiparable al hecho de resumir al grupo a partir de la interacción, lo cual significa que la interacción es el fin último en el grupo.

Tanto las acciones, las interacciones y los sentimientos de cada uno de los integrantes de un grupo, en conjunto con las diversas relaciones mutuas entre cada

Figura 1
Componentes claves de un grupo humano, según Homans (1997)



uno de estos elementos y de acuerdo con la duración de la actividad del grupo, es denominado por Homans (1997) como sistema social. Gracias a lo cual los componentes esenciales del grupo transgreden sus límites y se vuelcan hacia un espacio de interacción más amplio, representado por la sociedad en general, en la inmediatez, y por la cultura en un periodo de tiempo más amplio.

Aun así, la conducta que los integrantes del grupo toman, resulta similar a una sinfonía, aunque con marcadas disonancias. Esto es así debido a que los individuos no tienden a la realización de planes de largo aliento, centrados en el futuro, ya que su actuar, presente y futuro, está enmarcado en las sólidas regularidades de una conducta esperada (Homans, 1997).

Debido a que las conductas y costumbres particulares no perduran en el tiempo, pero los sistemas de costumbres enraizadas en las sociedades, algunas provenientes de los grupos, sí aseguran su permanencia y reproducción social. Esto denota que la costumbre no resulta ser un agente extraño al interior de la organización social o algo externo y diferente, sino que se halla implícita, como un elemento estructurador de la misma organización (Homans, 1997).

Ante el supuesto de un establecimiento entre los miembros de un grupo de cierto tipo de interacciones que logren la condición de que el grupo sobreviva por determinado tiempo en un ambiente en particular, tanto físico como social, es posible demostrar que sobre las bases de las interacciones el grupo será capaz de

desarrollar otras nuevas, que modificarán o producirán aquellas supuestas en un principio. Entonces, la conducta del grupo está delimitada por el ámbito, al tiempo que es capaz de producirle cambios significativos, lo cual establece una relación circular de acción y reacción entre el grupo y el entorno, una correspondencia activa entre ambos aspectos. El grupo no se presenta como un elemento pasivo frente al ambiente, sino que reacciona, modifica y define cómo será el espacio en cual habrá de incidir e integrarse (Homans, 1997).

Es necesario entonces, un esquema analítico general que nos brinde las herramientas necesarias para develar las diferencias existentes entre los grupos, sobre todo, en cuanto a las relaciones humanas profundas, no solo de clase y de grado (Bezanilla y Miranda, 2013).

Después de este recorrido, se ha dejado en claro que de lo que se trata es de posicionar una reconceptualización del concepto de familia, alejado de los lineamientos tradicionales, posicionándola como un grupo social primario, cuyos integrantes se relacionan mediante vínculos de parentesco, asumiendo roles y jerarquías desde el desempeño de funciones delimitadas que posibilitan la formación de los individuos a través de interacciones significativas entre sus integrantes, con lo cual se pretende favorecer el desarrollo de diversas habilidades psicosociales que posibiliten su integración al sistema sociocultural al cual el grupo está adscrito, así como para consumir su existencia (Bezanilla y Miranda, 2013).

Tanto Bernard (1946) como Sprott (1958), citados en Bezanilla y Miranda (2013) determinan que los grupos humanos se clasifican en dos: primarios y secundarios. Los primeros son pequeños y poseen patrones de relación directos con interacciones cara a cara que posibilitan establecer vínculos emocionales, así como intercambios psicoafectivos entre sus integrantes. Por esto la familia es un grupo primario por excelencia. Los individuos nacen y crecen sumergidos en un lugar previamente existente, donde desarrollan su vida. Por esto, Bezanilla y Miranda (2013) retoman a Álvarez (2003) al explicar que la familia como grupo humano se caracteriza por la aparición de vínculos afectivos, sanguíneos o adoptivos, con los que desarrolla cierta estabilidad; con lo que el grupo familiar se distingue de otros grupos humanos, gracias a los vínculos generados, sanguíneos o adoptados. Esto le da su unicidad, porque gracias a las interacciones e intercambios psico-afectivos consume sus objetivos (Bezanilla y Miranda, 2013).

Es posible determinar que el grupo familiar tiene ciertos elementos fundamentales, divididos en cuatro niveles, cada uno enfocado en un aspecto en específico:

- a) Temático, se observa en éste de manera explícita las diversas tareas del grupo,
- b) Funcional, en el cual se presentan las diversas conductas que toman los integrantes del grupo,
- c) Cognoscitivo, en el cual se hace referencia a lo que cada individuo, miembro del grupo, está pensando,
- d) Afectivo, el cual corresponde a todos los aspectos emocionales y sensitivos (Bezanilla y Miranda, 2013, pp. 60-61).

La comprensión de las estructuras de parentesco en un grupo o cultura familiar en particular, posibilita la identificación de las diversas cargas socioculturales que se le asignan a cada rol, así como a sus tareas e interacciones enlazadas; esto permite configurar un patrón sociométrico específico, así como una dinámica particular (Bezanilla y Miranda, 2013).

A manera de cierre

“Toda ciencia inicia con un proceso, con el flujo de las cosas, con una escena que cambia” (Homans, 1997, p. 55). No existe, dentro de la ciencia, mucho menos en las ciencias sociales, nada estático; sobre todo si pensamos en el conocimiento. Los descubrimientos se suceden unos a otros en todas las áreas del saber. Por esto resulta pertinente partir desde diferentes modelos y bajo distintas perspectivas teórico-conceptuales.

Y esto es lo que se pretende en este trabajo: descolocar la conceptualización tradicional de la familia y posicionar un acercamiento de análisis distinto, comprendiendo que cuando hablamos de familia hacemos referencia, en numerosas ocasiones, a aspectos totalmente distintos entre sí. La familia nuclear no representa en la actualidad, y quizá nunca lo haya hecho, la verdadera composición de la familia, ni mucho menos representa sus características más significativas, tanto al interior como al exterior.

Esto marca la pauta para atrevernos a realizar un análisis sobre las diversas maneras en que los individuos tienden a agruparse, así como los consecuentes factores.

Es indispensable aprehender los cambios vertiginosos que la sociedad presenta, entendiendo que las categorizaciones son aproximaciones abstractas a la realidad que observamos. Las abstracciones deben ser actualizadas y adecuadas conforme al tiempo y al lugar desde el que se hace referencia. Resulta también cierto que existen abstracciones teóricas que se vuelven imprescindibles con el paso del tiempo, lo cual no implica que se vuelvan inmutables y permanentes, que no puedan o deban ser revisadas, actualizadas y adaptadas a la luz de los nuevos cambios.

La conceptualización de la familia, o de aquello que denominamos como tal, debe corresponder con la realidad en la cual estamos insertos como sociedad. Resulta imprescindible entonces realizar un ejercicio que nos permita re-conceptualizarla, así como su conformación y sus dinámicas, tomar un punto de partida distinto, pero sobre todo, acorde con la realidad que estamos viviendo.

Aquello que denominamos familia se ha convulsionado de tal manera que el concepto ya no concuerda con la realidad. Por eso la propuesta que aquí se hace es hacia el grupo familiar, ya que como lo expresa Homans (1977) la importancia radica en la permanencia y perpetuidad del grupo como tal, restándole peso a los roles jerárquicos tradicionales. Y es que, en el grupo familiar dichos roles no permanecen estáticos sino que, se adecuan en función de las circunstancias, pero sobre todo de los integrantes del mismo.

Actualmente existe una pugna bastante creciente sobre lo que debe entenderse como familia. Aspectos y avances como son la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo, así como la posibilidad de que estas parejas puedan adoptar se presentan como una puerta de acceso ideal para comenzar a hablar de una familia distinta; esto es, para proponer el concepto de grupo familiar como preponderante cuando hagamos referencia a la familia. Este concepto puede, y de hecho lo hace, adaptarse a la realidad actual de la sociedad; sobre todo, si tomamos en cuenta que a lo largo de la historia de la humanidad, aquello que consideramos familia ha presentado cambios significativos en comparación con lo que actualmente observamos. La familia, desde la concepción clásica, está imbuida de preconcepciones que ya no aparecen, muchas de ellas, como una constante. Desde los individuos que la componen hasta los roles que ejercen al interior.

Por contraparte, el concepto de grupo familiar se adapta de mejor manera a los nuevos contextos a los cuales nos enfrentamos en donde resulta innegable que a

pesar de la constante lucha por establecer un sistema cada vez más individualista, las personas se esfuerzan por coincidir y conservar los aspectos más básicos y fundamentales de la socialización. No en los tiempos ni bajo las condiciones clásicas, sino bajo nuevas formas de implementación.

También resulta indiscutible que los objetivos y fines de los grupos familiares actuales distan bastante de las presentadas décadas atrás. Mientras que durante mucho tiempo la reproducción biológica y la conservación de un estatus social resultaban prioritarias, actualmente ninguno de estos aspectos presenta el mismo valor. La liberación sexual, las crisis económicas, el incremento poblacional y las diversas consecuencias ambientales del paso del ser humano por el planeta han influido para replantearlos.

Lo que no se ha modificado es la necesidad de formar grupos, de establecer lazos con una o varias personas, ya sea que piensen o comulguen con nuestra forma de pensar o no. La vida en pareja y en comunidad se ha transformado, ¿por qué entonces no lo hacen los conceptos con los cuales, como científicos sociales, intentamos explicar los acontecimientos de las sociedades contemporáneas?

Así, después de la revisión y de los argumentos vertidos en este capítulo, resulta visible que el concepto tradicional de familia no representa la variedad y diversidad que es posible encontrar en la actualidad. Por el contrario, el grupo familiar, como concepto, tiene la capacidad para no solo representar dicha diversidad sino para también adecuarse de mejor manera a las nuevas formas familiares y sociales que están surgiendo alrededor del mundo.

Ni la sociedad ni sus instituciones y estructuras permanecen inmutables, por lo cual es comprensible que las concepciones e interpretaciones que elaboramos para intentar comprender y analizar la realidad en la cual cohabitamos se deben adaptar a las demandas de la sociedad, puesto que aquello que consideramos una norma o una forma establecida de hacer o entender algo, hoy por hoy presenta aristas que antes, quizá, resultaban inimaginables.

Si partimos de la conformación del grupo familiar, este puede ser concebido actualmente de distintas formas, con ambos padres, con uno solo, sin ninguno o en donde ambos padres son del mismo sexo. La familia está cambiando, lo cual queda aquí de manifiesto. Y su cambio se encuentra íntimamente ligado a los cambios sociales, a las victorias y a las derrotas que como individuos y como sociedad he-

mos sufrido a lo largo del tiempo. La incorporación de la mujer al campo laboral representa tan solo uno de los aspectos fundamentales que terminaron por abrir la puerta del cambio de par en par.

Así, queda manifiesta la importancia del porqué es necesario hablar de grupo familiar en lugar de familia tradicional. Pero no solo eso, sino más importante, la de cuestionar los conceptos con los cuales tratamos de comprender y analizar la realidad que se nos presenta, así como sus acontecimientos, problemáticas y fenómenos.

Esto es, no dar por sentado que dichas construcciones conceptuales resultan inamovibles o, como sucede con algunos otros casos, incluido el concepto de familia, intocables. Por el contrario, es necesario analizarlos no solamente a la luz de aquello para lo cual fueron creados o que intentaban explicar, sino también es trabajo del investigador determinar que tanto han logrado resistir el paso del tiempo; esto es, revisitar su vigencia y pertinencia actual. Pero sobre todo, reconocer si, efectivamente, aquello que explicaban aún se encuentra representado en la realidad. En este caso, considero que el concepto se queda bastante corto ya que, incluso algunos aspectos que le daban sentido han sido dejados de lado, sin que por eso ese grupo no pueda ser considerado una familia.

Bajo esta premisa, es necesario comprender que las familias están en constante cambio y, que aquello que las definía no lo hace más. En primer lugar porque representaba un tipo ideal, aquello que podría ser pero que en realidad no era, mientras que por el contrario, el grupo familiar cuenta con las características suficientes para tomar la batuta de las nuevas formas familiares.

El grupo familiar, expuesto con anterioridad, se compone de tres aspectos que resultan fundamentales como son las acciones, las interacciones y los sentimientos (Homans, 1977). En este sentido, las acciones son movimiento, la puesta en marcha de estrategias para la realización de diversas actividades y se encuentran íntimamente ligadas a diversos significados simbólicos que terminan por dotarlas de sentido. Dichas acciones y sus significados simbólicos se concretan en las interacciones que los individuos llevan a cabo. Estos dos aspectos están relacionados con situaciones de corte cultural y social, esto es, más abstractas. Mientras que los sentimientos, completando la triada propuesta por Homans (1977) aluden a la personalidad de los individuos, a las formas en que entienden el mundo a su alrededor y, a partir de eso, interactúan y llevan a cabo un sinnúmero de acciones.

Estos aspectos son básicos de cada individuo y están ampliamente interrelacionados entre sí. Es decir, no puede existir acción sin interacción y las interacciones están mediadas, en mayor medida, por el sentir de cada individuo. Todas, características que pueden ser representadas o encontradas en aquello que está considerado como familia. En general, lo que se presenta aquí es una invitación para la reconceptualización de los conceptos, en particular, de aquello que conocemos como familia. Poniendo sobre la mesa una propuesta que, considero, funciona cada vez mejor al momento de hablar de las distintas conformaciones que actualmente existen de grupos familiares.

Bibliografía

- Ayllón Trujillo, M. (2003). *La intersección familia-identidad-territorio. Estrategias familiares en un entorno rural de fuerte migración: Yucatán a finales del siglo xx*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid-Facultad de Geografía e Historia.
- Bezanilla, J. M. y Miranda, M. A. (2013). La familia como grupo social: una re-conceptualización. *Alternativas en Psicología*, 17 (29), 58-73.
- Cervantes Sánchez, R. M. (2014). Familias. *Vínculos. Sociología, Análisis y Opinión* (5), 7-9. México: Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Cohen, B. (1997). *Introducción a la sociología*. México: McGraw-Hill.
- Coronado, D. (2007). La violencia en la formación de la subjetividad. En A. Scribano y R. Luna (Coords.), *Contigo aprendí* (pp. 149-172). Argentina: Universidad de Guadalajara/Universidad de Córdoba.
- Coronado, D. (2016). La esclavitud en el mundo. *EnJaque* (12), 23-26. Recuperado de <https://issuu.com/ntrguadalajara.com/docs/enjaque-040716>
- Coronado, D. (2017). La oscura relación entre el orden y la violencia. *Vínculos. Sociología, Análisis y Opinión* (11), 30-45. México: Universidad de Guadalajara.
- Coronado, D., Sánchez, I., Razón, C. y Muñoz, A. (2006). *La explotación sexual comercial infantil desde la visión de niños, niñas y adolescentes, en Guadalajara y Puerto Vallarta*. México: Organización Internacional del Trabajo/Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Estrada Iñiguez, M. (1994). Dos maneras de enfrentar el desempleo. *Signos* (2). México: Universidad de Guadalajara.

- Faría, C. L. y Paz, C. (2011). Funcionamiento de familias que consultan por violencia familiar. *Anales de la Universidad Metropolitana*, 11 (1), 15-29.
- Gough, K. (1959). Los nayar y la definición del matrimonio. En J. Llobera (Comp.), *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*. Barcelona: Anagrama.
- Habermas, J. (1988). Teoría de la acción comunicativa (Tomo II). España: Taurus.
- Homans, G. C. (1977). *El grupo humano*. Argentina: Eudeba.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía-INEGI. (2010). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo: ENOE 2010. México: Autor.
- Lévi-Strauss, C., Spiro, M. E. y Gough, K. (1956). *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*. Barcelona: Anagrama.
- Mercado Pérez, R. (2014). ¿Crisis de la familia? *Vínculos. Sociología, Análisis y Opinión* (5), 169-182. México: Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Osorio Franco, L. E. y Portos Rogel, A. (2014). Familias transnacionales: una perspectiva de género. *Vínculos. Sociología, Análisis y Opinión* (5), 123- 145. México: Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Parsons, T. (1977). La estructura social de la familia. En E. Fromm, M. Horkheimer y T. Parsons, *La familia*. Barcelona: Península.
- Pastor Ramos, G. (1997). *Sociología de la familia. Enfoque institucional y grupal*. Salamanca: Sígueme.
- Ruiz Méndez, W. Y. (2014). La familia: evolución, construcción y futuro incierto. *Vínculos. Sociología, Análisis y Opinión* (5), 147-168. México: Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Salles, V. (1991). Cuando hablamos de familia, ¿de qué estamos hablando? *Nueva Antropología*, 9 (39), 53-87. México: Asociación Nueva Antropología A. C.
- Sandoval Ávila, A. (2014). Familia, políticas inseguridad pública. *Vínculos. Sociología, Análisis y Opinión* (5), 11-30. México: Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Touraine, A. (1994). *Crítica de la modernidad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Wainerman, C. y Geldstein, R. (1994). Viviendo en familia: ayer y hoy. En C. Wainerman (Comp.), *Vivir en familia*. Buenos Aires: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia/Losada.

El impacto del acompañamiento en procesos abortivos sobre el empoderamiento de las mujeres

Isidora Alcalde Egaña

Introducción¹

En los últimos años, los movimientos feministas alrededor del mundo han puesto como prioridad la defensa del aborto legal, y a pesar de que se han logrado avances principalmente en naciones occidentales, aún queda un largo camino por recorrer en gran parte de los países de Latinoamérica, África, Medio Oriente, Oceanía y el Sudeste Asiático. La defensa de la legalización del aborto se basa fundamentalmente en el hecho de que su prohibición nunca ha llevado a la abolición de la práctica, e incluso su restricción podría ser vista como una ley inmoral, ya que es obligatoriamente violada todos los días y a todas horas (De Beauvoir, 1949).

Históricamente el cuerpo de la mujer ha sido un campo de batalla en el que la “dominación masculina” (Bourdieu, 2000) se disputa, y precisamente ese dominio se ha manifestado en la imposición de la maternidad como el único horizonte de desarrollo de la mujer (Ortiz, 2010). En relación con el cuerpo, las mujeres generalmente son presentadas como víctimas y no como agentes activos de su propia vida (León, 1997), y ha sido precisamente esa falta de libertad la que se ha transformado en el motor de la lucha feminista.

Existe una necesidad urgente de legalizar el aborto en muchos países del mundo, ya que su prohibición niega una realidad y desprotege a las mujeres, especialmente a aquellas con menores recursos económicos. Las cifras de abortos inseguros

¹ Esta investigación fue también publicada, en formato de artículo académico, para el libro *Políticas Públicas para la Equidad Social* (Alcalde, 2019).

ros² se concentran en su mayoría en países donde la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) es ilegal.³ Sin embargo, para lograr una transformación social es clave que la legalidad vaya acompañada de un buen acompañamiento profesional.

En España, en el año 2010 se aprobó la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo (BOE, 2010), lo que supuso un avance importantísimo en las libertades de las mujeres, permitiendo a una mujer embarazada abortar dentro de las primeras 14 semanas de gestación. No obstante, aún hay muchos ámbitos por mejorar para lograr una capacidad efectiva de decisión. En este sentido, la información sobre derechos sexuales y reproductivos, y el apoyo profesional en los procesos de IVE, son clave para fortalecer la seguridad en sí mismas de las mujeres y así contribuir a transformar su rol en la sociedad mediante el empoderamiento.

El papel de las profesionales de los servicios y entidades sociales es primordial para el proceso, y tiene un impacto que puede ser positivo pero también muy negativo en el empoderamiento de las mujeres. Para analizar este impacto, la investigación estudia tanto el rol de efectoras y efectores sanitarios a cargo de procesos de IVE.

En términos generales, la lucha por el aborto legal se transforma en una reivindicación de la autonomía sobre el propio cuerpo y se presenta como un intento por fortalecer la cuestión política y cultural de las mujeres en la sociedad.

Marco teórico

El presente marco teórico se estructuró a partir de la pregunta de investigación y se centró principalmente en los planteamientos teóricos y políticos que se han desarrollado desde el feminismo en los últimos 50 años. Se expone la evolución jurídica del tratamiento del aborto y sus avances, la reivindicación de grupos feministas y las actuales luchas por su legalización en muchos países en los que aún

² La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el aborto inseguro como un procedimiento para interrumpir un embarazo no deseado, practicado por personas sin capacitación o experiencia, o en un ambiente que carece de los estándares médicos mínimos.

³ Según un estudio de la OMS y el Instituto Guttmacher, entre 2010 y 2014 hubo en todo el mundo 25 millones de abortos peligrosos y la mayoría de ellos (97%) se produjo en países en desarrollo de África, Asia y América Latina (OMS, 2017).

es ilegal. Se analizó también el concepto del empoderamiento para ver su relación con la legalidad del aborto y su configuración histórica. En tercer lugar, se dio a conocer la importancia de la labor de las profesionales en el acompañamiento de los procesos abortivos y la forma en que esa labor puede ayudar a transformar las percepciones negativas del proceso y fortalecer el empoderamiento, fomentando el ejercicio de poder de las mujeres sobre su propio cuerpo.

Legalización y penalización del aborto en una perspectiva global

Es notable que la Iglesia autorice, en ocasiones, el homicidio de hombres hechos: en las guerras, o cuando se trata de condenados a muerte; pero, en cambio, reserva para el feto un humanitarismo intransigente.

De Beauvoir (1949, p. 264).

Actualmente la legislación del aborto alrededor del mundo es muy diversa. Hay países en donde es legal a petición de la madre durante un cierto periodo de gestación como es en el caso de Canadá, parte de Europa, Estados Unidos y Uruguay; países en donde el aborto es ilegal, a excepción de algunos supuestos (peligro de la madre, inviabilidad fetal y embarazo por violación), como es en gran parte de América Latina, y cinco países en donde se prohíbe la interrupción del embarazo bajo cualquier circunstancia como es en El Salvador, Malta, Nicaragua, República Dominicana y Ciudad del Vaticano (De Salas, 2018). A pesar de los avances, aún la ilegalidad del aborto es un tema que afecta a un gran número de países. Por lo mismo, multitud de grupos feministas alrededor del mundo siguen luchando día a día por los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

A lo largo de la historia, el aborto ha pasado por diversos procesos de penalización e incluso ha sido sancionado con la muerte.

En 1556 (...) el simple encubrimiento del embarazo era castigado con la muerte, y de ello se deducía que, con mayor motivo, la pena debería aplicarse a las maniobras abortivas; en realidad, el edicto se dirigía contra el infanticidio, pero fue aprove-

chado para dictar pena de muerte contra los autores y cómplices del aborto (De Beauvoir, 1949, p. 56).

El aborto en el siglo *xvi* era considerado por la ley católica un homicidio o un crimen contra el Estado y fue recién en el siglo *xx* cuando comenzaron a haber cambios en la legislación en materia de *ive*.

Los cambios se comenzaron a dar en la década de 1970, en la “Segunda Ola Feminista”, cuando grupos de mujeres empezaron a cuestionar y trasladar las problemáticas del espacio privado a la discusión pública con el objetivo de provocar un cambio cultural que las hiciera relevantes para las políticas públicas. En Francia, uno de los países precursores en la despenalización del aborto, la filósofa feminista Simone De Beauvoir fundó el movimiento Choisir y fue una de las redactoras del Manifiesto de las 343, firmado por mujeres de la política, la cultura y distintas áreas de la sociedad francesa como la escritora Marguerite Duras, la abogada Gisèle Halimi o la cineasta Françoise Sagan, que tuvo un papel determinante en la legalización del aborto en dicho país. Para los grupos feministas, el aborto era parte de la evolución natural de la sociedad y su práctica se iba a realizar siempre, fuera legal o ilegal. La prohibición del aborto podría ser vista como una ley inmoral ya que es obligatoriamente violada todos los días y a todas horas (De Beauvoir, 1949, p. 269).

Con distintos matices, las feministas se movilizaron para promover y defender la legislación y liberar el aborto en casi toda Europa Occidental. Al mismo tiempo, provocaron una corriente de afinidades y cooperaciones internacionales con desafiantes pronunciamientos colectivos, grupos de autoconciencia y ofrecimientos de servicios de aborto a cargo de los movimientos locales (Bellucci, 2014). A pesar de los avances en países como Francia, el aborto no fue igualmente aceptado en toda Europa, y menos aun en países donde hasta el día de hoy es ilegal.

Una de las luchas de las mujeres a lo largo de la historia ha estado centrada en su cuerpo y en cómo este se ha visto constantemente amenazado por los hombres. Las políticas de control sobre el cuerpo de las mujeres, específicamente sobre su sexualidad, no son más que formas de la concepción patriarcal que niegan a la mujer la capacidad para decidir sobre su propia vida. Al respecto Segato (2016) señala que

El sufrimiento y la agresión impuestos al cuerpo de las mujeres, así como la espectacularización, banalización y naturalización de esa violencia constituyen la medida del deterioro de la empatía en un proceso adaptativo e instrumental a las formas epocales de explotación de la vida (p. 103).

El aborto ha sido una demanda importante de la lucha feminista porque históricamente el cuerpo de la mujer es convertido en un campo de batalla en el que la supremacía masculina se disputa. Históricamente la feminidad ha estado asociada con la maternidad como el ideal social de la mujer. Con esto, las mujeres han sido inclinadas culturalmente a ubicarse en el lugar del objeto del deseo y la pasividad (Martínez-Herrera, 2007).

Desde las guerras tribales hasta las guerras convencionales que ocurrieron en la historia de la humanidad, hasta la primera mitad del siglo xx, el cuerpo de las mujeres, qua territorio, acompañó el destino de las conquistas y anexiones de las comarcas enemigas, inseminadas por la violación de los ejércitos de ocupación (Segato, 2016, p. 140).

Hoy, si bien esa realidad ha evolucionado, el abuso y destrucción del propio cuerpo se mantiene y a veces incluso llega a la muerte, producto de abortos clandestinos. Las mujeres han tenido que luchar por su autodeterminación, no solo en términos económicos, políticos y sociales, sino también desde una perspectiva de libertad sexual y reproductiva. Cuando hablo de autodeterminación en esta investigación me refiero específicamente a la capacidad de escoger la maternidad voluntariamente y a la autonomía de las mujeres de ejercer derechos sexuales y reproductivos.

Desde la segunda mitad del siglo xx, las activistas y teóricas feministas han visto el concepto de “cuerpo” como una clave para comprender las raíces del dominio masculino y de la construcción de la identidad social femenina. Tal como plantea Silvia Federici (2004),

Los sistemas de explotación, centrados en los hombres, han intentado disciplinar y apropiarse del cuerpo femenino, poniendo de manifiesto que los cuerpos de las

mujeres han constituido los principales objetivos –lugares privilegiados– para el despliegue de las técnicas de poder y de las relaciones de poder (p. 31).

Bajo este dominio incesante de lo masculino sobre lo femenino, se ha tenido que revalorizar la lógica del cuerpo y las mujeres han tenido que reinventar el discurso político y filosófico contemporáneo, para así generar consciencia de la importancia de este. Sin embargo, a pesar de los intentos por cambiar estas lógicas, la legalidad del aborto y el poder de decisión sigue siendo dominio del sistema patriarcal. Se puede notar fácilmente cómo en los países en donde es ilegal, los que opinan y toman las decisiones sobre la vida de la mujer, son en su mayoría hombres de la política y la Iglesia. Cuando se discute la política del cuerpo, vemos que las mujeres generalmente son presentadas como víctimas y no como agentes activos de su propia vida (León, 1997). Y es precisamente esa falta de libertad la que se transforma en un síntoma social que las ha llevado a lo largo de la historia a estar sometidas a un control de sus cuerpos.

La defensa de la legalización del aborto se basa, fundamentalmente, en el hecho de que su prohibición nunca ha llevado a la abolición de la práctica.

La lucha por la criminalización o la descriminalización del aborto no es una lucha para que sea posible la práctica del aborto, pues la ley no ha demostrado capacidad para controlar eso, sino que es la lucha por el acceso y la inscripción en la narrativa jurídica de dos sujetos colectivos en pugna por obtener reconocimiento (Segato, 2016, p. 131).

Esos dos sujetos serían las mujeres y los fetos. Ambos entran en disputa y se enfrentan a través de grupos que buscan proteger la dignidad de la mujer y grupos religiosos que defienden la vida del que está por nacer.

El aborto es un conflicto político y cultural que genera una constante tensión entre intereses y creencias. La memoria nos vincula con esas prácticas y nos encontramos como sociedad potencialmente afectadas por ellas (Bellucci, 2014); sin embargo,

(...) a pesar de su universalización, el aborto permanece como una actividad practicada en secreto, que se tolera, pero se habla de ella con vergüenza. Por ese enton-

ces, hasta los 70 aproximadamente (...) En líneas generales, en la confesión íntima hablar del aborto voluntario no siempre provocaba escozor y rechazo como sucede hoy (p. 164).

En este sentido, el aborto sigue siendo un tema profundamente controvertido, incluso más que en épocas antiguas (Segato, 2016).

El derecho de la mujer a decidir y acceder de forma legal a la interrupción del embarazo no solo representa el reconocimiento de derechos fundamentales tales como el derecho a la salud y a la autodeterminación sobre su cuerpo, sino también fortalece el estatus de las mujeres como personas con plena ciudadanía sexual, con derecho a decidir sobre su sexualidad y controlar su capacidad reproductiva. Esta ciudadanía sexual legitima las reivindicaciones de los derechos históricos de la mujer en el campo sexual como asunto de interés público, con libertad de prejuicios y reconociendo que en ella hay una función de placer.

Cifras sobre aborto inseguro

Actualmente millones de mujeres en el mundo arriesgan sus vidas durante el embarazo, el parto y el puerperio. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017) define el aborto inseguro como un procedimiento para interrumpir un embarazo no deseado, practicado por personas sin capacitación o experiencia, o en un ambiente que carece de los estándares médicos mínimos.

Según cifras del Guttmacher Institute y la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017), de 2010 a 2014 se produjeron en todo el mundo 25 millones de abortos peligrosos (45% de todos los abortos) al año. La mayoría de los abortos peligrosos (97%) se produjo en países de África, Asia y América Latina. En el mismo período, cerca de uno de cuatro abortos en América Latina y el Caribe fue seguro mientras que el 60% de los procedimientos se ubicó en la categoría de menos seguros (Guttmacher Institute, 2017).

Por el contrario, en los países donde el aborto es legal, casi 9 de cada 10 abortos se realizó de manera segura. Además, Europa occidental y septentrional, y América del Norte tienen las tasas de aborto más bajas (OMS, 2017). Este tipo de cifras no sólo demuestra que penalizar el aborto no reduce su número, sino también, expone la necesidad de su despenalización para evitar que miles de mujeres

del mundo sigan poniendo en riesgo su vida. La menor cantidad de abortos en países donde es legal se podría explicar, en parte, por iniciativas gubernamentales que ponen un mayor énfasis en la educación sexual y reproductiva, medidas de planificación familiar, mejor acceso a métodos anticonceptivos, entre otras medidas.

Contexto jurídico del aborto en España

La despenalización del aborto en España supuso un importante cambio social para las mujeres. Durante muchos años se luchó por avanzar hacia el aborto legal más allá de los tres supuestos existentes desde 1985: riesgo grave para la salud física o psíquica de la mujer embarazada; violación, y malformaciones o taras, físicas o psíquicas en el feto. Entre las demandas para legalizar el aborto se buscaba resolver uno de los principales problemas de la entonces ley, que tenía relación con la inseguridad jurídica, sobre todo respecto de la causal sobre el peligro psíquico de la madre. Se realizaron numerosas demandas por parte de movimientos cristianos en contra de las clínicas que realizaban abortos bajo esta causal, lo que generó una gran movilización de grupos de mujeres que más tarde influirían en la aprobación de la nueva legislación sobre el aborto.

En el año 2010 entró en vigencia la Ley Orgánica 2/2010 (BOE, 2010), que regula el aborto en los siguientes casos: a petición de la mujer embarazada dentro de las primeras 14 semanas de gestación; por causas médicas de la mujer o el feto cuando no se superen las 22 semanas de gestación, y por causas médicas cuando se detecten anomalías fetales incompatibles con la vida. En septiembre de 2015 se realizó una última reforma legal, que obliga a las menores embarazadas de 16 y 17 años a disponer de la autorización expresa de sus tutores para interrumpir el embarazo.

Como se relata en el Informe sobre la Interrupción Voluntaria del Embarazo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI, 2016), se puede notar una evolución a la baja en cantidad de interrupciones del embarazo entre los años 2007 y 2016. Este resultado, al igual que el estudio de la OMS, refuta la idea de que la legalidad aumenta el número de abortos.

En relación con Barcelona, se desarrolló una Estrategia Compartida de Salud Sexual y Reproductiva (Ayuntamiento de Barcelona, 2017), que se diseñó

conjuntamente con la participación de diferentes agentes institucionales y comunitarios de la ciudad. El marco de actuación pone énfasis en prevenir las infecciones de transmisión sexual, el embarazo no deseado/no planificado y la violencia sexual, procurando el acceso a métodos preventivos y a servicios de calidad. Esta estrategia incorpora la visión del Programa de Acción del Cairo y de la Plataforma de Acción de Beijing, las cuales se han basado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (Sustainable Development Goals [SDGs], 2015).

Según el sondeo realizado el año 2016 por la Asociación de Planificación Familiar de Cataluña y Baleares (APFCIB) y su Centro Joven de Anticoncepción y Sexualidad (CJAS) a 200 mujeres de Barcelona de entre 14 y 30 años, sólo un 18% sabían que el aborto era gratuito a pesar de que uno de los cambios principales de la legislación de 2010 fue incluir el aborto dentro de la cartera de los servicios públicos (Encuesta APFCIB, 2016). Estos resultados demuestran que a pesar de que la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, está vigente hace alrededor de 8 años, aún las mujeres no tienen información suficiente sobre la accesibilidad y universalidad de la práctica del aborto en la ciudad de Barcelona.

La ruta de la noción de empoderamiento

Tal como describen Bacqué y Biewener (2016), el empoderamiento articula una dimensión de poder y de proceso de aprendizaje para acceder a este que pasa por un recorrido de autorrealización, emancipación, reconocimiento y transformación social. Y los poderes de acción, tanto individuales como colectivos, implican la toma en consideración de las diferentes formas de poder: “poder de”, “poder con”, pero también “poder sobre”.

De modo general, el empoderamiento puede ser definido como el control sobre los bienes materiales, los recursos intelectuales y la ideología. El control ejercido sobre la ideología se relaciona con la habilidad para generar, propagar, sostener e institucionalizar conjuntos específicos de creencias, determinando la forma en que las personas perciben y funcionan en un entorno socioeconómico y político dado (León, 1997).

La idea del empoderamiento, como expresión de las aspiraciones explícitas e implícitas de personas y grupos carentes de poder, está en la base de una manera alternativa de percibir el desarrollo surgida a partir de las experiencias de las organizaciones sociales, más que de las reflexiones teóricas sobre el desarrollo (Murguialday, 2013, p. 13).

La noción del empoderamiento comenzó su desarrollo en la década de 1970 con intelectuales como Simone De Beauvoir, Betty Friedan, Kate Millett y Shulamith Firestone, que contribuyeron al debate sobre las causas de la subordinación de las mujeres, la sexualidad, la familia, la división sexual del trabajo, los derechos laborales y los derechos reproductivos, entre otros temas. En relación con esta corriente crítica, que luego pasará a ser redefinida en la década de 1990, surgen ideas alrededor del mundo que cuestionaban la teoría y las políticas de desarrollo que prevalecen de la posguerra en torno a la industrialización de los países denominados del “tercer mundo”. Emerge una interpretación radical del empoderamiento que defiende una definición del verdadero empoderamiento como proceso sociopolítico, que articula la adquisición de una conciencia de sí, de una autoestima, de una conciencia crítica y el desarrollo de las capacidades individuales con el compromiso, la movilización y la acción colectiva para una transformación social (Bacque y Biewener, 2016). En síntesis, “empoderarse significa que las personas adquieran el control de sus vidas, logren la habilidad de hacer cosas y de definir sus propias agendas” (León, 1997, p. 21).

En los años noventa, el concepto comenzó a ser utilizado en grandes instituciones multilaterales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Banco Mundial (BM). La Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer realizada en Beijing en 1995 por la ONU adoptó la Plataforma de Acción de Beijing (PADB), documento que tiene como objetivo la igualdad de género y su lema es “empoderando a las mujeres, empoderando a la humanidad”. A pesar del compromiso por avanzar en materia de igualdad de género, el concepto de empoderamiento comenzó a ser utilizado por profesionales y académicos para caracterizar una nueva forma de abordar la intervención social, dejando de lado muchas veces su sentido original de la “Segunda Ola Feminista” de los años setenta. El concepto se fue convirtiendo en una palabra de moda que se comenzó a utilizar para determinadas interven-

ciones interesadas en lograr diversos resultados económicos y sociales, que no necesariamente cuestionaban las relaciones de poder existentes (Mosedale, 2005).

Empoderamiento con perspectiva de género

Para entender la relevancia del concepto de empoderamiento desde una perspectiva feminista es interesante considerar los trabajos de Srilatha Batliwala (1994) y Magdalena León (1997). Para Batliwala (1994), el empoderamiento es un proceso para cambiar las relaciones de poder existentes y de ganar el control sobre las fuentes del poder. Para León (1997) es un poder en el que las relaciones entre hombres y mujeres permitan integrar lo micro y lo macro, lo privado y lo público, lo productivo y lo reproductivo, y lo local y lo global. En términos generales, el empoderamiento no es un proceso lineal con un inicio y un fin definidos de manera igual para las diferentes mujeres o grupos de mujeres. “El empoderamiento es diferente para cada individuo o grupo según su vida, contexto e historia, y según la localización de la subordinación en lo personal, familiar, comunitario, nacional, regional y global” (León, 1997, p. 20).

Para analizar el empoderamiento desde la perspectiva de la equidad de género, tanto en la dimensión política como económica y social, se debe abordar desde la autonomía y el ejercicio de derechos. La autodeterminación de las mujeres y su toma de conciencia social y política deben estar en el centro, y el empoderamiento debe ser movilizado para caracterizar un abordaje igualitario y participativo que se inscriba en un proyecto radical de transformación social, que deja atrás los modelos neoliberales y liberales y desarrolla nuevos sentidos comunes (Bacque y Biewener, 2016).

Pero, ¿qué significa estar empoderado? “Estar empoderado implica varias dimensiones: cognitiva (una comprensión crítica de su realidad), psicológica (el sentimiento de autoestima), política (una conciencia de las desigualdades de poder y la capacidad de organizar y de movilizar) y económica (la capacidad de procurarse ingresos independientes) (Bacque y Biewener, 2016, p. 64). Si bien el concepto tiene varias dimensiones, la sensación de empoderamiento puede ser una mera ilusión si no se conecta con el contexto y se relaciona con acciones colectivas dentro de un proceso político (León, 1997). Es precisamente por esto, la importancia de analizar y desarrollar el empoderamiento desde lo colectivo y no meramente de lo individual.

Empoderamiento como proceso de construcción colectiva

El empoderamiento ha ocupado un lugar primordial también en la psicología comunitaria. El psicólogo estadounidense Julian Rappaport (1984) sostiene que el empoderamiento implica procesos y mecanismos mediante los cuales las personas, las organizaciones y las comunidades ganan control sobre sus vidas. Por otro lado, Marc A. Zimmerman, plantea la necesidad de diferenciar niveles, procesos y resultados de empoderamiento. Al respecto, distingue tres niveles: el individual, el organizacional y el comunitario. “Zimmerman (2000) y Rappaport (1988) coinciden en que el empoderamiento es un constructo que relaciona fortalezas individuales y capacidades, sistemas naturales de ayuda, y conductas proactivas con asuntos del cambio social y de política social” (Silva y Martínez, 2004). Al igual que en el trabajo social, la psicología comunitaria busca librarse de un abordaje únicamente individual para tomar en cuenta los determinantes sociales y comunitarios para así desarrollar relaciones más igualitarias (Bacque y Biewener, 2016).

La adquisición de poder puede ser positiva para las personas, pero también puede caer en el individualismo. Por lo mismo, es muy importante que el empoderamiento pase a ser una construcción colectiva, organizacional y contextual. Esta dimensión colectiva y social del empoderamiento no deja de ser un verdadero reto para la sociedad de hoy, y en concreto para las mujeres, quienes aún tienen una larga lucha por recorrer para transformar y construir nuevas relaciones de poder en la sociedad. Los procesos de empoderamiento suponen un desafío para enfrentar la ideología patriarcal con miras a transformar las estructuras que refuerzan la discriminación de género y la desigualdad social. El empoderamiento se podría entender entonces como un proceso de superación de la desigualdad de género (León, 1997).

Concepto de empoderamiento utilizado en la investigación

En esta investigación se utilizó el concepto de empoderamiento como la adquisición de poder sobre sí mismo y la capacidad de ejercer los derechos, tanto en el nivel individual como colectivo y político, con el objetivo de lograr una transformación social que reconozca en su totalidad la autonomía sexual y reproductiva de las mujeres. Este concepto de autonomía en el ámbito de la sexualidad estará directamente relacionado con el concepto de empoderamiento y se refiere a la ca-

pacidad de decidir sobre el ámbito reproductivo. Esta dimensión afectivo-sexual está en la base de la identidad y la construcción de una autonomía sexual podría posibilitar el más pleno desarrollo de las otras dimensiones de la autonomía (Ortiz, 2010).

A través de la legalidad del aborto, el rol del acompañamiento de profesionales de centros de salud y entidades en el proceso, y la libertad de las mujeres de decidir sobre su propio cuerpo, se buscará analizar la dimensión subjetiva del empoderamiento que busca construir sujetos colectivos y políticos de cambio, que permitirán establecer nuevas relaciones sociales y de poder (Bacque y Biewener, 2016).

Acompañar para empoderar

*Cada aborto es un mundo.
Abortar es un acto político.
Acompañar también.
Bellucci (2014, p. 430).*

Al analizar la legalidad del aborto y el empoderamiento de las mujeres, es clave observar el rol que juegan las entidades sociales y los profesionales de la salud en el acompañamiento de un proceso abortivo, y el fortalecimiento de ese ejercicio de autonomía. Los servicios y recursos públicos que atienden procesos de IVE son finalmente los que tienen un contacto directo con las mujeres, y son los que influyen directamente en su capacidad de decisión y empoderamiento. El hecho de que el aborto sea legal permite que estos servicios se legitimen y logren tener una incidencia en la forma en que las mujeres viven el proceso.

Según el documento “Acompañar para empoderar. Guía de apoyo para la formación de acompañantes a mujeres en situación de aborto”, realizado por el Fondo de Aborto para la Justicia Social MARIA de la Ciudad de México (Ortiz, 2010), el acompañamiento es una relación que se establece y justifica a partir de recibir una solicitud de apoyo y comprometerse a responder a ella. Su duración y forma obedecen a la concepción del tema, su manera de llevarla a cabo, a las personas que lo realizan y los recursos con los que se cuenten, entre otros aspectos.

El acompañamiento a mujeres viviendo un proceso abortivo muchas veces puede fortalecer la capacidad de tomar decisiones. También, promueve el trabajo voluntario solidario feminista encaminado a desarrollar las habilidades de escucha y acompañamiento, la corresponsabilidad, la ciudadanía, el ejercicio de los derechos y el empoderamiento (Ortiz, 2010). Este empoderamiento planteado, se refiere a un proceso continuo en el que se fortalece la capacidad de ejercer los derechos y asumir el poder de controlar la propia vida. Las instancias de acompañamiento crean redes sociales de apoyo que muchas veces permiten transformar significativamente la forma en la que se vive la interrupción del embarazo hacia un ejercicio de autonomía de las mujeres.

Labor profesional de los servicios de salud y entidades sociales

Respecto de la labor de los servicios de salud y entidades sociales en el acompañamiento, en la intervención se hace primordial la toma de conciencia de la historia de vida de la persona afectada desde una ética en la que la persona se conciba como agente protagonista corresponsable de la intervención y, en general, de su vida. Tal como plantea Begoña Román (2016), el principio de empoderamiento contiene los conceptos de acompañamiento, autonomía relacional y esperanza en un proyecto histórico que es dinámico. Y este acompañamiento, tiene como finalidad en las intervenciones, dotar a la persona de agencia para que pueda ver y hacer su propia agenda de vida cotidiana, su propio proyecto de vida.

La atención a mujeres en procesos abortivos debe tener un enfoque integral que tome en cuenta las necesidades de las mismas en su diversidad, enfatizando el fomento de la autodeterminación y la toma de decisión personal.

Ser acompañante de mujeres en situación de aborto, significa contribuir a transformar la realidad de las mujeres. Para lograrlo es necesario mantener en mente la forma como se reproducen las estructuras de dominación (...) para transformarlas en un acompañamiento apegado al empoderamiento y al respeto de los derechos sexuales y reproductivos (Ortiz, 2010, p. 15).

En relación con el trabajo de empoderar, no solo los profesionales deben presentar alternativas preestablecidas para que las personas escojan, sino también, se

trata de involucrarlas en el establecimiento mismo de las estrategias de acción y en el descarte de otras (Román, 2016). Los efectos de este proceso son positivos para ambas partes involucradas y se genera un empoderamiento mutuo (Ortiz, 2010).

La capacidad de creer en las personas para hacerlas capaces de salir adelante es un elemento fundamental de todas las políticas dedicadas al acompañamiento. Es así como el diálogo y la deliberación, el empoderamiento y la participación, son el método y la meta de la ética de los servicios sociales. La acogida es su primera condición de posibilidad: si esta falla, es muy probable que el resto también falle (Román, 2016). Cuando hablamos de aborto es muy importante analizar la acogida de las profesionales y el apoyo ético desde la institución.

Entre los objetivos de las entidades encargadas de acompañar también está el de enfrentar la estigmatización del aborto en la sociedad. Frente a este tema, se hace primordial trabajar la falta de autoestima y confianza de las mujeres en sí mismas. El estigma relacionado con el aborto es generado tanto en el nivel personal como social, y suele estar relacionado con la construcción cultural de la sexualidad, las identidades de género y la maternidad. Muchas mujeres sienten culpa, vergüenza y miedo a ser excluidas al decidir abortar y prefieren callar antes de ser juzgadas.

En síntesis, el acompañamiento que realizan los servicios de salud y entidades sociales a mujeres que están viviendo un proceso abortivo es clave para el empoderamiento ya que a través de una buena compañía se logra fortalecer la seguridad en sí misma y el poder de decisión sobre la propia vida. En este contexto, se hace primordial la legalidad del aborto porque permite legitimar el acompañamiento e influir de una manera más directa en el empoderamiento de las mujeres a través de recursos y servicios establecidos.

Metodología

En la investigación se utilizó una metodología cualitativa, basada en el análisis de contenido a través de entrevistas. Se utilizó la teoría fundamentada que pone el énfasis en el examen detallado de los datos empíricos antes que en la lectura focalizada de la literatura (Glaser y Strauss, 1967; en Carrero, Soriano y Trinidad, 2006). La construcción del relato teórico se realizó a partir de las experiencias de las mujeres entrevistadas.

En el trabajo de campo se entrevistó a un total de 13 personas, de las cuales 6 fueron mujeres de entre 24 y 27 años que interrumpieron su embarazo, tanto de manera farmacológica como instrumental, y 7 profesionales, tanto de servicios de salud como entidades que acompañan procesos de IVE. La elección de la muestra se realizó por conveniencia y la decisión de entrevistar a profesionales, tanto de centros de salud como entidades, tuvo como intención analizar las formas de tratar una interrupción del embarazo desde diferentes puntos de vista.

En la investigación se dio un especial énfasis en desarrollar un estudio sensible y flexible a las condiciones del campo. Se decidió realizar entrevistas semiestructuradas, con el objetivo de poder profundizar en los contenidos con una mayor libertad. Al tratar un tema íntimo, como puede ser interrumpir un embarazo, se intentó mantener con cada una de las entrevistadas una conversación abierta en donde la pauta de preguntas no fuera el único apoyo. Muchas veces estar abierto a lo que surge durante el trabajo de campo es casi tan o más importante que el diseño metodológico planeado (Flick, 2007).

Al ser una investigación cualitativa, el análisis de los resultados se realizó a través de una elección de temáticas, mediante la codificación de los datos y la creación de categorías. En concordancia con los objetivos y las herramientas para recabar la información, se hace un análisis que tiene como objetivo identificar los principales elementos y explorar sus conexiones (Flick, 2007).

Análisis de resultados

Legalizar el aborto no sólo entrega derechos mínimos a la mujer para decidir sobre su propio cuerpo sino también permite transformar las relaciones de poder existentes en la sociedad. La psicóloga del centro joven de anticoncepción y sexualidad de Barcelona, asegura que la prohibición del aborto afecta todo el proyecto vital de una mujer: “Sus estudios, su trabajo y su relación con los otros queda tocado y dañado. Esto vuelve a poner a la mujer en una situación de mayor fragilidad y vulnerabilidad”. (S. E, comunicación personal, 8 de mayo de 2018). Si bien la legalidad del aborto no asegura una capacidad efectiva de decisión de parte de las mujeres, es fundamental y ayuda a legitimar ciertos procesos, sobre todo el relacionado al acompañamiento profesional

El aborto como un derecho

Actualmente una de las luchas de las mujeres está centrada en su realidad corporal y en cómo ésta se ve constantemente amenazada por el poder masculino que, en muchos países, termina decidiendo sobre su salud sexual y reproductiva. Para la doctora Eva Vela del ASSIR del CAP Pare Claret, el control sobre el cuerpo de las mujeres las deja un escalón más abajo que lo hombres y por lo mismo valora la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.

Yo realmente pienso que el hecho de poder decidir sobre esto o cualquier otra cosa es importante. Es importante para la autoestima porque si nos planteamos la ley anterior en la que alguien debía dar permiso a la mujer para hacer un aborto ya te colocaba en una situación de una persona menor de edad o incapacitada. Porque realmente era así, o sea, alguien debía darte permiso. Eso es un cambio importante (Comunicación personal, 29 de mayo de 2018).

La legalidad del aborto no solo entrega derechos mínimos a la mujer para decidir sobre su propio cuerpo sino también permite transformar las relaciones de poder. Respecto de la ilegalidad, la psicóloga del CJAS, S. E., ilustra así la problemática:

El hecho de que una chica no pueda acceder a una interrupción voluntaria del embarazo si es lo que quiere y tener que seguir un camino que no lo ha elegido afecta todo su proyecto vital. Sus estudios, su trabajo y su relación con los otros. Todo eso queda tocado y dañado. Esto vuelve a poner a la mujer en una situación de mayor fragilidad y vulnerabilidad (Comunicación personal, 8 de mayo de 2018).

Todas las mujeres entrevistadas en la investigación, que pasaron por un proceso abortivo, lo hicieron bajo la Ley Orgánica 2/2010. Sin embargo, algunas vivieron el proceso con cierta incertidumbre debido a que interrumpieron su embarazo entre 2014 y 2015, años en que hubo fuertes debates sociales y políticos

por una reforma legal en torno al aborto presentada por al entonces presidente Mariano Rajoy.⁴

Muchas mujeres que interrumpen su embarazo voluntariamente en Barcelona son de países en los que aún el aborto es ilegal. Un ejemplo de ello es R. M., de nacionalidad argentina, que afirma:

Me sentí muy afortunada de no haber estado en Argentina porque no me puedo imaginar, quizá una amiga de infancia que le haya podido pasar, cómo tiene que ser el hecho de querer tomar esa decisión y no estar amparada legalmente (Comunicación personal, 12 de mayo de 2018).

En relación con la legalidad, todas las entrevistadas coinciden en que tener la opción de abortar de manera legal es un derecho mínimo que debería ser universal.

Si bien la legalidad del aborto no asegura una capacidad efectiva de decisión por parte de las mujeres, es fundamental y ayuda a legitimar ciertos procesos, sobre todo el relacionado al acompañamiento profesional. Para H. F., psicóloga y una de las fundadoras del Espacio Feminista de Castelldefelds,

(...) el empoderamiento en cuanto al cuerpo y en cuanto al aborto va muy ligado a un empoderamiento femenino más general, mucho más amplio, mucho más integral en la persona. Con esto me refiero a un empoderamiento que sea incluso, independiente de la ley e independiente de lo que opine parte de la sociedad, donde la mujer pueda sentirse que puede decidir realmente y va a sentirse respetada por eso (Comunicación personal, 8 de mayo de 2018).

⁴ La reforma sobre el aborto buscaba reinstaurar un sistema de despenalización de determinados supuestos como el que rigió de 1985 a 2010, que imponía restricciones en función de los plazos. Finalmente en septiembre de 2015 se aprobó la última reforma legal que entre sus principales cambios, obliga a las menores embarazadas de 16 y 17 años a disponer de la autorización expresa de sus tutores para interrumpir el embarazo.

Sin embargo, asegura que la legalidad es importante: “Creo que la aprobación legal es un primer paso para que la aprobación social comience a rodar”.

El acompañamiento profesional como factor de empoderamiento

El acompañamiento profesional a una mujer que está viviendo una IVE, muchas veces se puede transformar en la clave para vivir un proceso cercano y humano. “Cada aborto es un mundo. Abortar es un acto político. Acompañar también” (Bellucci, 2014, p. 430). Un acompañamiento positivo puede posibilitar el fortalecimiento del poder personal de una mujer para tomar decisiones y ejercer derechos, lo que permite desarrollar un empoderamiento que fortalece la capacidad de controlar la propia vida (Ortiz, 2010). Las entidades sociales también tienen un rol primordial en el apoyo emocional y psicológico de un proceso de IVE y su etapa posterior. Son espacios abiertos muy útiles para crear fuertes redes de apoyo y obtener información necesaria sobre los servicios y recursos disponibles.

El acompañamiento y la entrega de información muchas veces también permiten romper la estigmatización del aborto. Para esto, es clave poner el foco en la comprensión y en la libertad de decisión. Además, es importante entregar información real y clara, explicar detalladamente las alternativas disponibles, entregar el tiempo necesario para tomar la decisión y, sobre todo, generar un espacio de confianza en el que las mujeres no se sientan juzgadas ni castigadas. En relación con la labor de los centros de salud en el acompañamiento, es primordial la toma de conciencia de la historia de vida de la persona afectada (Román, 2016). Además, es muy importante tener presente que cada mujer es diferente y la forma en que puede vivir un proceso abortivo también.

Para R. N., directora de un centro de salud especializado en IVE, es importante plantearse cómo verdaderamente es un buen acompañamiento. Sostiene que acompañar no se trata solo de estar al lado de la mujer, sino de hacer un diagnóstico detallado de su situación y sus circunstancias particulares. También se debe observar qué significado específico tiene el aborto para esa mujer, teniendo en cuenta sus prácticas culturales, creencias religiosas y preferencias personales. Es importante valorar también su contexto familiar, sus condiciones económicas y sociales, la capacidad de movilizar recursos de diversos tipos, incluyendo las redes sociales de apoyo, la existencia de una pareja y la relación con la misma, entre otras.

Estar al lado no es acompañar. Cuando acompañas tienes que establecer un vínculo terapéutico. Hay que ser respetuoso, dejarla hablar, escucharla y entender el significado de sus palabras (...) Se pone en juego el amor, desamor, pérdidas y dificultades (Comunicación personal, R. N., 28 de mayo de 2018).

Los planes de acompañamiento deben ser humanos y cercanos, para así lograr el fomento de la autonomía con horizontes de esperanza y reconocimiento (Román, 2016). Un buen acompañamiento puede transformar la manera en que se vive un aborto y los efectos del proceso son positivos para ambas partes involucradas, muchas veces generando un empoderamiento mutuo (Ortiz, 2010).

En la investigación realizada, uno de los principales resultados que se dieron a conocer a través de las entrevistas fue cómo la falta de empatía, insensibilidad y la violencia puede perjudicar notoriamente el nivel de empoderamiento de las mujeres. Para la mayoría de las entrevistadas, la experiencia, tanto con el método farmacológico como instrumental, fue incómoda y deshumanizada. Si bien interrumpir un embarazo no es una situación fácil, ni mucho menos deseada, es importante analizar el rol de las profesionales en estos procesos ya que pueden llegar a añadir dificultades, muchas veces incluso manipulando emocionalmente y haciendo que las mujeres se sientan culpables de su decisión.

La importancia de respetar los tiempos de cada persona es clave para tener una experiencia humanizada. Muchas mujeres que llegan a los centros de salud son atendidas bajo la presión de las semanas de gestación. Si bien se les intenta dar a elegir entre el método instrumental (quirúrgico) y el farmacológico, muchas veces, por encontrarse en un estado de gestación de menos de 9 semanas, se recomienda el segundo. Según el director del CJAS y del programa joven de la APFCIB en Barcelona:

Lo que sí produce trauma y tiene un impacto emocional fuerte es tomar una decisión que no quieres tomar (...) Es preferible que la chica tome la decisión lo más consciente posible y convencida que solucionarlo rápido por el tiempo (Comunicación personal, J. B., 28 de abril de 2018).

A pesar de que la intención de los centros de salud es entregar un servicio lo más eficaz posible para la mujer que desea terminar con su embarazo, el trato no es siempre el más adecuado.

Cuando llamé a la clínica me dijeron las opciones y los precios (...) Al decir que volvería a llamar me hicieron un comentario como que me diera prisa porque con las fiestas de por medio se les había acumulado la faena. Pensé, madre mía (Comunicación personal, P. A., 24 de mayo de 2018).

Un acompañamiento deshumanizado se puede transformar en un recuerdo traumático y en vez de empoderar, puede terminar siendo perjudicial para la autoestima de una mujer.

El proceso sanitario me dejó muy marcada por lo mal que lo pasé y el shock que tuve. Hace poco escuché la palabra cirugía y enseguida mi mente pensó en el aborto y en lo mal que lo pasé. El proceso me creó mucha inseguridad (Comunicación personal, B. M., 24 de mayo de 2018).

La etapa posterior a una interrupción del embarazo también es importante y requiere un acompañamiento que fomente la libertad individual desde todas sus aristas. Es esencial que los consejos sobre métodos anticonceptivos se adapten a cada mujer, para así evitar transgredir creencias personales.

Estigmatización del aborto

En la investigación se pudo dar cuenta que a pesar de que han pasado 8 años desde la promulgación de la Ley Orgánica 2/2010, aún está pendiente la aceptación social del aborto y, sobre todo, de equipos profesionales de la salud. Muchos efectores y efectoras sanitarias aún prefieren que las mujeres sigan con su embarazo antes de que lo decidan interrumpir.

En relación con la estigmatización del aborto, R. N, directora del centro especializado en IVE sostiene que:

Si bien se puede avanzar legalizando el aborto, también se debe avanzar en normalizar la asistencia y esto es un trabajo de hormiga. Necesitas un colectivo médico dispuesto a luchar por las mujeres (Comunicación personal, 28 de mayo de 2018).

La marca que se impone a personas que se han practicado un aborto, que trabajan o brindan atención en torno al tema, ha sido y sigue siendo una carga y un obstáculo para considerarlo un problema de salud en un marco de derechos humanos (Ortiz, 2010).

La culpabilidad y el miedo a ser rechazada aún son sentimientos frecuentes de muchas mujeres a la hora de abortar. Tal como cuenta la coordinadora del ASSIR de un CAP de Barcelona, uno de los desafíos de la atención es normalizar el proceso:

Yo pienso que lo más importante que debemos hacer es naturalizarlo mucho. Hay que intentar evitar en todo momento que la persona pueda sentirse juzgada porque ese no es nuestro trabajo. Incluso si hay personas que tienen abortos de repetición (Comunicación personal, E. V., 29 de mayo de 2018).

Algo similar sostuvo A. M., del ASSIR de otro CAP de Barcelona: “En la primera visita se le da toda la información y la información que se da evidentemente es sin ningún tipo de juicio ni de prejuicio ante la situación” (Comunicación personal, 24 de mayo de 2018).

A pesar de la intención de revertir la percepción negativa del aborto, muchas veces enfrentarse a los profesionales de la salud es uno de los sucesos del proceso más difícil para las mujeres que interrumpen su embarazo. A. S. cuenta que en el CAP se sintió muy presionada por no haber estado utilizando métodos anticonceptivos, incluso asegura que contar su intimidad a la profesional de salud fue lo más difícil del proceso: “yo con las personas que me encontré me metieron mucha presión y no fue algo natural y fluido, sino que fue algo un poco violento. Fue más violento que contarles a mis padres” (Comunicación personal, 2 de mayo de 2018).

“En el Centro de Atención Primaria me sentí bastante juzgada (...) Te hacen sentir que eres una inconsciente y que no sabes lo que estabas haciendo. Te tratan como una niña”, relata B. M., quien tuvo muy mala experiencia no solo en la etapa inicial sino que en todo su proceso. “Aquí [España] es fácil abortar pero moralmente o emocionalmente es difícil” (Comunicación personal, 24 de mayo de 2018). En el trato que recibieron algunas entrevistadas se puede notar que a veces se infantiliza a las mujeres, lo que sin duda afecta su nivel de autonomía, ya que no son vistas como personas adultas con plena capacidad de decisión.

Es importante revertir el secreto o la vergüenza que suelen acompañar la construcción de sentidos de las prácticas abortivas (Bellucci, 2014). La culpabilidad respecto del embarazo no deseado es un sentimiento recurrente y debe ser enfrentado sobre todo por las personas que acompañan estos procesos. La normalización del aborto no se logra solo con su legalización sino también con concientizar a los profesionales de la salud sobre su rol en estos procesos.

Falta de información sobre derechos sexuales y reproductivos

Un estudio realizado por la APFCiB (2016) y el CJAS, más de 80% de las mujeres encuestadas en Barcelona no saben que abortar es gratuito y la mitad de las mujeres no saben que el aborto es decisión propia.⁵ Estos resultados sin duda son preocupantes. Las seis mujeres entrevistadas en esta investigación, que interrumpieron voluntariamente su embarazo, aseguraron que carecían de suficiente información sobre los recursos y servicios de salud sexual y reproductiva. En sus institutos de educación secundaria recibieron muy poca información sobre el tema y no tenían manejo sobre la nueva legislación.

Yo estaba muy desinformada del tema. Desde los 16 años nunca utilicé ningún método anticonceptivo (...) La educación sexual está muy masculinizada y no está enfocada hacia la mujer. Debería haber mucha más información para las mujeres y que la tengas más a mano (Comunicación personal, A. S., 2 de mayo de 2018).

⁵ La encuesta se realizó en 2016 a más de 200 mujeres de Barcelona de entre 14 y 30 años.

La información sobre la Ley Orgánica 2/2010, no solo es un derecho para todas las mujeres sino que también es esencial para fortalecer la autonomía. La información es poder y una mujer empoderada es una mujer con mayor capacidad de decisión, de satisfacer necesidades y de resolver problemas.

Trato deshumanizador y violencia obstétrica

B. M. asegura que para ella fue muy incómodo el trato de las profesionales del CAP. Según lo que relata se sintió “un número más” y asegura que, el haber sabido cómo sería el proceso, jamás hubiera abortado:

Para mí fue muy traumático porque todas las mujeres que trabajan ahí tenían cero tacto. O sea no había una caricia, un “todo va a salir bien”. Era todo muy frío. Incluso allí me pusieron el latido del bebé (...) Todo para jugar psicológicamente para que no lo hagas (Comunicación personal, B. M., 24 de mayo de 2018).

Según lo relatado por B. M., las profesionales encargadas de realizar la interrupción del embarazo muchas veces no tienen sensibilidad frente al proceso y tienen un trato completamente deshumanizado con sus pacientes:

Para mí la secuela fue ese tacto (...) cuando desperté de la cirugía me había hecho pipí en la cama y me tuve que poner la ropa con todo mojado. No me dieron ninguna toallita, ningún papel, nada. Era todo muy raro. Estando ahí tuve muchas ganas de levantarme e irme, pero como estaba tan acojonada y en shock, no reaccionaba (Comunicación personal, B. M., 24 de mayo de 2018).

P. A. tuvo una experiencia similar. Si bien hoy afirma que no se arrepiente de su decisión, considera que el trato recibido fue bastante inhumano.

Cuando me hicieron la ecografía me felicitaron y luego me hicieron escuchar los latidos. Yo quede ahí en shock. En ningún momento se me preguntó si a mí me interesaba escuchar eso o si era mi intención seguir con el embarazo. Hasta el día de hoy se te queda (...) fue muy fuerte eso (Comunicación personal, 24 de mayo de 2018).

La violencia obstétrica es una forma específica de violencia relacionada con el proceso reproductivo y biológico de la mujer. Se refiere a cualquier acción u omisión por parte de efectoras y efectores sanitarios que causen daño físico o psicológico en una paciente. A pesar de que no siempre se reconoce como algo relacionado con la práctica del aborto, sí hay ocasiones donde se da en procesos de IVE, vulnerando los derechos fundamentales (Women Help Women [WHW], 2017). Un trato profesional cruel, inhumano y degradante, puede violar significativamente los derechos humanos de las mujeres y transgredir los principios éticos básicos de cualquier servicio público. La dignidad no debe ser arrebatada por nadie y su carencia de reconocimiento es una gran falta de ética. Con esto se alude a que la persona ha de ser respetada en todas sus dimensiones, tanto física, psíquica, social y espiritual (Román, 2016).

Poner a las mujeres en el centro de la intervención en un proceso de IVE, teniendo en cuenta las particularidades y su diversidad; entregarles el tiempo y espacio necesario para fortalecer su capacidad de decisión, y generar espacios cercanos en donde no sientan miedo y culpa al tomar la decisión, son algunos de los elementos primordiales para la labor de las profesionales.

Frente a una realidad, donde muchas veces la rutina y la cantidad de casos no permiten desarrollar un trato cercano, es interesante evaluar y replantear el modelo de trabajo de efectoras y efectores sanitarios. Es importante transmitir confianza y cercanía, sobre todo en procesos que cada persona vive de forma particular. Y si no se trabaja la legalidad del aborto desde una perspectiva de derechos, en vez de empoderar a las mujeres, se las debilitará.

Conclusiones

Esta investigación muestra diversos hallazgos que permiten dilucidar la importancia del acompañamiento profesional en el fortalecimiento del empoderamiento de mujeres que interrumpen voluntariamente su embarazo. Si bien la legalidad del aborto es clave para generar procesos de acompañamientos legítimos, no es suficiente para fortalecer el poder de decisión de las mujeres. Y es precisamente un apoyo profesional humano el que permite asegurar un mayor ejercicio de autonomía y adquisición de poder de las mujeres.

Los principales resultados de la investigación giran en torno a los efectos de las malas prácticas de los equipos profesionales en el acompañamiento, a veces marcadas por el estigma sobre el aborto y por la infantilización de las mismas. En contraposición, se presentan las buenas prácticas que también pueden encontrar las mujeres en el trato recibido, marcadas por el cuidado, la escucha activa y la adecuación del servicio a sus particularidades. En lo que se refiere a las prácticas, es importante destacar que el tipo de atención recibido tiene un impacto determinante en el empoderamiento (o desempoderamiento de las mujeres). Además, este se prolonga más allá de la IVE, y es clave para la prevención de nuevos embarazos.

Una cuestión relevante es la relación que tiene el nivel de acceso a la información sobre derechos, servicios y recursos de la salud sexual y reproductiva, en el poder de decisión de las mujeres frente a un embarazo no deseado. Mientras más información sobre el proceso de interrupción del embarazo tiene una mujer, mayor es la capacidad de decisión y seguridad en sí misma.

Entre los temas primordiales respecto del empoderamiento y su relación con el aborto, se encuentra el cómo esta práctica se puede transformar en la raíz fundamental a partir de la cual las mujeres consiguen una autonomía sexual que les permite vivir en libertad en el resto de los espacios. “Al final, para transformar la sociedad, el empoderamiento de las mujeres debe convertirse en una fuerza política, es decir, en un movimiento de masas movilizadado que impugne y transforme las estructuras de poder existentes” (Batliwala, 1993, p. 134).

Un punto interesante del análisis de las entrevistas fue ir descubriendo que el acompañamiento puede fomentar muy positivamente el empoderamiento de las mujeres, entendido como la capacidad de ejercer los derechos, pero también puede causar el efecto contrario. Los malos tratos y el hacer sentir que eres un número entre miles de mujeres puede afectar profundamente la percepción de una IVE, y en vez de fortalecer el poder decisión, la puede incluso debilitar. De aquí surge la importancia de la mirada social y humana en los servicios públicos. Si bien legalizar el aborto es un primer paso para muchos países, como es el caso de Chile, sin duda debe ir acompañado de un análisis exhaustivo de la forma en que llevamos a la práctica el aborto y la forma en que la red de salud enfrenta las situaciones complejas de las mujeres, con sus diversas realidades y experiencias.

Frente a este escenario, las entidades sociales cumplen un rol clave, sobre todo en la forma en que se apoya a una mujer que decide interrumpir su embarazo. Esta labor entrega la posibilidad de vivir un proceso de IVE más humano, ya que intenta poner a la mujer en el centro de la intervención; entrega reconocimiento, tiempo y espacio, y ofrece instancias cercanas en donde las mujeres pueden enfrentar sus miedos y dudas. El problema es que la información sobre la existencia de entidades encargadas de acompañar procesos abortivos es limitada y en la mayoría de los casos las mujeres acuden directamente a clínicas privadas o centros de salud pública. Este problema se podría afrontar con una mejor difusión y con la colaboración de los centros de salud para que deriven a las diversas entidades. Hay una búsqueda y muchas veces necesidad de compartir las experiencias y generar redes de apoyo, más allá de la familia y de los amigos.

En el trato que reciben las mujeres en una IVE hay que destacar también la importancia del periodo posterior, ya sea relacionado con la necesidad de un apoyo psicológico como con la prevención de nuevos embarazos no deseados. El ofrecimiento de los métodos anticonceptivos es una prioridad para la mayoría de los centros de salud y entidades sociales, pero a menudo centran sus recomendaciones solo en los métodos hormonales, los cuales son rechazados por muchas mujeres. Por lo mismo, sería importante repensar los métodos anticonceptivos y la forma en que se acompañan los procesos preventivos, tanto para las mujeres como para los hombres.

En conclusión, si los profesionales de la salud no complementan su labor puramente sanitaria con un acompañamiento humano, la IVE no cumplirá con el mínimo por el cual se luchó tantos años para que fuera legal. Es importante trabajar en la formación en género de efectoras y efectores sanitarios para así lograr una red de salud fuerte y que proteja los derechos humanos de las personas.

Si como sociedad apostamos por el empoderamiento de las mujeres como un hito necesario para lograr la igualdad de género, debemos desarrollar las herramientas para poder hacerlo.

Bibliografía

Alcalde, I. (2019). *Políticas públicas para la equidad social* (Tomo II; colección Políticas públicas). Chile: Universidad de Santiago de Chile.

- Asociación de Planificación Familiar de Cataluña y Baleares-APFCiB. (2016). Más del 80% de les dones enquestades no saben que avortar és gratuït. Recuperado el 20 de abril de 2018, de <http://lassociacio.org/mes-del-80-de-les-dones-enquestades-no-saben-que-avortar-es-gratuit-2/>
- Ayuntamiento de Barcelona. (2017). Estrategia salud sexual y reproductiva. Recuperado el 1 de mayo de 2018, de http://ajuntament.barcelona.cat/benestaranimal/es/noticia/estrategia-salud-sexual-y-reproductiva_484611
- Bacque, M. y Biewener, C. (2016). *El empoderamiento*. Barcelona: Gedisa.
- Batliwala, S. (1993). *Women's empowerment in South Asia: Concepts and practices*. Nueva Delhi: Asian-South Pacific Bureau of Adult Education.
- Bellucci, M. (2014). *Historia de una desobediencia: aborto y feminismo*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Boletín Oficial del Estado-BOE. (2010). Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo (Núm. 55). España. Recuperado el 2 de abril de 2018, de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2010-3514>
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Carrero, V., Soriano, R. y Trinidad, A. (2006). *Teoría fundamentada "Grounded Theory": la construcción de la teoría a través del análisis interpretacional*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- De Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. París: Gallimard.
- De Salas, P. (2018, 30 de mayo). Aborto. El mapa del aborto en el mundo. RTVE. Recuperado el 2 de junio de 2018, de <http://www.rtve.es/noticias/20180530/mapa-del-aborto-mundo/1741461.shtml>
- Federici, S. (2004). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Séptima edición editorial Traficantes de sueños.
- Flick, U. (2007). *Designing qualitative research*. Londres: The SAGE Qualitative Research Kit.
- León, M. (Comp.). (1997). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- León, M. (2000). Empoderamiento: relaciones de las mujeres con el poder. *Revista Estudios Feministas*, 8 (2), 191-205.

- Martínez-Herrera, M. (2007). *La construcción de la feminidad: la mujer como sujeto de la historia y como sujeto de deseo*. San José: Escuela de Psicología, Universidad de Costa Rica.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad-MSSSI. (2018). *Informe sobre la interrupción voluntaria del embarazo correspondiente al año 2016*. Recuperado el 10 de mayo de 2018, de <https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/embarazo/home.htm>
- Mosedale, S. (2005). *Evaluar el empoderamiento de las mujeres: hacia un marco conceptual*. Revista de Desarrollo Internacional, Volumen 17, número 2 (p. 243-257).
- Murguialday, C. (2013). *Reflexiones feministas sobre el empoderamiento de las mujeres*. Barcelona: Org. Cooperació.
- Organización de las Naciones Unidas-ONU. (1995, 4-15 de septiembre). Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Recuperado el 25 de mayo de 2018, de http://www.unesco.org/education/pdf/BEIJIN_S.PDF
- Organización de las Naciones Unidas-ONU. (2015). Objetivos de desarrollo sostenible. Recuperado el 20 de mayo de 2018, de <https://www.un.org/sustainable-development/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Organización Mundial de la Salud-OMS. (2017). En todo el mundo se producen aproximadamente 25 millones de abortos peligrosos al año. Recuperado el 10 de mayo de 2018, de <http://www.who.int/es/news-room/detail/28-09-2017-worldwide-an-estimated-25-million-unsafe-abortions-occur-each-year>
- Ortiz, O. (2010). Acompañar para empoderar. Guía de apoyo para la formación de acompañantes a mujeres en situación de aborto. Recuperado el 25 de mayo de 2018, de <http://www.clacaidigital.info/bitstream/handle/123456789/613/guia-acompanamiento-aborto-final.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Román, B. (2016). *Ética de los servicios sociales*. Barcelona: Herder.
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Singh, S., Remez, L., Sedgh, G., Kwokand, L. y Onda, T. (2018). Abortion Worldwide 2017: Uneven progress and unequal access. Guttmacher Institute. Recuperado el 20 de abril de 2018, de <https://www.guttmacher.org/report/abortion-worldwide-2017>

- Silva, C. y Martínez, M (2004). *Empoderamiento: Proceso, Nivel y Contexto*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Sustainable Development Goals-sdgs. (2015). Transforming our world: The 2030 Agenda for Sustainable Development. Recuperado el 2 de junio de 2018, de <https://sustainabledevelopment.un.org/post2015/transformingourworld>
- Women Help Women-whw. (2017). *Violencia obstétrica y aborto. Ideas sobre autodefensa para mujeres que han decidido abortar*. Recuperado el 12 de mayo de 2018, de https://womenhelp.org/es/media/inline/2017/5/28/autodefensa_de_violencia_obstetrica.pdf

Un proceso de dolor.
Narraciones de mujeres que
sufrieron violencia intrafamiliar
en el municipio de
Cuquío, Jalisco

Iván Fernández López

Introducción

Este trabajo presenta las voces de algunas mujeres que sufrieron violencia intrafamiliar en el municipio de Cuquío; su pretensión es la de rescatar sus experiencias de vida bajo una mirada crítica, con la finalidad ulterior de tratar de dimensionar mejor el fenómeno en cuestión. Por la naturaleza de las narrativas, las trayectorias de vida que aquí se presentan ofrecen testimonios complejos y susceptibles de ser interpretados de diferentes maneras. La principal en este documento es la de poner en la palestra las circunstancias que atraviesan hoy en día muchas mujeres en el contexto mexicano. Recuperar las historias de vida de las mujeres que han padecido violencia intrafamiliar obliga a desentrañar de manera acuciosa el contexto donde han vivido.

El municipio de Cuquío se ubica al centro-noroeste del estado de Jalisco, en la región Centro. Su nombre se deriva de la palabra *Cuixui* que significa “lugar de sapos”. Entre los principales sectores productivos del municipio se destacan: agricultura, ganadería, industria, explotación forestal, minería, comercio y servicios. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) cuenta con una población aproximada de 17 980 habitantes, de los cuales la mayoría son mujeres (52.4%). En este tenor cabe resaltar que el Instituto Municipal de la Mujer de Cuquío (IMMC), durante el periodo 2013-2015, registró 168 atenciones a mujeres que declararon sufrir alguna manifestación de violencia (psicológica, física, económica, sexual y/o patrimonial), lo que representa a 1.78 % de la población femenina del municipio. Cifra que guarda relación con la baja tasa que se tiene

registrada en el nivel nacional sobre la denuncia de este tipo de agresiones: solo el 9.4% de las mujeres que han experimentado violencia presenta su denuncia frente a alguna autoridad (Lazo, 2018).

Otra coordenada que vale la pena señalar es que el municipio de Cuquío cuenta solamente con una agencia del Ministerio Público (MP), cuya oficina solo opera los días jueves. En el caso que se quiera denunciar la comisión de un delito grave (como abuso sexual), las personas de esa localidad deben trasladarse a otros municipios como el de Ixtlahuacán del Río o Yahualica de González Gallo. Ello además de las implicaciones en la inversión del tiempo y del costo económico para el traslado, que puede exacerbar aún más los estados de ánimo de las víctimas. Aunado a lo anterior, es importante considerar los factores culturales presentes en las zonas rurales que inciden también con el número de denuncias. Ejemplo de ello es que en las localidades pequeñas las personas son más visibles que en las grandes ciudades, y esta dinámica afecta de manera sensible el proceso de denuncia porque se comprometen los términos de anonimato debido a que “todo el mundo se conoce”.

El presente texto se estructura a través de cuatro apartados. En el primero se muestran algunos de los relatos más significativos que visibilizan al problema al que se enfrentan las mujeres que sufren violencia intrafamiliar, tanto en el nivel familiar como institucional. Asimismo se ofrece un esbozo sobre los esfuerzos que hacen las instituciones del municipio para atender la violencia contra las mujeres, en particular la tipificada como violencia intrafamiliar o familiar.

La segunda parte brinda elementos importantes para determinar cuáles son los factores tanto institucionales como culturales que afectan a las mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar en el municipio. Con ello se trata de caracterizar a los modelos de atención que ofrecen las instituciones, y de paso se señalan algunas deficiencias que emergen de las mismas narraciones consignadas en este apartado, así como el papel preponderante que juegan las autoridades en el tema.

En el tercer y cuarto apartado se reflejan las experiencias que han tenido las mujeres en el seno de su familia y como este juega un papel importante en la toma de decisiones en el largo plazo. La violencia intrafamiliar es un proceso que afecta a las personas tanto física como psicológicamente, pero es importante cómo ellas mencionan haber vivido este “momento doloroso”. Como se verá a continuación, la revictimización es

(...) el resultado de la implementación de procedimientos de atención inadecuados que trazan una ruta llena de obstáculos, y que no respetan la vivencia penosa de la víctima, reactivando emociones negativas con el delito y propiciando una repetición de la experiencia de violencia (Sistema de Información Legislativa [SIL], 2017, p. 3).

La otra causa muy inquietante de revictimización es la falta de coordinación interinstitucional, de modo que nadie se hace responsable de lo que está ocurriendo a lo largo del proceso, ni tampoco de los problemas que atraviesan a consecuencia de la intervención.

Partimos de la premisa que la violencia intrafamiliar es un problema social de grandes dimensiones que afecta sistemáticamente a importantes sectores de la población, especialmente mujeres, niños y adultos mayores. Esta violencia tiene una direccionalidad clara: en la mayoría de los casos es ejercida por hombres, contra mujeres y niñas. Una forma endémica de la violencia intrafamiliar es el abuso de las mujeres por parte de su pareja. Las manifestaciones de este tipo de violencia, también denominada “violencia doméstica”, incluyen la violencia física, psicológica, sexual y patrimonial.

La violencia intrafamiliar en voz de las mujeres que la sufren

La visibilización de las mujeres, la participación social ampliada y la propia reivindicación humana, han puesto en crisis el paradigma del mundo patriarcal. El universal símbolo imaginario y político de lo humano, el ser, el sujeto, no puede más expresar solo a los hombres y lo masculino como evidentemente se hace (Lagarde, 1998, p. 4). Es por ello que el interés de este apartado está centrado en evidenciar el proceso al que fueron sometidas las mujeres al momento de ser atendidas por los especialistas de las Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar (UAVI) y los MP, llevándolas a la revictimización.

Para la investigación se entrevistaron a tres mujeres originarias del municipio de Cuquío, que fueron atendidas por la UAVI de ese municipio o por el IMMC y vinculadas al MP. Por cuestiones de seguridad se hará referencia a ellas con los siguientes pseudónimos: Antonia, Lucía y Ángela. En la Tabla 1 se muestra el perfil de cada una.

Tabla 1
Perfil de entrevistadas

	Antonia	Lucía	Ángela
Edad	30	40	41
Sexo	Mujer	Mujer	Mujer
Escolaridad	Bachillerato	Secundaria	Carrera técnica
Estado civil	Casada	Divorciada	Casada
Ubicación geográfica (rancherías del municipio)	Colonia Centro del municipio	Ranchería (Las Cruces)	Colonia Centro del municipio
Tipo de familia de la que provienen	Nuclear	Nuclear	Nuclear
Actividad económica	Ama de casa	Vendedora ambulante de dulces	Ama de casa y profesora de una primaria (ranchería el Ojo de Agua)
Personas dependientes	2 hijos (una niña de 6 años y un niño de 2 años)	Nadie (los hijos ya están mayores)	3 hijas (15, 13 y 9 años)
Número de denuncias	1	4	Ninguna
Instituciones que brindan servicios	Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar Instituto Municipal de la Mujer del Municipio de Cuquío Ministerio Público	Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar Ministerio Público Instituto Municipal de la Mujer del Municipio de Cuquío Juez del municipio Fiscalía	Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar

	Antonia	Lucía	Ángela
Tipo de servicio proporcionado por la institución	Atención psicológica Asesoría legal (convenio)	Atención psicológica Asesoría legal Acompañamiento jurídico Despensa	Terapia psicológica Asesoría legal
Convivencia conyugal	No tiene ninguna relación actual con nadie	No tiene ninguna relación actual con nadie	Vive actualmente con su esposo
Otras instituciones a las que acuden	Ninguna	Policía Municipal Centro de Salud Ayuntamiento del municipio DIF Jalisco	Ninguna
Tiempo que sufrieron violencia	3 años	9 a 10 años	12 y más años

Antes de adentrarnos en el análisis del discurso, es necesario mencionar que para tener un soporte institucional sobre la información presentada en este apartado de la investigación, se realizaron dos entrevistas a especialistas que atienden mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar en el municipio de Cuquío. De igual manera por cuestiones de seguridad se les nombrarán: Luciana y María.

Tabla 2
Servidoras públicas entrevistadas

	Luciana	María
Edad	22	33
Sexo	Mujer	Mujer
Escolaridad	Bachillerato	Licenciatura (Abogada)
Estado civil	Soltera (divorciada)	Casada
Institución	Instituto Municipal de la Mujer del Municipio de Cuquío	Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar

	Luciana	María
Actividades del puesto de trabajo	Vinculación institucional Acompañamiento de convenios con los involucrados	Asesoría legal
Servicios que proporcionan	Acompañamiento legal Vinculación institucional Convenios entre los involucrados Talleres de sensibilización	Asesoría legal Terapia psicológica Acompañamiento a los usuarios
Ubicación de la institución	Centro de Cuquío	Centro de Cuquío
Experiencia laboral en el ámbito de estudio	Ninguna	Desde hace 7 u 8 años trabaja en la institución
Vinculación institucional	Ministerio Público Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar	Jueces del municipio Ministerio Público de Cuquío y Yahualica Procuraduría Social

Entre las entrevistadas podemos encontrar las siguientes similitudes: son mujeres entre los 20 y 41 años (edad económicamente activas según el INEGI), en su mayoría provienen de familias nucleares; han estado o están casadas, viven en la cabecera municipal a excepción de Lucía, cuentan con estudios del nivel básico (primaria y secundaria), etcétera.

En las siguientes líneas se retomará lo más importante expresado por las cinco entrevistadas. La conexión entre lo teórico y lo empírico toma relevancia al momento de cruzar dicha información, datos que nos ayudaron a generar un acercamiento con la realidad que viven estas mujeres.

La institucionalidad y simbolismo

Las instituciones que sellan el ingreso del hombre a un universo de valores crean normas particulares y sistemas de referencia (mito o ideología) que sirven como ley organizadora también de la vida física y de la vida mental y social de los in-

dividuos que son sus miembros. Toda institución tiene la vocación de encarnar el bien común. En toda institución se pone al descubierto la mirada de lo divino, son lugares que no pueden impedir la emergencia de lo que estuvo en su origen y contra lo cual surgieron a la existencia: la violencia fundadora (Lourau, 2007, p. 12).

Los sistemas culturales en las instituciones constituyen una gama de valores y normas, un sistema de pensamiento y acción que debe modelar la conducta de sus agentes ante los individuos que les son confiados o que expresaron una demanda respecto de ella. Es común que dentro de un sistema como son las instituciones, los integrantes busquen demandar por su propia seguridad e integridad; es por ello por lo que las instituciones burocráticas en sus diferentes dimensiones están diseñadas normativamente para cumplir una función: seguridad, justicia, salud, educación, entre algunas otras.

El enfoque institucional que nos propone Kaës (1989) menciona que dentro del espacio institucional se producen un conjunto de normas y prácticas que son legitimadas tanto por los especialistas como por las mujeres. En este entendido cabe acotar como las mujeres que sufren violencia intrafamiliar idealizan a los especialistas que las atienden (al menos para el caso del contexto referido); en su mayoría asumen que su interlocutor cuenta con los conocimientos básicos sobre el área.

No contamos con personal con el perfil en materia de violencia intrafamiliar; en este momento solo me encuentro laborando yo y una colaboradora, ambas estudiantes de Ingeniería Agrónoma; nada que ver con el área de la institución (Comunicación personal, Luciana, MMC).

Este extracto del testimonio de Luciana ofrece elementos para identificar que las mujeres que acuden a las instalaciones de esta institución no son atendidas por personal capacitado, y que en definitiva no cuentan con los conocimientos básicos para brindar un servicio de calidad. Con lo anterior no se pretende aseverar que todas las instituciones del municipio de Cuquío carecen de lo mismo. A diferencia de Luciana, María es especialista en materia de violencia intrafamiliar, ya que le ha dado seguimiento a los casos de mujeres que sufren violencia intrafamiliar en el municipio durante ocho años.

Recibimos capacitación por parte del DIF Jalisco pero no se tienen fechas fijas, por lo regular son para áreas determinadas (jurídico, trabajo social, etcétera); también por parte de Secretaría de Salud entre las que más recuerdo (Comunicación personal, UAVI).

La constante capacitación de los servidores públicos es fundamental, pero en este caso este factor no garantiza que su práctica profesional sea la adecuada. Sabemos que la realidad social es cambiante, por tanto es importante que las instituciones y su personal cuenten con capacitación especializada, vinculada al desarrollo de estrategias de atención de casos apremiantes: no es lo mismo brindar atención a una mujer que declara haber sufrido violencia física al de una violación sexual; la violencia como tal es un tema muy sensible por lo que se hace hincapié en la constante capacitación de los especialistas.

Es evidente que la influencia del contexto institucional determina las acciones y quehaceres de los servidores públicos, recurren a representaciones simbólicas como son el lenguaje y la jerarquía de poder.

La violencia parece consustancial a la vida institucional, en tanto procede de la legalidad que reclama a los hombres la renuncia a sus pulsiones, y en tanto a hacerlo es capaz de reavivar los combates entre iguales y favorecer el deseo de transgresión de lo prohibido; pero la violencia institucional no se reduce a la violencia legal, las instituciones no favorecen la indagación de la verdad sino las luchas por el poder (Kaës, 1989, p. 82).

A diferencia del poder, el lenguaje empleado por los especialistas operativos en materia de violencia intrafamiliar al momento de atender a una mujer es importante, ya que algunos de ellos utilizan lenguaje sexista y en otros casos llegan a agredirlas verbalmente (ofensas, comentarios hirientes sobre su persona; les provocan culpa).

El lenguaje del juez me hizo sentir agredida. Ese juez me dijo a mí que era yo la que me había equivocado, que fui yo la que elegí a esa pareja, con eso quieren ellos lavarse las manos y decir que es uno el que se equivocó (Comunicación personal, Lucía, usuaria).

Es evidente que algunos de los servidores públicos que atienden a estas mujeres no tienen el menor sentido de sensibilidad al momento de hablar con ellas, no se trata de que les tengan que resolver el problema, aunque la mayor parte de las mujeres que acuden a estas instituciones dentro de su imaginario buscan la protección de su vida.¹ Aun así, es necesario que los especialistas, ya sean hombres o mujeres, tengan tacto para manejar problemas tan sensibles como es la violencia intrafamiliar. En la pesquisa no solo nos encontramos el peso que tiene el lenguaje utilizado por los servidores públicos, los testimonios recabados también sugieren que los servidores públicos (mujeres) confrontan de manera agresiva a las mujeres (usuarias) al momento de brindar un servicio.

Las mujeres son más agresivas. Los hombres como que ignoran a uno (considero que es una forma de violencia también); pero las mujeres me atendieron más duramente, me enfrentaron verbalmente (...) me dijeron: que por mujeres como yo, estábamos como estábamos que no hacíamos lo que nos tocaba que olvidaría la denuncia y que solo les llevábamos más trabajo (Comunicación personal, Lucía, usuaria).

Resulta significativo el testimonio de Lucía ya que con esto podemos inferir que una parte considerable de las servidoras públicas que atienden a mujeres ejercen su trabajo con una marcada tendencia a la agresividad. Como Ángela mencionó: “las mujeres son las que más nos chingamos, parece que no existe la igualdad ni entre nosotras; somos peores que los hombres” (Comunicación personal, usuaria). Destaca también el papel simbólico del lenguaje ya que se constituye como un elemento determinante que influye en que las mujeres acudan a denunciar o desistan del proceso que han comenzado. Al respecto Antonia señala: “con personas así en el poder, para qué voy a esas instituciones. Prefiero mejor ver de alguna otra manera como solucionaré el problema o simplemente me quedo con mi esposo” (Comunicación personal, usuaria).

¹ Para darle soporte a esta afirmación, durante la entrevista Antonia hace referencia a lo siguiente: “yo acudí al IMMC para que me ayuden a solucionar mi problema con mi marido y me lo pongan quieto”. Es decir que, dentro de su imaginario, las mujeres creen que la institución como tal no tiene limitantes que le impiden ir más allá de lo establecido por la ley.

Como bien apunta Kaës (1989), una institución no puede vivir sin segregar uno o varios mitos unificados, sin instaurar ritos de iniciación: prácticas o hábitos que los hacen diferentes a otras instituciones. Prácticamente en todas las instituciones pueden darse un sistema simbólico tan cerrado sobre sí mismo y tan coactivo para sus miembros, ya que buscan consciente o inconscientemente edificarlo.

Uno de los procedimientos institucionales que emplean los especialistas en materia de violencia intrafamiliar es la vinculación con otras instancias de gobierno; esto debido a las limitantes normativas de las que ya hemos hablado en apartados anteriores. Aquí es donde nos interesa poner énfasis a los testimonios de las entrevistadas, ya que la revictimización se produce en este momento del proceso, cuando se vincula el caso a otra instancia pero no existe el conocimiento ni las bases necesarias para poder darle seguimiento, tomando la decisión de rebotar el caso a la instancia de origen o bien a otra instancia, produciendo lo que se denomina “juego de pelota o segunda victimización”.

La vinculación institucional dentro del proceso de atención de las mujeres que sufren violencia intrafamiliar es un elemento determinante para que se origine la revictimización, ya que los especialistas no tienen las herramientas, como los conocimientos sobre instancias a las que pueden derivar a las mujeres, no se puede dar el tratamiento adecuado a cada uno de los casos. Es por ello que durante las entrevistas realizadas se les preguntó a las mujeres si durante la atención que recibieron fueron derivadas a otras instancias del municipio y cuál fue su experiencia.

No, en ningún momento me canalizaron a otra institución. Pero por la radio y carteles que veo en la calle tengo conocimiento de algunas instituciones a las que puedo acudir a denunciar como es el caso del Instituto Jalisciense de la Mujer (Comunicación personal, Lucía, usuaria).

Sin embargo a diferencia de lo que nos relató Lucía, Antonia mencionó algo significativo para la investigación:

Sí me mandaron a una institución que está ubicada dentro del DIF, en donde me ayudaron con terapias psicológicas y algunas cuestiones legales. No recuerdo que

nombre me dijeron, algo complicado para recordarlo. La terapia sí me ayudó mucho (Comunicación personal, usuaria).

La información anterior nos brinda dos elementos que se contraponen y que lleva a pensar que los servidores públicos que atienden a estas mujeres utilizan los procedimientos adecuados como lo expresó Antonia. En contraposición, Lucía no fue vinculada a otra institución; esto puede ser por dos causas: la primera porque el caso no tenía las características necesarias para ser vinculada a otras instancias, o segunda, el especialista que atendió a Lucía no tenía conocimiento sobre otras instituciones que pueden brindar servicios a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Son muchas las causas que no permiten que las mujeres sean vinculadas a otras instancias.

El desconocimiento de los modelos institucionales por parte de los funcionarios son factores que –de antemano– pueden propiciar procesos de revictimización. Por este motivo resulta relevante preguntar al personal que atiende a las mujeres que viven violencia intrafamiliar: ¿Conocen otras instituciones que atiendan a mujeres que sufren violencia intrafamiliar en el municipio? Su respuesta fue la siguiente:

Solo conozco a dos instituciones entre ellas el Ministerio Público pero la verdad no hace su trabajo muy bien. No sirve de nada enviarle los casos ya que los regresa con nosotras (Comunicación personal, Luciana, IMMC).

Claro conozco al Ministerio Público e Instituto Municipal de la Mujer. Pero en lo personal solo canalizo cuando es necesario. En el caso del Ministerio Público es muy difícil que los casos procedan (Comunicación personal, María, UAVI).

Es evidente que las especialistas reconocen a otras instituciones, pero es importante que las dos hacen referencia a la ineficiencia del MP al momento de que se le derivan casos de violencia intrafamiliar; esto se podría definir como negligencia por parte de la institución, ya que no brinda los procedimientos necesarios para que las mujeres tengan acceso a la justicia. Durante la entrevista con Luciana, ella refirió lo siguiente: “la persona al frente del Ministerio Público tiene una mentalidad muy machista, eso complica el proceso sino es que lo para por completo” (Comunicación personal, IMMC).

De antemano se asume que las personas a cargo de impartir la justicia deben actuar de acuerdo con los procedimientos establecidos por los modelos de atención; sin embargo, la realidad dista mucho de ser así. Es ineludible reconocer que cada individuo rige su vida en función de las pautas culturales y morales inculcadas desde el seno familiar, que dicho sea de paso, se trata de un tema que se retomará con más fuerza en las siguientes líneas.

Con base en los relatos de las experiencias de las entrevistadas se elaboró la Tabla 3, donde se pueden apreciar las debilidades de los modelos de atención, tanto de la UAVI como del MP.

Servidoras públicas	Luciana	<ul style="list-style-type: none"> • No cuentan con personal especializado para brindar los servicios necesarios como psicólogos, abogados, etcétera • Desconoce algunos procedimientos sobre el modelo de atención de la institución • Despreocupación por parte del Ayuntamiento para difundir el modelo a la población • Desvinculación institucional (revictimización)
	María	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recurso para implementar las acciones que nos pide el modelo de atención • Desvinculación con las instituciones municipales especializadas • Desconocimiento de otros modelos
Usuaris	Antonia	<ul style="list-style-type: none"> • El personal no cuenta con la especialización en el tema • No permite dar seguimiento al proceso de denuncia (no pasa de “chismear”) • Falta de vinculación con otras instituciones (revictimización)
	Lucía	<ul style="list-style-type: none"> • Tratos de desprecio a las mujeres por los servidores públicos • Los procesos de denuncia son muy largos (6 meses) y nada eficientes

	<ul style="list-style-type: none"> • Servidores públicos no especializados para atender a las mujeres que sufren violencia y esto no permite que el modelo de atención sea empleado adecuadamente • Falta de vinculación institucional • Promoción de los programas institucionales para informar a las mujeres sobre los procedimientos a seguir al momento de denunciar • Los derechos humanos de las mujeres son violentados antes y durante el proceso de denuncia
Ángela	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de capacitación (talleres) a las mujeres del municipio para darles a conocer sus derechos como mujeres • El modelo no es empleado de una manera adecuada ya que los servicios solo se quedan en “pláticas o chisme” que no pasan del archivo de la institución • Las capacitaciones para los servidores públicos se dan a empleados en particular (alguna influencia política o familiares)

La Tabla 3 nos indica que las usuarias (mujeres víctimas de violencia intrafamiliar) coinciden en que los servidores públicos que les brindaron el servicio no cuentan con la capacitación y sensibilización en el tema. Elementos que de alguna manera repercuten en que las mujeres acudan nuevamente a estas instituciones a denunciar, como Antonia nos dijo: “para que denuncias, de todos modos nunca hacen nada. Solo se hace chisme” (Comunicación personal, usuaria). Según los relatos de las mujeres nos dicen que los modelos no son empleados de manera adecuada por los especialistas.

Para adentrarnos al proceso institucional al que fueron sometidas las mujeres durante la atención brindada haremos referencia a lo que nos dijeron:

El proceso es que ponía la denuncia, le dan a uno el formato, llenabas la hoja y la presentabas, luego me daban cita para después volver a ratificar y ya ratificada la denuncia me daban fecha para citar al susodicho; proceso que por mínimo de tiempo era de 6 meses. Las cuatro veces fue así. Yo desistí de eso porque lo alarga-

ban mucho y no podría presentar testigos. No se considera delito grave y no amerita acciones por parte de la institución (Comunicación personal, Lucía, usuaria).

Mira en mi caso, yo no quise denunciar y exponerme al trato de las personas que atienden a las mujeres, no les tengo confianza más porque son personas que conozco y no quiero meterme en problemas con mi marido (Comunicación personal, Ángela, usuaria).

Con la del Instituto Municipal de la Mujer solo me ponía a chismear. Lo primero que procedió fue explicarle mi caso para que tuviera un registro de mi situación, lo que ella llamó “expediente”. Le mandaron un citatorio a mi marido, después me mandaron a una institución al DIF donde me ayudaron con terapia psicológica. Estoy acudiendo a las dos instituciones (Comunicación personal, Antonia, usuaria).

Cada una de las narraciones expresan que fueron sometidas a tratamientos diferentes, solo Ángela debido a la carga cultural y de su familia no se quiso exponer a los procedimientos de las instituciones especializadas en el municipio. A diferencia de Ángela, Antonia y Lucía tuvieron experiencias diferentes, en una repercutió de manera negativa al no confiar en las instituciones especializadas, las cuales las llevaron a buscar otros métodos de autoayuda como son: informarse sobre los procedimientos de otras instituciones, denunciar en otras instancias, apoyar a otras mujeres víctimas, etcétera, mientras que la experiencia de Antonia fue favorable en apariencia, pues en el transcurso de la entrevista hace referencia a que los problemas con su esposo no están nada bien, aunque ya no viven juntos.

Los procesos institucionales a los que son sometidas las mujeres de alguna manera les permiten tener más conciencia de las futuras vivencias que pueden tener, no se trata de evidenciar que todo lo que el Estado nos proporciona es negativo en nuestras vidas, es obvio que el sistema estructural está diseñado para cumplir determinadas funciones.

Después de mostrar la experiencia de las mujeres entrevistadas durante el proceso institucional al momento de denunciar, nos propusimos preguntarles: ¿Cuáles serían las medidas que debería tomar el Estado para que estas instituciones brinden un servicio de calidad?

Primeramente, deberían ser personas capacitadas con estudios, hacer grupos en donde las mujeres escucharan las vivencias de otras y que vieran que no son las únicas, que somos muchas las mujeres que hemos vivido estas circunstancias. Yo creo que más que nada es eso, alguien que les brinde protección, les brinde aceptación como seguridad en el momento de denunciar (Comunicación personal, Lucía, usuaria).

La voz de las mujeres que sufren violencia intrafamiliar es un elemento que puede favorecer los procesos institucionales a los que son sometidas, pues son quienes viven y experimentan este proceso, que mejor que conocer a través de sus relatos sus necesidades, así como qué esperan del servicio proporcionado por los especialistas. Es evidente que las mujeres necesitan personal más capacitado y con vocación para ejercer su puesto de trabajo, y no solo cumplir una función por tener un buen sueldo, sino que tenga el sentido humano para atender a estas mujeres. Lucía busca que las instituciones le brinden la “protección durante el proceso”, cosa que no sucede en la operatividad de los modelos tanto de la UAVI y el MP.

La cultura patriarcal: relatos de las mujeres que sufrieron violencia intrafamiliar

El concepto, teorías y perspectivas de género, así como el moderno entendimiento de lo que conforma el patriarcado o el sistema de dominación patriarcal son producto de las teorías feministas; es decir, de un conjunto de saberes, valores y prácticas explicativas de las causas, formas, mecanismos, justificaciones y expresiones de la subordinación de las mujeres que buscan transformarla (Cook y Cusack, 2010, p. 15). El género y el concepto de patriarcado se enriquecen dinámicamente en el marco del desarrollo de opciones para políticas de transformación de las relaciones entre sexos en nuestras sociedades, que plantean los diversos feminismos. Las ideologías patriarcales no solo afectan a las mujeres al ubicarlas en un plano de inferioridad en la mayoría de los ámbitos de la vida, sino que restringen y limitan también a los hombres, a pesar de su estatus de privilegio.

Entenderemos por feminismo, junto con Castells (1996), a todas aquellas reflexiones y actitudes orientadas a acabar con la subordinación, desigualdad y opresión de las mujeres y lograr, por tanto, su emancipación y la construcción de

una sociedad en que ya no tenga cabida las discriminaciones por razón de sexo y género.

Partiendo de la idea de la cultura patriarcal en el contexto de las mujeres que sufren violencia intrafamiliar en el municipio de Cuquío, podemos identificar las siguientes premisas:²

- Se considera que las mujeres solo deben colaborar en las labores domésticas como servir al marido.
- Las conductas de las mujeres que sufren violencia intrafamiliar están marcadas por las vivencias en su familia.
- La desigualdad como la baja autoestima en las mujeres que sufren violencia intrafamiliar son resultado de los estereotipos de género marcados por la sociedad.
- La cultura machista en el municipio afecta de manera negativa en el proceso de denuncia de las mujeres que sufren violencia intrafamiliar, esto las lleva a guardar silencio y en otros casos a enfrentarse a comentarios mal intencionados de terceras personas (comunidad).

Durante el proceso de las entrevistas con las mujeres se identificaron tres momentos importantes: a) como ellas se perciben como mujeres con derechos dentro de la sociedad; b) las condiciones familiares que moldean sus acciones, y c) la identificación de conductas machistas que afectan negativamente su integridad como mujeres.

Para comenzar, partiremos de la idea de cómo ellas se perciben como mujeres.

Para mí el ser mujer es ser lo que me enseñó la sociedad en la que me desenvuelvo, se me enseñó que una mujer tiene que ser recatada, calladita, depender de un hombre para que la proteja que la dirija y que la guíe; está para servir al marido, hijos como a los padres. Y pues es la manera en la que a mí me educaron, estar al servicio de los demás (Comunicación personal, Lucía, usuaria).

² La información proporcionada está basada en las experiencias manifestadas por las mujeres entrevistadas.

Ser mujer es un reto muy fuerte en la sociedad. No se nos dan los mismos derechos como todos dicen. Para mí implica que debo hacer lo que los hombres de mi familia [papá, hermanos, tíos, etcétera] me digan, sin decir nada. Pero uno, en algún momento de la vida se cansa (Comunicación personal, Ángela, usuaria).

Es importante señalar cómo la familia es la primera institución socialmente hablando que marca las prácticas y costumbres de los individuos; indudablemente estamos permeados por la familia. Cervantes (2014) establece que la familia en el transcurso de los años se ha ido ajustando a las necesidades de la misma sociedad, en este caso la tecnología y la información. Pero la esencia de la familia sigue siendo la misma, basándonos en que está diseñada para construir ciudadanos que tengan valores, cultura, ideología (Parsons, 1984; en Cervantes 2014).

Las dos mujeres indicaron que sus familias las educaron con valores para “obedecer a los hombres”, en este caso es significativo que sus familiares son a los primeros a los que les tienen que servir por así decirlo, pero cuando estas se casan, el marido toma la prioridad jerárquicamente (círculo de poder); es evidente el poder al que han sido sometidas tanto Lucía como Ángela. Es demasiada la carga machista impuesta a estas mujeres; en cada una de sus palabras se refleja el sometimiento que han sufrido por parte de los hombres.

Hablar de machismo como de estereotipos de género en nuestra investigación, son fundamentales, ya que de alguna manera encasilla las funciones y los derechos a los que pueden acceder las mujeres de la comunidad. Como lo refieren Cook y Cusack (2010):

Los estereotipos de género, en cualquier de sus formas, son un reflejo y adquieren significado de los contextos en los que se encuentran (...) Una aproximación al contexto es pensar en los términos de: factores individuales (comportamiento), factores situacionales (condiciones predisuestas en la familia, empleo) y factores generales como son la cultura, religión, economía (pp. 36-37).

Pensando desde lo que nos dicen Cook y Cusack (2010), el comportamiento de las mujeres está determinado por dos factores: familia y cultura patriarcal (tradi-

ciones machistas), se podría pensar que no sucede así, pero las mujeres afirman en cada uno de sus comentarios que las cosas son de esa manera.

Yo en algún momento no quise denunciar porque me preocupaba que vaya decir mi familia de eso. Y mi mamá me decía que tenía que aguantar los golpes porque al final de cuenta es mi esposo. Hasta llegó a decirme que probablemente me los merecía (Comunicación personal, Antonia, usuaria).

En el caso de Antonia, el poder que ejerce su familia es demasiado fuerte, pero no estamos aquí para juzgar las acciones de su familia, sino cómo esta influye en su manera de ver la vida, y lo más importante en tomar la decisión para denunciar sobre la violencia a la que es expuesta; lo peor es que también están sus hijos de por medio.

La influencia de los estereotipos de género en las mujeres son determinantes ya que de alguna manera las pone en una situación de vulnerabilidad ante el sistema burocrático al que son sometidas durante el proceso de denuncia, sin mencionar que discrimina su condición de ser “mujer”. Cook y Cusack (2010) hacen referencia a que los estereotipos de género suelen referirse a la manifestación del género de la persona, que podría incluir la forma de hablar, manierismos, modo de vestir, comportamiento personal, comportamiento o interacción social, modificaciones corporales, entre algunos otros.

Por otro lado, los relatos de las entrevistadas nos confirman que la familia es una institución que aún tiene un peso significativo para la toma de decisiones, especialmente entre las que se encuentran con mayor apego al seno familiar, y que a la postre resulta como un factor que compromete de manera significativa que se pueda generar la denuncia. Al respecto, Lucía refirió “Sí, la familia es muy importante para mí; por ellos hago sacrificios, como aguantar a mi esposo” (Comunicación personal, usuaria); mientras que Antonia dijo: “Mi mamá y mis hermanos siempre han tenido mucha influencia en mi vida matrimonial, de hecho me casé con mi esposo porque mi familia así lo consideró” (Comunicación personal, usuaria). A pesar de que estas mujeres son capaces de sacrificar su vida personal por su familia siguen siendo violentadas de alguna u otra manera (psicológica y culturalmente).

El tema de la unión familiar para las mujeres impacta de manera negativa en su vida personal, ya que como mencionó Lucía, pueden sacrificar sus sueños, deseos, etcétera. Solo porque los hijos tengan una figura paterna que los guíe “por el camino del bien”. Pero recordemos que Lagarde (1992) nos habla que el orden social desde un enfoque de género está constituido por sujetos dominantes y sujetos expropiados, donde los dominantes están representados por la voz, razón, imagen y personificados por los hombres, mientras que los expropiados son aquellos sujetos desposeídos y minorizados en el mundo que obtienen la ganancia simbólica de ser abarcados por el sujeto, aun cuando sea para negarlos y subyugarlos (las mujeres).

Después de haber identificado qué tan importante es la familia, esta construye estereotipos de comportamiento tanto personal como social en las mujeres, es importante analizar si las mujeres reproducen estos patrones de conducta en sus familias.

Sufrí violencia en el seno de la familia, es el primer lugar en donde experimenté la violencia desde la niñez. A causa de la ignorancia, en el matrimonio en el que nací, mis padres ejercieron mucha violencia entre ellos, estuve en medio de ellos aprendiendo lo que era la violencia. Repetí esquemas con la persona con la que me casé (Comunicación personal, Lucía, usuaria).

El testimonio de Lucía ofrece elementos para apuntar que lo que aprenden en casa lo reproducen en otros ámbitos sociales de su vida. En el caso de ella lo hace en su propia familia. Lamentablemente, esta situación se replica también con los servidores públicos.

Yo me enfrenté a la ineficiencia del Ministerio Público, ya que cuando puse una de las tantas denuncias por lesiones y golpes fui menospreciada, fui tratada sin respeto por el hecho de ser mujer (Comunicación personal, Lucía, usuaria).

Por otro lado, resulta inevitable no plasmar en la investigación la presencia del machismo en el municipio de Cuquío, ya que –como apuntamos con anterioridad– las mujeres están condicionadas socialmente por esta cultura patriarcal. Es

por ello que le preguntamos a una de nuestras entrevistadas por su percepción del machismo.

El machismo, claro que es evidente en Cuquío. Son patrones de conducta que se te enseñan desde tu familia. Por lo regular mi esposo es el que pone en evidencia esas conductas discriminativas [sic.] ante las mujeres de la familia [hijas] (Comunicación personal, Ángela, usuaria).

Ángela acotó dentro de su relato algo que es a todas luces evidente: las mujeres no son sujetas de derechos, son discriminadas de manera transversal y sistemática: desde el seno familiar hasta ámbito público (en este caso a través de las instituciones dentro del municipio).³ Tal como ya lo hemos señalado en este apartado, la familia, la religión y la escuela son las instituciones por excelencia que transmiten valores que están enfocados a la dominación y al ejercer el poder en un grupo determinado.

Ser mujer en la comunidad de Cuquío en particular toma relevancia al momento de acudir a las instituciones especializadas, ya que quienes lo hacen de alguna u otra manera se exponen al ojo público. El testimonio de Antonia es muy elocuente “somos señaladas como putas, todos se enteran de lo que pasa” (Comunicación personal, usuaria). En parte las mujeres no solo son sometidas a procesos institucionales tardados, inadecuados, sino que también sufren violencia social que afecta de manera negativa a los hijos de estas mujeres. Ángela señaló: “aquí en Cuquío no se da la misma prioridad a las mujeres. Los hombres son los que acaparan con todo” (Comunicación personal, usuaria).

Para dimensionar mejor lo anterior conviene establecer la siguiente premisa: en el ámbito de las políticas públicas hay una tendencia creciente a diseñar políticas con enfoque de género; sin embargo, en muchas ocasiones su instrumentación difiere del citado enfoque ya que suele tratarse de medidas dirigidas a mujeres que dejan intactas las estructuras y relaciones entre los géneros. Una política de género necesariamente debe tener como finalidad la superación de la desigual valoración

³ Es importante aclarar que lo plasmado en el documento es resultado de las experiencias relatadas por las mujeres que sufrieron violencia intrafamiliar.

y el desigual poder entre los géneros. De esa manera las políticas públicas de género no necesariamente deberían referirse exclusivamente a las mujeres, en tanto el sistema de género es un sistema relacional que involucra a los varones.

Para entender mejor la realidad a la que se enfrentan las mujeres entrevistadas en la investigación retomaremos la idea de Cook y Cusack (2010) que establece que la construcción de la identidad de cada género responde a una visión de mundo dicotómica; es decir, a una forma de conocer nuestro entorno que responde a distinciones o categorías que se ordenan en pares opuestos y a la vez irreconciliables. Si a los hombres se les asigna la racionalidad, a las mujeres se les asigna la sensibilidad, si a los hombres se les asigna el espacio público, a las mujeres el privado. La designación dicotómica de características, actitudes, aptitudes, roles y valores es bastante compleja y requiere de una gran variedad de instituciones o de todo un sistema de estructuras mentales, sociales, culturales, políticas y económicas.

La escala de valores que se constituye entre las mujeres y sus maridos tiene una mayor relevancia para estas últimas. El respeto y la fidelidad son dos de estos “valores” a los que nos refieren las mujeres. El respeto planteado como un orden de dominación que se materializa en hacer lo que el marido les dice en cada uno de los ámbitos de su contexto (social, político y cultural). Lucía declaró: “el respeto que le tenía a mi esposo es básico, ya que no hacer lo que él pedía, implicaba una golpiza o insultos” (Comunicación personal, usuaria). El poder que ejerce “el respeto” en las mujeres es avasallador, no les permite actuar con juicios de valor propios e implica desarrollar actitudes de sumisión. En la mayoría de los casos genera también una baja autoestima para relacionarse con otras personas de la comunidad (ya que de entrada, este “permiso” para relacionarse es determinado por el marido).

Tomemos en cuenta que las actitudes de las mujeres son determinantes para que ellas tomen la decisión de denunciar la situación de violencia a la que son sometidas en el núcleo familiar, donde los valores familiares son transmitidos de generación a generación con la finalidad de preservar las tradiciones (condiciones de las instituciones del sistema). Como ya se ha mencionado, las mujeres están limitadas por el papel que desempeñan en la sociedad y en la familia, en el municipio de Cuquío la carga cultural patriarcal es muy fuerte, dejándolas como un grupo vulnerable en circunstancias que afectan su integridad como persona.

Las tres mujeres entrevistadas relataron situaciones diferentes que las llevaron a denunciar y exponer su caso ante las autoridades correspondientes, pero si nos ponemos a analizar a fondo cuales son las constantes que presentan cada una de ellas, podemos identificar las siguientes: vienen de una familia nuclear-tradicional, sufrieron violencia y maltrato por parte de sus familiares por consiguiente también lo hacen en su matrimonio, nivel educativo bajo, no se reconocen como usuarias revictimizadas por las instituciones, sus decisiones están marcadas por sus valores familiares, etcétera.

Violencia intrafamiliar

En un plano general se puede señalar que la violencia intrafamiliar es universal; no distingue género, edad ni estatus social, e inapelablemente se trata de un problema que aqueja a muchas sociedades en el nivel mundial. En cierto sentido se trata de una cadena difícil de romper (y de superar), cuyas secuelas psicológicas son imborrables.

En las siguientes líneas presentaremos las experiencias de tres mujeres que manifestaron sufrir violencia intrafamiliar en su hogar, provocada por su esposo. Para iniciar retomaremos el testimonio de Antonia:

Así de la nada, un día mi esposo llegó, comenzó a golpearme e insultarme con palabras como *eres una puta, me pones los cuernos con no sé cuántos*, etcétera. Después de eso a la niña la amarró con una soga y la colocó en una silla. Ese día me dio mucho miedo, aunque ya me había golpeado algunas veces anteriores ese día fue mayor (Comunicación personal, Antonia, usuaria).

Antonia, como muchas mujeres en el país, son sometidas a golpes injustificados, golpes que no solo las marcan físicamente sino psicológicamente.

Cada acción que hace mi esposo repercute en mi autoestima; me siento fea y gorda. De hecho sé que tiene otra mujer pero no quiero dejarlo; es el padre de mis hijas. Solo me queda aguantar sus humillaciones y golpes (Comunicación personal, Ángela, usuaria).

Ángela al igual que Antonia, saben que los maltratos a los que son sometidas por sus esposos son inhumanos, que no tienen el derecho de maltratarlas por el simple hecho de ser hombres o que lleguen de malas a su casa. Cada momento violento al que son sometidas estas mujeres afecta su manera de relacionarse. Durante la entrevista, cuando se toca el tema de la violencia intrafamiliar manifiestan expresiones corporales como mirada hacia el suelo, constante nerviosismo al mover las manos, silencios muy largos, llanto al momento de recordar los momentos violentos, etcétera.

Las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar entrevistadas identificaron que el principal agresor es su esposo, ninguna de las tres hizo referencia a otro familiar o conocido. Como lo vimos en líneas anteriores la familia toma relevancia de alguna manera, pero el principal protagonista según los relatos es el esposo o marido. Pero a pesar de vivir estos momentos violentos en el seno de su hogar, también son sometidas a procesos institucionales que provocan violencia estructural, las despojan de sus derechos tanto a ser tratadas con dignidad, acceso a la información y a la impartición de justicia.

Luciana nos refirió un dato que tomó relevancia durante la investigación. En su papel de funcionaria especializada en la atención hacia las mujeres ha logrado identificar que la violencia sexual es más común de lo que se puede pensar en el municipio de Cuquío, debido a que los novios y esposos obligan a las mujeres de alguna manera a tener relaciones sexuales con la finalidad de cumplir los patrones de conducta que marca la cultura patriarcal.

Uno de los principales ejes que guió esta pesquisa fue la percepción que las mujeres víctimas de violencia tienen sobre la violencia misma.

La violencia es todo lo que atenta contra la vida de los demás ya sea física, mental y psicológicamente. La violencia comienza por ignorar a un ser humano por no prestarle atención eso es generador de violencia por no cumplir mis responsabilidades con ese ser humano también es violencia. El insultar y violentar psicológicamente ya es violencia. (...) la violencia es desde no cumplir mis obligaciones con alguien que está a mi cargo, no tener el tiempo adecuado para esa persona. Gritar, insultar, no alimentar a tiempo, no cumplir las necesidades de esa persona que a mí me corresponden (Comunicación personal, Lucía, usuaria).

Es cuando tu marido te golpea o te falta al respeto. Considero que con tu pareja es donde comienza este padecimiento, después uno lo hace con los hijos o con personas más débiles (Comunicación personal, Ángela, usuaria).

Las definiciones recabadas por las informantes son diferentes pero tienen un común denominador: es ejercida por su pareja. Ambas mujeres identifican que estos procesos violentos los emplean con sus hijos y que en algún futuro ellos mismos serán victimizadores o víctimas. Al respecto Antonia platica sobre su hijo de 14 años. Señala que es muy agresivo con sus dos hermanas menores (10 años y 5 años). En ocasiones Antonia observa que les habla de una manera muy discriminatoria por el solo hecho de ser mujeres. De la misma manera se refiere a ella buscando lastimarla emocionalmente y tratando de avasallar su autoridad como madre; solo al papá le hace mayor caso.

Aunque las condiciones de vulnerabilidad de las que hablamos son fluctuantes en cada uno de los casos, en las mujeres que se entrevistaron se identificaron las siguientes: para comenzar la primera es su condición biológica (ser mujer), las cuestiones culturales patriarcales, geográficas y económicas (solo Antonia tiene una posición económica alta). Cada una de las anteriores define las actitudes de las mujeres, Antonia que es la única que tiene una solvencia económica holgada, es la única de las tres entrevistadas que no ha denunciado ante las autoridades. A simple vista se podría pensar que no tiene conocimiento sobre las instituciones y el servicio que proporcionan, pero no es así. Ella no quiere denunciar por su reputación frente a la sociedad; mejor se aguanta.

Un patrón que a simple vista se puede apreciar es el proceso de revictimización, o como Unda (2012) lo refiere, la “segunda victimización”. Es posible asociarla primeramente a procesos institucionales; sin embargo, también ocurre en el seno de la familia, cuando las mujeres son sometidas a los mismos momentos violentos día a día. De acuerdo con los relatos de las mujeres entrevistadas, podemos establecer que ellas no alcanzan a reconocer el proceso de revictimización dentro de su vivencia, pero sí identifican que son violentadas por los especialistas.

Una consecuencia muy común que se da en donde ocurren procesos de revictimización es que las mujeres dejan de denunciar ante las autoridades. En el caso de nuestras entrevistadas coinciden en el miedo a que las instituciones no les crean y

no puedan pasar de ser un número más de las estadísticas. Acorde con el testimonio de una de las funcionarias: “las mujeres no denuncian porque les da miedo enfrentarse a los familiares y en su caso al esposo. Como no trabajan, entonces no saben que podrán hacer, enfrentarse a las cuestiones laborales” (Comunicación personal, María, UAVI).

Conclusiones

Recuperar las voces de estas mujeres fue determinante en la investigación porque nos permitió aproximarnos a una realidad que no se puede ver a simple vista. Las mujeres del municipio de Cuquío a diferencia de otras comunidades, se ven afectadas –entre otros asuntos– por la falta de infraestructura en las instituciones que atienden los casos; ejemplo de ello es la poca profesionalización del personal operativo.

Por otro lado se puede hacer una lectura sobre el poco interés que tiene el Estado en atender este tipo de problemáticas, pero también se denota su incapacidad para prevenir y atender la violencia intrafamiliar. Los recursos económicos son preponderantemente destinados a otros ámbitos como son la cultura, turismo y la agricultura; es decir, que de alguna manera las garantías para que las mujeres tengan una vida libre de violencia son puestas en segundo término por las mismas autoridades.

Indicios sobre los procesos de resiliencia

Dentro del complicado escenario desfavorable que se ha descrito, también se pueden destacar algunas estrategias que las mujeres entrevistadas han impulsado para tratar de hacer frente a este conjunto de situaciones. Lucía relató que con base en la experiencia vivida por parte de las autoridades, hizo lo siguiente: a) anotar las placas correspondientes de las patrullas que mandaban a su domicilio durante el proceso de la denuncia; b) denunciar las arbitrariedades y negligencias de los especialistas que la atendieron ante otras autoridades; c) buscar apoyo en otras organizaciones civiles que ayuden a personas con problemas similares,⁴ d) informar sobre el proceso de denuncia y acompañar a las instituciones correspondientes a las mujeres que sufren violencia intrafamiliar.

⁴En el caso de Lucía recibió apoyo en los grupos de Alcohólicos Anónimos.

Lucía indicó que de alguna manera, aunque ha vivido violencia durante mucho tiempo en el seno de su familia, estas vivencias también le han traído aprendizajes que han contribuido a superar los recuerdos que la lastiman.

Bibliografía

- Castells, C. (Comp.). (1996). *Perspectivas feministas en teoría política*. Barcelona: Paidós.
- Cervantes Sánchez, R. M. (2014). Familias. *Vínculos. Sociología, Análisis y Opinión* (5), 7-9. México: Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Cohen, E. y Franco, R. (2005). *Gestión social. Cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales*. México: Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Siglo XXI.
- Cook, R. J. y Cusack, S. (2010). *Estereotipos de género. Perspectivas legales transnacionales*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Fernández López, I. (2013). La información institucional acerca de la violencia intrafamiliar. El caso del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar y la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, 2010-2011. Tesis de licenciatura no publicada. Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Jalisco, México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía-INEGI. (2015). *Encuesta Intercensal 2015*. México: Autor.
- Kaës, R. (1989). *La institución y las instituciones: estudios psicoanalíticos*. Buenos Aires: Paidós.
- Lagarde, M. (1998). Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas. En L. Guzmán Stein y G. Pacheco Oreamuno (Comps.), *Estudios básicos sobre derechos humanos IV* (Serie: Estudios Básicos de Derechos Humanos, tomo IV). Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Lazo Corvera, P. (2018, 19 de abril). Violencia de género en Jalisco: ¿anomalía coyuntural o rasgo de identidad social? Informe DDHH 2017 – Violencia de Género en Jalisco. Centro de Justicia por la Paz y el Desarrollo. Recuperado de <https://cepad.org.mx/2018/04/informe-2017-violencia-genero-jalisco/>
- Lourau, R. (2007). *El análisis institucional*. Buenos Aires: Amorrortu.

Osorio, J. (2001) *Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica/Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

Sistema de Información Legislativa-SIL. (2017). Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley general de víctimas, a cargo del diputado Renato Josafat Molina Arias, del grupo parlamentario de morena. Recuperado de http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2017/12/asun_3634671_20171205_1512510685.pdf

Unda Lara, N. (2012). Descripción y análisis de los casos de revictimización identificados por la oficina de atención a la ciudadanía del ministerio de justicia, derechos humanos y cultos en el periodo 2010-2011. Tesis de maestría no publicada. Universidad Politécnica Salesiana, Quito, Ecuador.

Segunda parte

La construcción de ciudadanía
y la recuperación del derecho
a la ciudad

Coproducción y capacidades cívicas en las políticas de regeneración urbana: el caso del Plan de Barrios de Barcelona

Raúl Troncoso del Río

Introducción

Entre las consecuencias de la segregación urbana en Barcelona destaca la concentración de la población con más dificultades económicas y sociales en los barrios que sufren mayores déficits urbanísticos, menor accesibilidad y peor calidad de la vivienda (Consejo Asesor del Plan de Barrios, 2017). De hecho, la evidencia indica que en las áreas urbanas con menor renta familiar disponible (RFD) de la ciudad se detectan problemáticas sociales diversas, como índices elevados, tanto de desempleo como de expedientes de desahucio o embarazo adolescente, a la vez que una menor esperanza de vida o porcentajes bajos de población con estudios superiores (Ayuntamiento de Barcelona, 2017a, 2017b). En suma, se pone “de manifiesto la interrelación de los factores sociales, educativos, económicos, de salud y de vivienda en el desequilibrio que se produce en los territorios más desfavorecidos en términos de RFD” (Ayuntamiento de Barcelona, 2017a, p. 23) en la ciudad.

Las respuestas institucionales se han visto atravesadas por distintos cambios que durante las últimas tres décadas han tenido lugar en las políticas de regeneración urbana en Europa. Por un lado, se ha abierto la posibilidad de afrontar la segregación urbana desde la implicación de los habitantes y organizaciones de la sociedad civil (Bonet, Martí y Pybus, 2009; Muñoz, 2017). Y, por otro, se ha reconocido la necesidad de desplegar estrategias integrales de aproximación al territorio (Muñoz, 2017; Nel-lo, 2008). Según diversos autores (Bonet et al., 2009; García-Fernando, 2008; Nel-lo, 2008, 2010), estos nuevos enfoques se verán plasmados en el caso de Cataluña con la Ley 2/2004, de 4 de junio, de mejora de ba-

rrios, áreas urbanas y villas que requieren de atención especial (*Boletín Oficial del Estado* [BOE], 2004).

Dicha ley es el principal antecedente del programa Plan de Barrios de Barcelona que ha sido impulsado por el gobierno municipal actual desde el primer año de su mandato (2016). La gestión del Plan está a cargo de la empresa municipal Foment de Ciutat, S. A. y tiene una duración inicial de 4 años que contempla 10 de los 73 barrios de la ciudad. La finalidad que persigue es doble: mejorar de manera inmediata las condiciones de vida en los barrios con mayores dificultades y reducir las desigualdades de dotaciones y servicios entre los mismos para que la ciudad se convierta en un instrumento de redistribución social (Consejo Asesor, 2017).

Empero, la cualidad distintiva con la que este instrumento se presenta es el trabajo comunitario y la coproducción con los vecinos y entidades de cada barrio, buscando instalar un modelo de políticas públicas en donde predomine la implicación de la sociedad civil en la resolución de problemas comunes (Ayuntamiento de Barcelona, 2016; Consejo Asesor, 2017).

Ahora bien, se evidencia una paradoja a resolver en razón de atender los atributos antes mencionados. Con el aumento de la segregación urbana acaecido en las últimas décadas y particularmente luego de la crisis de 2008 y las políticas de austeridad que la acompañaron, las respuestas ciudadanas y prácticas de innovación social sin mediación institucional en Cataluña (España) han sido escasas en las áreas urbanas más desventajadas —y que, como hemos visto, concentran a la población con menor RFD— en oposición a lo que ocurre en las áreas de clase media (Cruz, Martínez y Blanco, 2017; Nel-lo, 2008, 2010).

Sin perjuicio de que la realidad sociocomunitaria es, por cierto, muy diversa en cada uno de los barrios de actuación del Plan, no deja de resonar la interrogante acerca de cómo propiciar la implicación vecinal y ciudadana en ellos si, en comparación con barrios de clase media, cuentan con exiguo capital social y, donde aparentemente, existirían menores evidencias en sus repertorios de acción que nos permitan identificar sujetos activos en el ejercicio de la ciudadanía. Esto nos lleva a trabajar con la hipótesis de que las posibilidades de éxito de la coproducción dependen de la capacidad cívica acumulada en un territorio.

Por consiguiente, si la acción comunitaria es un recurso colectivo que no se puede dar por supuesto, resulta sugerente comprender la relación que brota del

despliegue de estrategias de coproducción en áreas especialmente afectadas por las consecuencias de las desigualdades urbanas y las diversas dinámicas de respuesta sociocomunitaria que allí se presentan para actuar conjuntamente. En otras palabras, buscamos explorar las posibilidades que va abriendo la coproducción para constituirse como herramienta de implicación ciudadana en áreas urbanas donde, en términos absolutos, pareciera no haberla. En definitiva, nuestro cuestionamiento rector es el siguiente: ¿De qué forma las capacidades cívicas existentes en distintos barrios segregados de Barcelona se ven trastocadas por el despliegue de estrategias de coproducción, como la promovida por el Plan de Barrios desde el año 2016?

Las capacidades cívicas como clave para abordar la coproducción en barrios segregados

El desarrollo de políticas de transformación urbana basadas en nuevos formatos de decisión y participación democrática, como la coproducción, nos permiten abrir una reflexión acerca de cómo desdibujar los límites de lo público. Esto es, sobre cómo la propia dinámica de relación público-comunitaria logra ir transitando hacia lógicas colaborativas de actuación para, por un lado, resguardar el interés colectivo y, por otro, impedir verse sometida a agentes externos orientados por la lógica mercantil (Subirats y Bernardos, 2015). Para ello, proponemos un marco analítico basado en dos conceptos centrales: la coproducción y las capacidades cívicas en contextos de segregación urbana.

Coproducción

A partir de las definiciones disponibles en la literatura, Nabatchi, Sancino y Sicilia (2017) entenderán la coproducción

(...) como un concepto general que captura una amplia variedad de actividades que pueden ocurrir en cualquier fase del ciclo del servicio público y en la cual los actores estatales [sean estos agentes directos o indirectos del gobierno, es decir, “productores regulares”] y los actores civiles [sean ciudadanos, beneficiarios o clientes, en tanto “productores ciudadanos”] trabajan juntos para producir beneficios (p. 769).

Entre sus implicancias potenciales se destaca la generación de confianzas entre actores institucionales y extrainstitucionales, mayores capacidades obtenidas por la sociedad civil para desarrollar soluciones a problemas colectivos desde el momento que asumen responsabilidades en la provisión de servicios, y que dichas soluciones sean mejores y alienten una mentalidad cívica que se replique en otras áreas de la vida comunitaria (Needham, 2008).

Desde la Diputación de Barcelona (2017) incorporan los siguientes retos que, diríamos, permiten comprender la coproducción en el marco de un modelo participativo de políticas públicas:

1. Impactar en las relaciones de poder. Implica un cambio de rol en el papel de los poderes públicos, los cuales dejan de operar como intermediadores entre las demandas ciudadanas y la resolución de problemas colectivos y renuncian a ejercer el monopolio de las decisiones públicas para pasar a ser *uno más* dentro de una red de actores que, de manera conjunta y en condiciones de igualdad, coproducen políticas públicas.¹
2. Superar aquellas concepciones estrechas de lo público. La dimensión pública se concibe más allá de lo estrictamente institucional. Involucra, a su vez, “soluciones a problemas públicos (colectivos) que se producen desde la comunidad, pero fuera de las instituciones públicas, o en la participación y colaboración de las instituciones públicas sin que estas tengan un rol de centralidad” (p. 27).
3. Otorgarle protagonismo a las comunidades y la sociedad civil. Las soluciones basadas en la coproducción centrarían sus esfuerzos en la colaboración entre actores y el resguardo del interés colectivo. Se encuentra en abierta disputa a la tesis liberal de la *big society*, que ha reducido la coproducción a una solución implementativa, en clave de eficiencia económica y reducción de costes, sin implicar ni empoderamiento de la sociedad civil ni un cambio en las relaciones de poder.
4. Situar las políticas públicas como herramienta eficiente de praxis transformadora. Se comprende que la emergencia de nuevas prácticas de coproducción se está produciendo en un contexto de cambio epocal que llevan a situarla como

¹ De ahí que la coproducción vaya más allá del concepto de gobernanza, en el cual hay un predominio de los gobiernos sobre el resto de los actores (Diputación Barcelona, 2017).

una “nueva” forma de hacer política y elaborar soluciones públicas duraderas que respondan al interés colectivo.

Según la propuesta de Nabatchi et al. (2017), es posible identificar tres niveles de coproducción: a) la coproducción individual (un actor estatal y uno civil trabajan entre sí; los beneficios en gran medida son personales para el actor civil, en la mayoría de los casos beneficiario; b) la coproducción grupal (uno o más actores estatales trabajan con un grupo específico de actores civiles, generalmente beneficiarios, que comparten intereses comunes, otorgándosele beneficios personales a sus miembros), y c) la coproducción colectiva (uno o más actores estatales trabajan con varios actores civiles, por lo general ciudadanos; la coproducción se dirige a diversos miembros de la comunidad y los beneficios son para toda la comunidad).

Adicionalmente, establecerán que el uso de la coproducción se puede manifestar en las diversas fases de los servicios públicos (y su naturaleza temporal asociada), tal como se indica enseguida:

1. La puesta en marcha conjunta establece relación con las actividades utilizadas prospectivamente para decidir o priorizar los servicios públicos necesarios, los resultados y los usuarios.
2. El codiseño nos habla de las acciones efectuadas para crear, planificar u organizar servicios públicos prospectivos o concurrentes.
3. La coparticipación refiere a actividades para proporcionar o mejorar la provisión de servicios públicos concurrentes.
4. La coevaluación hace alusión a las dinámicas llevadas a cabo para evaluar retrospectivamente la calidad o los resultados del servicio público.

Así, la combinación entre los niveles y las fases de las políticas públicas nos permiten describir los tipos de coproducción, presentándose diversas vías en donde la participación de la sociedad civil se hace posible.

Capacidades cívicas

En un sentido amplio, la promoción de la participación comunitaria se suele relacionar con la creación de capital social y, por tanto, la generación de cohesión so-

cial. Desde la perspectiva de Putnam (1993), el capital social se comprende como un recurso comunitario relevante para un sistema democrático. Así, elementos como la presencia de una fuerte tradición asociativa o de pautas estables de compromiso cívico, representan activos que las comunidades acumulan. Ahora bien, Stone (2001) propone diferenciar los conceptos de capital social y capacidad cívica, toda vez que estos representan perspectivas distintas sobre cómo la comunidad urbana responde a sus problemas. Para el autor,

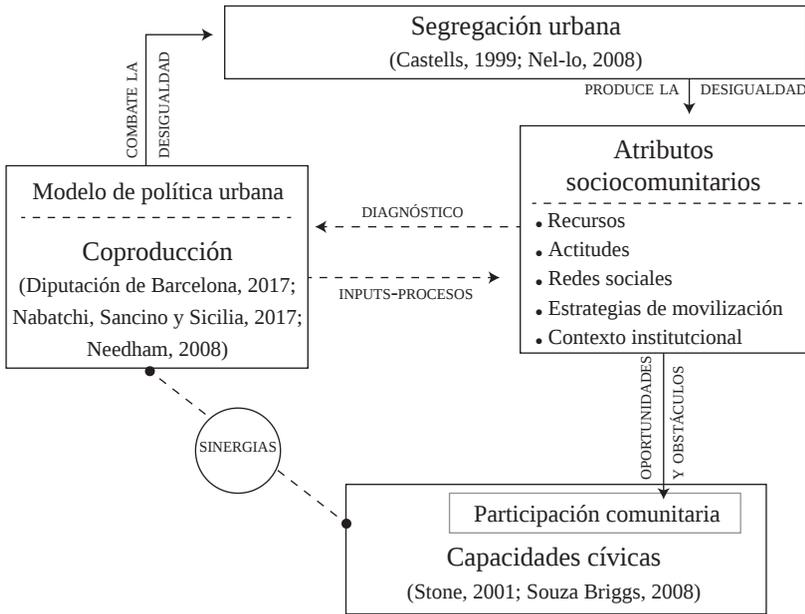
(...) la capacidad cívica se refiere a la medida en que diferentes sectores de la comunidad actúan en torno a una cuestión de importancia a nivel comunitario. Implica la movilización, es decir, unir a los diferentes sectores, pero también desarrollar un plan de acción compartido (p. 596).

En otras palabras, refiere a la capacidad de las comunidades para responder a los eventos de manera autoconsciente y orientada a formar un futuro común. Contiene una dimensión asociada con los recursos y otra con la voluntad, elección y agencia (Souza, 2008). En tal sentido, la capacidad cívica va más allá del capital social, el cual alude a un activo que las comunidades pueden tener o no según su capacidad de organizarse (Parés, Blanco y Fernández, 2018), pero que al ser producto de las interacciones cotidianas suele ser inconsciente, mientras que la capacidad cívica refiere a la creación consciente de actores que deciden implicarse en la búsqueda de contextos en donde la resolución de problemas pueda ocurrir (Stone, 2001).

Coproducción y capacidades cívicas en contextos de segregación urbana

El fenómeno de la segregación urbana es definido como “la tendencia a la organización del espacio en zonas de fuerte homogeneidad social interna y de fuerte disparidad social entre ellas” (Castells, 1999, p. 204). Se enmarca en un contexto global que ha provocado una “tragedia de los comunes”, donde los costos sociales y económicos del modelo existente son, a menudo, distribuidos de forma desigual por los usuarios del espacio urbano y pueden conducir a la erosión silenciosa de los recursos compartidos que hacen la vida comunitaria posible (Souza, 2008).

Figura 1
Marco conceptual



A este respecto, Blanco et al. (2017) señalan, a partir de Lowndes, Pratchett y Stoker (2006), que la gente participa cuando puede (aludiendo a sus recursos, en buena parte determinados por sus condiciones socioeducativas y socioeconómicas), cuando quiere (vale decir, sus actitudes, que se encuentran condicionadas por sentimientos de pertenencia, confianza, compromiso y reciprocidad), cuando encuentra la oportunidad (entre sus redes sociales), cuando es movilizada (a partir de estrategias impulsadas por actores sociales, técnicos y/o políticos) y cuando es respondida (es decir, al participar logran resultados positivos, refiriéndose así a la receptividad que encuentran en sus contextos políticos e institucionales).

Por consiguiente, para identificar cómo se configura la relación entre el despliegue de un determinado tipo de coproducción y las diversas dinámicas de respuesta cívica que se presentan en contextos de segregación urbana, debemos tener muy en cuenta cuáles son las ventanas de oportunidad y las “camisas de fuerza” princi-

pales para que la participación, no solamente se dé (por ejemplo, a través de redes asociativas), sino que a su vez se traduzca en el desarrollo de acciones colectivas mediante las cuales las comunidades afronten problemas públicos.

Es posible afirmar que mientras la coproducción puede constituir un dispositivo institucional que propicie la participación comunitaria y fortalezca los pilares cívicos de las comunidades, las propias capacidades cívicas de estas pueden enriquecer los procesos de coproducción y motivar a que los agentes busquen impactar en las relaciones de poder y en la agenda pública. Sin embargo, la calidad y el alcance de los propios espacios formales en donde se coproduce junto a los agentes cívicos parecen constituir una buena “puerta de entrada” para desentrañar, desde proyectos y actores concretos, las formas que pueda ir tomando esta relación en cada contexto.

El dinamismo y complementariedad que pueda adoptar la relación entre coproducción y capacidades cívicas en barrios segregados parece ser una clave relevante para identificar y potenciar un nuevo paradigma de relación público-comunitario como alternativa de resguardo del interés colectivo y, en definitiva, de la lucha por el derecho a la ciudad ante los procesos de urbanización capitalista.

Marco metodológico

Para comprender cómo las capacidades cívicas de distintos barrios segregados de Barcelona se ven trastocadas por el despliegue de estrategias de coproducción, como la promovida por el Plan de Barrios, en el presente estudio de casos hemos usado la metodología cualitativa. Particularmente, el enfoque interpretativo y la técnica del análisis de contenido, en virtud de otorgarle especial relevancia y legitimidad al conocimiento experiencial en el relato de los sujetos participantes y su contexto (Borges, 1995). A su vez, el alcance de la investigación es exploratorio y descriptivo, la temporalidad es de carácter transversal y se orienta por dos casos opuestos en lo que a su realidad sociocomunitaria se refiere, a saber: el barrio Raval Sur-Gòtic Sur y La Verneda i la Pau.²

² Dicha selección fue establecida como resultado de una entrevista concedida voluntariamente por dos informantes clave, a saber: el director del departamento del Plan de Barrios y la jefa de participación de la Gerencia de Ecología Urbana del Ayuntamiento de Barcelona. El contexto de la investigación no permitió utilizar otras estrategias para que los casos de estudio posibiliten

Los criterios de muestreo utilizados son la heterogeneidad, la selección estratégica de casos y la accesibilidad (Valles, 2000). Su selección, por tanto, fue realizada sobre la base de la potencial información que cada caso en su contexto puede proporcionar para lograr los objetivos del presente estudio (Rodríguez, Gil y García, 1999).

Entre las técnicas de recolección de información empleadas se encuentran la entrevista semi-estructurada, el *focus group* y la revisión documental. A partir de nuestros informantes clave y de la estrategia “bola de nieve”, se lograron aplicar un total de nueve entrevistas y un *focus group*. Cinco entrevistas en el barrio Raval Sur-Gòtic Sur, cuatro en La Verneda i la Pau³ y un *focus group* compuesto por cuatro profesionales de distintos barrios de actuación del Plan (a saber, del Raval Sur-Gòtic Sur, de La Verneda i la Pau y de barrios con características similares a los anteriores).⁴ El análisis documental consistió en documentos oficiales, informes asociados y actas internas.

adaptarse con mayores resguardos a un criterio de representatividad respecto de la realidad general del resto de planes. Aun así, los casos seleccionados facilitan ajustarse, en términos metodológicos, a criterios altamente significativos para abordar los objetivos de la investigación, como se muestra en esta sección.

³ Es preciso aclarar que en tres entrevistas semiestructuradas realizadas asistieron dos entrevistados en vez de uno: en los casos de la plataforma vecinal El Borsí pel Barri, del Proyecto Teixim Barri y del Grupo de Donas Las Vernedas.

⁴ Nos referimos a los barrios de Roquetes, que cuenta con un alto tejido asociativo y comunitario y al barrio del Besòs-Maresme, donde este se presenta más débil. Adicionalmente, se realizó un trabajo de campo consistente en tres entrevistas semiestructuradas en cada uno de estos barrios. Por razones de accesibilidad y tiempo, no fue posible incorporarlos en el presente estudio, aunque se pretenden utilizar para trabajos futuros.

Tabla 1
Casos seleccionados del Raval Sur-Gòtic Sur y La Verneda i la Pau^a

Barrio	Nombre	Sexo	Cargo/ Organización	Participación en Plan de Barrios	Ámbito de actuación	Simbología	Fecha entrevista
Raval Sur- Gòtic Sur	Juan	M	Profesional Plan de Barrios (Fomento de la Ciudad)	Raval Sur-Gòtic Sur	Transversal		14/05/18
	Javiera y Pamela	F	Miembros plataforma vecinal El Borsí pel Barri	Proyecto Borsí ^b	Derechos sociales (equipamiento cultural)		23/05/18
	Valentina	F	Representante Biblioteca Gòtic				30/05/18
	Claudia	F	Representante Impulsem	Proyecto Teixim Barri ^c	Actividad económica y derechos sociales (vivienda pública)		05/06/18
	Diego	M	Representante Laboqueria Arquitectes				
	Jorge	M	Representante KN60Lab	Proyecto KN- 60Lab ^d	Derechos sociales (equipamiento juvenil y vivienda pública)		21/06/18
	Amalia	F	Miembro Asociación Vecinos Gòtic y Espai Social La Negreta	Grupo Impulsor y Mesa de Trabajo: salud	Eje transversal: salud		23/05/18

La Vermeda i la Pau	Paula	F	Profesional Plan de Barrios (Foment de Ciutat)	La Vermeda i la Pau	Transversal		14/05/18
	Nora	F	Vocalía Donas La Vermeda	Grupo de Donas Las Vermedas ^e	Eje transversal: género		05/06/18
	Ester	F	Vocalía Donas La Palmera				

^a Para respetar las normas de confidencialidad y salvaguardar la identidad de las personas entrevistadas se han empleado nombres ficticios.

^b El Borsí es un edificio histórico objeto de reclamación vecinal desde la plataforma vecinal El Borsí pel Barri, ante su desuso desde el cierre como Escuela de Artes en 2009. Fue adquirido por el Ayuntamiento de Barcelona para convertirlo en un equipamiento de proximidad para vecinas y vecinos del barrio Gòtic (Ayuntamiento de Barcelona, 2018a).

^c Consiste en un “proyecto de obra y formación en rehabilitación de viviendas con personas provenientes de los circuitos de derivación de las entidades de inserción laboral que conforman las redes laborales del Raval Sur-Gòtic Sur. El objetivo es crear ocupación de personas en desempleo de larga duración, ayudando en su formación en el sector y creando en colaboración con varias entidades del territorio tres viviendas de utilización para personas en situación de riesgo habitacional” (Ayuntamiento de Barcelona, s.f.).

^d Es un equipamiento temporal que sirve de experimento de lo que será el futuro equipamiento juvenil Can 60, en el barrio del Raval. Incluye actividades formativas, artísticas y de ocio (Ayuntamiento de Barcelona, 2018b).

^e Compuesto por las vocalías de mujeres de las cuatro zonas del barrio La Vermeda i la Pau, recientemente creado gracias al impulso del inicio del Plan de Barrios y el interés de las mujeres de cada vocalía.

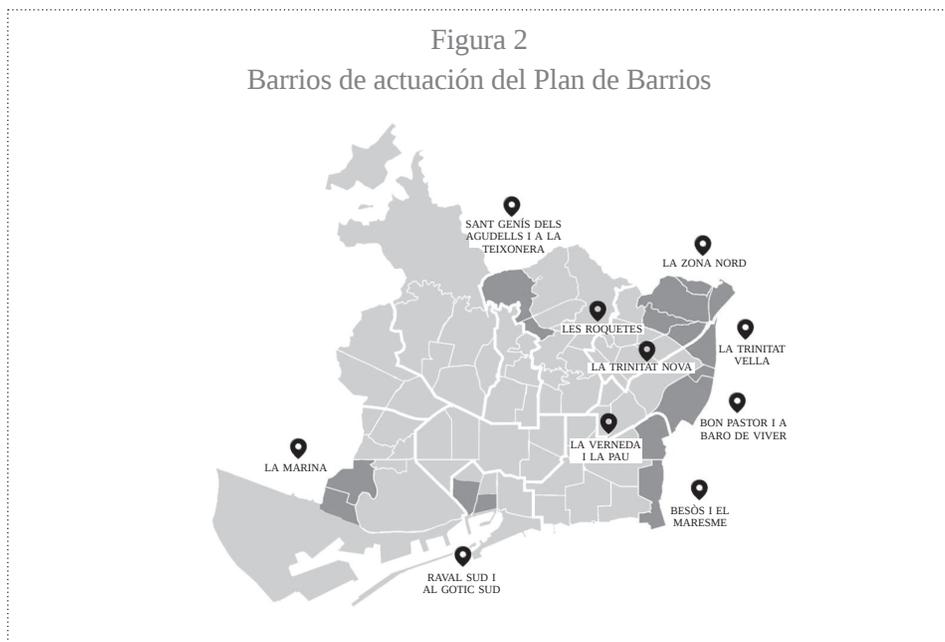
Barrio	Nombre	Sexo	Cargo/ Organización	Participación en Plan de Barrios	Ámbito de actuación	Simbología	Fecha entrevista
	Raquel	F	Fundación Futuro ^f	Mesas de Trabajo ^g	Actividad económica		04/06/18
	Teresa	F	Asociación de Padres y Madres de Alumnos La Palmera	Mesa de Trabajo: educación	Educación		29/05/18
	Isabel	F	Asociación de Vecinos Vermeda Via Trajana	Grupo Impulsor y Mesas de Trabajo	Transversal		31/05/18

^f Fundación sin ánimo de lucro creada en 1996 que tiene como objetivo principal la integración sociolaboral de personas en riesgo de exclusión social. Más información: <https://www.futur.cat>

^g Espacios temáticos de trabajo permanente que le otorgan contenido a las propuestas y acciones del Plan, formado por entidades y vecinos. Pueden ser creadas expresamente por el Plan o espacios ya existentes en el barrio a los que este se suma. Fuente: <http://pladebarris.barcelona/es/planes-de-barrio/raval-sud-i-gotic-sud/concrecion-del-plan/obra-y-aprendizaje-de-rehabilitacion-teixim-barri>.

El Plan de Barrios de Barcelona y el tipo de coproducción que impulsa
El Plan de Barrios ha contemplado su intervención en 10 de los 73 barrios de Barcelona (véase Figura 2) y se ha presentado públicamente como:

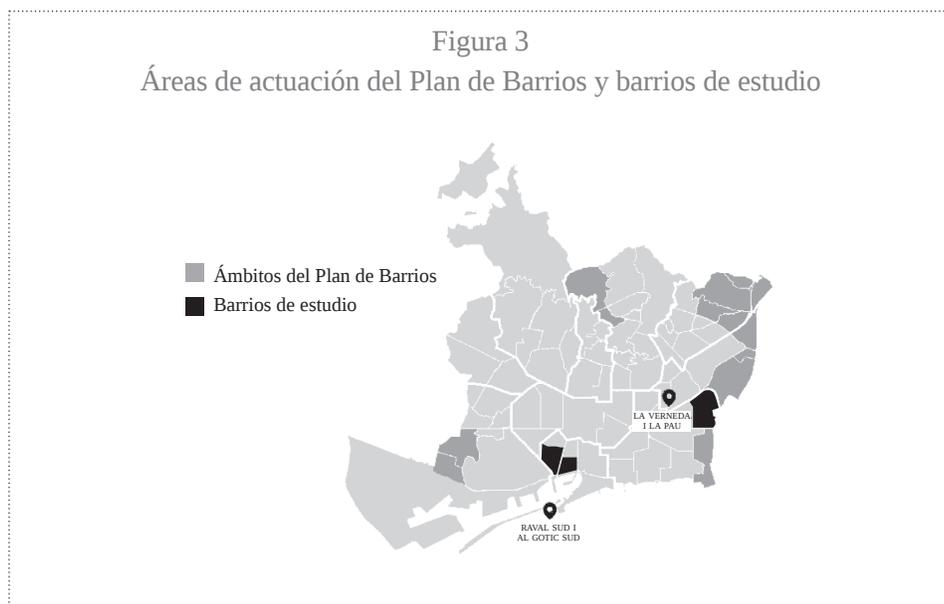
(...) una herramienta de mejora de las condiciones de vida en los barrios de nuestra ciudad, y tiene como principal objetivo, reducir las desigualdades sociales y territoriales, impulsando el acceso a la renta, los servicios, la calidad urbana y el bienestar para todos los ciudadanos (Ayuntamiento de Barcelona, 2016, p. 3).



Fuente: Elaboración propia con base en Ayuntamiento de Barcelona (2017, 2017b).

Los principales criterios de selección de los barrios son los siguientes: a) nivel de renta media del barrio respecto del conjunto de la ciudad; b) indicadores socioeconómicos, educativos y sociosanitarios; c) presencia de colectivos con necesidades especiales; d) presencia de déficits urbanísticos; e) estado del parque de viviendas; f) existencia de actuaciones complementarias; g) existencia de propuestas y reivindicaciones vecinales; h) articulación del tejido asociativo y propuestas vecinales (Ayun-

tamiento de Barcelona, 2016). En tanto, los casos del presente estudio son los barrios Raval Sur-Gòtic Sur y La Verneda i la Pau (véase Figura 3).



Fuente: Elaboración propia con base en Ayuntamiento de Barcelona (2017a, 2017b).

Entre los principales rasgos del Plan, este dispone de una dotación de recursos públicos especiales (con un presupuesto de 15 300 000 euros para el periodo 2016-2020), propone la transversalidad de sus actuaciones (contemplando derechos sociales, educación, actividad económica y ecología urbana),⁵ la voluntad de colaboración interadministrativa, el protagonismo de la vecindad y el refuerzo de la red asociativa y de entidades de cada barrio (Consejo Asesor, 2017).

Respecto de la coproducción propuesta se presentan tres cuestiones básicas de considerar: la gobernanza interna del Plan, los momentos de la participación y el tipo de coproducción según las fases del ciclo de la política. En tanto a la gober-

⁵ A lo cual debemos sumar la existencia de principios transversalmente presentes, tales como la perspectiva de género, la salud pública, la equidad y la sostenibilidad energética y medioambiental (Ayuntamiento de Barcelona, 2016).

nanza interna, esta se divide entre el nivel de ciudad y el nivel de barrio, a través de órganos que cumplen diversas funciones, tal como se describe en la Tabla 2.

Tabla 2
Gobernanza interna del Plan de Barrios

		Espacios de trabajo	Composición
Nivel de ciudad	Dirección política	Consejo de Administración: de Fomento de Ciudad	Presidido por la alcaldesa, con representación del Gobierno Municipal
	Seguimiento	Comité de Pilotaje: seguimiento de todas las áreas implicadas del Ayuntamiento y del distrito	En el nivel superior, involucra a Gerencia Municipal, direcciones de Fomento de Ciudad y del Plan de Barrios En el nivel inferior, regidores y consejeros de distrito
	Definición estratégica	Mesas Sectoriales: en el nivel municipal, como la de educación, vivienda o actividad económica Consejo Asesor: asiste en el diseño y la aplicación del Plan	Con participación distrital de Fomento de Ciudad y la Gerencia Municipal
Nivel de barrio	Definición de la estrategia	Mesa de Seguimiento Técnico: Se basan en un diagnóstico territorial con las prioridades identificadas por actores clave de cada barrio Se derivan espacios de trabajo técnico de carácter ejecutivo Se establecen objetivos y propuestas compartidas que desarrollarán conjuntamente con los territorios de intervención	Compuesto por representantes del distrito, Fomento de Ciudad y las áreas (el distrito tiene más peso que las áreas)

Fuente: Elaboración propia con base en Ayuntamiento de Barcelona (2017a, 2017b).

Es posible establecer, a partir del Instituto Catalán de Evaluación de Políticas Públicas-IVÀLUA (2016), que el Plan de Barrios presenta un esquema de gobernanza multinivel que, por una parte, opera con base en un eje vertical y jerárquico, asociado con la legitimidad primaria que se le otorga al decisor público por mandato democrático. Y a través de un eje horizontal, vinculado a la legitimidad secundaria que surge del consenso de las partes involucradas en la política.

Así, se advierte que en la fase de definición de objetivos y propuestas predomina la primera lógica, mientras que al establecer las propuestas y poner en marcha el Plan, predomina la utilización de “ventanas de oportunidad”, vale decir, nuevas soluciones detectadas que se llevan adelante en la medida que logren encajar con la agenda del Plan y el marco acorde con los actores clave. De ahí que los espacios de trabajo técnico representen una bisagra entre la dirección estratégica y el territorio. En consecuencia, “las entidades y vecinos entran en escena cuando ya está decidido qué se hará, pero queda cierto margen para llenar de contenido el qué y, sobre todo, decidir el cómo” (IVÀLUA, 2016, p. 10). Los momentos de la participación se observan en la Tabla 3.

Participación en la definición	<p>Se adaptan a las realidades de cada barrio de actuación</p> <p>Incluyen una presentación pública del Plan en los Consells de Barri de cada territorio</p> <p>Un segundo momento corresponde al trabajo de validación del diagnóstico con las entidades para dar inicio a las propuestas</p> <p>Se contempla, a su vez, una sesión abierta para los vecinos del barrio donde se validan las propuestas y concretan las primeras acciones</p> <p>Finalmente, se considera una jornada lúdica en los barrios</p>
Participación en la ejecución	<p>Buscan vincular los espacios del trabajo municipal interno con dinámicas de participación y coproducción vecinal:</p> <p>Grupo Impulsor: conformado por vecinos, representantes de entidades del barrio y jefes de proyecto, vela por el seguimiento y desarrollo del Plan</p>

Mesas de Trabajo: definidas como espacios temáticos de trabajo permanente que le otorgan contenido a las propuestas y acciones del Plan, formado por entidades y vecinos. Pueden ser creadas expresamente por el Plan o espacios ya existentes en el barrio a los que este se suma. Buscan ser el espacio de coproducción del Plan de Barrios

Acciones participadas: refiere a sesiones o procesos específicos que se llevan a cabo para incluir las opiniones de los vecinos en diferentes proyectos del Plan

Fuente: Elaboración propia con base en Ayuntamiento de Barcelona (2017a, 2017b).

Retomando la tipología de coproducción de Nabatchi et al. (2017) y considerando lo anterior, diremos que tal como se representa en la Tabla 4, el Plan de Barrios propone una coproducción colectiva, referida principalmente a la fase del codiseño (de naturaleza temporal prospectiva y concurrente), toda vez que es ahí, a través de las Mesas de Trabajo, donde los diversos actores envueltos en la política (gobierno municipal, entidades y vecinos) pueden planificar y ejecutar conjuntamente diversos contenidos y acciones del Plan (asociados a proyectos inscritos en las diversas áreas de actuación). Asimismo, se reconoce al Grupo Impulsor como un espacio que permite incluir a los actores en la fase de coparticipación (de naturaleza temporal concurrente), en la medida que aspira a realizar un seguimiento compartido del Plan, contemplando todos sus ámbitos de actuación y durante el proceso completo de desarrollo de este, dejando un margen abierto para que ello repercuta en la mejora de su implementación.⁶

⁶ Los espacios participativos en la fase de definición del Plan, asociados con la validación del diagnóstico con las entidades o con los vecinos, no fueron incluidos en esta tipología dado que representan espacios que, tal como se señala en el informe de IVÁLUA (2016), no dan margen para introducir cambios y responden más bien a hitos públicos con los cuales se da inicio a la fase de implementación del Plan (fase en donde se orienta la injerencia y participación de los vecinos y entidades).

Tabla 4
Tipo de coproducción en el Plan de Barrios

		Fase del ciclo de servicio público y su naturaleza temporal			
		Puesta en marcha conjunta (prospectiva)	Codiseño (prospectiva y concurrente)	Coparticipación (concurrente)	Coevaluación (retrospectiva)
Nivel de coproducción	Colectiva	X	Mesas de trabajo: espacios temáticos de trabajo permanente en donde se planifica, ejecuta y da contenido a las acciones del Plan de Barrios, formados por entidades, vecinos y vecinas	Grupos impulsores: actores vecinales y de la sociedad civil que tienen por objeto realizar el seguimiento y velar por el desarrollo del Plan de Barrios	X

Fuente: Elaboración propia con base en Nabatchi et al. (2017).

Complejidades socioterritoriales en los barrios

Raval Sur-Gòtic Sur y La Verneda i la Pau

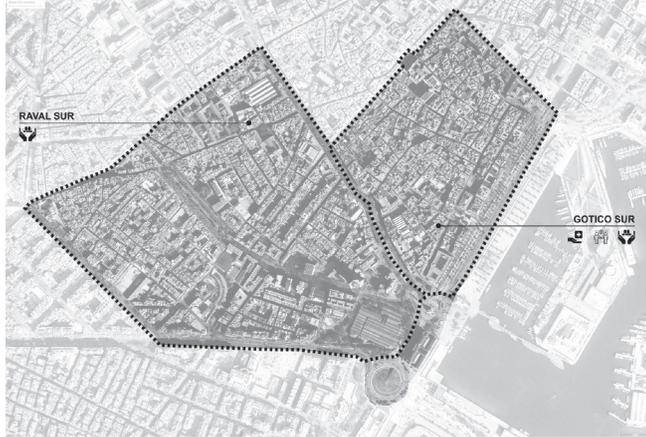
El barrio Gòtic Sur está al centro del distrito de Ciutat Vella, representa la zona más antigua de la ciudad. El Raval Sur se ubica al poniente del distrito (véase Figura 4). Se ha constituido como un barrio obrero y con alta población migrante. El Gòtic Sur tiene 15 269 habitantes y el Raval Sur tiene 47 617. Presentan, respectivamente, una densidad neta de 454 y 949 habitantes por hectárea residencial. La densidad neta de habitantes por hectárea residencial del Gòtic Sur y del Raval Sur es de 584 y 988 habitantes, respectivamente. En el Raval Sur existe una densidad poblacional que supera el promedio de la que presenta el distrito y la ciudad (775 y 619 habitantes por hectárea residencial, respectivamente). El régimen de tenencia es el alquiler. De los 73 barrios de la ciudad, el Gòtic Sur se encuentra en la posición 44 del Índice de Vulnerabilidad Social (ivs) de Barcelona,⁷ con una puntuación de 6.15, y el Raval Sur en el lugar 21, con un puntaje de 7.66, ambos por sobre Barcelona, donde el ivs es de 6.07.

La Verneda i la Pau (véase Figura 5), en el distrito de Sant Martí, está situado en el extremo este de la ciudad. Su encaje territorial está determinado por el aislamiento, falta de conectividad, por las desigualdades y empobrecimiento estructural de sus habitantes. Es un barrio residencial con cuatro zonas: La Palmera, La Verneda Alta, La Pau y Vía Trajana. Tiene 28 678 habitantes y cuenta con una elevada densidad neta de habitantes por hectárea residencial (717). Su régimen de tenencia es de propiedad. Su ivs es de 7.79, superando la mediana de la ciudad y situándolo en el lugar 20 del ranking de Barcelona.

⁷ El cual se calcula a partir de diferentes indicadores de exclusión social, estableciendo un ranking de cada barrio respecto del conjunto de Barcelona. Los indicadores son los siguientes: RFD, tasa de titulados de educación superior, tasa de instrucción insuficiente, paro registrado, esperanza de vida, número de extranjeros de países no desarrollados, ratio de población extranjera, población de 65 años y más que vive sola y la ratio de dependencia (Ayuntamiento de Barcelona, 2017a).

Figura 4

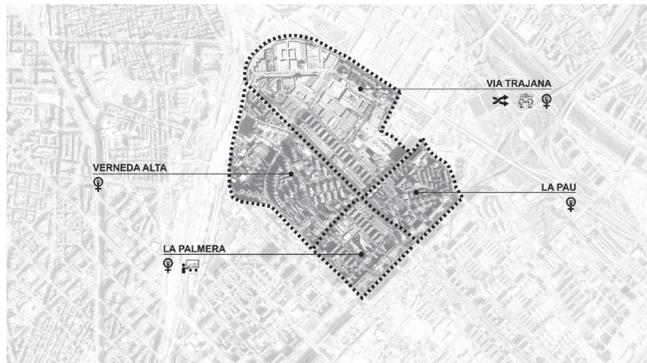
Raval Sur-Gòtic Sur y ámbitos temáticos del Plan en donde participan los entrevistados (derechos sociales, salud y actividad económica)



Fuente: Elaboración propia con base en Ayuntamiento de Barcelona (2017a).

Figura 5

Zonas de La Verneda i la Pau y ámbitos temáticos del Plan en donde participan los entrevistados (género, transversal, actividad económica y educación)



Fuente: Elaboración propia con base en Ayuntamiento de Barcelona (2017b).

Características de la participación: entre el capital social y las capacidades cívicas

El barrio Gòtic Sur cuenta con 297 asociaciones, que representan 30.5% de las que tiene el distrito. Dicho tejido asociativo ha decaído, especialmente el no profesionalizado, debido a la disminución de la población del distrito (en más de 10%) durante los últimos 10 años. El barrio del Raval Sur, en tanto, con 343 asociaciones, concentra más de la tercera parte del total de asociaciones del distrito, con 35% (le sigue el Gòtic Sur). A su vez, se caracteriza por contar con una amplia red de entidades en donde predominan las del Tercer Sector.

Los entrevistados reconocen en su barrio una fuerte historia de luchas vecinales que atribuyen a la cultura asociacionista de Cataluña. En el caso del Gòtic Sur, destacan las luchas por conseguir servicios públicos que se dieron en los años ochenta. A diferencia de las movilizaciones barriales de antaño, lideradas por asociaciones de vecinos, en la actualidad estas se reconocen poco representativas del tejido vecinal. Han ido emergiendo nuevas organizaciones, tales como asambleas de barrios y colectivos de diverso tipo. La centralidad urbana de estos barrios lleva a que se concentren “sedes centrales de diferentes entidades de ámbito de ciudad, nacional e internacional, pero no trabajan para gente del barrio” (Comunicación personal, Valentina, Biblioteca Gòtic). Aún así, es posible establecer que otras, como ocurre con Laboquería (Proyecto Teixim Barri), también se vinculen con proyectos que les otorgan beneficios. Esto podría extenderse, a su vez, a asociaciones. Por tanto, aún cuando se puede presentar como un problema, es también una oportunidad que forma parte del (ya alto) capital social del barrio.

La Verneda i la Pau ha presentado un tejido asociativo implicado históricamente en la lucha por mejoras en sus condiciones de vida. Se fueron forjando entidades vecinales, culturales y sociales que, durante los últimos años han sufrido una desarticulación y debilitamiento. Entre las asociaciones de vecinos, existe una por cada zona del barrio. Aún así, cuentan con equipamientos de proximidad, centros educativos y Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (AMPA) que desarrollan trabajos de vinculación y dinamización comunitaria.

Los entrevistados describen el barrio con una fuerte tradición obrera y migrante, donde las cuatro áreas señaladas representan zonas identitarias que dan forma a un tejido poco articulado y altamente endogámico por cada zona. Las asociaciones

de vecinos han dejado de ser centrales. Estas cumplieron una función crucial en las conquistas vecinales durante los años ochenta vinculadas a la falta de servicios públicos, y entre 1990 y 1992, cuando se terminó de modernizar el barrio por los juegos olímpicos celebrados en Barcelona. Actualmente, “aquí la gente es más tranquila, acomodada, que no le interesa” (Comunicación personal, Nora, Grupo de Donas Las Vernedas). Hay participación de las escuelas, las AMPA o entidades deportivas en el barrio, pero escaso trabajo comunitario (débil capital social).

Tabla 5
Atributos sociocomunitarios en el Gótico Raval Sur-Gòtic Sur y
La Verneda i la Pau

	Raval Sur-Gòtic Sur	La Verneda i la Pau
Recursos	<p>Problemas (ley de alquileres, tasa de paro elevada, masificación del turismo, negocio inmobiliario) y necesidades (grupos vulnerables) son motor de acción colectiva</p> <p>Tradicición asociacionista adquiere continuidad y contrarresta efectos negativos</p> <p>“Estamos luchando contra los desahucios, que en este barrio hay muchísimos. Aquí es muy fuerte la respuesta, tenemos una plataforma que se llama Resistim al Gòtic y la AAVV pone a disposición de los vecinos un abogado que viene voluntariamente” (Comunicación personal, Amalia, Asociación de Vecinos Gòtic)</p>	<p>Necesidades sociales (desempleo, envejecimiento de la población, degradación de las viviendas) se traducen en menores capacidades para la acción colectiva</p> <p>“Aquí la mayor problemática es el trabajo” (Comunicación personal, Isabel, Asociación de Vecinos Verneda Vía Trajana)</p> <p>“Cuando ha llegado la crisis fuerte la mayoría estaban jubilados, pero les ha afectado a los hijos. Entonces los hijos, que habían marchado del barrio, con el tema de la crisis y el paro han tenido que volver a casa de los padres, los hijos, y los padres hacerse cargo” (Comunicación personal, Ester, Grupo de Donas Las Vernedas)</p>

	Raval Sur-Gòtic Sur	La Verneda i la Pau
Actitudes	<p>Continuidad de la cultura asociacionista desde la lucha reivindicativa y el trabajo en red de las entidades, lo cual refuerza los vínculos comunitarios y una identidad común que se busca preservar</p> <p>“(…) quiero mucho el barrio, entonces el dar a conocer al resto los problemas que tiene el Gótico no lo quiero” (Comunicación personal, Javiera, El Borsí pel Barri)</p>	<p>Imaginario de barrio olvidado lleva a baja autoestima. Identidad comunitaria débil y dividida en las cuatro zonas del barrio</p> <p>“(…) hasta ahora éramos un barrio olvidado” (Raquel, Fundación Futur)</p>
Redes sociales	<p>Redes asociativas fuertes y red de entidades muy fuerte. Clima social de alta movilización social y reciprocidad</p> <p>“(…) en el Raval no pasan más cosas porque también hay mucha contención, sabes? O sea, hay mucha entidad social que está trabajando para que no pasen más cosas y hay movilización que también cuida” (Comunicación personal, Claudia, Impulsem)</p>	<p>Redes asociativas escasas y fragmentadas. Oportunidad en AMPAS y grupos de mujeres</p> <p>“(…) cuando te impliques, te muevas y veas que no se dan resultados por el motivo que sea, te quejas... pero no te quejes sin moverte, por qué, ¿qué quieres?, ¿que lo hagan los demás por tí? Y eso es lo que suele pasar y cada vez pasa más” (Comunicación personal, Ester, Grupo de Donas Las Vernedas)</p>
Estrategias de movilización	<p>Agentes movilizados del barrio despliegan estrategias en donde es central la participación y la implicación de vecinos. En las entidades, el trabajo se aboca a las comunidades más vulnerables y en el caso de las asociaciones</p>	<p>Poca o nula movilización</p> <p>“(…) nos cuesta mucho llegar a ciertos colectivos y hacer que se lleguen a implicar” (Comunicación personal, Teresa, AMPA La Palmera)</p>

	Raval Sur-Gòtic Sur	La Verneda i la Pau
	<p>de vecinos y movimientos vecinales, a lucha por la defensa del barrio</p> <p>“(…) nos juntamos cada semana en asambleas y a parte hay comisiones. (…) cual es nuestro proyecto? Necesitamos dos derechos, derecho al acceso a la cultura y al encuentro” (Comunicación personal, Pamela, El Borsí pel Barri)</p>	<p>“(…) la gente es muy cómoda a la hora de participar. Es como que, lo primero que te dice ‘y para qué te metes en estos líos, anda ya, que, con los calentamientos de cabeza, pa arriba pa abajo, que no paras” (Comunicación personal, Nora, Grupo de Donas Las Vernedas)</p>
Contextos políticos e institucionales	<p>Fracasos participativos, sentimiento de lejanía y desconfianza</p> <p>“(…) acostumbran a no ver el problema o querer solucionarlo de una manera muy legalista (…) hay una lentitud de darse cuenta de los problemas (...). Piensa una cosa, los vecinos somos los ojos, las manos, los pies de cualquier gobierno” (Comunicación personal, Pamela, El Borsí pel Barri)</p>	<p>Desconfianza hacia las administraciones y presencia de lógicas asistenciales</p> <p>“(…) esto está muy bien, pero también estamos cansados de compromisos no cumplidos [refiriéndose a lo que decían los vecinos cuando se les presentó el Plan]” (Comunicación personal, Paula, Plan de Barrios)</p>

Fuente: Elaboración propia con base en Blanco et al. (2017).

Más allá de cómo se estructura la participación a partir de las características sociales de los barrios; es decir, del capital social, vemos que en el Raval Sur-Gòtic Sur, el asociacionismo se ha ido alimentando de acciones reivindicativas y de un entramado fuerte de entidades que demuestran la presencia de agentes activos en la búsqueda de soluciones a los problemas del barrio desde la acción colectiva, aun cuando no encuentren respuesta en institucionalidad vigente (como un pronunciamiento que denuncia un déficit democrático al no dar cabida a los agentes del barrio como actores válidos de la construcción de lo público).

En La Verneda i la Pau el bajo capital social también se expresa en bajas capacidades cívicas. Los agentes que se muestran más activos en su participación son la AMPA La Palmera y el Grupo de Donas Las Vernedas (creado al alero del Plan de Barrios) y, como tales, representan una oportunidad para potenciar la organización en el barrio. Al igual que en el caso anterior, el entorno institucional se percibe lejano, con cierta desconfianza y, en más de un caso, desde una mirada asistencial del papel institucional.

El Plan de Barrios: ¿herramienta de implicación vecinal?

A continuación, nos adentramos en los relatos para así comprender sus valoraciones sobre esta estrategia de producción conjunta de políticas públicas desplegada hasta la fecha. Dividimos este apartado en función de las principales oportunidades abiertas y obstáculos o retos asociados con la coproducción en los barrios de estudio.

Oportunidades abiertas

Mirada situada según el tipo y la calidad de la relación con los actores en el marco de proyectos concretos. En el Raval Sur-Gòtic Sur surge, desde la mirada del profesional del Plan, cuestiones clave que representan una oportunidad abierta por la coproducción. Primero, se refiere al tipo y la calidad de las relaciones que se establecen en un proyecto donde se busca coproducir, dado que “hay mil gradientes de variedad [en el tipo de relación a establecer con los actores], creo, tantas como proyectos sobre la mesa” (Comunicación personal, Juan, Plan de Barrios). Se valora, al igual que en La Verneda i la Pau, que un elemento transversal para el despliegue de esta estrategia es la proximidad, en tanto acrecienta las posibilidades de mejorar la calidad de la relación. La mirada, por tanto, debe situarse en las condiciones particulares de los propios proyectos y agentes en ellos envueltos para determinar el rol que debe jugar la administración en miras de coproducir:

(...) es muy importante entender que cuando el proyecto está sobre la mesa, se acerque al eje por el cual se mueve esa entidad o se mueve esa AAVV. Ahí tienes participación y tienes seguimiento. Si es protagonista, como en el caso del Borsí, ya es seguro (Comunicación personal, Juan, Plan de Barrios).

Desde esta mirada es

(...) absolutamente increíble la cantidad de capas que tienen y a veces hay que atravesar esas capas y conectarlas, y eso pasa en el barrio como pasa en la administración y esa es, creo, la principal función que podemos jugar aquí (Comunicación personal, Juan, Plan de Barrios).

Se trata entonces, en el caso del Raval Sur-Gòtic Sur, de asumir un rol facilitador de procesos complejos, lo cual, aun cuando implica una ganancia, esta no es tangible como los proyectos.

Ello entra en sintonía con los agentes del barrio. Algunos dirán que, en el intenso ecosistema de entidades del Raval, por ejemplo:

(...) no hay mucha articulación, entonces, eso habla de las entidades, pero también habla del trabajo que se está desarrollando a nivel técnico, donde la mirada de los fenómenos, seguimos pensando siempre en una clave como muy monodimensional (Comunicación personal, Jorge, KN60Lab).

Al respecto, se valorará que el Plan es consciente de los agentes del territorio, y su riqueza radica en que buscan articular. Lo ven, nuevamente, desde su experiencia en proyectos concretos. Si por un lado se remarca que dan soporte para:

(...) aprovechar un poco estas sinergias, que en nuestro caso, en Teixim Barris, se ha dado un poco así (...) ver los antecedentes de qué dinámicas y casos de éxito se habían dado, para sumarlos y aplicarlos con las nuevas problemáticas (Comunicación personal, Claudia, Impulsem).

En otro caso, se ponen a la vista los beneficios que ello puede significar en el barrio, “la existencia de un elemento como el Burcí puede ayudar a crear un ambiente de esperanza de que no todo está perdido” (Comunicación personal, Valentina, Biblioteca Gòtic).

En La Verneda i la Pau, de los temas que más oportunidades ha generado para desarrollar la coproducción ha sido el de la cultura popular. Ha permitido articular

actores diversos, “esto nos lleva a trabajar también por un vínculo, por un trabajo en el barrio, por un trabajo más identitario incluso, más conectado” (Comunicación personal, Paula, Plan de Barrios). El rol que asume la administración es de dinamizador del tejido social. Entre los entrevistados hay un fuerte entusiasmo por participar en instancias asociadas al Plan de Barrios, manifestándose el rol adoptado:

(...) hasta ahora éramos un barrio olvidado (...) nunca ha habido un plan para poner en red a todas las entidades. Por ejemplo, Fundación Futuro, ubicada en Vía Trajana, lleva 20 años aquí y nunca había hecho nada por el barrio porque nunca se había conectado con el barrio (Comunicación personal, Raquel, Fundación Futur).

Éramos un núcleo deshecho, y entonces ahora se está formando. (...) Estamos formando ese vínculo entre nosotras para que esto se haga grande y para que tire para adelante (Comunicación personal, Nora, Grupo de Donas Las Vernedas).

Espacios de participación cumplen una función de apertura a nuevas dinámicas de relación público-comunitarias. En el Raval Sur-Gòtic Sur y en La Verneda i la Pau existe buena receptividad acerca de la función de los canales participativos, aun cuando de ello emerge una crítica que representa, a la vez, un obstáculo para una coproducción exitosa (que se verá más adelante). El Grupo Impulsor, lo definen como un espacio informativo sobre el estado de los proyectos. Se evidencia que la mirada global contribuye al trabajo territorial y proyectos que desarrollan los actores. Las entidades enfatizan que permite fortalecer procesos, generar sinergias y establecer un diagnóstico territorial común. En el caso de las Mesas de Trabajo, se valoran como una labor específica en donde la incidencia de la participación vecinal es mucho más palpable para afrontar los problemas del barrio. Si en términos generales, para los actores del Raval Sur-Gòtic Sur el Plan de Barrios representan un vehículo para facilitar capacidades cívicas que ya hay, en el caso de La Verneda i la Pau es una oportunidad para formar esas capacidades.

Obstáculos y retos

Tipo de coproducción. Respecto del modelo de coproducción, en el Raval Sur-Gòtic Sur y en La Verneda i la Pau aparecen voces de malestar en función del diseño

top-down. Por ejemplo, si en este último barrio la participación en el proceso de definición (asociado al diagnóstico y su validación) fue alta y plural, el Plan:

(...) no hizo ni caso, ellos ya venían con una idea estructurada, queremos hacer esto y esto lo hacemos solo para hacerlo ver como que esto va a funcionar así, pero a la hora de la verdad yo ya tengo un plan por detrás que quiero ser el que yo aplique (Comunicación personal, Teresa, AMPA La Palmera).

Se apela a que las definiciones previas del Ayuntamiento reducen el margen de decisión del Grupo Impulsor o la Mesa de Trabajo, y “ahora simplemente se pone en marcha” (Comunicación personal, Amalia, Asociación de Vecinos Gòtic). En un relato se dirá que “las Mesas de Trabajo son trabajo de ‘cositas’, no son las ‘grandes obras’, no es la infraestructura ni los servicios de los barrios” (Comunicación personal, Isabel, Asociación de Vecinos Verneda Vía Trajana), reclamando que, particularmente en temas de ecología urbana, la incidencia vecinal es impotente frente al trabajo técnico. En más de una ocasión, esta mirada crítica se expresa en que el Plan ha generado falsas expectativas respecto de la participación vecinal: “nos han hecho ver que nosotros hemos elegido el Plan de Barrios” (Comunicación personal, Isabel, Asociación de Vecinos Verneda Vía Trajana).

Se pone de manifiesto, por tanto, un cierto choque entre la legitimidad primaria y la legitimidad secundaria del Plan al gestionarse y comunicarse contenidos que no incluyen participación vecinal o solo lo hacen parcialmente, apareciendo ciertas desconfianzas y frustraciones. Una “externalidad positiva” de esto tuvo lugar en La Verneda i la Pau. Dicha crítica fue motivo de articulación de las asociaciones para unificar posiciones antes de asistir a las reuniones del Grupo Impulsor. De esa forma, lograron modificar la agenda del Plan. Se trata, por tanto, de un obstáculo para el éxito de la coproducción en tanto modelo participativo de políticas públicas (no así, para que la coproducción impacte en la implicación vecinal y las capacidades cívicas) que, por tanto, sea capaz de otorgarle protagonismo a las comunidades, o dicho en positivo, representa un reto sustantivo.

Desdibujar los límites de la administración. Uno de los obstáculos para implicar a la ciudadanía de manera activa en los asuntos públicos refiere a la dificultad de

la administración para desdibujar sus límites y lograr una interlocución de calidad con el tejido sociocomunitario. Esto, debido a que dichas organizaciones se caracterizan por ser más volubles que el tejido asociativo de antaño, pues “son mucho menos identificados porque no están constituidos por su estatuto, no tienen su local (...), sino que (...) son parecidos a los grupos de trabajo, que aparecen y pueden llegar a desaparecer” (Comunicación personal, Juan, Plan de Barrios). Y no solo se trata de un tema de interlocución, sino que, como señala el entrevistado, incluso de dificultades legales y administrativas asimilables a las que se tienen en proyectos de inserción laboral con inmigrantes. Se diagnostica que ese mundo de lo informal tiene cada vez más peso y que la necesidad de desdibujar esos límites en buena parte recae en el papel de quienes están sobre el terreno, a saber, los jefes de proyecto y los técnicos de barrio. De esta manera, se vive también como una tensión cotidiana entre estos técnicos y profesionales, quienes no identifican salidas claras. Refiere, en otras palabras, al reto sustantivo por superar las concepciones estrechas de lo público.

Generar confianzas. También asociado con la relación entre el gobierno local y la ciudadanía, otro nudo crítico que se plantea desde el Plan de Barrios es la necesidad de generar confianzas, aunque no únicamente con los agentes del territorio, sino también entre miembros de diversas áreas de la administración. Se percibe, nuevamente, que aquellos técnicos y profesionales que están en el terreno “juegan en tierra de nadie”.

(...) tú marcas un límite de qué puedes hacer, pero estás marcando a la vez el límite de los otros. Porque a lo mejor mi trabajo como técnico llega hasta aquí, pero es que a partir de aquí hay el trabajo de otro técnico o de otra técnica, y claro, eso a la administración muchas veces tampoco le resulta cómodo, porque hay gente que prefiere no tener esa interlocución directa ni exponerse tanto, sino que simplemente hacen un trabajo de oficina y ya está (Comunicación personal, Juan, Plan de Barrios).

Representa entonces, un obstáculo tanto desde el punto de vista de la gobernanza interna como desde el propio despliegue de la política pública. De ahí que se plantee en los siguientes términos: “es uno de los retos más grandes que yo creo que tiene el

Plan de Barrios. No el Plan de Barrios, sino la administración a futuro, mucho más allá del Plan de Barrios” (Comunicación personal, Juan, Plan de Barrios).

Compatibilizar tiempos. Aun así, claramente existen matices según cada actor y proyecto. El caso del Borsí, por ejemplo, si bien es paradigmático al representar un caso de coproducción en todas las fases del proyecto, es una experiencia que no deja de ser incipiente ni de estar exenta de desafíos. El que más se destaca, a raíz del proceso de elaboración del proyecto, es el de compatibilizar de la administración y los tiempos de la organización vecinal:

(...) la administración tiene sus tiempos. Te dicen, “vamos a hacer esto”, entonces durante mucho estás pendiente de que el ayuntamiento te diga “bueno, qué necesitas de nosotros” y en un momento dado el ayuntamiento te fija “para mañana necesitamos todo esto”, entonces esto nos ha comido mucho tiempo, que no nos ha permitido construir las bases de la plataforma. (...) sabemos cuál es nuestra esencia, pero es imprescindible también hacer un trabajo al respecto, que los objetivos del propio proyecto tienen que tener una visión política del mundo, una posición, la potencia de estar reivindicando una cosa tan querida (Comunicación personal, Pamela, El Borsí pel Barri).

La cuestión de la temporalidad se impone en los relatos como una tensión clave de saber abordar, para que el proceso de coproducción pueda sostenerse por los distintos actores y, de ese modo permita que adquieran nuevas capacidades:

(...) los tiempos subjetivos, los tiempos comunitarios y los tiempos institucionales no van de la mano. Por ahí, cuanto más se puedan alargar cosas, cuanto más puedan pasar al ritmo que la gente pueda sostenerlos, más reales son. Cuanto más rápidas pasan, sospechas, estás perdiendo gente y ahí los técnicos están avanzando solos. Y acabas haciendo cosas “resultonas” que dan para una cápsula en la tela y una noticia y tal, eso seguro, pero es lo menos difícil hacer cosas “noticiables”. Lo más difícil son las cosas que realmente no brillan, (...) Cuando no se permiten esos tiempos, inaugurarás algo, tendrás una noticia, pero no generarás tejido, no pasarán cosas reales (Comunicación personal, Jorge, KN60Lab).

Esta suerte de alerta que se plantea implica potenciar aquella mirada situada que veíamos como una oportunidad en este Plan de Barrios. De lo contrario, la intervención pública puede provocar tensiones y obstaculizar las actitudes de participar, fracturando las confianzas con la ciudadanía.

Sostenibilidad. Uno de los retos más remarcados es el de la sostenibilidad. A este respecto, la labor desarrollada por las entidades del Raval muestra una realidad interesante, puesto que contribuyen a una autogestión interna del territorio, donde se logran dar sinergias y alianzas significativas entre entidades y asociaciones. Si bien la administración se va sumando, como se comenta en los relatos, las relaciones de confianza preceden y permanecerán a los gobiernos locales de turno. Es decir, a diferencia de lo que suele ocurrir, existe una percepción de ganancia, que se explica justamente en razón de capacidades cívicas más fuertes en las entidades y el tejido asociativo y, por tanto, la producción conjunta de soluciones públicas pasa significativamente por esos actores.

En relación con la debilidad que frente a esta dinámica presenta la administración, algunos aludirán al riesgo electoralista que emana del trabajo compartido con los gobiernos locales:

(...) la política social puede cambiar (...) cuando haya un cambio de gobierno político. Si lo hay, ¿qué pasará con todo esto? Porque tú lees los documentos sobre los que estamos trabajando, el Plan de Desarrollo Económico, por ejemplo, de Ciutat Vella, tiene una línea marcada y muy determinada que hasta ahora no habíamos tenido nunca. Y que seguramente, si cambia el gobierno, pues esa línea no va a existir, ¿no? O sea, hace 4 años éramos Raval cultural y teníamos una “plaquita” y ahora el Raval es social y... ¿sabes? O sea, la marca nos la van cambiando y nosotros seguimos trabajando en base a unas problemáticas y necesidades que son las mismas desde hace muchos años (Comunicación personal, Claudia, Impulsem).

El llamado que se hace es a trabajar con base en una visión conjunta de gobierno, pero que, dado que es cambiante y los márgenes de tiempo limitados, este representa uno de los puntos más desesperantes del Tercer Sector. En virtud de lo

mismo, atribuirán que el reto para que el Plan de Barrios sea una herramienta efectiva radica en que “dejen semilla” en el barrio:

No puede ser una intervención que se haga desde arriba y cuando se vayan desapareciendo, sino ha de ser una intervención que marque una línea de futuro, y que realmente el trabajo que consiga sea el que las entidades podamos continuar, sin que haya esa dependencia de la administración pública (Comunicación personal, Claudia, Impulsem).

Desde otros relatos, esto se expresará en que la gestión del Plan de Barrios no puede romper el ecosistema, sino cuidar mucho los equilibrios, “lo que no puede ser es un desembarco, porque llega un día que se retiran, entonces todo cae y es desolador” (Comunicación personal, Jorge, KN60Lab).

Afirmaremos, por tanto, que el reto de la sostenibilidad es un reto paradigmático para evaluar el potencial transformador de políticas urbanas de coproducción. Vemos que se condensan cuestiones sustantivas, sobre cómo el carácter de la relación público-comunitaria logra abordar la tensión entre los tiempos institucionales y sociales, o cómo la coproducción impulsada pueda conducir a cambios en las relaciones de poder en virtud de resguardar que las soluciones sean duraderas y los agentes del territorio protagonistas. Todo ello se encuentra marcado por tensiones propias del proceso. Identificamos que se tratan más bien de obstáculos o retos para que la coproducción se oriente hacia un modelo democrático de políticas públicas y, por tanto, no se vislumbran obstáculos significativos para que a través de ella se impacte en las capacidades cívicas. En otras palabras, las oportunidades abiertas adquieren más peso si ponemos la vista en el proceso.

Cabe precisar que, particularmente en el caso de La Verdeda i la Pau, el reto de la sostenibilidad se manifiesta más en que el tejido existente logre sostener los avances que reconocen con la llegada del Plan:

(...) para mí el reto sería que esto que se ha puesto en marcha no se quede parado cuando ellos ya no estén, (...) y seguir los proyectos que hemos iniciado para adelante. Ellos tienen un tiempo limitado y no se va a solucionar todo de golpe, en poco tiempo (Comunicación personal, Nora, Grupo de Donas Las Verdedas).

Se reconoce que, para ello, un paso fundamental es que las organizaciones vivas del territorio se empoderen para que sean capaces de saltarse el intermediario de políticas como el Plan de Barrios a la hora de desplegar planes de acción o demandas colectivas.

Conclusiones

Desde el momento en que el Plan de Barrios de Barcelona manifiesta distinguirse como una política urbana que incorpora la coproducción, vale decir, que le otorga centralidad a la implicación de la sociedad civil en la resolución de diversos problemas asociados con la concentración de desigualdades sociourbanas (en 10 barrios de la ciudad donde esta se presenta con mayor intensidad), ha abordado un problema paradójico evidenciado en Cataluña luego del aumento de la segregación urbana de las últimas décadas, que se destapó con el estallido de la burbuja inmobiliaria el año 2008. A saber, la concentración de la población con mayores dificultades económicas y sociales en los barrios que experimentaron mayores déficits urbanos y menores respuestas ciudadanas para afrontar su situación respecto de las áreas urbanas de clase media (Cruz et al., 2017; Nel-lo, 2008, 2010).

Para abordar esta paradoja, en el presente estudio hemos hecho un recorrido en donde se revela que las posibilidades de éxito de la coproducción, articulada por el Plan de Barrios en torno a diversos ámbitos de actuación, guardan estrecha relación con las capacidades cívicas acumuladas en un territorio. Esto se ha reconocido en dos de sus barrios de actuación que muestran características opuestas en cuanto a su realidad sociocomunitaria. El caso del Raval Sur-Gòtic Sur, en contraposición a lo que ocurre en La Verneda i la Pau, evidencia una realidad marcada por la alta participación comunitaria. De esto se deduce no solo la existencia de un alto capital social. En virtud de que sus atributos (tales como sus recursos, actitudes, redes sociales y estrategias de movilización) se presentan fuertes antes de la llegada del Plan de Barrios, hemos revelado que también existen capacidades locales significativas (expresadas, sobre todo, por la fuerte red de entidades del Tercer Sector y por los movimientos vecinales de carácter reivindicativo que refuerzan la identidad de barrio y vínculos de reciprocidad). En tanto La Verneda i la Pau cuenta con escasos factores que incentiven la participación, antes bien, revela una realidad altamente compleja de abordar para que ella se dé (marcado por un tejido

desarticulado, una reducida cantidad y capacidad de agentes cívicos, escasa o nula movilización social y una identidad comunitaria debilitada).

En ambos casos, el contexto institucional es percibido de manera negativa, predominando la desconfianza y el sentimiento de lejanía. La diferencia recae en que, si en el caso del Raval Sur-Gòtic Sur, se ve la intervención de los poderes públicos como una amenaza que puede romper con los equilibrios del ecosistema social existente, en el caso de La Verneda i la Pau, la desconfianza se expresa por una tensión entre actores con un rol pasivo (asociado con una demanda por asistencia) y otros con mayor voluntad de movilizar recursos colectivos pero que no encuentran respaldo institucional. Este diagnóstico expresa diferencias cruciales en las capacidades cívicas acumuladas que hoy por hoy se encuentra afrontando el Plan de Barrios a través del modelo de coproducción de políticas públicas adoptado.

Los resultados del estudio empírico nos arrojan que el nuevo contexto institucional que genera la intervención del Plan de Barrios permite remover positivamente las capacidades cívicas del Raval Sur-Gòtic Sur y de La Verneda i la Pau. Lo anterior se reconoce en virtud de que las oportunidades que hasta la fecha ha abierto la coproducción en relación con las capacidades cívicas, según las valoraciones de los agentes (institucionales y extrainstitucionales de cada caso), cobran mayor peso que los obstáculos manifiestos. Más aún, los obstáculos vendrán acompañados por una serie de retos que, según cómo sean sorteados en lo que resta del Plan y cuál sea el impacto final que logre cada Plan de Barrios, estaremos en condiciones de evaluar si la magnitud de los cambios generados se condice o no con lo aquí expuesto.

Situándonos en la puesta en marcha y ejecución del Plan de Barrios, reconocemos que, en ambos casos de estudio, un elemento crucial ha sido que, en virtud de cada realidad socioterritorial, los planes de barrio respectivos definieron un rol específico y pertinente que jugar. En el Raval Sur-Gòtic Sur, un rol facilitador de procesos sociales complejos, en tanto que en La Verneda i la Pau un rol dinamizador del tejido social. Ello se articula con una estrategia de acción institucional que tiene como sello propio la proximidad y la apertura de canales participativos, lo cual marca una ruptura respecto de las estrategias institucionales anteriores al Plan. Se abre entonces la posibilidad de imaginar un nuevo paradigma de relaciones público-comunitarias que el conjunto de actores se dispone con la voluntad de

cimentar (inclusive en el caso de La Verneda i la Pau, donde se destaca una alta y plural participación en las instancias abiertas por el programa). Serán los proyectos concretos en donde se coproduce y las condiciones particulares que estos y sus actores presentan (con el rol institucional asociado en cada caso), aquella clave de entrada para tejer relaciones de calidad y confianza, las cuales se encuentran en pleno proceso de construcción. No siendo un aspecto que implique ganancias tangibles o inmediatas, igualmente es valorado por los agentes.

No podemos dejar de traer a colación, en el caso de La Verneda i la Pau, que gracias al Plan de Barrios se creó una articulación entre grupos de mujeres de las distintas zonas del barrio, a saber, el Grupo de Donas Las Vernedas, que ha ido más allá del propio Plan, siendo una organización independiente que, hoy por hoy, constituye un nuevo agente en el barrio, lo cual, en términos de Needham (2008) da cuenta del “traspaso” de aquella mentalidad cívica propiciada por la coproducción hacia otras áreas de la vida social. De este modo, el Plan de Barrios es, en el Raval Sur-Gòtic Sur un vehículo que facilita la articulación de las capacidades cívicas y en La Verneda i la Pau una oportunidad para generarlas y desarrollarlas.

Uno de los hallazgos refiere a que entre los profesionales del Plan de Barrios no solo se presenta como un elemento decisivo al tejer confianzas y relaciones colaborativas con la comunidad, sino también entre los propios poderes públicos. Esto, como también la lucha de la plataforma vecinal El Borsí pel Barri (que se ha abierto a técnicos para trabajar con la comunidad en el diseño de un equipamiento cultural) pone a la luz algunas de las capacidades que la propia administración va adquiriendo gracias al despliegue de estrategias como la coproducción y gracias a las capacidades cívicas que ofrece también el tejido social; vale decir, la coproducción es una causa y efecto muy importante de la capacidad cívica (Souza, 2008).

Por su parte, se avizoran obstáculos que se plantean por los actores como retos importantes. El reto paradigmático, transversal a los casos de estudio, es el de la sostenibilidad. En general, esto se plantea en función de una preocupación natural para los actores: en qué medida es posible proyectar este estilo de relaciones con los poderes públicos de tal forma que, por un lado, las soluciones públicas sean más sostenibles en el tiempo en función de acuerdos que permitan resguardar el interés colectivo y, por otro lado, para poder sostener los procesos sociales que han comenzado a generarse.

En el Raval Sur-Gòtic Sur se identifica una tensión constante en la que se ven envueltos con las administraciones de turno para lograr generar sintonías entre los tiempos institucionales, los tiempos comunitarios y los tiempos subjetivos, ante lo cual ven como problemático que las dinámicas generadas por el Plan de Barrios en el nivel sociocomunitario se limiten al programa y no vayan más allá. A la vez, aparecen casos como el de la plataforma vecinal El Borsí pel Barri, que dejan a la vista las posibilidades de que la coproducción se de no solo en la fase de ejecución sino en todo el proceso de las políticas, al demostrarse la existencia de actores con altas capacidades para asumir responsabilidades públicas y que, cuando los poderes públicos ponen medios y despliegan estrategias como la coproducción, se crean y fortalecen esas capacidades. Pues si bien instrumentos como el Plan de Barrios permiten, en casos como este, articular capas más amplias en escala y diversidad de actores, estas se podrían aprovechar para impactar en las relaciones de poder. Así, pasamos a otro obstáculo. Si bien los canales participativos que abre el programa son adecuados para los actores en cuanto a su función, no lo son en cuanto a la estructura participativa que le da soporte, pues la crítica que se realiza al tipo de coproducción (participación en la ejecución y no en la definición) es una muestra de aquello, aun cuando se valore que la apertura de dichos canales marque una diferencia positiva respecto del contexto institucional previo a la llegada del Plan.

En el caso de La Verneda i la Pau, se avizoran retos marcados por el temor de los agentes sobre lo que ocurrirá cuando finalice el Plan de Barrios. Temores que se basan en percibir que sus capacidades cívicas se están poniendo a prueba a través del Plan, lo cual se refleja en el contenido de sus agendas (reducido a activar al barrio), en los recursos colectivos que tienen disponibles (aún escasos), como en las alianzas que han comenzado a generar (incipientes).

En ambos casos se problematiza el riesgo de que herramientas como el Plan de Barrios se limiten a un “experimento” de política pública. Lo cierto es que utilizando los términos de un entrevistado del Raval, dependerá del ecosistema socioterritorial que actuaciones como las de esta política de transformación de barrios sea aprovechada como un camino para impulsar soluciones duraderas que permitan resguardar la ciudad de intereses ajenos guiados por un propósito mercantil. Sin embargo, parece confirmarse aquella hipótesis planteada por Stone (2001) acerca de que las instituciones estables juegan un papel crucial en el despliegue de las

capacidades cívicas, aún cuando son las comunidades las que deben sentirse interpelladas a enfrentar las desigualdades económicas que paradójicamente vivimos en condiciones democráticas, pues, como nos ha enseñado la historia “los derechos se toman, no se piden; se arrancan, no se mendigan” (José Martí).

Bibliografía

- Ayuntamiento de Barcelona. (2016). *Mesura de govern per a la implementació del programa de Pla de Barris contra la desigualtat*. Barcelona: Fomento de Ciudad.
- Ayuntamiento Barcelona. (2017a). *Pla de Barris del Raval Sud i el Gòtic Sud*. Barcelona: Fomento de Ciudad.
- Ayuntamiento Barcelona. (2017b). *Pla de Barris de La Verneda i la Pau*. Barcelona: Fomento de Ciudad.
- Ayuntamiento Barcelona. (2018a). El Borsí, un futuro equipamiento de proximidad que hará historia. El Pla dels Barris de Barcelona. Recuperado de <https://pladebarris.barcelona/ca/noticia/672433>
- Ayuntamiento Barcelona. (2018b). KN60lab encara la recta final de su periplo. Ciutat Vella. Recuperado de https://ajuntament.barcelona.cat/ciutatvella/es/noticia/kn60lab-encara-la-recta-final-de-su-periplo_678929
- Ayuntamiento de Barcelona. (s.f.). Formación y empleo vinculados a la rehabilitación de interiores de viviendas. El plan de los barrios de Barcelona. Recuperado de <https://pladebarris.barcelona/es/plans-de-barri/94/concrecio-del-pla/2023>
- Blanco, I., Fernández, C., Gallego, R., Salazar, Y., Conde, M., Kalls, G. y Sekulova, F. (2017). Modelo de análisis y evaluación del Programa de Participación Comunitaria del B-MINCOME (Documento interno). Universidad Autónoma de Barcelona-Instituto de Gobierno y Políticas Públicas/Instituto de Ciencia y Tecnología Ambientales. Barcelona, España.
- Boletín Oficial del Estado-BOE*. (2004, 7 de julio). Ley 2/2004, de 4 de junio, de mejora de barrios, áreas urbanas y villas que requieren de atención especial (Núm. 163). España. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/pdf/2004/BOE-A-2004-12700-consolidado.pdf>
- Bonet, J., Martí, M. y Pybus, M. (2009). *La gobernanza en los procesos de regeneración urbana: la Ley de Barrios de la Generalitat de Cataluña*. España: Instituto de Gobierno y Políticas Públicas/Universidad Autónoma de Barcelona.

- Borges, R. (1995). *El estudio de caso como instrumento pedagógico y de investigación en políticas públicas* (Documento de la serie Estudio de Caso núm. 4). Chile: Universidad de Chile-Departamento de Ingeniería Industrial.
- Castells, M. (1999). *La cuestión urbana*. México: Siglo XXI.
- Consejo Asesor del Plan de Barrios. (2017). *Transformar la ciudad con la ciudadanía. Criterios y reflexiones para el Plan de Barrios de Barcelona*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona-Fomento de Ciudad.
- Cruz, H., Martínez, R. y Blanco, I. (2017). *Crisis, urban segregation and social innovation in Catalonia*. *PACO*, 10 (1), 221-245.
- Diputación de Barcelona. (2017). *Repensar la participación de la ciudadanía en el mundo local* (Serie Bienestar y Ciudadanía, colección Herramientas). Barcelona: Autor.
- Donat, C. (2018). Crisis, ciclo inmobiliario y segregación urbana en la región metropolitana de Barcelona. *Archivio di Studi Urbani e Regionali*, XLVIII (118), 195-219.
- García-Fernando, L. (2008). Retos para un nuevo modelo de intervención en barrios: La Llei de Barris de Catalunya (2004). Cambios en las políticas de regeneración urbana. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XII (270).
- Gomà, R. y Blanco, I. (2016). *Innovació i Metròpoli. Pràctiques i estratègies d'Innovació Social i Política a l'Àrea Metropolitana de Barcelona*. Barcelona: Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos de Barcelona/Instituto de Gobierno y Políticas Públicas.
- Instituto Catalán de Evaluación de Políticas Públicas-IVÀLUA. (2016). *Plantejaments i potencialitats del Pla de Barris. Informe qualitatiu*. Barcelona: Autor.
- Lechner, N. (2000, enero). Nuevas ciudadanías. *Revista de Estudios Sociales* (5), 25-31.
- Lowndes, V., Pratchett, L. y Stoker, G. (2006). Diagnosing and remedying the failings of official participation schemes: The CLEAR framework. *Social Policy and Society* (5), 281-291.
- Muñoz, F. (2017). La regeneración de la ciudad en Europa: nuevas problemáticas, nuevos actores, nuevas políticas. En Consejo Asesor del Plan de Barrios, *Transformar la ciudad con la ciudadanía. Criterios y reflexiones para el Plan de Ba-*

- rrios de Barcelona*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona-Fomento de Ciudad.
- Nabatchi, T., Sancino, A. y Sicilia, M. (2017). Varieties of participation in public services: The who, when and what of coproduction. *Public Administration Review*, 77 (5), 766-776.
- Needham, C. (2008). Realising the potential of coproduction: Negotiating improvements in public services. *Social Policy and Society* (7), 221-231.
- Nel-lo, O. (2008). Contra la segregación urbana y por la cohesión social. La ley de barrios de Catalunya. *Ciudades. Comunidades e Territórios* (17), 33-46.
- Nel-lo, O. (2010). The challenges of urban renewal. Ten lessons from the Catalan experience. *Análise Social*, XLV (197), 685-715.
- Palomera, J. (2014). How did finance capital infiltrate the world of the urban poor? Homeownership and social fragmentation in a Spanish neighborhood. *International Journal of Urban and Regional Research*, 38 (1), 218-235.
- Parés, M., Blanco, I. y Fernández, C. (2018). Facing the great recession in deprived urban areas: How civic capacity contributes to neighborhood resilience. *City & Community*, 17 (1), 65-86.
- Pérez de Armiño, K. (Dir.). (2008). *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. España: Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional/Icaria/Hegoa.
- Putnam R. (1993). *Making democracy work: Civic tradition in modern Italy*. Princeton: Princeton University Press.
- Rodríguez, D., Gil, J. y García, E. (1999). *Metodología de investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe.
- Souza Briggs, X. (2008). *Democracy as problem solving. Civic capacity in communities across the globe*. Cambridge: MIT Press.
- Stone, C. (2001). Civic capacity and urban education. *Urban Affairs Review*, 36 (5), 595-619.
- Subirats, J. y Bernardos, A. (2015). *Innovación social y políticas urbanas en España. Experiencias significativas en las grandes ciudades*. Barcelona: Icaria.
- UN-Habitat. (2016). *Urbanization and development: Emerging futures*. World cities report 2016.
- Valles, M. (2000). *Técnicas cualitativas de la investigación social, reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.

El servicio social en el nivel medio superior: una herramienta para la formación en la solidaridad y la responsabilidad social

Paulina Sánchez Guzmán

Uno de los principales objetivos de la educación debe ser ampliar las ventanas por las cuales vemos el mundo.

Arnold H. Glasow

Introducción

Ante la complejidad de la problemática social actual resulta importante fortalecer la formación de individuos altamente preparados, no solo en un plano intelectual sino también en uno emocional y social para que puedan hacer frente a estos desafíos. Diversos autores coinciden en que una alternativa para encontrar soluciones eficaces a los problemas actuales radica en una actitud solidaria y humana que permita trascender los límites de los intereses particulares y asumir los del colectivo humano que somos.

Así pues, la educación se posiciona, hoy más que nunca, como la herramienta necesaria para las transformaciones sociales. En este sentido, la formación en la solidaridad y la responsabilidad social es fundamental para el desarrollo social, formación que puede gestarse desde las instituciones escolares o fuera de ellas.

El presente documento aborda el proyecto de servicio social (ss) en un bachillerato particular, a partir de un estudio realizado en los años de 2006 a 2008, el cual surgió del interés por conocer los resultados de dicha experiencia respecto de la formación de los estudiantes de bachillerato.

La pregunta que guió la investigación fue conocer de qué manera un proyecto de ss en el nivel medio superior del sistema educativo mexicano podría servir

como herramienta para la formación en la solidaridad y la responsabilidad social. Para dar respuesta a esa pregunta se buscó identificar la relación entre los aspectos formativos en los que se fundamenta dicho proyecto, respecto de la formación en la solidaridad y la responsabilidad social en los estudiantes; determinar las transformaciones que se verifican en ellos respecto a las variables mencionadas luego de la realización del servicio social, y analizar la percepción sobre el impacto que tiene la labor de los alumnos a través de su servicio social, según la opinión de los responsables de las organizaciones civiles en donde los estudiantes brindaban su servicio.

El estudio pretendió acercarse al proceso de la experiencia de ss a través de la experiencia de los mismos estudiantes, de la forma particular como conciben esta, y a su vez, contribuir a la reflexión sobre la importancia de la formación en la solidaridad y en la responsabilidad social mediante experiencias de servicio, contribuyendo con ello al desarrollo social. El objetivo central era ofrecer claves importantes para lograr en esta formación un proceso de toma de conciencia y de compromiso social por parte del propio joven.

En el presente capítulo se aborda en un primer momento, desde un acercamiento teórico, la importancia de la construcción de ciudadanía para contribuir al desarrollo social; en un segundo momento se reconoce la necesidad actual de educar en la solidaridad y la responsabilidad social, y finalmente, se analiza el ss en el bachillerato como una herramienta que aporta en este sentido. Finalmente, se generan recomendaciones al respecto.

La construcción de la ciudadanía

La educación tiene un papel fundamental en la construcción de ciudadanía, lo cual repercute, a su vez, en el desarrollo social. Diversos autores hablan de este tema. Polo (2004) señala que el ciudadano global se caracteriza, entre otras cosas por:

Ser consciente de la gran amplitud del mundo y tener un sentido de su propio papel como ciudadano, con sus derechos y deberes; participar, comprometerse y contribuir con la comunidad en una diversidad de niveles, desde los locales a los más globales, con el fin de lograr un mundo más equitativo y sostenible (p. 36).

Masllorens (2004), señala que la escuela y otras instituciones educativas representan una oportunidad para el fomento de la ciudadanía activa a partir de la conciencia de la responsabilidad personal y del valor del compromiso cívico. Es necesario desarrollar en el alumno competencias específicas, asociadas con el cúmulo de conocimientos, valores y actitudes para el desempeño de cada tarea. En este sentido, según Marco (2002), educar para la ciudadanía supone un “conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, disposiciones que ayudarán a los adultos a asumir los roles que les depara la vida participando activamente con una sensibilidad y responsabilidad solidarias” (p. 8).

La propuesta de una educación para la solidaridad supone así un proceso de concientización y sensibilización, un nuevo enfoque en donde los problemas de los hombres y de las mujeres sean el elemento central. La ética de la solidaridad y del tiempo conduce a una ética de la acción, en la que los ciudadanos se interesan y movilizan.

La política social en México ha sido tradicionalmente asumida en forma exclusiva por el Estado; sin embargo, ha ido “ganando terreno” la idea de la sociedad civil no solo como generadora de opinión, sino como diseñadora de estrategias de acción concretas. Diversos estudiosos del tema subrayan la incuestionable y creciente necesidad de la participación ciudadana en la instrumentación de las políticas públicas.

Algunos autores consideran que la construcción de ciudadanía es una tarea pendiente y que se advierte en un marcado déficit de cultura cívica. Mencionan que las organizaciones sociales y/o civiles han contribuido a lograr un ejercicio más pleno de la ciudadanía y que detrás de estos procesos suele haber un gran esfuerzo colectivo de la misma. Esta fuerza social también debe ser capaz de organizarse para lograr transformaciones de mayor impacto. En este sentido, Enríquez (2003) señala la importancia de crear redes de apoyo como una posibilidad de asociación y de intercambio solidario. La política social debe contemplar como aspecto fundamental la *educación*, y esto implica también, que tanto gobierno, escuelas, empresas, organizaciones civiles, y demás grupos sociales, generen redes y/o proyectos de trabajo común, integrado. Más allá de las acciones aisladas y la individualidad de estas “trincheras”, es necesaria la colaboración efectiva de todas estas instancias.

Educar en la solidaridad y en la responsabilidad social

En palabras de Paniego y Llopis (1998), educar en la solidaridad supone: “un proceso de concientización y sensibilización, un nuevo enfoque de la educación en donde los problemas de los hombres y mujeres son el elemento central” (p. 15). Es así que el alcance de la solidaridad exige más que la trascendencia de la innovación de los contenidos y los métodos. La solidaridad se traduce más en actitudes que en conocimientos. Como ya hemos señalado no se trata de un estado que se alcanza, sino un proceso. La cultura de la solidaridad está definida por acción y por participación.

Ser solidarios y responsables socialmente implica la anteposición de la cooperación a la competencia; no moverse a partir de intereses particulares, sino sociales. La sociedad, sabemos, requiere de la cooperación para la generación de estrategias de desarrollo. Ello parece contrario a las imposiciones de una globalización que ha favorecido la competencia como patrón cultural (sello también característico del sistema económico dominante: el capitalismo). La formación de ciudadanos solidarios y responsables con el desarrollo permite, en sentido contrario, la puesta por delante del trabajo colectivo a través de la cooperación (Maldonado, 2008).

Según Orozco (2007), la educación es promotora del desarrollo. Gracias a ella se desarrollan importantes capacidades personales como la reflexión crítica, condición esencial para la vivencia plena de la solidaridad. La autora señala que la educación no solo contribuye a la formación de individuos más cultivados, sino de “ciudadanos conscientes y responsables por la marcha de los asuntos sociales” (p. 28).

A este respecto, Morín (1999) expresa la necesidad de una reforma de las mentalidades. Esto es, la reforma de la educación presupone una mejora hacia el pensamiento complejo. Ello implica pensar la educación en términos de durabilidad, una educación que se traduzca en un futuro sostenible. Para el pensamiento complejo la solución de los problemas se emprende con solidaridad. Conviene traer aquí tres de los siete saberes que el mismo autor establece, y que apuntalan la necesidad de una educación en la solidaridad. El primero de ellos supone asumir los principios de un conocimiento pertinente en el que se contemple una percepción global de los problemas sociales, en el que se asuma una responsabilidad como ciudadanos. El segundo saber se refiere a la enseñanza de una identidad planetaria, al fomento

de la conciencia de que los seres humanos vivimos el mismo mundo, y que la totalidad de las partes de ese mundo requieren ser inter solidarias para el enfrentamiento de los problemas. El tercer saber de la educación subraya la enseñanza de la comprensión; implica la señalada reforma de mentalidades, con el fin de que las personas se comprendan como seres que se necesitan mutuamente.

En este escrito nos referiremos a la escuela como una instancia educativa¹ que, según su carisma² particular, tiene una gran influencia (intencionada o no) sobre el desarrollo del país, concretamente en el importante aspecto que destacara la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de Copenhague (1995): la creación de una mayor conciencia respecto de la responsabilidad social y la solidaridad. Aquí está precisamente una de las principales contribuciones de la escuela al desarrollo social.

La escuela, no dejaremos de reiterar, tiene una función primordial como instancia educativa que ya no puede circunscribirse a la transmisión de conocimientos, sino trascender hacia la formación de conciencias y de actitudes más humanas, y sobre todo, como señalara Castells (1999), hacia el fortalecimiento de la “capacidad de búsqueda” de las personas.

Debe reconocerse que la solidaridad no es concepto de fácil definición. Torre (2001) sugiere abordarla en niveles sucesivos de concreción. El primer nivel, más sencillo y comprometedor, señala una solidaridad benéfico-asistencial. Un segundo nivel iría más allá para abrirse a una visión más crítica y a un compromiso más serio. En un tercer nivel buscaría directamente la supresión de las causas provocadoras de las injusticias. La vivencia de la solidaridad es un proceso que no llega a determinado nivel de forma abrupta y espontánea. Tiene que ver también con el desarrollo de la persona. La solidaridad supone un proceso de toma de conciencia y sensibilización como lo señalan Paniego y Llopis (1998, p. 43).

Se ha comprobado que la solidaridad se encuentra estrechamente ligada con la voluntad. García (1994) señala tres componentes esenciales de la solidaridad que se configuran a través de la acción voluntaria: la compasión, “antes que

¹ No desconocemos que la escuela no es la única instancia educativa. Sostenemos en que la educación traspasa los límites de la escuela.

² Por carisma se entiende la forma particular en la que un grupo o una persona vive sus ideales, sus valores, etcétera.

una práctica o una actividad, la solidaridad es un sentimiento que determina el modo de ver, la perspectiva y el horizonte” (p. 63), que se identifica con “sentirse afectado” ante el sufrimiento de los demás. El segundo componente es el reconocimiento. El reconocer al otro como “persona que posee capacidades y potencialidades en sí misma” (p. 64). Finalmente, el tercer elemento lo constituye la universalización. Para generar solidaridad, la compasión y el reconocimiento como actitud debe poseer la cualidad de la universalización; es decir, practicarse sin fronteras.

El servicio social en el bachillerato, una herramienta formativa

Como se mencionó antes, el estudio se realizó del año 2006 a 2008 en un bachillerato particular de inspiración cristiana ubicado en Zapopan, Jalisco, en el cual se implementaba un proyecto de ss con los jóvenes de tercer año de bachillerato. Su misión educativa pone énfasis en los valores humanos de justicia, honestidad, libertad, respeto, apertura, espíritu crítico, generosidad, trabajo, responsabilidad, solidaridad, servicio, democracia y trascendencia.

Fue fundado en el año 2005, por lo que se trataba en ese entonces de un colegio naciente en camino de consolidarse como una institución reconocida por su prestigio. En dicho periodo atendía a 374 jóvenes, de entre 15 y 18 años de edad, pertenecientes a familias de un nivel socioeconómico medio y medio-alto. Algunos pertenecían a familias de bajos recursos económicos, pero constituían la minoría: 17% (64 alumnos) del alumnado total del bachillerato (374 alumnos) gozaban de una beca (solo 12 tenían beca completa).

El bachillerato pertenece a la orden de los Hermanos Maristas, congregación religiosa dedicada a la educación y cuya misión es formar buenos cristianos y virtuosos ciudadanos. Está organizada por provincias distribuidas por 80 países alrededor del mundo. México se divide en dos provincias: la occidental y la central. Jalisco pertenece a la primera. Esta provincia se ha preocupado por hacer visible la vivencia del valor de la solidaridad en cada obra educativa desde la formación en y para la solidaridad de los alumnos, hasta la puesta en marcha de acciones concretas en favor de los pobres.

Conviene señalar nuestras razones para la realización del estudio con alumnos pertenecientes en su mayoría a la clase media-alta de la sociedad. Optar por una

estrategia de atención con jóvenes de este nivel socioeconómico incluye, desde nuestro parecer, una estrategia necesaria de desarrollo social. Las estrategias de desarrollo no pueden enfocarse en forma exclusiva en la población vulnerable del país. La sociedad constituye un todo heterogéneo del que participamos todos y en cuyo desarrollo todos deberíamos colaborar. Uno de los propósitos rectores de este proyecto es precisamente favorecer la construcción de puentes y propiciar con ello la cooperación mutua.

En este nivel de estudios, la institución educativa juega una responsabilidad fundamental en la formación de habilidades y actitudes del joven. Dentro del contexto social de transformación que se vive, y al que ya nos hemos referido, los jóvenes constituyen uno de los sectores en donde puede evidenciarse, con suma claridad, los efectos de estas transformaciones. Nuestra importante apuesta es por la formación de individuos comprometidos con el cambio y la mejora de la sociedad. La educación es factor indispensable para que la capacidad de iniciativa de los ciudadanos se constituya en capital social.

Nuestra posición coincide en el señalamiento de Orozco (2007) en el sentido de que ocuparse de la educación de una nación trasciende la formación de individuos instruidos y cultos, y deviene en ciudadanos conscientes y responsables por la marcha de los asuntos sociales. Mucho se ha insistido en la necesidad de la educación de las personas marginadas de la sociedad. Sostenemos sin embargo que el énfasis no debe circunscribirse a esa zona crítica; resulta fundamental alcanzar a las personas que gozan de privilegios económicos, con la intención de lograr su toma de conciencia de la responsabilidad común por la transformación social. Insistimos en la creación de “puentes” de cooperación entre ricos y pobres, como la forma más eficaz, desde nuestro punto de vista, de acortar la brecha entre ambos grupos.

El objetivo general del servicio social en el bachillerato se proponía:

(...) acompañar y propiciar en los alumnos de bachillerato mediante experiencias de inserción social, y la sistematización de las mismas, el valor de la solidaridad como un medio para fomentar la responsabilidad social, así como actitudes, conocimientos y capacidades, que posibiliten su maduración integral como personas, la

definición de un proyecto de vida y su compromiso en ser personas que establezcan la justicia y la paz en la sociedad en la que viven (Manual de información sobre el proyecto de Servicio Social en el Colegio, 2005 , p. 5).

A su vez, los objetivos del proyecto eran:

1. Fortalecer valores que los alumnos ya han recibido de su propia familia: fraternidad, solidaridad, generosidad, tolerancia, responsabilidad, justicia, honestidad, respeto, etc., a partir de una vivencia donde deben dar testimonio de poseerlos y ejercitarlos.
2. Propiciar a través del contacto con su entorno, que el alumno adquiera conocimientos de la realidad y sus problemas.
3. Propiciar la formación integral del estudiante de bachillerato y la concientización de su compromiso como persona y como cristiano ante la sociedad.

La metodología que se eligió para llevar a cabo el estudio fue cualitativa, transversal e interpretativa. Para el análisis de los datos se utilizó la propuesta de Taylor y Bogdan (1987), orientada hacia la comprensión profunda de los escenarios o personas que se estudian, más allá de la indagación teórica. Está conformada por tres etapas: la fase de descubrimiento en progreso, la codificación de los datos y la relativización de los descubrimientos.

Los instrumentos para la recolección de datos fueron las entrevistas semiestructuradas, la observación, el grupo de discusión y el análisis de documentos. Por otro lado, el corpus estuvo conformado por 110 alumnos de tercero de bachillerato. Se seleccionaron al azar 7 alumnos para la realización de entrevistas y las observaciones particulares, y 12 alumnos para los grupos de discusión. Los sujetos de investigación secundarios, además de los ya mencionados, fueron el responsable del ss en el bachillerato y de tres de los cuatro proyectos en los que participaron los alumnos durante el segundo semestre.

En septiembre de 2007 el BCLB firmó convenios de trabajo con organizaciones de la sociedad civil gubernamentales para la realización del ss de los alumnos de tercer año, en alguno de los siguientes proyectos:

- Reforestación: recolección de basura y plantación de árboles en el bosque de la Primavera.
- Educación: educación para adultos en la colonia Santa María Tequexexpan, y talleres de regularización para niños.
- Salud: atención a niños con parálisis cerebral o con alguna otra disfunción cerebral o discapacidad.
- Catequesis: impartición de clases de catequesis, deporte y elaboración de censos.

Los indicadores para medir los avances de los estudiantes respecto de la solidaridad y responsabilidad social fueron definidos con base en el análisis teórico de autores como Paniego y Llopis (1998), López y Lanzagorta (2000) y Servicios a la Juventud (SERAJ, 2003). Asimismo, se emplearon diversas matrices para el análisis de datos.

Algunos estudiantes lograron sensibilizarse ante la problemática con la que entraron en contacto. Algunos otros (los menos) transitaron de la sensibilización hacia un compromiso mayor. A continuación se presentan algunos de los testimonios de los estudiantes que participaron en el estudio:

- Su motivación no depende únicamente de “si está bien organizado, sino que ves que la escuela también pone de su parte, que va la persona, que hay juntas”, “se necesita una persona que tenga control” (Comunicación personal, grupo de discusión, 3 de diciembre de 2007).
- Un alumno expresó su desacuerdo por la forma en que terminó el convenio con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA): “lo malo también es que dejamos a la gente como ilusionada”, “si no les cumpliste no tiene nada de positivo [el ss]” (Comunicación personal, grupo de discusión, 3 de diciembre de 2007).
- Una alumna describió su experiencia de ss y señaló lo que en muchos compañeros sembró “la idea o necesidad de retomar el servicio más tarde en alguna etapa de nuestra vida en el que tal vez tengamos más madurez, más tiempo, o más recursos económicos (...) debemos dar un servicio y regresar a la sociedad en que vivimos algo de lo mucho que hemos recibido de ella” (Trabajo final, alumna 1).

- Algunos alumnos se dieron cuenta de otras problemáticas: “Nos contaban historias (...) por ejemplo, había una niña que la sacaron así de que el papá la golpeaba y todo (...) cosas bien tristes” (Comunicación personal, alumna 2, 26 de septiembre de 2007). “La mayoría de los niños son niños pobres, se podía escuchar que sus familias tenían problemas. Otros niños que sus papás tenían muchas esposas y así” (Comunicación personal, alumna 5, 9 de mayo de 2008).
- Sobre la obligatoriedad del ss: “sobre todo lograr en nosotros los alumnos el modificar nuestra actitud para que el servicio lo sintamos como una necesidad, una parte necesaria para crecer (...) el servicio no tiene sentido si no se siente como una necesidad” (Trabajo final, alumna 1). “ (...) para mí la organización no es tanto como una motivación sino como que lo hace más fácil” (Comunicación personal, grupo de discusión, 3 de diciembre de 2007).

En la Tabla 1 se pueden observar algunas de las transformaciones presentes en los estudiantes.

Tabla 1 Procesos de transición del estudiantado	
Alumno 1	<ul style="list-style-type: none"> - Sobre su concepto de solidaridad, al principio la definió como “ponerse en lugar del otro (...) en la situación por la que está pasando”. Al final manifestó que no se trataba de lamentarse ni de sentir lástima por él, sino “de comprender su situación y la mejor manera para ayudarlo” - Esta alumna desde el principio se mostró muy dispuesta al trabajo. Al principio vio la práctica del servicio social como un requisito, pero con el tiempo llegó a verlo con un gusto mayor, en la medida en que observó que los niños “le respondían” - Realizó las tareas que le correspondieron en la casa hogar con responsabilidad y con dedicación. Es importante señalar que desde pequeña perteneció a un grupo de <i>boy scouts</i>, por lo que puede suponerse que su disposición al trabajo estuvo influida por las labores de servicio que de niña ya había realizado

<p>Alumno 2</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sobre su concepto de solidaridad, al principio se refirió a ella como “ofrecer apoyo cuando lo necesita alguien sin esperar recibir nada a cambio”. Al final agregó “es dar todo de ti” - Para ella, valores como la solidaridad y el compromiso son valores que “en cierto momento han perdido sentido en nuestra vida o por lo menos los hemos dejado a un lado en esta etapa, pero ahora estas son enseñanzas que el servicio social me dejó, enseñanzas que me ayudaron a madurar como persona” - Esta alumna se mostró muy dispuesta al trabajo, y muy sensible a la realidad a la que se enfrentaba. Le conmovía profundamente la situación de los niños y los trataba con mucha delicadeza. Señaló que después de pasar nueve meses en la institución (Hogares de la Caridad), ve la vida desde una perspectiva diferente dándose cuenta de que hay muchas personas que necesitan de nuestra solidaridad, amor y compañía - Terminó con la intención de seguir visitando la institución y colaborar con algunas despensas. Se requeriría el seguimiento del caso para ver si lo hizo así
<p>Alumno 3</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sobre su concepto de solidaridad, al principio consideró que se trataba de “dar”, de “ser un apoyo”. Al final agregó que además de apoyar a alguien “en las buenas y en las malas”, se trataba de trabajar en conjunto. Esta alumna tenía la intención de irse de voluntaria a la Sierra Tarahumara al concluir su bachillerato. Al inicio del segundo semestre la cambiaron de lugar de práctica del servicio social (del trabajo con niños con discapacidad al proyecto educativo) con el argumento de prepararla para dar clases con niños en la sierra. Al final decidió no irse, argumentando que no estaba preparada para impartir clases
<p>Alumno 4</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sobre el concepto de solidaridad, al principio se refirió a él como “tener una conciencia de ayuda, de alguna cualidad que tengas para beneficiar a alguien”. Al final, en la segunda entrevista señaló que se trataba de ayudar a alguien que lo necesitara “sin recibir nada a cambio” - Este alumno reconoció que en un principio consideraba al servicio social como un requisito por cumplir; sin embargo, en el segundo semestre, con su cambio de servicio (de educación de adultos a regularización con

	<p>niños), su concepto se modificó un poco al entrar en contacto con los niños</p> <p>- La experiencia no le generó ningún compromiso concreto. Lo desalentó la organización del proceso durante el curso escolar</p>
Alumno 5	<p>- Esta alumna se mostró muy crítica y analítica. Su concepto de solidaridad era amplio: “la capacidad de que te importe lo que las demás personas padecen y hacer algo al respecto y ayudarlos (...) una manera de dejarse de lado a uno mismo para poner atención en los demás y ver qué podemos hacer por ellos, ponerse en sus ‘zapatos’; sin embargo, un aspecto a analizar es la relación que establece entre su interés por ayudar a la gente y el interés que esta demuestre por recibir esa ayuda. La falta de relación directa entre estos aspectos la desanimó</p> <p>- Esta alumna hizo mucho énfasis en la importancia de la educación: “la importancia de la educación es enorme (...) las oportunidades que tengas tienen que ver con la educación que recibes (...) una mejor educación te vuelve más crítico y más exigente con las múltiples personas que te rodean (...) la clave está ahí, una comunidad con mayor nivel educativo es una comunidad más organizada y mucho más solidaria, capaz de llevar las riendas de su destino”</p> <p>- Vio el servicio social como una experiencia formativa, para lograr tener mayor visión de lo que sucede en la sociedad pero, en lo práctico, no le encontró utilidad. Ella asegura que el impacto habría sido mayor si la relación con los niños hubiera sido más profunda, lo que requería una inversión mayor de tiempo en ello</p>
Alumno 6	<p>- Sobre su concepto de solidaridad expresó al principio: “es estar con las personas”. Al final expresó que se trataba de ponerse en su lugar, “entenderlos y tratar de ayudarlos”</p> <p>- En un principio el servicio social no le gustaba, pero fue cambiando de parecer al observar la necesidad de la gente. Señaló expresamente haber cambiado su opinión sobre su práctica</p> <p>- En su trabajo final sobre su servicio social hizo un breve análisis de la situación educativa en México y como esto afecta a las circunstancias en la que se encuentran las personas como con las que convivió</p>

Alumno 7 - Al principio se refirió a la solidaridad como “servir a los demás, apoyar-los”. Al final lo consideró como “sacrificar tu tiempo para ayudar a otras personas”

- Percibió el servicio social como una experiencia formativa, pero señaló la falta de organización y de seguimiento de lo planeado como elementos que lograron desmotivarlo. Incluso se refirió al servicio que realizó el primer semestre como “un asco de servicio”. Señaló que en el segundo semestre mejoró mucho la experiencia y que sí lo hizo “mejor persona”

A partir del estudio realizado, se pudieron generar las siguientes conclusiones:

- El proyecto de ss en el bachillerato efectivamente constituye un elemento coadyuvante en la formación de jóvenes más solidarios y responsables.
- El proyecto mencionado no condujo a la práctica de la totalidad de los elementos establecidos en el “deber ser”, lo que influye en el impacto real de la experiencia del alumno.
- Luego de finalizada la experiencia, el alumno se encontró más sensible respecto de la realidad social; sin embargo, no pudo decirse lo mismo acerca de su compromiso con la sociedad. Se requiere de evaluaciones más profundas y de un seguimiento de las acciones del joven una vez concluidos sus estudios de bachillerato. La cultura de la solidaridad incluye el compromiso personal y la expresión colectiva de ese compromiso en acciones concretas.
- El ss es una experiencia capaz de impactar positivamente en las organizaciones civiles en donde los alumnos prestan su servicio. Con este estudio se pudo constatar que la labor realizada por los jóvenes fue considerada como benéfica por parte de las organizaciones civiles, aun cuando se haya quedado en un primer nivel asistencialista de ayuda.

Pudo constatar que para la formación de ciudadanos comprometidos con el desarrollo social se requiere no solo de la realización de un trabajo conjunto entre escuela y organizaciones civiles, importa más aún el *cómo* de ese trabajo conjunto; por ejemplo, los términos relacionados con la organización y con el involucramiento asumido por ambas partes. Se evidenciaron deficiencias relacionadas con

la organización del proceso en la relación del bachillerato con algunas instancias en donde se realizaron las prácticas del servicio social, sobre todo en aquellas de carácter gubernamental. En este sentido, el grupo de discusión dio cuenta de la constante molestia de aquellos alumnos que realizaron su servicio en dos instancias gubernamentales, en el sentido del vacío de actividades, de las ausencias constantes de los propios encargados del proyecto, y de la falta de indicaciones precisas.

Si bien se observó una falta de organización por parte de las instancias de desempeño del servicio, también es cierto que algunos alumnos no mostraron iniciativa para la realización del mismo, a consecuencia de la apatía que la experiencia llegó a promover en ellos. Resultó notoria la obligatoriedad con que asumieron la tarea, lo que incidió en forma directa en su baja motivación. Esto, consideramos, constituye una importante diferencia respecto del fenómeno del voluntariado social. El ss, como ha quedado claro, constituye una experiencia prescriptiva para la formación escolar de los alumnos, mientras que la característica principal del voluntariado (como su nombre lo indica) supone la realización de una labor social por propia voluntad. En este sentido, la educación que fomente el voluntariado social puede llegar a considerarse como una acción social, entendiendo su conformación por cuatro elementos: racionalidad con arreglo a fines, sentido común, valores que se comparten y una intención clara.

Los convenios suscritos entre el bachillerato y las organizaciones sociales representan una forma de solidaridad colectiva que, vista en perspectiva, puede llegar a fortalecerse en una red social. Sin embargo, la ruptura de la relación entre el bachillerato y dos de las instancias gubernamentales obliga a la búsqueda de las formas de afianzamiento de la solidaridad colectiva para el fortalecimiento de la identidad tanto personal como institucional.

Las instituciones educativas de todos los niveles, desde el preescolar hasta el universitario, constituyen espacios decisivos para la formación humana. La escuela no es una simple transmisora de conocimientos, sino un espacio en donde se forjan las identidades.

A la luz de los hallazgos estamos en condiciones de afirmar al ss como una importante herramienta formativa en diversos niveles:

- Aprendizaje. Cualquier proceso que suponga un aprendizaje es, por necesidad, formativo para la persona. En este sentido, los alumnos aprendieron en la práctica de las cosas diversas, desde las muy simples y cotidianas (como las relacionadas con el aseo), hasta el importante logro de alcanzar una visión de amplio panorama respecto de lo que sucede alrededor. Reconocieron haber aprendido de las personas con las cuales sostuvieron contacto, sobre todo en lo que corresponde a la valoración de su propia vida, y a no quejarse por cualquier cosa, pues reconocen ahora la existencia de realidades mucho más complejas que las personales. Coincidieron en que esta experiencia les ayudó a la valoración de su persona y de aquello que los rodeaba.
- Superación de los obstáculos. Según el servicio del que se tratara, al alumno tuvo que sortear diversos obstáculos en su realización. El principal se asoció con el sentimiento de aflicción que la vivencia le representaba. Por caso, las alumnas que asistieron a la casa hogar de niños con discapacidades diversas, reportaron sentimientos de tristeza y de impotencia, y hasta de depresión.
- Análisis de la realidad social. Los alumnos pudieron identificar algunos aspectos de la situación familiar que vivían las personas con las que convivieron, algunas de las causas por las que se encontraban en esa situación. Reconocieron en la falta de educación una limitante muy seria para el desarrollo de las personas.

En definitiva, la complejidad de la situación social actual en el mundo entero, de la que nuestro país no escapa, ha visto su reflejo más dramático en el crecimiento de una gran desigualdad social en donde pocos se adueñan de los recursos que en justicia pertenecen a todos. También es cierto que frente a las numerosas dificultades se oponen también múltiples oportunidades para el desarrollo. Una de las principales oportunidades radica en la educación formativa de las capacidades y habilidades, reales y potenciales de los seres humanos para su puesta al servicio de la colectividad. Su logro exige una educación que trascienda la mera adquisición del conocimiento, rumbo a la formación humana de actitudes y valores.

En este sentido, la formación de ciudadanos solidarios y responsables con la sociedad de la que participan, requiere del desarrollo de competencias (con determinados conocimientos, habilidades y actitudes) que sumadas redunden en un

comportamiento integral que bregue por el desarrollo de la sociedad en su conjunto. Ciudadanos identificados por causas comunes, que participen como fuerza organizada por la generación de alternativas para la resolución de los numerosos problemas sociales. La construcción de puentes entre la escuela y las organizaciones de la sociedad civil representa un camino arduo y paulatino para la forja de una cultura que merezca la consideración de solidaridad y que redunde en beneficio del desarrollo social al que en forma legítima tenemos derecho.

Claves para el éxito del servicio social

Finalmente, a partir de los resultados del estudio realizado, se generaron las siguientes recomendaciones para que el servicio social se constituya en una herramienta para la formación en la solidaridad y la responsabilidad social:

1. Claridad en los objetivos e intencionalidad del proyecto, por parte del bachillerato y de las organizaciones sociales. Esto debe verse reflejado en un convenio de trabajo.
2. Gradualidad del proceso para que la solidaridad y la responsabilidad social lleguen a ser parte integral del comportamiento del ser humano, puesto que supone el tránsito por procesos complejos que deben irse consolidando con el tiempo, y cuya evaluación más real solo puede realizarse en la vida cotidiana. Por ello, debe tomarse en cuenta la gradualidad en el proceso de formación. Aunque se consideran diversos niveles en solidaridad, no puede exigirse a todos los jóvenes su vivencia en uno solo. Es preciso atender, entre otras cosas, su edad, su formación previa y sus experiencias particulares de vida.
3. Organización del proceso. Conviene señalar que este factor incidió directamente en nuestros hallazgos, pues las prácticas del ss se suspendieron con frecuencia con el consecuente impedimento de levantamiento de las observaciones correspondientes. Además, ya se vio en los resultados la relación que guarda este factor con la motivación del joven para realizar la experiencia. Aquí radica nuevamente la importancia de los convenios de trabajo. Pero también es importante revisar la organización del proyecto al interior de la escuela.
4. Mecanismos de motivación. La obligatoriedad de la experiencia debe ir acompañada de mecanismos eficientes de motivación, con el propósito de que el alumno

mantenga su disposición y/o dote de sentido a la práctica. La actitud de los jóvenes depende en buena medida de la respuesta de las personas con las que colaboraron. La disposición de estas al trabajo conjunto es un factor determinante en la motivación de aquellos. Lo que queda claro es que se manifestó la necesidad de que los alumnos trabajen con proyectos con mayor claridad organizativa e intencionalidad: a mayor involucramiento del joven, mayor será su compromiso con el proyecto. Cabe aquí resaltar nuevamente la cuestión de la voluntad, y para que una acción sea voluntaria debe ser desinteresada. Ya comentábamos la posibilidad de que un proyecto formativo como el ss pueda incidir en la formación de voluntarios sociales.

5. Garantía del acompañamiento por parte de las instituciones implicadas como la escuela y la organización social. El acompañamiento permanente del proceso del joven es fundamental en ello. Una estrategia para garantizarlo podría ser la búsqueda de voluntarios que cumplan con ese propósito.
6. Integración curricular. El ss no debe constituir una experiencia aislada de la cuestión académica del alumno. Por el contrario, su integración curricular supone la formación en habilidades y actitudes concretas. En este sentido son iluminadores los señalamientos de Torres (2002):

Si hay una crítica común y reiterada a lo largo de la historia de las instituciones educativas, es la de seleccionar, organizar y trabajar con contenidos curriculares poco relevantes, de forma nada motivadora para el alumnado y, por lo tanto, con el riesgo de perder el contacto con la realidad en que se ubican. En esos modelos, las situaciones y problemas de la vida cotidiana, las preocupaciones personales, acostumbran a quedar al margen de los contenidos y procesos educativos, fuera de los muros de las aulas y centros de enseñanza (p. 116).

Hablar de currículos integrados es hablar de interdisciplinariedad, de negarse a la repartición del conocimiento en estantes estáticos: “Hablar de interdisciplinariedad es contemplar las aulas, el trabajo curricular, desde la óptica de los contenidos culturales” (Torres, 2002, p. 120). Esto exige la conexión de la escuela con la sociedad. El alumno no puede mantenerse ajeno a la realidad que lo rodea, debe relacionar lo que aprende con lo que vive, con su ámbito particular.

La institución educativa debe favorecer así, los lazos de conexión con la vida real, con los problemas y las realidades cotidianos. El ss debe constituirse en la ocasión para que ello suceda y en un proceso en constante reflexión sistemática por parte de los actores que intervienen. Por ello, consideramos que el criterio manifiesto por el bachillerato, en cuanto al contacto directo con las personas es fundamental, atendiendo al principio del que habla Torre (2001) en el que señala que la formación en la solidaridad debe tocar la cabeza, el corazón y las manos.

7. Vivir la solidaridad y la responsabilidad social a través de toda la escuela. Esto significa extender hasta donde sea posible la participación de maestros, padres de familia y colaboradores. La vivencia de estos dos valores no debe limitarse a un proyecto de ss. Esta cultura debe trascender la escuela y la familia y será entonces cuando se convierta en una cultura para el desarrollo social. No puede atribuirse la totalidad de la responsabilidad de una formación de esa naturaleza a la escuela. En este sentido, conviene señalar que los alumnos con experiencia previa personal en situaciones análogas, se mostraron más dispuestos a la realización de este proyecto. Como bien señala Torre (2001), la solidaridad como valor hay que cultivarlo.

Por otra parte, consideramos que, para evaluar a mayor profundidad el posible impacto del ss en la formación en la solidaridad y la responsabilidad social, sería necesario dar seguimiento a los jóvenes a partir de su salida del bachillerato; es decir, cuando la experiencia de servicio abandone su carácter obligatorio y pueda valorarse su asunción como compromiso volitivo por su parte.

Una forma de evaluación real de los logros de la experiencia supondría el acercamiento con los beneficiarios directos de las organizaciones en donde los alumnos desempeñaron su servicio, para el reconocimiento del impacto. Asimismo, conocer distintas propuestas de ss para comparar y analizar los logros de las mismas, contribuiría a tener un conocimiento más amplio de las bondades que una herramienta como esta puede ofrecer.

Queda pendiente la necesidad de intencionar los programas educativos hacia el fomento de una mayor conciencia y compromiso de los jóvenes con la sociedad. Formar a los jóvenes en la solidaridad a través del análisis teórico y práctico de la

realidad resulta fundamental para lograr que suscriban un importante compromiso con el desarrollo social.

Bibliografía

- Castells, M. (1999). *La era de la información* (Volumen 3: Economía, sociedad y cultura. Fin de milenio). México: Siglo XXI.
- Cumbre Mundial Sobre Desarrollo Social. (1995). Implementación y Seguimiento de los Acuerdos de la Cumbre Social – Post Ginebra 2000. Copenhague.
- Recuperado de https://www.semujeres.cdmx.gob.mx/storage/app/media/DerechosMujeresyNinas/Cumbre_DesarrolloSocialCopenhague.pdf
- Enríquez Rosas, R. (2003, junio). El rostro actual de la pobreza urbana en México. *Revista de Comercio Exterior*, 53 (6), 532-539. Recuperado de <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/53/4/enri0603.pdf>
- García, J. (1994). *Solidaridad y voluntariado*. España: Sal Térrea.
- López, E. y Lanzagorta, T. (Comps.). (2000). *El servicio social en las preparatorias: una propuesta*. México: Servicios a la Juventud.
- Maldonado, S. (Coord.). (2008). *El enfoque transdisciplinar del desarrollo: una herramienta para el desarrollo local*. México: Universidad de Guadalajara.
- Marco, B. (Coord.). (2002). *Educación para la ciudadanía. Un enfoque basado en el desarrollo de competencias transversales*. España: Narcea.
- Masllorens, X. (2004). *El quinto poder. La solidaridad activa*. España: Intermón Oxfam.
- Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Orozco, M. (2007). Dos aspectos fundamentales del crecimiento de un país: el desarrollo y la educación. En C. Ávila y A. B. Barragán (Coords.), *Reflexiones en torno al desarrollo social y la educación*. México: Universidad de Guadalajara.
- Paniego, J. A. y Llopis, C. (1998). *Educación para la solidaridad*. Madrid: CCS.
- Polo, F. (2004). *Hacia un currículum para una ciudadanía global*. España: Intermón Oxfam.
- Servicios a la Juventud-SERAJ. (2003). *Responsabilidad social en los jóvenes. Un reto a la educación*. México: Autor.

- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. España: Paidós.
- Torre, S. (2001). *Solidaridad y reino de Dios hoy*. México: Progreso.
- Torres, J. (2002). Currículos integrados. La urgencia de una revisión de la cultura del trabajo en los centros escolares. En L. Santana (Coord.), *Trabajo, educación y cultura. Un enfoque interdisciplinar*. España: Pirámide.

Policía de Barrio en Barcelona. Análisis de la implementación de la experiencia piloto desde la perspectiva de sus protagonistas

Felipe Fernández S.

En el ámbito de las políticas públicas, aquellas referidas a seguridad ciudadana tienden a ocupar un lugar primordial en la agenda de los gobiernos. Ya sea para abordar altos niveles de criminalidad y violencia (como en el caso de Latinoamérica), por la posible amenaza de ataques terroristas, o simplemente porque es una demanda sentida de los ciudadanos.

Una de las principales instituciones que permite a los gobiernos abordar los temas de seguridad es la policía, que tiene entre sus funciones mantener el orden público y resguardar la seguridad de las personas. Sin embargo, existen múltiples formas de llevar a cabo esta tarea, algunas más ligadas al control y sanción, y otras más orientadas a la prevención, la promoción, la proximidad y el consenso.

La manera en que un cuerpo policial enfrenta su tarea, depende en gran medida de las directrices y exigencias que le proporcione el gobierno. Así, resulta interesante conocer el funcionamiento de la policía en el marco de un gobierno local que promueve de manera transversal la gobernanza participativa y el protagonismo de la comunidad.

Este es el caso de Barcelona, que en los últimos años ha asumido un enfoque de nuevo municipalismo o municipalismo del bien común, que supone una lógica de trabajo que debe impregnarse en todas las políticas que desarrolla el Ayuntamiento, entre ellas la de seguridad, y que tiene como fin último devolver a las personas el derecho a la ciudad con servicios públicos de calidad y próximos a sus necesidades e intereses.

El objeto de esta investigación es la Guardia Urbana de Barcelona (GUB), específicamente su modelo de Policía de Barrio (PDB), y su objetivo principal es analizar el proceso de implementación del modelo de PDB de la GUB en el distrito de Nou Barris, así como sus fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora, desde la perspectiva de los directivos a cargo, policías de barrio, servicios sociales y comunidad organizada.

Así, se pretende responder a la pregunta sobre cómo ha sido la implementación de este proyecto piloto en la ciudad de Barcelona y cuáles han sido las principales fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora que sus protagonistas identifican.

En el desarrollo se utilizan como marco de referencia teorías sobre la implementación de políticas sociales y estudios sobre modelos de policía comunitaria que permiten comprender en qué consisten y cuáles son sus principales características.

Su abordaje es desde un enfoque cualitativo, a través de un estudio de caso que busca profundizar en las percepciones y valoraciones que tienen del proceso las personas involucradas. Las técnicas de recolección de datos empleadas son: entrevista en profundidad semiestructurada y revisión documental; posteriormente se trabaja desde el análisis de contenido para interpretarlos.

Entre los principales resultados observados se aprecia un cambio en la filosofía de trabajo de la GUB, que se traduce en la destinación de recursos humanos y logísticos, así como un énfasis en la capacitación responsables de la implementación y una serie de ajustes institucionales para dar soporte a la nueva forma de entender la labor policial. Por otra parte, se observa la necesidad de seguir profundizando en la generación de vínculos en el nivel comunitario, que contribuyan a comprender los propósitos de este modelo y sus alcances.

Desarrollo del tema

El campo temático en el que se enmarca el presente proyecto de investigación es el análisis de políticas públicas de seguridad y justicia en el ámbito local y, específicamente, en la puesta en marcha del proyecto piloto de PDB en el Ayuntamiento de Barcelona.

La policía de proximidad puede ser definida como un modelo de trabajo policial que reconoce que la policía no puede mantener por sí sola el orden público y, por lo tanto, necesita del apoyo de la población (World Bank Institute [WBI], 2011).

Para ello, busca una mayor integración entre comunidad y policía con el fin de promover estrategias de coproducción de seguridad que mejoren la calidad de vida en un determinado territorio.

En el caso de Barcelona a partir del año 2016, con la elaboración del Plan Local de Prevención y de Seguridad Ciudadana de Barcelona, 2016-2019 (Ayuntamiento de Barcelona, 2016a), se instala la noción de proximidad como un principio rector, lo cual trae consigo un proceso de modernización policial que se traduce en la elaboración del Plan Director de la Guardia Urbana de Barcelona (PD-GUB) (Ayuntamiento de Barcelona, 2016b) que contempla el diseño y puesta en marcha de un modelo de PDB, que se aplica inicialmente en el distrito de Nou Barris (a partir de mayo de 2017), para posteriormente ir extendiéndose de manera escalonada hasta llegar a los 10 distritos de Barcelona.

El objeto de estudio de esta investigación es la GUB y en particular el proyecto piloto de PDB implementado en el distrito de Nou Barris, desde la perspectiva de la propia institución (tanto directivos como policías de barrio), la comunidad organizada (beneficiarios) y los servicios sociales (colaboradores) situados en el territorio.

El problema que se aborda es la puesta en marcha de esta iniciativa, considerando la opinión de sus protagonistas. Se busca conocer la percepción y valoración que tienen respecto de los ajustes que se han debido desarrollar (en términos organizacionales, tácticos, operativos y relacionales) para llevar adelante su ejecución.

La relevancia de esta investigación radica en el potencial de mejora que puede tener un proyecto de estas características en la medida que se identifican fortalezas, debilidades, aprendizajes y propuestas de perfeccionamiento. En este sentido, un análisis del proceso permite tomar decisiones para reforzar, reorientar, eliminar o mantener determinados elementos, tanto en los distritos en donde actualmente se encuentra en operación como en aquellos que debe ser implementado en el corto plazo.

Además, la sistematización y análisis del proceso, puede permitir que nuevas experiencias tengan en cuenta las fortalezas y debilidades evidenciadas para replicar lo positivo y evitar aquello que pueda haber dificultado la puesta en marcha.

Síntesis teórica

Políticas públicas

Concepto. Desde una perspectiva amplia las políticas públicas pueden definirse como aquellas acciones que los gobiernos deciden hacer o no hacer (Dye, 2008); es decir, decisiones estratégicas que pueden implicar la acción o inacción del Estado en torno a un determinado fenómeno.

Subirats y Gomà (1998) las definen como propuestas de regulación pública de los problemas y contradicciones que afrontan las sociedades actuales. Ellos señalan que su origen está enraizado en valores, paradigmas e ideas que trasladan concepciones, referentes normativos e intereses a la esfera de la decisión colectiva.

Aguilar (1992) da cuenta su carácter propositivo, destacando que se trata de una acción intencionada y planificada que se desarrolla con el propósito de conseguir los objetivos propuestos utilizando ciertos medios. Este autor define tres elementos claves que la componen: “a) el diseño de una acción colectiva intencional, b) el curso que efectivamente toma la acción como resultado de las muchas decisiones e interacciones que comporta y, en consecuencia, c) los hechos reales que la acción colectiva produce” (p. 26).

Brugué (2014) pone el acento en su capacidad transformadora, definiéndolas como las armas con que la política pretende modelar una realidad imperfecta para acercarlas a un ideal y de ese modo hacer efectivas sus promesas.

Subirats, Knoepftel, Larrue y Varone (2012) refieren que

Este conjunto de decisiones y acciones da lugar a actos formales, con un grado de obligatoriedad variable, tendentes a modificar la conducta de grupos sociales que, se supone, originaron el problema colectivo a resolver (grupos-objetivo), en el interés de grupos sociales que padecen los efectos negativos del problema en cuestión (beneficiarios finales) (p. 38).

Este proceso no funciona de manera lineal ni automática, sino más bien opera como un ciclo con diferentes etapas, las cuales pueden incidir directa o indirectamente en los resultados que se obtengan (véase Figura 1).

Figura 1
Ciclo de las políticas públicas



Fuente: Parsons (2007, p. 111).

La implementación como aspecto clave de la política pública. Centrar la atención en el proceso de implementación es algo relativamente reciente en el estudio de las políticas públicas. Hasta la década de 1970 el énfasis estaba puesto en la toma de decisiones y la formulación más que en su puesta en marcha (Revuelta, 2007; Subirats et al., 2012), ya que esto último era considerado como algo sencillo, casi automático o de mera ejecución.

Sin embargo, a partir del fracaso de múltiples políticas que si bien tenían buenas intenciones, no lograban cumplir con los objetivos propuestos, comenzó a darse importancia a aquello que ocurre entre el diseño y planificación de las acciones y los resultados obtenidos; es decir, la implementación.

Subirats et al. (2012) la definen como “el conjunto de procesos que, tras la fase de programación, tienden a la realización concreta de los objetivos de una política pública” (p. 183). Para Revuelta (2007):

La implementación es el proceso que ocurre entre las declaraciones formales de la política y el resultado final alcanzado. En otras palabras, la implementación es el llamado “eslabón perdido”. Es un momento, un proceso, a través del cual una política puede ser influenciada por diversas variables independientes –actores y factores– que pueden apoyar, alterar u obstruir el cumplimiento de los objetivos originales (p. 139).

Se trata de un proceso bastante delicado y sensible, ya que se generan muchas oportunidades y expectativas, poderes, intereses, cargas de trabajo, responsabilidades, operaciones y decisiones. En este sentido la implementación es en sí misma muy compleja y también conflictiva, y es casi imposible encontrar una fórmula de coordinación que integre las diferencias y configure una acción colectiva, armónica y efectiva (Aguilar, 1993).

Enfoques de análisis. Considerando la importancia de la implementación en el estudio de las políticas públicas se han desarrollado, al menos, dos enfoques que buscan desde distintos lugares abordar este proceso y entregar herramientas que contribuyan a su comprensión y análisis.

1. Enfoque *top-down*:

Se caracteriza por concebir que una implementación efectiva es aquella que cuenta con una buena cadena de órdenes y una capacidad adecuada de coordinar y controlar las acciones (Parsons, 2007). Asimismo, es vista como una manera de minimizar el conflicto y la desviación de las metas establecidas por la “hipótesis inicial de políticas públicas” (Pressman y Wildavsky, 1973, citados en Parsons, 2007).

De acuerdo con Revuelta (2007), este enfoque analiza:

a) el comportamiento de los burócratas y de los grupos objetivo hacia la decisión política; b) el logro de objetivos a través del tiempo; c) los factores principales que afectan los impactos de la política y sus resultados, y d) la reformulación de la política (p. 145).

Desde este punto de vista, existe una separación entre la decisión política y el ámbito administrativo, donde en la medida que la primera está bien pensada y planificada el segundo debería alcanzar los objetivos propuestos, por lo que los esfuerzos están puestos en mecanismos de control de gestión que aseguren que cada cual “haga lo que tiene que hacer”.

2. Enfoque *bottom-up*:

Surge a finales de los años setenta del siglo xx como crítica al enfoque *top-down*. Propone analizar la implementación de manera inversa (desde las bases), dando protagonismo a la relación que se establece entre la población objetivo y lo que Lipsky (1980) denominó burócratas de nivel de calle; es decir, servidores públicos que interactúan directamente con los ciudadanos en el curso de su trabajo, y que gozan de considerable discrecionalidad en su ejecución.

Este modelo introduce variables que van más allá de los tomadores de decisiones y que pueden influir en el desarrollo de una determinada política. Así, se plantea partir del impacto producido o los resultados esperados, para posteriormente ir “subiendo” hasta la decisión, tomando en cuenta las interacciones entre los órganos de la administración y las personas externas que se ven afectadas por la política a aplicar (Subirats, 1992).

Como resultado, el análisis se construye de abajo hacia arriba, a través de un mapeo regresivo, que va analizando en cada nivel la capacidad para afectar el comportamiento de la política y los recursos necesarios para alcanzar los objetivos.

Este diseño retrospectivo sostiene que el comportamiento de los burócratas de menor rango puede desviar las intenciones de los burócratas de alto nivel ya que las normas, leyes y procedimientos siempre consideran un elemento interpretativo que puede marcar importantes diferencias.

Policía comunitaria o de proximidad

Antecedentes y orígenes. La policía comunitaria tiene sus bases ideológicas en los planteamientos de sir Robert Peel en Londres en el siglo xix (Guillén, 2016). El fundamento está dado por nueve principios que ponen el acento en la relación de colaboración, proximidad y respeto que debe establecerse entre las personas y la policía para su buen funcionamiento: “la policía es el público y el público es la policía”.

Existe consenso en situar su resurgimiento y expansión en la década de 1970 en Estados Unidos, fruto de reformas destinadas a hacer frente a un modelo tradicional que no había logrado poner término al clima de violencia y abusos policiales contra minorías étnicas y sociales, generando desaprobación y distancia entre la policía y la ciudadanía (Greene, 2000; Instituto para la Seguridad y Democracia [INSYDE], 2013; Ruiz y Mainar 2016; Vidales, 2012). Esta policía requería una reforma que generara una relación más cercana con el público, para conseguir mayores niveles de legitimidad, aprobación y proximidad (Greene, 2000).

Definiciones y objetivos del modelo. Considerando que un modelo puede ser definido como un arquetipo o punto de referencia digno de imitar o reproducirse (Real Academia Española [RAE], 2014), hablar de un modelo policial alude a un marco de referencia, una forma de entender la función y propósito de la policía y/o un ideal de trabajo que no necesariamente se encuentra en estado puro (Guillén, 2016).

Diversos autores señalan que la policía comunitaria no puede ser definida solo por actividades o programas, sino como una filosofía de trabajo, una manera de pensar, sentir y obrar, que busca transformar el proceso organizativo de toma de decisiones y la cultura interna, situando en el centro los derechos de las personas –así como sus preocupaciones y necesidades–, poniendo énfasis en la acción preventiva y el respeto por los derechos humanos (Frühling, 2011; Goldstein, 1987; Guillén, 2016; INSYDE, 2013; Rhatz, 2001).

Entre sus objetivos destaca reducir tanto la ocurrencia de delitos (componente objetivo), como mejorar la sensación de seguridad (componente subjetivo) y responder a los diversos problemas que afectan la calidad de vida de las personas (Goldstein, 1987; Guillén, 2016).

Pretende incrementar la satisfacción, confianza y legitimidad de la intervención policial a través de estrategias que funcionen de manera preventiva frente a las problemáticas señaladas por la comunidad y se desarrollen de manera participativa, próxima y consensuada con ella (INSYDE, 2013; Vidales, 2012).

Asimismo, procura favorecer la convivencia pacífica entre los ciudadanos, atendiendo a sus diferencias y promoviendo la integración y conocimiento mutuo, entendiendo que un clima hostil puede repercutir en la sensación de inseguridad

y de no ser tratado puede desencadenar enfrentamientos violentos que vayan en desmedro de la calidad de vida de las personas (Guillén, 2016) y del capital social comunitario.

Si bien no renuncia al control y la represión de las conductas delictivas, busca hacer uso racional y proporcional de la fuerza, considerando el mínimo posible, de manera transparente y legitimada frente a la comunidad (Guillén, 2016).

Para efectos de esta investigación la policía comunitaria será entendida como una filosofía de trabajo que promueve la proximidad y la existencia de una relación de confianza, respeto, ayuda mutua y coproducción de acciones entre la policía y la comunidad, promoviendo cambios en la organización y aglutinando un conjunto de tácticas y estrategias policiales para guiar sus acciones cotidianas.

Componentes de la policía comunitaria. Si bien no existe un modelo único de policía comunitaria o de proximidad, es posible identificar una serie de componentes –organizativos, tácticos, operativos y relacionales– que tienden a estar presentes en los cuerpos de policía que lo implementan.

Su componente organizativo se caracteriza por la reorganización de los cuerpos policiales, considerando una relación menos jerárquica al interior de la institución, incentivando la descentralización de la toma de decisiones y entregando un mayor grado de flexibilidad y libertad a los oficiales (Frühling, 2003; Goldstein, 1987; INSYDE, 2013). Se promueve una organización operativa que favorezca el trabajo coordinado con otros organismos del Estado y/o del mundo privado (Guillén, 2016).

Desde su componente táctico, pone especial énfasis en la resolución de problemas concretos y la intervención preventiva más que la mera respuesta a las denuncias de la población (Frühling, 2003; Vidales, 2012). Así, la formación de los oficiales cobra vital importancia pues deben ser capaces de levantar información y analizarla con el fin de identificar problemáticas, jerarquizarlas y proponer estrategias de intervención para dar respuesta a las necesidades detectadas.

No basta con que la policía conozca lo que el público necesita y planifique sus actividades en consecuencia, sino que es necesario que la comunidad también sea protagonista en la búsqueda, implementación y evaluación de iniciativas; es decir, que las soluciones sean coproducidas (Guillén, 2016).

En su componente operativo, este modelo genera un cambio en la forma y sentido de los patrullajes, ya que deben diseñarse de manera estratégica a la luz de las problemáticas identificadas (INSYDE, 2013), propiciando que la actividad preventiva se desarrolle en áreas geográficas reducidas y bien delimitadas (Frühling, 2003) y, sobre todo, aumentando la presencia de oficiales directamente en contacto con las personas y comunidades a través de patrullaje a pie o en bicicleta (Goldstein, 1987; INSYDE, 2013).

Desde su componente relacional se caracteriza por promover la participación ciudadana mediante el establecimiento de una relación estrecha (Vidales, 2012) estimulando una retroalimentación constante de la situación del barrio, a través de diversas actividades tales como reuniones con los residentes, encuestas puerta a puerta, programas de prevención con participación de los vecinos, charlas con jóvenes, etcétera (Frühling, 2011).

Uno de los mecanismos de aproximación a las comunidades es la asignación de policías que actúen como referentes en áreas geográficas específicas, asignando en muchos casos, un teléfono de contacto u otro medio para estimular una relación permanente con la comunidad (Goldstein, 1987).

Este componente otorga vital importancia a la comunicación, transparencia y rendición de cuentas. Se promueve que existan canales de información fluidos que mantengan a la población al tanto de las acciones, actividades y proyectos desarrollados por la policía, así como eventos y/o decisiones que requieran de su apoyo o que puedan resultar especialmente molestas (Guillén, 2016).

La utilización de distintas plataformas y medios disponibles (como prensa, radio, televisión, incluso redes sociales, etcétera), resultan de gran apoyo. Además, se considera que la estadística policial debe ser de libre acceso y contemplar información detallada en el nivel territorial (Guillén, 2016).

Alcances, beneficios y limitaciones del modelo. La aplicación de esta filosofía de trabajo puede significar importantes avances tanto en la propia institución como en los territorios en donde se pone en práctica. Rohe, Adams y Arcury (1997) describen beneficios al menos en cuatro áreas fundamentales: “satisfacción de la comunidad con los servicios policiales; satisfacción del oficial con su trabajo; miedo al crimen; y crimen actual” (p. 9).

Desde el punto de vista de la comunidad los beneficios del modelo podrían identificarse en las siguientes áreas:

- Confianza y de imagen institucional. Tras su implantación se observa una disminución del número de críticas respecto de su accionar (INSYDE, 2013), así como la mejora de su imagen ante las personas (Vidales, 2012).
- Legitimidad y rendición de cuentas. Se encuentra la posibilidad de conocer, monitorear y validar la acción policial, asumiendo un rol activo en su seguimiento y evaluación.
- Empoderamiento y coproducción de seguridad. Se favorece la regeneración del tejido social y la participación en la formulación de iniciativas y estrategias de seguridad que se ajusten a sus necesidades (INSYDE, 2013).

Desde el punto de vista de la policía algunos efectos positivos son:

- Satisfacción con el trabajo. Aumenta en la medida que su contacto se amplía hacia personas interesadas en mejorar la situación existente en el barrio (y no se relaciona solo con “delincuentes” o “víctimas”) (INSYDE, 2013). Además, el hecho de contar con mayor autonomía para la toma de decisiones es ampliamente valorado por los oficiales (Goldstein, 1987).
- Mejoramiento en la calidad de información recibida. Contribuye al fortalecimiento de su sistema de inteligencia ayudando en la gestión y resolución de los problemas detectados (INSYDE, 2013).

En cuanto a las limitaciones, podrían agruparse en internas y externas, algunas se muestran en la Tabla 1.

La Policía de Barrio: el actual modelo de Barcelona

Policía de Barrio en el marco de la política local de prevención y seguridad ciudadana en Barcelona. Para efectos de este trabajo se propone analizar la PDB como una política específica en el marco del Plan Local de Prevención y de Seguridad Ciudadana de Barcelona, 2016-2019, implementada por el Ayuntamiento de Barcelona (2016a). Esto, considerando que la seguridad y calidad de vida de las

Tabla 1
Limitaciones de la policía comunitaria

Limitaciones internas

- Carece de parámetros claros que faciliten poder hablar con precisión y propiedad por no ser un único modelo (Ungar y Arias, 2012; en Guillén, 2016)
- Existe resistencia de las personas al cambio de estructura (Greene, 2000)
- Poca formación a los oficiales y la resistencia al cambio de los mandos intermedios y los agentes de base frente a nuevas funciones y roles asignados (Zaho, Thurman y Lovrich, 1995; en Greene, 2000)
- Posible confusión interna sobre la definición operativa del modelo y preocupación de los agentes por la poca fuerza con que la policía de proximidad podría enfrentar los delitos (Zaho, Thurman y Lovrich, 1995; en Greene, 2000)

Limitaciones externas

- Dificultad de contar con la participación activa de la ciudadanía para el trabajo conjunto, ya que en muchos casos existe temor a represalias por parte de los delincuentes (Frhüling, 2011)
- Desconocimiento del modelo por parte de la ciudadanía puede generar demandas de resultados inmediatos sin considerar la complejidad y la necesidad de apoyo de otras agencias para la solución (Greene, 2000)
- Dificultad para responder a intereses contradictorios entre grupos que comparten territorio, o presiones por parte de un grupo dominante que pueden ir en desmedro de una minoría (Yñiguez, 2010)
- Sectores más necesitados carecen de capacidad y tradición asociativa, o son más resistentes a relacionarse con la policía, con lo que quedan en desventaja frente a grupos dominantes que tienden a ser más influyentes (Guillén, 2016)

personas son variables de gran importancia para cualquier gobierno nacional, intermedio o local.

Esta política, se sustenta en un instrumento de planificación y gestión mandado por la Ley 4/2003, de ordenación del sistema de seguridad pública de Catalu-

Figura 2

Objetivos del Plan de Seguridad y Prevención, Ayuntamiento de Barcelona

Liderar las políticas de prevención, seguridad y protección civil en Barcelona, en colaboración y coordinación con el resto de organizaciones y cuerpos competentes en la materia

Fortalecer la percepción de los ciudadanos de vivir en una ciudad segura, confortable y tranquila

Anticiparse a los conflictos, riesgos y amenazas, incorporando una visión y unas políticas de actuación fundamentadas en la prevención

Reforzar el ejercicio de la autoridad en el cumplimiento de la normativa municipal

Atender y participar en la prevención y resolución de conflictos de la comunidad en contacto con el tejido asociativo y las personas

Fuente: Elaboración propia con base en Ayuntamiento de Barcelona (2016a).

ña y desarrollada por la autoridad política de turno (Ayuntamiento de Barcelona, 2016a). Sus principales objetivos pueden observarse en la Figura 2.

Este sello de proximidad y participación de la administración responde a un plan de gobierno que se enmarca en el municipalismo del bien común, el cual considera “una forta aposta política (ciudadana i institucional) a favor d’espais d’implicació compartida per a la presa de decisions col·lectives, i per a la construcció i la preservació conjunta del béns comuns” (Blanco y Gomà, 2016, p. 54).

Así, el Ayuntamiento de Barcelona (2016a) define como principios transversales en su Plan Local de Prevención y de Seguridad Ciudadana de Barcelona, 2016-2019, la proximidad (poniendo en el centro a la persona y construyendo con la ciudadanía el nuevo modelo), el territorio (adecuando las intervenciones a las particularidades y necesidades de los distintos barrios) y la transparencia (garantizando el acceso a una información pública de calidad, permanentemente y de manera comprensible).

En el caso de la policía, define como una acción estratégica la puesta en marcha de el PD-GUB que responda, al menos, a dos vectores señalados en este

instrumento. El primero (vector 10) apunta a la necesidad de adaptar recursos en los ámbitos de protección y seguridad a los nuevos desafíos y en los sectores de población y territorios con mayor riesgo para garantizar una mayor eficiencia en la respuesta.

En el segundo (vector 12) plantea como línea de acción dar un nuevo impulso a la cultura de proximidad por parte de los cuerpos de protección y seguridad. Esto, impulsando el patrullaje y el contacto de los operadores de protección y seguridad en el nivel de barrio (Ayuntamiento de Barcelona, 2016a).

La proximidad en la historia de la Guardia Urbana de Barcelona. Si bien la PDB es un modelo de reciente aplicación por parte de la GUB en la ciudad, no se trata de la primera iniciativa en la búsqueda de una relación más próxima con la ciudadanía.

De acuerdo con datos de la GUB (2018) en el año 1995 se inicia el primer proyecto de policía comunitaria, que se fundamenta en la idea de proximidad y corresponsabilidad, potenciando la participación e implicación de agentes en la gestión de los servicios.

Luego, en el año 2005 con el despliegue de los Mossos d'Esquadra en Barcelona, se da un nuevo impulso y se crea una sala conjunta de mando entre Mossos d'Esquadra, GUB y Bomberos.

En el año 2007 se crean oficinas de proximidad en Ciutat Vella, Sants-Montjuïc y Sant Martí como parte de un proyecto que luego de tres años logra implementarse en toda la ciudad con el fin de mejorar los niveles de convivencia y civismo para aumentar la calidad de vida de las personas.

En la actualidad, a partir del análisis de las experiencias previas y la generación de un PD-GUB en el año 2016, se ha buscado potenciar y ampliar las estrategias de proximidad policial para situarlas en el centro de la gestión de la GUB, incorporando a un agente de proximidad en cada barrio de la ciudad.

Plan Director de la Guardia Urbana de Barcelona. El PD-GUB (Ayuntamiento de Barcelona, 2016b) es el encargado de definir y materializar las acciones que deben llevarse a cabo al interior de la organización para dar cumplimiento a los objetivos señalados en la política pública de seguridad y prevención desde el punto de vista de la GUB.

Esta carta de navegación recoge impresiones y necesidades de diversos actores –internos y externos– además de realizar una revisión exhaustiva de elementos diagnósticos para generar propuestas de modernización que permitan adaptar el modelo policial a la sociedad actual.

Este plan plantea cuatro ámbitos de trabajo que están fundamentados en los principios propuestos por el Plan Local de Prevención y de Seguridad Ciudadana de Barcelona, 2016-2019 (Ayuntamiento de Barcelona, 2016a), los cuales se muestran en la Tabla 2.

Tabla 2

Principios Plan Local de Prevención y de Seguridad Ciudadana de Barcelona, 2016-2019

- | | | | |
|--|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Participación activa en la gestión de los conflictos y la convivencia • Modelo de orientación estratégica en el cual el conocimiento se convierte en inteligencia • Transversalidad, anticipación a los problemas y/o detección precoz • Articular planes de acción conjunta para cada problemática | <ul style="list-style-type: none"> • Potenciar servicios de convivencia y trabajo de adaptación de recursos y herramientas operativas a las particularidades de cada barrio y distrito • Fortalecer los equipos de Policía de Barrio, a través de la presencia de un delegado en cada uno de los 73 barrios • Modernizar la estructura interna de la institución e impregnar a todas | <ul style="list-style-type: none"> • Brindar herramientas y recursos que faciliten la coordinación y cumplimiento de metas • Mejorar canales de comunicación • Estudiar, reorganizar y priorizar requerimientos para dar respuestas diferenciadas • Revisar e inventariar mecanismos de coordinación existentes en distintos niveles (ciudad, distrito y barrio), para establecer los | <ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el acceso a información pública de calidad de manera permanente y comprensible y resguardar la calidad • Incorporar unidad de régimen interno a la gerencia de Seguridad y Prevención • Crear una comisión de ética y calidad de la Guardia Urbana de Barcelona y servicio de desarrollo |
|--|---|---|---|

<p>las unidades con la filosofía de trabajo de proximidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formar equipos de barrio más o menos complejos en virtud de las particularidades de cada territorio 	<p>fundamentales y los complementarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar servicio de innovación y calidad de la Guardia Urbana de Barcelona y un documento marco de comunicación interna y externa 	<p>profesional (gestión del conocimiento, itinerarios de promoción, sistemas de reconocimiento, comisión de igualdad de género)</p>
---	--	---

Fuente: Elaboración propia con base en Ayuntamiento de Barcelona (2016a).

La Policía de Barrio

Se enmarca dentro del PD-GUB. Contempla una revisión y fortalecimiento de los equipos de proximidad y de las unidades territoriales para dar soporte a estos. Además, implica la creación en el nivel central de una oficina de proximidad, adscrita a la división territorial que se encargue de: “Adaptar, dar estructura e impulsar al modelo de trabajo de proximidad” (Ayuntamiento de Barcelona, 2016b, p. 58).

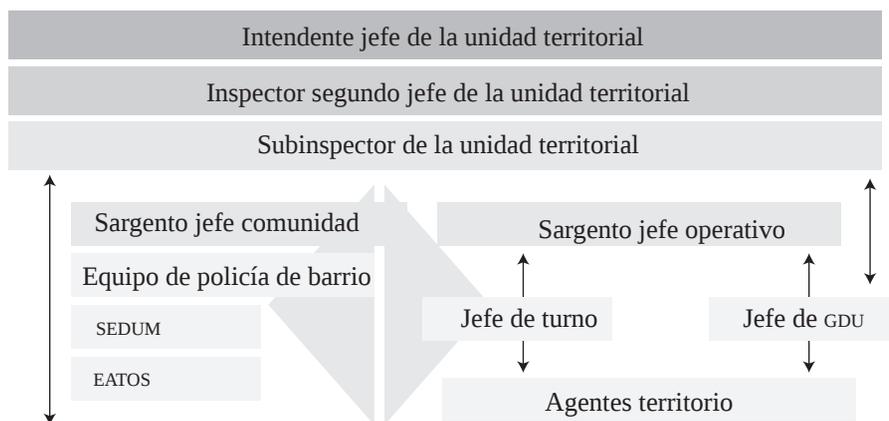
Territorialmente, considera la agrupación del nuevo equipo de PDB con el Servicio de Educación para la Movilidad Segura y el Equipo de Asistencia Técnica Operativa, bajo la figura de un sargento jefe de comunidad, con el fin de facilitar el traspaso y contraste de información (véase Figura 3).

En cuanto a la composición de este equipo, contempla la asignación de un guardia responsable en los 73 barrios de la ciudad. Este policía “es el referente dentro del tejido asociativo en prevención, seguridad y convivencia activando los recursos necesarios en relación con la policía asistencial” (Ayuntamiento de Barcelona, 2016b, p. 41).

Además establece dos tipos de dispositivos dependiendo de la complejidad presente en el territorio (véase Tabla 3).

En cuanto al perfil de los agentes se requiere personas proactivas, críticas, con capacidad para detectar problemas, motivadas por el trabajo y con habilidad para trabajar en equipo. Además, que tengan voluntad de mejorar la ciudad, implicándose con la comunidad y aportando diversas soluciones (Ayuntamiento de Barce-

Figura 3
Estructura de la Unidad Policial propuesta en el Plan de Desarrollo de la Guardia Urbana de Barcelona



Fuente: Ayuntamiento de Barcelona (2016b, p. 38).

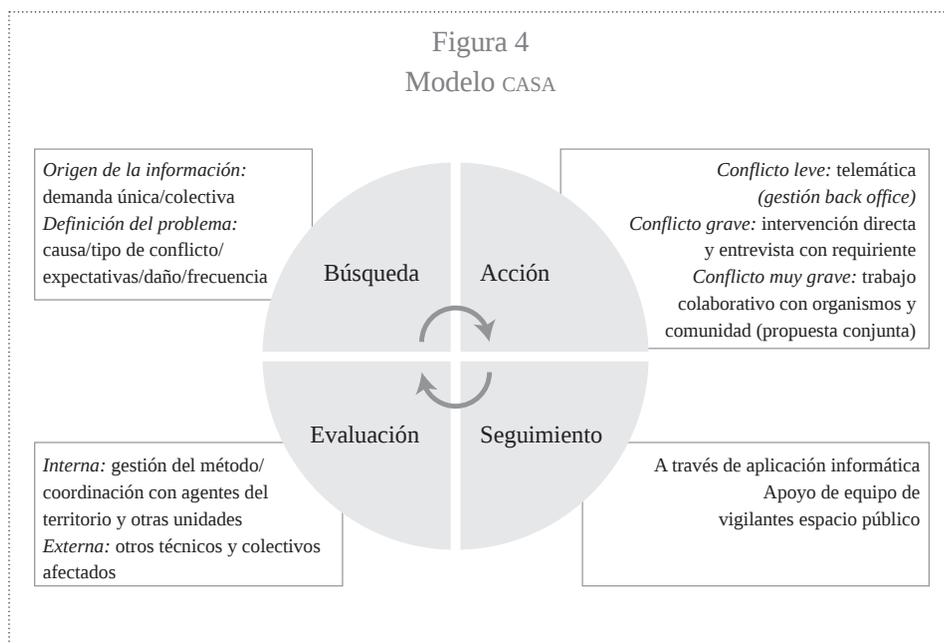
Tabla 3
Tipos de oficina de proximidad dependiendo de complejidad del distrito

	Estructura básica	Estructura ampliada
Composición	<ul style="list-style-type: none"> • 1 agente por barrio • 1 cabo a cargo • Apoyo <i>back office</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 agente por barrio • 1 sargento a cargo • Apoyo <i>back office</i>
Distrito	<ul style="list-style-type: none"> • Les Corts • Sarrià-Sant Gervasi • Gracia 	<ul style="list-style-type: none"> • Nou Barris • Ciutat Vella • Eixample • Sants- Montjuïc • Horta-Guinardó • Sant Andreu • Sant Martí

Fuente: Elaboración propia con base en Ayuntamiento de Barcelona (2016b).

lona, 2016b). Se espera que trabajen de manera coordinada con otras unidades del Ayuntamiento, como servicios sociales, centros educativos, etcétera.

Para desarrollar este trabajo se aplica el modelo *CASA*, un método de trabajo de proximidad que evoluciona del Problem Oriented Policing (POP) y que se define en cuatro fases: *cerca* (búsqueda), *acció* (acción), *seguiment* (seguimiento) y *avaluació* (evaluación) (Ayuntamiento de Barcelona, 2016b).



Fuente: Elaboración propia con base en Ayuntamiento de Barcelona (2016b).

Metodología

La investigación propuesta busca acceder a la experiencia subjetiva de cada uno de los actores que han participado, desde distintos lugares, del proceso de implementación de la PDB de la GUB en el distrito de Nou Barris. Para lograrlo, se ha recurrido a la metodología cualitativa, ya que esta:

(...) plantea, por un lado, que observadores competentes y cualificados pueden informar con objetividad, claridad y precisión acerca de sus propias observaciones

del mundo social, así como de las experiencias de los demás. Por otro, los investigadores se aproximan a un sujeto real, un individuo real, que está presente en el mundo y que puede, en cierta medida, ofrecernos información sobre sus propias experiencias, opiniones, valores (...) etc. Por medio de un conjunto de técnicas o métodos como las entrevistas, las historias de vida, el estudio de caso o el análisis documental, el investigador puede fundir sus observaciones con las observaciones aportadas por los otros (Rodríguez, Gil y García, 1996, p. 62).

Específicamente, se ha recurrido a un estudio de caso situacional, herramienta metodológica a través de la cual se puede analizar un acontecimiento (o un proceso) desde la perspectiva de quienes han participado en el mismo (Rodríguez et al., 1996).

En cuanto a las técnicas de recolección de información se ha utilizado la revisión bibliográfica, a través de la búsqueda y análisis de diversos documentos de la GUB, textos y artículos de implementación de políticas públicas y policía comunitaria. Además, se han desarrollado entrevistas en profundidad semiestructuradas para poder acceder a la vivencia personal de cada uno de los entrevistados.

La pauta de entrevistas considera preguntas destinadas a describir el modelo, el proceso de implementación y sus valoraciones, así como la vivencia personal, los aprendizajes obtenidos y las propuestas de mejoramiento desde un punto de vista experiencial.

Para el trabajo de campo se consideró entrevistar a los policías de barrio que han implementado directamente la política en el nivel directivo de la unidad policial del distrito y también con los actores que desde el nivel central han liderado el proceso. Además, a dos personas que trabajan en coordinación con la GUB desde el Ayuntamiento, uno desde calle (técnico de barrio) y otro en el nivel directivo. En cuanto a la comunidad se entrevistó a cinco líderes sociales de Nou Barris (véase Tabla 4).

Para el tratamiento de la información se trabaja con el análisis de contenido, definido como

(...) el conjunto de técnicas de análisis de las comunicaciones tendentes a obtener indicadores (cuantitativos o no) por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes permitiendo la inferencia de conoci-

Tabla 4
Perfiles de entrevistados

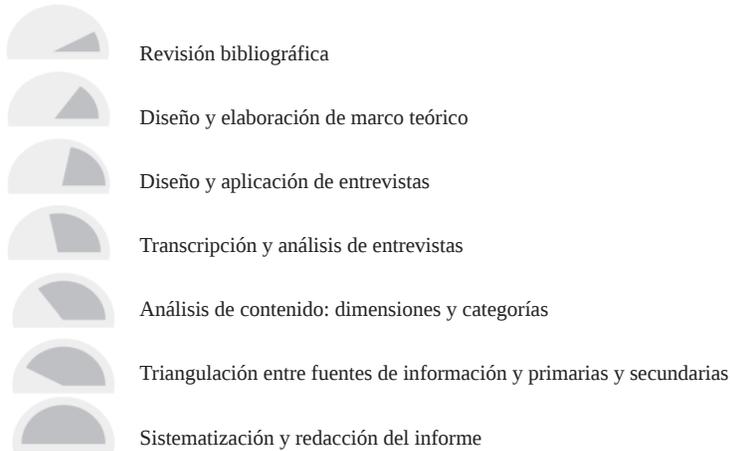
	Organización	Rol	Perfil
Entrevista 1	Ayuntamiento de Barcelona: comisio- nado seguridad	Directivo	Político
Entrevista 2	Guardia Urbana de Barcelona: Oficina de proximidad	Directivo	Técnico
Entrevista 3	Guardia Urbana de Barcelona: Unidad policial de Nou Barris	Directivo	Técnico
Entrevista 4	Guardia Urbana de Barcelona: Unidad policial de Nou Barris	Policía de barrio 1	Técnico
Entrevista 5	Guardia Urbana de Barcelona: Unidad policial de Nou Barris	Policía de barrio 2	Técnico
Entrevista 6	Guardia Urbana de Barcelona: Unidad policial de Nou Barris	Policía de barrio 3	Técnico
Entrevista 7	Ayuntamiento de Barcelona: Servicio a las personas y territorio (Nou Barris)	Colaborador/ Directivo	Político
Entrevista 8	Ayuntamiento de Barcelona: Servicio a las personas y territorio (Nou Barris)	Colaborador/ Técnico de barrio	Técnico
Entrevista 9	Equipamiento autogestionado	Líder social 1	Comunitario
Entrevista 10	Asociación de vecinos	Líder social 2	Comunitario
Entrevista 11	Asociación de vecinos	Líder social 3	Comunitario
Entrevista 12	Asociación de vecinos	Líder social 4	Comunitario
Entrevista 13	Asociación de madres y padres de escuelas de Nou Barris	Líder social 5	Comunitario

mientos relativos a las condiciones de producción/recepción (contexto social) de estos mensajes (Bardin, 1996, p. 32).

Finalmente, en cuanto al procedimiento, este ha consistido en las etapas, algunas desarrolladas de manera simultánea, como se muestra en la Figura 5.

Figura 5

Etapas del proceso de investigación



Síntesis, análisis e interpretación de la información recogida

Los resultados que se exponen a continuación, así como su análisis, responden a la triangulación de la información obtenida a través de la revisión bibliográfica y las entrevistas realizadas a los actores que desde distintos lugares y roles han estado involucrados en el proceso de implementación de la PDB (directivos, agentes de barrio, colaboradores y beneficiarios).

La sistematización de la información se expone a partir de tres dimensiones de análisis que emergen de los propósitos del estudio: a) la PDB como modelo de intervención policial; b) la implementación del modelo y sus valoraciones, y c) fortalezas, debilidades, aprendizajes y propuestas de mejoramiento, todo esto considerando la perspectiva de los actores antes señalados.

La Policía de Barrio como modelo de intervención policial

Surgimiento e inicios de la Policía de Barrio. Este modelo surge en el año 2016 a partir del PD-GUB, donde se define la proximidad como filosofía de trabajo de la gestión policial en la ciudad de Barcelona. En este documento se plantean cambios

organizativos, metodológicos y operativos para dar soporte a la nueva forma de aproximación a la ciudadanía.

El encargo de su implementación queda en manos del comisionado de seguridad, quien desarrolla un proyecto piloto que contempla un plan de selección de agentes, formación de los mismos y puesta en marcha de la experiencia piloto en el distrito de Nou Barris en mayo del año 2017.

(...) no había mucho desarrollo de cómo debía ser la implementación y un poco también la parte de formación, que para nosotros era un elemento importante de la implementación y entonces un poco el encargo era, bueno esto que está sobre el papel (...) ¿cómo se ha de hacer no?, y entonces planificar un poco desde el comisionado de seguridad, una estructura de implementación, un calendario de implementación (Comunicación personal, directivo).

Desde el punto de vista comunitario el surgimiento del modelo obedece a reivindicaciones y solicitudes efectuadas por las entidades al Ayuntamiento durante años.

Nosotros queríamos la PDB, la policía que educa y no solo sanciona, la policía que reconocen los vecinos, no queremos acción reacción, queremos prevención y esto llevábamos muchísimo tiempo pidiendo la PDB. Y bueno al final ha llegado (Comunicación personal, líder social).

Diseño. El diseño contempla tanto la revisión de los proyectos implementados anteriormente por la GUB, como la adecuación de los lineamientos generales del PD-GUB a propuestas específicas de trabajo.

(...) hacer un análisis de los anteriores proyectos que había tenido la GUB en términos de incrementar la proximidad o de trabajar cuestiones similares (...), detectar por tanto cuáles habían sido las falencias y entonces qué debíamos reforzar en este proyecto y luego hacer el acompañamiento, hacer la vinculación con los distritos (...) y poder hacer los vínculos con los que están en los territorios (Comunicación personal, directivo).

Además, con el fin de cumplir con el compromiso de su puesta en marcha durante esta administración, se debió desarrollar de manera simultánea el diseño e implementación del mismo.

Cuando empezamos no estaban ni definidas las funciones del agente, cuales eran las funciones de un cabo ni de un sargento, ni como se interconectaría con el resto de la unidad, o cómo tenían que trabajar el análisis de un problema, o sea partió de cero, y entonces fue como hacer la implementación y el diseño al mismo tiempo (Comunicación personal, directivo).

En términos teóricos, el diseño recoge elementos de la policía comunitaria, enfatizando su concepción como filosofía de trabajo que debe impregnar todos los niveles de la organización.

Objetivos. Si bien el PD-GUB (Ayuntamiento de Barcelona, 2016b) plantea una serie de lineamientos para la GUB, no se mencionan explícitamente propósitos específicos para la PDB. Sin embargo, al ser consultados, los actores entrevistados dan cuenta de una serie de objetivos del modelo que se encuentra actualmente en operación y que apuntan a cinco ámbitos (véase Tabla 5).

Estos propósitos coinciden con los objetivos planteados en el marco teórico de un modelo de policía comunitaria, lo cual es positivo ya que tanto en el nivel directivo como en términos de agentes de calle, e incluso la comunidad, se reconocen elementos como proximidad, prevención, coproducción, etcétera.

Equipo de trabajo. De acuerdo con lo expuesto en el PD-GUB (Ayuntamiento de Barcelona 2016b) existe para la PDB un equipo de base y uno ampliado dependiendo de la complejidad existente en cada territorio. Para el caso estudiado el contingente destinado corresponde con la estructura ampliada, que en la práctica se condice con lo que plantea el diseño: Nou Barris tiene sargento, tiene 2 cabos y tiene 13 agentes porque tiene 13 barrios y luego tiene 2 agentes de *back office* (Comunicación personal, directivo).

Tabla 5

Objetivos de la Policía de Barrio desde la perspectiva de los entrevistados

Objetivos actores	Gestión e información	Proximidad	Prevención	Transversalidad	Participación/ Coproducción
Directivos	<ul style="list-style-type: none"> Hacer más efectiva la acción policial Transformar información en inteligencia Analizar la información para dar respuestas 	<ul style="list-style-type: none"> Recuperar el contacto más próximo con el ciudadano 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajar desde un enfoque más preventivo que reactivo 	<ul style="list-style-type: none"> Poder articular desde una lógica más transversal 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajar en el mediano y largo plazo proyectos de coproducción y poder hacer más partícipe a la ciudadanía
Policías de barrio	<ul style="list-style-type: none"> Transmitir toda la información y las sensaciones de los ciudadanos 	<ul style="list-style-type: none"> Ser un poco más próximo y tener muchísima más relación con las entidades, asociaciones... 		<ul style="list-style-type: none"> Ser el enlace entre el barrio y los compañeros, en este caso de brigada, para dar un servicio de más calidad 	<ul style="list-style-type: none"> Implicar también a la gente a que nos ayude a hacer un trabajo conjunto para llegar a todos los lados
Colaboradores	<ul style="list-style-type: none"> Centralizar un poco la información que se puede 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la proximidad con los entornos de barrios 		<ul style="list-style-type: none"> Intentar trabajar con entidades, con líderes vecinales, 	

Beneficiarios	generar respeto de los temas de prevención y seguridad en un barrio	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilar el máximo de información para poder una respuesta de mayor calidad y a la vez más efectiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un vínculo entre la policía y la gente del barrio 	<ul style="list-style-type: none"> • Intentar trabajar primero desde la prevención antes de tener que actuar 	con los técnicos municipales de servicios o los que están trabajando en este barrio
---------------	---	--	---	---	---

Rol del policía de barrio. El PD-GUB (Ayuntamiento de Barcelona, 2016b) señala al policía como referente e interlocutor con la ciudadanía en la gestión de la seguridad y convivencia, activando los servicios necesarios para la resolución de las problemáticas detectadas.

Su función se divide en tres ámbitos de trabajo (véase Tabla 6).

Tabla 6

Ámbitos de trabajo de la Policía de Barrio, según directivos entrevistados

Conocimiento de su barrio	Vínculo con la comunidad	Propuesta de solución
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el territorio en su complejidad: población, niveles de renta, servicios existentes (hospitales, bibliotecas), tipo de conflictos geografía, etcétera • Razones por las cuales se llama a la policía • Actuaciones que se han desarrollado en el barrio • Quejas hacia la administración 	<ul style="list-style-type: none"> • Generar y mantener los contactos con la comunidad, en especial la comunidad organizada: entidades, asociaciones y también equipamientos del territorio • Se está empezando a trabajar con antenas ciudadanas; es decir, gente que pueda aportar información de una manera más neutral y sin un interés particular 	<ul style="list-style-type: none"> • Una vez detectados y priorizados los problemas, poder proponer soluciones, o sea detectar cuáles son los actores de la administración que deberían participar en la propuesta de resolución y poder plantear estas acciones conjuntas de intervención

Ámbitos de acción de la Policía de Barrio. De acuerdo con el PD-GUB, la PDB tiene un carácter anticipativo, de coordinación, contención y recuperación social de los conflictos antes de que estallen, se extiendan o se hagan crónicos (véase Figura 6).

Figura 6

Principales problemas que aborda la Policía de Barrio, según los entrevistados

Conflictos de convivencia en el espacio público	Conflictos entre vecinos en espacios privados	Conflictos derivados de diferencias culturales
Ocurrencia de delitos o incivildades en el espacio público	Problemas derivados de la ocupación indebida de viviendas	Problemas relacionados con la tenencia de mascotas
Problemas de acumulación de basura (síndrome de Diógenes)	Conflictos derivados del estacionamiento en lugares indebidos	Microtráfico de drogas “trapicheo”

La implementación del modelo y sus valoraciones

Tal y como se ha explicado en el marco teórico, el análisis de la implementación del modelo se ha focalizado en los cuatro componentes de la policía comunitaria: aspectos organizativos, tácticos, operativos y relacionales. Además, para facilitar la comprensión, se ha optado por describir brevemente lo mencionado en el PD-GUB (Ayuntamiento de Barcelona, 2016b) para cada categoría, para luego dar cuenta del proceso y, finalmente, de las fortalezas y debilidades de cada una a partir de las opiniones dadas por los cuatro perfiles de entrevistados: responsables, ejecutores, colaboradores y beneficiarios.

Aspectos organizativos

1. Estructura organizacional:

Desde el punto de vista de la estructura de la organización, el PD-GUB plantea dos elementos necesarios para su puesta en marcha. El primero es la generación de una oficina de proximidad en el nivel central para coordinar, dar estructura e impulsar el trabajo de proximidad. El segundo es la transformación y ampliación del equipo comunitario existente (dos o tres agentes con tareas más bien administrativas) a un

equipo que contara con un guardia urbano responsable de cada barrio, adscrito a esta oficina de proximidad.

La conformación del equipo de profesionales a cargo de los barrios se ha desarrollado acorde con lo planificado, generando la estructura prevista y destinando agentes y mandos para el cumplimiento de los propósitos. “Se dota de la estructura de mando jerárquica que es muy importante porque si no, si los dejo pero no les doy los recursos como mínimo de estructura, malo” (Comunicación personal, directivo).

En cuanto a la oficina de proximidad en el nivel central, se crea formalmente en el mes de marzo de 2018; es decir, 10 meses después del inicio de la puesta en marcha en el distrito. Para el mes de mayo, aunque ya se contaba con el responsable, aún se encontraba en el proceso de instalación y de selección del resto del equipo: “La publicación oficial de la oficina de proximidad se puso en marcha en marzo de este año” (Comunicación personal, directivo).

En términos de la valoración de los cambios de estructura de la organización, los directivos muestran conformidad con lo realizado y mencionan que si bien este no era el foco principal de la implementación, se ha ido cumpliendo con las reformas propuestas.

En cuanto a los colaboradores, evalúan positivamente el cambio en la estructura, debido a que se puede mejorar la comunicación con la policía y coordinar de mejor manera las acciones, mientras que la comunidad no alcanza a percibir los cambios y adaptaciones de la organización, lo que es visto como negativo por la mayoría (véase Figura 7).

2. Recursos humanos:

El PD-GUB (Ayuntamiento de Barcelona, 2016b) considera como elemento central de la PDB la designación de un agente policial responsable de la ejecución directa de la política en cada barrio. Se espera que estas personas cumplan con un perfil determinado: que sean proactivas, críticas, motivadas, capaces de detectar problemas, etcétera.

Para efectos de la implementación se desarrolló un proceso de selección y re-assignación de agentes para lograr dar cobertura a las necesidades del distrito y sus 13 barrios, lo cual se hizo a través de una convocatoria abierta para estimular que las personas que se sumaran lo hicieran de manera voluntaria.

Figura 7

Valoraciones estructura organizacional



“El hecho de que tenga la figura de un sargento o de un cabo (...) en función de la complejidad de las organizaciones con un mando más o un mando menos, correcto”
(Comunicación personal, directivo)

“La estructura en sí de la organización no ha variado (...) entonces en este punto la modificación estructural es la oficina de proximidad y después el resto de las modificaciones son más bien operativas y relacionales dentro de la GUB”
(Comunicación personal, directivo)

“Antes no había eso, entonces teníamos que dirigirnos a la estructura jerárquica (...) y ahora en cambio nos podemos dirigir ya directamente a esta policía de barrio”
(Colaborador)



“Realmente no aprecio ningún cambio a gran escala o estructural, ¿no?”
(Comunicación personal, líder social)

(...) la propuesta de la PDB, dice lo que queremos en un policía de barrio, queremos que sea voluntario, tenemos que huir de la asignación “tú desde mañana serás policía de barrio” porque en ocasiones hacer trabajo burocrático es complejo (Comunicación personal, directivo).

En términos de valoración, en el nivel directivo se considera positivo contar con un agente por barrio como primer paso para ir instalando la lógica de proximidad; sin embargo, se reconoce la necesidad de ir revisando el proceso para evaluar la posibilidad de asignar más agentes o reorganizar las cargas de trabajo entre un barrio y otro.

Desde el punto de vista de los policías de barrio se reconoce el avance, pero consideran insuficientes las personas asignadas, debido a factores como la carga administrativa y las limitaciones para acceder al territorio (sobre todo las derivadas de tener que salir en duplas).

En cuanto a la comunidad, la evaluación es negativa, pues refieren que los agentes son pocos, no son visibles para el barrio y no han notado cambios desde que comenzó la aplicación del modelo.

Esto último puede ser entendido en términos teóricos como una limitación externa del modelo, ya que el desconocimiento de la ciudadanía hace que las personas generen demandas inmediatas sin considerar, en este caso, la complejidad del proceso de instalación (Greene, 2000) (véase Figura 8).

3. Recursos materiales y tecnológicos:

Si bien el PD-GUB (Ayuntamiento de Barcelona, 2016b) no proporciona detalles sobre esto, deja entrever que se dispondrá de aquellos elementos materiales necesarios, así como de herramientas informáticas para facilitar el trabajo de los agentes en el territorio.

Existe coincidencia en que este proceso no ha sido expedito, ya sea por problemas de proyección de necesidades o por aspectos administrativos que han dificultado la adquisición de elementos, tales como teléfonos móviles, para facilitar la comunicación con los vecinos, vehículos o tarjetas de transporte para facilitar el traslado de los agentes a los barrios, etcétera.

Quando empezamos en Nou Barris vimos las necesidades materiales de ese territorio, bueno necesitamos tantos ordenadores, tantos teléfonos, claro, cosas así tan básicas, tarjetas de identificación (...) y demoró como dos o tres meses hasta que logramos pedir eso, tenerlo, porque claro (...) los procesos administrativos son súper lentos (Comunicación personal, directivo).

En términos de valoración, existe conciencia en el nivel directivo sobre la incapacidad de la organización para anticiparse a las necesidades de este proceso de implementación, lo cual es visto como un aspecto a mejorar. Desde el punto de vista de los policías de barrio la evaluación es negativa, pues la ausencia de recur-

Figura 8
Valoraciones recursos humanos



“Yo creo que de momento para empezar está bien, si esto evoluciona favorablemente (...) a mí me gustaría que los equipos fueran más potentes porque nos permitiría bueno, pues trabajar más relajadamente”
(Comunicación personal, directivo)

“Antes aquí por ejemplo eran tres compañeros (...) si más o menos los conocían pero tampoco era un trato tan directo porque entre 3 no podían tener todos los contactos que tenemos ahora (...) Ahora claro somos más, hablas prácticamente cada semana con la asociación de vecinos”
(Comunicación personal, policía de barrio)

“Tener 4 personas es una cosa (...) tener 13 (...) la capacidad de respuesta no tiene nada que ver”
(Comunicación personal, colaborador)



“Sí claro, por ejemplo los agentes de PDB han salido de los agentes de proximidad, por lo tanto de entrada, esos agentes que los teníamos dedicados a dar respuesta y a patrullaje, ha disminuido en ese sentido”
(Comunicación personal, directivo)

“La cantidad es que bueno, somos gente, pero si que es verdad que el modelo que quiere el Ayuntamiento me parece quizás insuficiente”
(Comunicación personal, policía de barrio)

“No se les ve la presencia que se les tendría que ver, sé que tampoco es normal que venga un policía, un policía de proximidad por barrio, es que es normal, al menos tendrían que ir dos, no para pasear, porque una persona sola también qué va a hacer, que si en un momento dado tiene un conflicto tendrá que llamar corriendo a la policía, ¿por qué tú solo?”
(Comunicación personal, líder social)

los ha dificultado su trabajo, lo cual es preocupante ya que mencionan que esto ha impactado, entre otras cosas, en la motivación del equipo.

Desde la mirada de la comunidad existe noción de esta ausencia de recursos y su impacto en el desarrollo de las tareas por parte de los agentes, lo cual es visto con preocupación y puede impactar en la evaluación global que tengan del modelo.

En síntesis, si bien algunas de las dificultades se han ido resolviendo en el camino, la falta de planificación ha significado un desgaste en todos los niveles.

Figura 9

Valoraciones recursos materiales y tecnológicos



“Sí que hay la voluntad de la organización de ir dotando de elementos para que ellos sean capaces de gestionar o tengan las herramientas necesarias (...) material ehh, de herramientas policiales, bueno esas las tienen todos sin ningún problema, de lo que puedan necesitar no hay ninguna pega, incluso se les ha dotado de teléfonos para que sean esa la línea de comunicación con el ciudadano”

(Comunicación personal, directivo)

“Creo que tienen razón, que la organización debe poder ser capaz de hacer esa proyección (...) pero es con este proyecto como en otros hay una lógica en términos de recursos materiales que no, bueno que tiene mucho margen de mejora”

(Comunicación personal, directivo)

“Sí que es cierto que hay más motos, tenemos más motos de paisano y bueno eso (...) también tenemos bicicletas, hay

“Nos han prometido vehículos que nunca llegan, una serie de materiales para ir a la calle, yo creo que ahora mismo el mayor problema es ese, que te van prometiendo cosas que a la hora de la verdad no cumplen y hace un poco que te quemé”

(Comunicación personal, policía de barrio)

“Estamos 20 personas en un despacho habilitado para 4, el tema de materiales es una cosa que ¡vamos!, tenemos un vehículo para 13 personas que salimos a la calle y 2 motos (...) hay días que tenemos que salir andando, que no podemos” (Comunicación personal, policía de barrio)

“No todos los policías de barrio tienen un móvil, un móvil con datos, no todos tienen acceso a un portátil, en fin (...) faltan algunos elementos tecnológicos que hemos de resolver”

(Comunicación personal, directivo)

“Me acuerdo que al principio, cuando empezaron a venir no había ni teléfono de contacto,

compañeros que les gusta ir en bicicleta, y bueno es otra opción salir en bici, pero al principio nos encontrábamos con eso, que no teníamos medios para llegar al territorio”
(Comunicación personal, policía de barrio)

les decíamos: ‘¿y si les tenemos que avisar para algo? no tenemos teléfono todavía’ (...) no tenían ni transporte y de hecho iban a pie o en autobús, cosa que también nos sorprendió un montón, por qué tu dices está bien que se paseen a pie, para ver lo que hay, pero claro un mínimo de recursos”
(Comunicación personal, líder social)

4. Cultura de la organización:

El PD-GUB (Ayuntamiento de Barcelona, 2016b) propone una filosofía de trabajo que sitúa a la proximidad en el centro de la acción policial, reorganizando el cuerpo para situar al equipo de PDB en un lugar protagónico, lo cual implica un cambio en la cultura organizacional. De acuerdo con lo visto en el marco referencial, alcanzar este cambio es complejo y puede verse interferido por resistencias en los distintos niveles de la organización.

En el caso de la GUB, este proceso se encuentra en pleno desarrollo y si bien no ha estado exento de resistencias, el hecho de que la formulación del PD-GUB haya contado con participación de diversos agentes, ha facilitado que sea visto como algo más propio de la organización que impuesto por un agente externo.

Esto viene como consecuencia de un plan director que hemos desarrollado nosotros, que no ha sido invento de nadie ni lo importamos de nadie, el plan director lo ha hecho como decisión política evidentemente, y por directrices del comisionado lo hemos redactado los mandos y agentes, o sea 200 y pico mandos han participado en el desarrollo del plan director que engloba diferentes acciones y diferentes procedimientos para poder trabajar pero que lo hemos hecho nosotros (Comunicación personal, directivo).

Un elemento importante para facilitar y monitorear este cambio ha sido el acompañamiento dado desde el nivel directivo al equipo de PDB, al intendente, y a la unidad policial en general, pues se han ido revisando los avances, necesidades y posibles dificultades del proceso.

(...) ellos mismos habían detectado esta falta de acompañamiento institucional, ¿no? (...) y entonces hemos previsto sesiones de seguimiento (...) y son dos tipos de seguimiento, uno que es el seguimiento más emocional y trabajar cómo está el equipo y oportunidades de mejora y otro que trabajamos concretamente la implementación que es decir, bueno vamos trabajando desde relación con la comunidad, relación con los servicios, análisis de casos (Comunicación personal, directivo).

Desde el punto de vista de la evaluación, el cambio en la cultura organizacional se observa como un proceso en desarrollo que no ha sido sencillo, pero que ha contado con la voluntad política de la administración y el compromiso técnico y motivación de muchos agentes. Sin embargo, se ha visto influido negativamente por experiencias anteriores, así como por algunos mandos medios que se muestran resistentes a la nueva metodología de trabajo.

Figura 10

Valoraciones cultura organizacional



“Después de un año la expectativa ha mejorado bastante, también tenemos que los equipos que ya están trabajando, en particular el de Nou Barris, han visto el resultado positivo de la aplicación del nuevo modelo y entonces eso siempre es motivador”
(Comunicación personal, directivo)

“Luego en seguida como el primer día, seguimos teniendo la misma relación con los compañeros y se lo han tomado muy bien, ningún problema”
(Comunicación personal, policía de barrio)



“Había bastante escepticismo porque ya se habían hecho intentos anteriores hace años de profundizar el modelo de proximidad y no habían resultado, entonces la gente tenía esta sensación de esto ya se ha intentado y aquí no funciona”
(Comunicación personal, directivo)

“Yo creo que nos quedan igual reticencias en los cuadros intermedios o superiores, en el sentido de que cuesta, de que incorporamos un modelo que

“Bueno la implicación de todas las personas que estamos en el grupo, yo creo que es lo más positivo, en el grupo y la gente se ha implicado”

(Comunicación personal, policía de barrio)

implica el aprendizaje de nuevos procedimientos, de nuevas teorías”

(Comunicación personal, directivo)

“Al principio choca en este caso que somos una plantilla no muy grande, creo que en el turno de tarde en los 10 distritos somos, después de Sant Andreu, la más pequeña, unos 60 agentes, entonces retirar 13 agentes de brigada, de patrulleros a hacer otro tipo de labores, al principio chocó un poquito, ¿no?”

(Comunicación personal, policía de barrio)

Aspectos tácticos. El PD-GUB (Ayuntamiento de Barcelona, 2016b) establece un modelo orientado a la anticipación de conflictos y a la resolución de los mismos, considerando la búsqueda y detección de problemas, con la consecuente valoración del nivel de complejidad, una acción en virtud de lo observado y luego un seguimiento y evaluación del trabajo. Para ello, propone la creación de equipos que cuenten con la formación necesaria para aplicar dicho modelo.

1. Capacitación:

La puesta en marcha ha enfatizado la capacitación de los agentes como uno de sus principales sellos, tanto para la detección de situaciones problemáticas como para el abordaje sensible de las particularidades de cada territorio, de los distintos grupos etarios y de la diversidad de culturas presentes en la ciudad y el distrito.

Este plan incorpora elementos técnicos orientados a conocer el modelo CASA, temas de diversidad (cultural, religiosa, étnica, sexual), violencia de género, etcétera, así como formación experiencial en habilidades comunicativas para facilitar el contacto con los vecinos.

La violencia machista y actuaciones antidiscriminación y delitos de odio (...) y en el de intervenciones ante actuaciones discriminatorias y delitos de odio hay

toda una primera parte que se trata de diversidad, prejuicio, cómo se generan, qué significa la discriminación, etcétera, etcétera, LGTBI (Comunicación personal, directivo).

Para llevar a cabo las capacitaciones se han buscado expertos en cada área y se han invitado a dirigentes sociales para que expusieran sobre la realidad del distrito y así obtener de primera fuente la información necesaria para la operación del modelo y para que los agentes a cargo conocieran y se insertaran en la red de entidades y servicios del distrito.

La mayoría de los profesores son externos, hay muchos que vienen (...) como también teníamos este otro objetivo luego de la implementación del trabajo transversal hay muchos servicios del territorio que vienen a las formaciones, dan contenido pero también estructura y servicio, ¿no? (Comunicación personal, directivo).

En cuanto a la evaluación, tanto el equipo directivo como los policías de barrio y los colaboradores destacan positivamente la capacitación inicial, tanto en términos de contenido como en cuanto a la metodología experiencial y orientación a la práctica. Lo mismo sucede con el proceso de acompañamiento que han tenido a lo largo del año y los contenidos complementarios que se han ido sumando a partir de las revisiones.

Contar con procesos de capacitación que consideren la generación de aprendizajes significativos y el desarrollo de habilidades personales en los agentes encargados de ejecutar la política (en la calle), puede facilitar la integración y apropiación de los valores y principios esenciales del modelo, en la medida que los contenidos se van integrando activamente y no solo se reciben de manera pasiva.

Otro aspecto ha sido la mejora mencionada por la PDB en la disposición de los servicios de patrullaje, que se ha redirigido en virtud de la información recibida por los policías de barrio, optimizando de ese modo los servicios.

En cuanto a los elementos a mejorar, los agentes esperarían un mayor énfasis formativo en el uso de aplicaciones computacionales para el trabajo y una mayor preparación en habilidades comunicacionales para hablar en público.

Por su parte, la comunidad organizada manifiesta inquietud por un mayor nivel de participación, conocimiento de la labor y retroalimentación de las acciones que debe desarrollar un policía de barrio, con el fin de ir mejorando el modelo. Para ello, proponen espacios de formación mutua (para la PDB en las necesidades de los territorios y para la comunidad respecto del rol y los alcances de los agentes, entre otras cosas).

Figura 11
Valoraciones capacitación



“Me pareció muy adecuada y sobre todo me parece muy adecuado como ha ido evolucionando, porque la formación primera que recibimos le faltaban cosas que se han ido incorporando y que cada vez es más adecuada”

(Comunicación personal, directivo)

“Fue muy buena, duró si lo recuerdo, tres semanas estuvimos preparándonos aquí en distrito y bueno eran ejercicios muy dinámicos, de grupo, teníamos que participar, dar una opinión, teníamos que debatir sobre temas diversos de nuestro día a día y fue bastante interesante”

(Comunicación personal, policía de barrio)

“La considero suficiente y también teniendo en cuenta que es un proceso también muy guiado (...) desde la esfera jerárquica



Ellos se quejan a veces de que les interesaría más cursos de cómo tienen que actuar con las diferentes herramientas de gestión que tiene, no sería tanto formación de conocimientos, en cuanto a cómo gestiono los conflictos con la gente sino sería más de usuario, de cómo funcionará todo esto”

(Comunicación personal, directivo)

“Fue una formación que estuvo muy bien, pero estuvo muy bien a nivel personal, no a nivel laboral (...) luego llegas y tienes una serie de aplicativos que no los tocas en la formación, luego tienes que llegar aquí y te tienen que decir: ‘me tienes que completar un IRIS’, que es un aplicativo y dices: ‘vale, ¿cómo funciona el IRIS?’ (...) entonces es lo que yo eché en falta, una formación”

(Comunicación personal, policía de barrio)

(...) me explico... no los han dejado aquí de un día para otro y venga! (...) ha sido un proceso muy guiado”

(Comunicación personal, colaborador)

“Me pidieron que participara en la formación que se dio a los guardias urbanos (...) pero fue una sesión específica, muy corta y ya está, o sea nosotros no hemos tenido ningún *feedback* ni ninguna sesión de trabajo que haya sido con papeles por el medio (...)

o decir ‘oye mirad, este es el encargo que tienen’; esto no lo ha habido en ninguno de los casos”

(Comunicación personal, líder social)

2. Aplicación de CASA:

El PD-GUB (Ayuntamiento de Barcelona, 2016b) propone el método CASA como un modelo de trabajo para optimizar la labor policial por medio de la anticipación, identificación y jerarquización de problemas, para facilitar el análisis y proporcionar respuestas atinentes a las particularidades de cada territorio, gestionando recursos y coordinando acciones con diversos actores, y por supuesto la comunidad.

La aplicación de esta metodología se ha ido dando de manera paulatina, partiendo por la inserción de los agentes en el territorio para ir ganando confianza y generando lazos que les permitan identificar aquellas situaciones que antes no podían ver. Esto ha significado un proceso de aprendizaje, reflexión y validación del rol del policía de barrio que se ha ido dando al interior de la unidad policial de Nou Barris, con un importante liderazgo del intendente del distrito.

(...) en tal sitio tenemos una problemática (...) eso lo tiene que conocer la brigada y entender que el trabajo que está haciendo la PDB es hablarle de un problema que él lo ha contrastado y cree que se tiene que trabajar, que lleva mi visto bueno o lleva el visto bueno del mando (...). Si tiene que hacer un seguimiento más profundo o tenemos que hacer un dispositivo especial, seguirá siendo válida no, validísima la opinión, la información que pueda aportar el policía de barrio (Comunicación personal, directivo).

En el nivel institucional se evalúa positivamente la focalización en problemas concretos y la capacidad de optimizar los servicios de patrullaje a partir de la información reportada por los agentes. Además se entiende que la fase de instalación del equipo y la generación de confianza y proximidad en el territorio se encuentra en desarrollo por lo que no se puede evaluar de manera definitiva. Sin embargo, es fundamental avanzar en la concreción de aplicaciones informáticas, indicadores y procedimientos que faciliten la correcta aplicación, para no debilitar los avances.

Desde la comunidad organizada no se percibe un cambio en la forma de trabajo, lo cual es visto negativamente por la mayoría de los entrevistados.

Figura 12

Valoraciones aplicación modelo CASA



“El poder hacer como el desarrollo del sistema CASA que es por un lado, la parte quizá de análisis de caso si que medio ya la estamos trabajando e implementar la metodología es un poco más fácil, pero luego a nivel organizacional y de generar información para la prevención a nivel más de distrito y ya de ciudad eso es como el trabajo que sí que creo que costará un poco más”

(Comunicación personal, directivo)

“En cualquier caso lo que sí es cierto es que focalizando mejor los problemas, contrastando aquello que es un problema y separando lo que es un problema de lo que no es, sí que se está consiguiendo llegar a problemas sobre los que efectivamente se tenía que trabajar”

(Comunicación personal, directivo)



“Han trabajado muchísimo en muchos casos. Sin embargo, hasta hace poco no tengo resuelto el tema de los indicadores que me permitan saber cuántos casos han trabajado, de qué tipo y cuántas gestiones han hecho”

(Comunicación personal, directivo)

“Al principio fue duro, porque íbamos un poco a remolque, unos tiraban pa un lado otro pa otro, no sabíamos muy bien, no había un $A + B = C$, no se si me explico (...) llegaban los problemas y cada uno iba intentando solventarlos de la mejor manera posible (...) Lo que nos pasó es que al principio era un proyecto muy bueno, pero no sabíamos qué objetivos claros teníamos”

(Comunicación personal, policía de barrio)

Aspectos operativos. El PD-GUB (Ayuntamiento de Barcelona, 2016b), propone un modelo de orientación estratégica que debe impregnarse en todos los niveles de la organización para responder integralmente a las necesidades de las personas. Lo anterior requiere de cambios en la gestión operativa que implican ajustes en las conductas y procedimientos que demandan un esfuerzo colectivo y sistemático.

(...) estamos modificando desde la oficina el procedimiento operativo que nos marca la organización operativa, o sea, cómo se asignan los servicios a las patrullas que están en la calle, cómo la sala tiene que asignar esos servicios; es un cambio de filosofía y ese es un cambio con el tiempo (Comunicación personal, directivo).

El principal cambio institucional observado es el protagonismo del equipo de PDB en el funcionamiento de la unidad policial, contribuyendo por ejemplo, a mejorar la planificación de las acciones y patrullajes que debe hacer el resto de la unidad, así como a la priorización y destinación de recursos.

(...) claro si ahora decimos que los que antes eran los últimos, ahora serán los primeros, que tienen que trabajar muy de la mano y muy codo con codo de lo que sería eh (...) el de proximidad, el que va con el coche patrulla, que el sargento de él dice vas a hacer este punto, este punto, vigílame esto, vigílame lo otro (Comunicación personal, directivo).

Otro elemento es la incorporación del turno de la noche a las dinámicas de proximidad para estar en sintonía con la información y la manera de trabajar que se está utilizando durante el día. Este cambio ha implicado que todos puedan acceder a las mismas fuentes de información, así como participar de la capacitación para obtener los mismos conocimientos.

Otro aspecto ha sido el énfasis en mejorar y diversificar los canales de comunicación con la ciudadanía, a través de medios digitales y con la asignación de teléfonos móviles facilitar el contacto con los vecinos. Si bien hubo demoras en su implementación, hoy es una herramienta utilizada por los agentes en el territorio.

Desde el punto de vista de los policías de barrio, las nuevas funciones han significado importantes cambios y un proceso de adaptación que poco a poco se ha ido desarrollando.

(...) tuvimos que adaptarnos todos (...) a tener mucho trabajo, sobre todo de *back office*, de oficina, de teléfono, tienes que dominar algunos programas informáticos que antes no sabías ni que existían, tienes que coordinarte mucho con los superiores, con los mandos, tienes que responder un correo electrónico (...) y claro el choque fue importante (...) pero nos adaptamos, no queda otra, adaptarse o morir (ríe) (Comunicación personal, policía de barrio).

En términos de la valoración, en el nivel directivo existe un grado de satisfacción por el cumplimiento con los plazos estipulados para las capacitaciones e instalación del modelo. Esto es visto como positivo ya que los equipos se han ido desplegando en los territorios, avanzando en vinculación con la comunidad, levantando información e incluso resolviendo algunos problemas que han detectado.

Si bien se entiende que el proceso está recién comenzando, los cambios que se esperaban están comenzando a darse en términos de coordinación interna, con otros actores del Ayuntamiento y con la comunidad.

Desde el punto de vista de los policías de barrio, estos evalúan positivamente su propio rol, entendiendo que el cambio operativo tiene que ver con la manera de abordar el trabajo policial y la relación tanto con la comunidad como con otros servicios del Ayuntamiento o de la propia unidad policial. Sin embargo, hacen referencia a la necesidad de tener un mayor grado de definición de sus tareas.

En cuanto a los colaboradores, valoran positivamente los cambios y la manera en que estos se han traducido en mejores coordinaciones y una relación más directa, aunque no cuentan con indicadores para medir la magnitud de estos avances.

Al consultar a los agentes de la comunidad, no existe noción de estos cambios, ya que perciben que la vinculación se está dando aún de manera reactiva y no proactiva: es decir, si son llamados por la comunidad acuden, pero no lo hacen de manera espontánea a las entidades (o al menos no con la frecuencia que la comunidad espera).

Figura 14
Valoraciones aspectos operativos



“Después de un año la expectativa ha mejorado bastante, también tenemos que los equipos que ya están trabajando, en particular el de Nou Barris, han visto el resultado positivo de la aplicación del nuevo modelo y entonces eso siempre es motivador”

(Comunicación personal, directivo)

“Bueno yo creo que ha estado bien, hemos podido cumplir con la planificación que nos habíamos planeado en inicio y eso es importante”

(Comunicación personal, directivo)

“Hemos llegado a muchos sitios que antes no llegábamos, porque como te digo cogíamos el coche, nos lanzábamos a la calle y nos faltaba mucha información”

(Comunicación personal, policía de barrio)

“(…) a nivel laboral adquieres una serie de conocimientos enorme, el tema de aplicativos (…) la gente pues también te da mucha información y la verdad es que a nivel formativo tienes una capacidad laboral bastante grande”

(Comunicación personal, policía de barrio)

“(…) y aquí viene esta priorización operativa de la demanda ciudadana, es decir vale, esto que ha detectado PDB entonces se necesitan hacer estas actuaciones (…) y yo creo que este es el cambio fundamental y es el aporte principal que debería hacer la organización, todavía eso se está articulando”

(Comunicación personal, directivo)

“(…) pienso que diferencia sustancial no la hay, es una persona más que han destinado a un barrio para hacer una labor más de a pie, de andar y no se qué, pero los conceptos, la forma de actuar y de hacer y de no sé qué, pienso que sigue siendo la misma”

(Comunicación personal, líder social)

Aspectos relacionales

1. Relación con la comunidad:

El PD-GUB (Ayuntamiento de Barcelona, 2016b) busca una relación de proximidad entre la comunidad y la PDB a través del agente territorial presente en cada barrio. Este es uno de los elementos fundamentales del modelo. Se considera que el responsable debe estar presente, ser reconocido y validado por las entidades y asociaciones.

Desde el punto de vista de la PDB si bien el contacto con la comunidad ha aumentado y se ha hecho más expedito, aún se encuentra en un proceso inicial.

(...) quien ha entrado en contacto con el policía de barrio lo legitima, lo reconoce, quien no ha entrado en contacto con el policía de barrio, porque posiblemente no haya tenido un problema (...) pues sigue pensando que donde está el famoso proyecto de la GUB de este Ayuntamiento de que iban a haber policías de barrio (Comunicación personal, directivo).

Además, dan cuenta de la existencia de factores intervinientes, tales como la alerta 4 de terrorismo, que han dificultado el contacto, ya que están obligados a salir en duplas a terreno, lo cual reduce el tiempo que pueden dedicar al territorio, alternando entre su propio barrio y el de su dupla.

(...) a mí me gustaría estar todos los días en mi barrio, no puedo, pues claro, para ir a mi barrio tengo que ir con otro compañero (...) si estamos todo el día en mi barrio no estamos en el de mi otro compañero (Comunicación personal, policía de barrio).

Desde la comunidad organizada, si bien la mayoría de los entrevistados reconoce que ha tenido algún contacto con su agente de proximidad, mencionan que este ha sido exiguo, que los agentes han tenido escasa visibilidad en el territorio y que no se han cumplido sus expectativas.

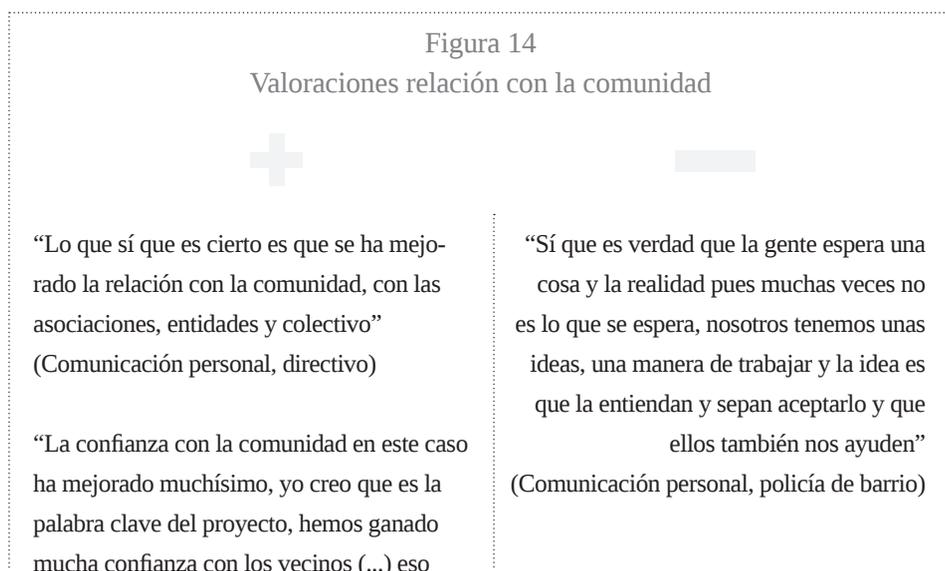
En términos de la valoración, se observa una discrepancia entre el nivel institucional y la comunidad organizada, ya que tanto directivos como agentes de calle, perciben avances en la relación –aunque reconocen limitaciones de tiempo y cobertura– y esperan que este proceso pueda seguir potenciándose, mientras que

la comunidad entrevistada, no percibe ese avance y más bien duda o presenta un grado de decepción de la labor que se está desarrollando por parte de los agentes en esta materia.

Lo anterior está influido fuertemente por las expectativas de la comunidad, ya que manifiestan que esperaban una presencia y contacto más directo y frecuente del agente con el barrio, una mayor participación en espacios como las “taulas de prevención”, apoyo en la organización de las fiestas mayores o festividades como Sant Joan, que suelen presentar ruidos molestos o diversos tipos de conflictos.

Por otra parte, mencionan que esperaban una relación más educativa y preventiva que reactiva o de sanción con ciertos grupos que pudieran generar conflictos o incivildades (como los jóvenes).

Otro aspecto mencionado por la comunidad es la ausencia de mecanismos de rendición de cuenta que permitan conocer qué está haciendo la PDB en el territorio. Esto coincide con lo planteado en el nivel teórico, ya que la comunicación y rendición de cuentas a través de distintas vías (presenciales o virtuales), son fundamentales para el mejoramiento de la percepción y evaluación que hagan las personas de la labor policial.



puede ser bueno o malo, pero la relación existe, se ha potenciado muchísimo, veremos, tenemos que estar a la altura”

(Comunicación personal, policía de barrio)

“La comunidad ahora ya no es tan reacia, está más positiva al cambio, te ayudan, te benefician, ya digamos que te hacen partícipe del barrio, no te excluían como antes”

(Comunicación personal, policía de barrio)

“Sabes que pasa que (barrio x) ya tenía esta tabla de prevención anteriormente y sí que teníamos ya contactos, otros barrios no lo tenían tan fluido como nosotros, pero nosotros sí que lo hemos tenido siempre, han venido mossos y GUB a las reuniones que tenemos, ¿no? O sea que no notamos mucha diferencia porque ya teníamos contacto con ellos”

(Comunicación personal, líder social)

“Nosotros creíamos, pos esto, que realmente podríamos trabajar, en la convivencia y en la prevención con estos agentes, como uno más, como una entidad más del barrio (...) esto no se ha dado”

(Comunicación personal, líder social)

“(...) nos gustaría (...) que conociera a los chavales que es muy importante, que conociera a la gente (...) bueno (...) supongo que es una utopía pero nos encantaría que fuera así, que no fuera: ‘bueno pasa algo, me lo dices’”

(Comunicación personal, líder social)

“Las entidades no estamos informadas de las problemáticas concretas que atienden los cuerpos de seguridad en el territorio, no te vienen y te dicen, pues este año hemos atendido tantos casos de robo (...) solo se ha hecho un traspaso de información hacia la policía, pero no ha habido una devolución de información hacia las entidades”

(Comunicación personal, líder social)

2. Relación con el Ayuntamiento:

El PD-GUB (Ayuntamiento de Barcelona, 2016b) contempla un trabajo colaborativo y complementario entre los servicios sociales, de atención a las personas y la PDB, el cual debe responder a las necesidades que surjan desde el territorio.

Desde el punto de vista de la PDB y los colaboradores entrevistados, este proceso se ha dado de manera fluida en cuanto a la vinculación con la comunidad, reci-

biendo el apoyo necesario para acceder a las entidades y asociaciones existentes, así como gestionando demandas de manera conjunta en el barrio o de intervención directa.

(...) lo que ha hecho la PDB ha sido aumentar este nivel de presencia de este tipo de policía. Nosotros en lo que hemos estado es acompañando ese proceso y ayudándoles en lo que podían (...) y también les hemos hecho demandas directamente (Comunicación personal, técnico de barrio).

Sin embargo, en el nivel de servicios sociales se encuentra en proceso de ajuste, debido a diferencias en las lógicas de intervención, aún existe cierto grado de desconfianza en torno al manejo de información, lo que dificulta la fluidez en la entrega de elementos que pueden ser importantes para la labor policial.

(...) se ha de entender que las lógicas de trabajo y que también como se trabaja con procesos personales los tiempos serán otros y del otro lo que más nos pasa es reticencia a pasar información por un miedo infundado, no tenemos ningún elemento que diga “bueno como habéis hecho esto”, a que sea mal utilizada esa información (Comunicación personal, directivo).

En términos de valoración, tanto desde la mirada de la GUB como desde los colaboradores, es positiva ya que se han mejorado las coordinaciones gracias a la existencia de un policía de barrio a quien los técnicos de barrio pueden dirigirse y viceversa. Sin embargo, aún existen ciertas limitaciones en el traspaso de información entre servicios sociales y la PDB, ya que existe un grado de desconfianza frente al uso que las distintas unidades puedan darle. Así, se distingue la relación con los servicios a las personas y el territorio que se desarrollan en el propio barrio, de aquellos servicios sociales que apuntan a situaciones más específicas y complejas (tales como violencia machista, drogadicción, etcétera) (véase Figura 15).

Valoración global, aprendizajes y propuestas de mejoramiento. Esta dimensión de análisis hace referencia a la valoración general del proceso por parte de los actores entrevistados, así como sus aprendizajes y propuestas de mejoramiento.

Figura 15
Valoraciones de la relación con Ayuntamiento



“Aparte de conocer servicios municipales principalmente que también están trabajando en el ámbito de la convivencia y que han permitido trabajar esa relación con esos otros servicios, al punto que hoy a nadie es extraño, tampoco lo era antes, pero ha mejorado mucho todavía”
(Comunicación personal, directivo)

“Se ha hecho de una forma bastante natural, por qué (...) incluso (...) nosotros nos hemos ofrecido para hacer de puente (...) sí ha sido necesario hemos ido también con ellos a estas reuniones de presentación (...) ha sido una cosa bastante natural, no ha sido una cosa forzada ni mucho menos”
(Comunicación personal, colaborador)

“Cuando aparece el concepto aquel de PDB, es cuando empezamos a trabajar conjuntamente para que formen pareja de hecho, vamos juntos a los espacios, trabajamos de forma compartida, generamos indicadores de forma compartida, buscamos cuales son las estrategias, cada uno va ocupando un espacio vital de despliegamiento de lo que es la proximidad”
(Comunicación personal, colaborador)



“GUB se reclama tener más *feedback* de estos servicios y que tengan una respuesta más rápida y entonces es eso, es que se ha de entender que las lógicas de trabajo y que también como se trabaja con procesos personales los tiempos serán otros y del otro lo que más nos pasa es reticencia a pasar información por un miedo infundado, no tenemos ningún elemento que diga: ‘bueno como habéis hecho esto’, a que sea mal utilizada esa información”
(Comunicación personal, directivo)

“A veces también nos pasa según con que servicios que hay como contraposición en el sentido de que los objetivos de cada servicio son en parte diferentes y hay situaciones en las que GUB podrá modular su intervención y a veces puede (...) pero normalmente si se encuentra en el camino con una ilegalidad, no la puede pasar por alto porque al final su función es que se cumpla la norma”
(Comunicación personal, directivo)

1. Valoración global del proceso:

En términos generales, existe coincidencia en el nivel institucional en valorarlo positivamente, tanto por parte de los directivos como de los agentes de calle y colaboradores; sin embargo, esta evaluación difiere notablemente de lo percibido por la comunidad organizada.

Desde el punto de vista organizacional, se valora la instalación del modelo y la capacidad de cumplir con la planificación inicial, la creación de la oficina de proximidad y la relación que se está estableciendo entre los agentes y la comunidad. Se percibe que el esfuerzo realizado está logrando penetrar lentamente en las distintas capas de la organización, aunque se reconoce que aún se debe seguir avanzando en la sensibilización de los mandos intermedios que tienden a tener resistencias al cambio.

Los policías de barrio valoran positivamente la capacitación que han recibido y se muestran empoderados de su rol en los territorios, al mismo tiempo que los colaboradores valoran positivamente el proyecto, dando énfasis a las coordinaciones que se están generando y la buena proyección hacia el futuro de esta metodología de trabajo.

Para mí positivo (...) ya te digo, veremos a ver la evolución dónde nos lleva, pero de entrada los *inputs* que tengo yo son buenos, los veo bien (Comunicación personal, directivo).

Lo que sí que ves es que es un buen proyecto que ves que tiene muy buena pinta, que ves que está bien enfocado, que ves que hay pocas cosas que apuntalar, pero hay que apuntalarlas en el sentido de ayudar a consolidarlas (Comunicación personal, colaborador).

Si que es una faena diferente, porque te quedan muchas cosas a casa que antes no te llevabas, es saber hacer también un *reset* cuando te vas y no gestionarlo, pero en general lo valoro bien, porque es una cosa que tiene sus beneficios y te llevas tus cositas (Comunicación personal, policía de barrio).

En cuanto a los elementos a mejorar existe conciencia por parte de todos los actores de la necesidad de avanzar en la generación de indicadores que permitan

medir los resultados de las intervenciones, dotar de más y mejores medios tecnológicos y materiales a los equipos de barrio, seguir avanzando en proximidad y focalizar de mejor manera los recursos humanos para lograr dar respuesta a la demanda de la ciudadanía.

Se observa cierto desgaste por parte de los policías de barrio que han resentido las dificultades del proceso de instalación, la flexibilidad de las funciones –que a veces son entendidas como indefinición de las mismas– y su incapacidad para dar respuesta a algunos problemas que se les presentan.

(...) a finales del año pasado era pesimista, no le veía, veía que estábamos muy estancados, pero bueno también gracias a esas sesiones que se han hecho de seguimiento, tengo que reconocer (...) que en espacios de participación no se habla de problemas que la GUB no resuelve (...) y eso para mí es importante (...) Otra cosa es como soy capaz, porque también estoy en ello, de ahora que estoy empezando a tener algunos indicadores en condiciones como soy capaz de combinar esos indicadores para que yo sepa si hay o no hay problema (Comunicación personal, directivo).

Muchos altibajos, yo soy una persona como te digo que he entrado con muchísimas ganas, me quise quedar (...) y como creo en esto doy al 100%, pero es lo que te digo, he tenido estados de muy es lo más, creo en esto, defendiéndolo a muerte, y en otros momentos de agotamiento, de decir “pff, he hecho esto, esto y esto y ahora qué” (Comunicación personal, policía de barrio).

En cuanto a la comunidad organizada, pueden observarse dos miradas. La primera de ellas reconoce el esfuerzo que se está desarrollando en el nivel institucional por generar un cambio de mirada y la segunda que no percibe cambios significativos y se muestra frustrada por ello.

En lo que sí existe coincidencia es en la visión crítica del funcionamiento, ya que no perciben cambios significativos en la labor la policial, tampoco se ha logrado generar un contacto permanente ni un vínculo con el agente asignado. Además, aprecian que la presencia en el territorio es más bien escasa y que las expectativas generadas no han sido cubiertas. Si bien reconocen que cuando llaman a la PDB

existe respuesta, refieren que el carácter preventivo que se supone debe tener no se ha dado; es decir, que la respuesta es más bien reactiva y no necesariamente desde la PDB sino que desde la GUB en general.

(...) son policías de barrio y para mí tendrían que hacer otra labor (...) más de prevención. Supongo que, para ellos, me pongo en el lugar de ellos y teniendo la policía que han tenido el paso ha sido enorme el que han conseguido dar, están apostando por un trabajo comunitario, un trabajo de barrio, eso hay que reconocerlo, pero un pasito más (...) les vamos a dar un margencito a ver si conseguimos un pasito más (Comunicación personal, líder social).

(...) me da la sensación de que han sido unos recursos de dinero y de personas muy desaprovechados y me da mucha pena porque creo que esto cuesta un dinero que es un dinero de todos que se debería haber aprovechado mejor. Y por otro lado (...) por los guardias urbanos que he conocido, al principio, los primeros meses que había mucho más contacto, es que pienso que son personas que podrían realmente dar mucho a estas cosas de los barrios y no lo han dado (Comunicación personal, líder social).

Aprendizajes y propuestas de mejoramiento. Respecto de los principales aprendizajes y propuestas de mejoramiento a un año del inicio del proyecto, los actores identifican algunos elementos en el nivel de organización y otros de la relación que se puede establecer entre comunidad y policía.

Desde el punto de vista de organización mencionan que es importante detenerse a identificar de mejor manera los insumos y elementos materiales necesarios para la implementación.

(...) lo que haría, lo que pasa es que tampoco hay tantas experiencias, haber hecho un buen sistema de todo lo que podría haber llegado a necesitar en un momento dado, ¿no? (Comunicación personal, directivo).

Un elemento más aprendido, que podrá ser mejorado en los siguientes distritos, es la identificación de las trabas administrativas existentes para obtener elementos de gran importancia para los agentes, como las tarjetas de movilización.

Otra propuesta es la anticipación en la gestión de las aplicaciones tecnológicas necesarias para ser utilizadas a tiempo por los agentes y sus respectivos mandos.

Yo como lo haría diferente: tengo la visión de lo que yo quiero, tengo que analizar que es lo que tengo y que es lo que necesito. Primero me doto de lo que necesito (...), tengo que dotarle del medio para que luego tenga la herramienta para poder trabajar, sería eso (Comunicación personal, directivo).

Un aprendizaje que se traduce en propuesta de mejoramiento es la asignación de recursos humanos a los territorios, pues si bien la idea es contar con un agente por barrio, existen notables diferencias entre barrios, por lo cual es necesario incorporar un análisis que permita focalizar de mejor manera y reforzar aquellos barrios que por su magnitud pueden requerir más o menos recursos.

Sería importante incorporar esto, poder hacer una valoración de recursos humanos en función de la problemática del territorio, o sea, una vez que llegamos al barrio y tenemos una visión real de qué pasa, que eso nos permita poder dimensionar los recursos que se necesitan (Comunicación personal, directivo).

En cuanto a los aspectos relacionales se menciona la necesidad de fortalecer los lazos entre comunidad organizada y Ayuntamiento, por ejemplo, a través de la participación en la organización de las fiestas mayores u otros acontecimientos importantes para los barrios, donde la comunidad se reúne para gestionar algún tipo de actividad.

(...) las fiestas mayores son momentos en que evidentemente hay mucha actividad en la calle (...) aquí realmente el papel de la GUB de proximidad hubiera sido, empieza una comisión de fiestas a reunirse, o sea pregunta: “¿cuándo empezáis a reunirlos?”, ¡y haber venido! (...) se está estableciendo a nivel de todas las comisiones de fiestas mayores un protocolo contra agresiones machistas (...) aquí la GUB de barrio podría haber tenido un papel muy activo y no han estado (Comunicación personal, líder social).

Del mismo modo se sugiere establecer espacios de comunicación constantes y la generación o aprovechamiento –dependiendo del barrio– de las tablas de prevención, donde se espera que los agentes de barrio tengan una participación estable.

(...) pero en casi todos los barrios se debería hacer Taula de convivencia y de prevención en todas (...) tengan plan comunitario o no lo tengan, o sea establecerlo desde el distrito (Comunicación personal, líder social).

Otro elemento que surge desde la comunidad es la necesidad de rendición de cuentas de manera más directa desde la PDB hacia los barrios; es decir, un reporte en relación con el tipo de conflictos o situaciones que está gestionando en el territorio para tener una mayor noción del trabajo que realizan.

(...) se ha hecho un traspaso de información hacia la policía, pero no ha habido una devolución de información hacia las entidades que quizá han abierto sus puertas, entonces eso también a la hora de generar proximidad, pues es un factor que se agradecería, ¿no?, porque si yo te doy información agradezco también que me devuelvas (Comunicación personal, líder social).

Un tercer aprendizaje y desafío es que la comunidad asuma un rol más protagónico en la demanda de información referente al funcionamiento de la PDB.

(...) o sea que también no es que todo sea malo hacia la administración, nosotros cometemos también muchos errores y en este caso creo que hemos fallado en la demanda de explicación y responsabilidad de esto (Comunicación personal, líder social).

Conclusiones y consideraciones

A la luz de los resultados expuestos es posible esbozar algunas conclusiones y reflexiones para responder a las preguntas planteadas al inicio de la investigación y de esa manera dar cumplimiento a los objetivos que guiaron este estudio.

Ante la cuestión sobre cómo ha sido el proceso de implementación del proyecto piloto de PDB en el distrito de Nou Barris, desde la perspectiva de sus protagonis-

tas, así como sus principales fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora se puede señalar lo siguiente.

Aspectos organizacionales

1. Fortalezas:

- El interés por desarrollar un trabajo que sitúe a la proximidad en el centro de la acción policial surge tanto desde la voluntad política de la administración como desde el trabajo participativo desarrollado por la propia institución a partir del PD-GUB (Ayuntamiento de Barcelona, 2016b), lo cual ha facilitado su puesta en marcha.
- La comunidad organizada en su mayoría reconoce y valida su importancia, manifestando que se trata de una necesidad sentida en términos comunitarios, lo cual sitúa en un buen punto de partida su implementación, al ser validado en todos los niveles estudiados.
- A pesar de presentar dificultades en la asignación de recursos materiales y logísticos el programa se ha ajustado a la planificación inicial, seleccionando y reasignando personal para las nuevas labores, realizando las capacitaciones y llegando al territorio en los plazos comprometidos.
- Se ha logrado cumplir con la distribución de recursos humanos, asignando un agente a cada barrio del distrito, los cuales son conscientes de su rol y se muestran motivados a seguir los lineamientos entregados en las capacitaciones.
- Al cabo de un año, ya se cuenta con las modificaciones estructurales propuestas en el PD-GUB. Se ha generado una oficina de proximidad en el nivel central para articular y hacer seguimiento del trabajo en el nivel distrital.

2. Debilidades:

- Todos los actores coinciden en que en términos de recursos humanos un agente por barrio es insuficiente debido a la cantidad de tareas asignadas, las limitaciones de horario y el trabajo de oficina que deben desarrollar.
- El hecho de tener que aproximarse al territorio en duplas, debido a directrices de la organización derivadas del nivel de alerta de ataque terrorista, disminuye prácticamente a la mitad el tiempo que pueden dedicarle al patrullaje por su barrio.
- Ha existido retraso en la dotación de los elementos materiales y tecnológicos necesarios para la correcta ejecución, debido a falta de planificación de las

necesidades a cubrir desde el nivel central y/o la unidad policial. Asimismo, no se cuenta todavía con las aplicaciones informáticas que permitan facilitar el trabajo en el territorio.

3. Propuestas de mejoramiento:

- Desde recursos humanos se sugiere revisar la distribución de cargas de trabajo de los agentes, para reorganizar los recursos asignados a partir del nivel de complejidad y magnitud de cada barrio.
- En términos de la asignación y gestión de recursos materiales, se sugiere mejorar los mecanismos de planificación con el fin de asegurar que los nuevos distritos cuenten con los materiales mínimos necesarios para la implementación. Esto a través de espacios de reunión entre actores distritales (intendente de unidad policial), directivos y administrativos a cargo de la tramitación.

Aspectos tácticos

1. Fortalezas:

- La implementación ha sido especialmente cuidadosa de la capacitación que deben recibir los agentes del nivel de calle. Ha considerado elementos teóricos, pero, sobre todo, aspectos destinados a sensibilizar a los policías respecto de los derechos de las personas y en particular de las minorías (sexuales, religiosas, étnicas), desde una mirada práctica.
- Este elemento se ha traducido en una de las principales fortalezas del proyecto piloto, pues se trata de una apuesta por transferir capacidades y competencias a los agentes del nivel de calle, para que estos puedan comprender y aplicar correctamente el espíritu del modelo.
- Para las capacitaciones se ha contado con expertos de distintas áreas y además con profesionales del distrito que han permitido a la vez sensibilizar a estos actores respecto del modelo de PDB.
- La aplicación del modelo de resolución de problemas propuesto ha sido aplicado de manera paulatina y compartida con el mando de la unidad policial, lo que ha permitido ir generando ajustes y realizando un seguimiento flexible a las necesidades que se han ido encontrando en el camino.

2. Debilidades:

- En términos de la metodología de trabajo, aún no existen indicadores claros que

permitan evaluar con mayor certeza el desempeño de los agentes en el territorio ni el nivel de aprobación de la comunidad en cuanto a este modelo.

- Existe cierto nivel de indefinición de funciones específicas de los policías de barrio, ya que si bien existe orientación respecto de lo que deben abocarse, en la práctica están sometidos a una diversidad de estímulos y demandas que les impiden desarrollar un trabajo con mayor presencia en el territorio.

3. Propuestas de mejora:

- Realizar jornadas de trabajo para determinar con mayor precisión el rol de la PDB, tanto con la comunidad, como al interior de la organización y a partir de ello construir indicadores de desempeño, resultados e impacto de manera coproducida.
- Generar guías metodológicas que permitan comprender de mejor manera el procedimiento de trabajo CASA, destinados tanto a los policías de barrio como al resto de la institución, para que estos últimos se comprometan aún más con el trabajo y respondan desde su lugar de desempeño a los intereses del modelo.
- Desarrollar un trabajo de sensibilización hacia los servicios sociales del Ayuntamiento para contribuir a reducir las barreras necesarias para el traspaso de información que permita hacer seguimiento de las acciones de la PDB.
- Capacitar a los técnicos de barrio y de prevención en el modelo de PDB para promover un trabajo conjunto y sinergia en torno a temáticas sensibles para las personas en los territorios.
- Reforzar el trabajo de sensibilización con la comunidad organizada para clarificar los alcances y limitaciones del modelo y ajustar de este modo las expectativas.

Aspectos operativos

1. Fortalezas:

- La instalación del modelo en el territorio se ha dado de acuerdo con lo planificado. Los agentes han establecido contacto con la comunidad y atendido los problemas que han ido pesquisando.
- Se están utilizando diversos canales de comunicación con la comunidad para acceder a sus necesidades, ya sea a través de aplicaciones tecnológicas, teléfonos móviles o correos electrónicos.

- La información reportada por los policías de barrio es tomada en cuenta por el mando para destinar los recursos policiales y establecer canales de solución con otros actores en caso de ser necesario. Existe implicación en los distintos niveles para dar respuesta operativa a los requerimientos que van surgiendo.

2. Debilidades:

- Los cambios que se han dado desde el punto de vista operativo no han sido percibidos por la comunidad.
- La demora en la disponibilidad de medios materiales y tecnológicos ha incidido en la capacidad operativa de los policías de barrio, quienes no han logrado tener el nivel de presencia en el territorio que es demandado por la comunidad.

3. Propuestas de mejora:

- Generar instancias de exposición de los problemas detectados por parte de la PDB a las unidades de proximidad, con el fin de validar el conocimiento entregado por estos agentes y a la vez facilitar el diseño de acciones concretas en los territorios que sean visibles a la comunidad.
- Propiciar espacios de difusión de las acciones de la PDB a través de redes sociales, tanto en el nivel interno como destinadas a los territorios.

Aspectos relacionales

1. Fortalezas:

- En tanto a las relaciones internas en el Ayuntamiento, se observa una mayor proximidad y coordinación con los técnicos que ejercen labores en el territorio (técnicos de barrios y prevención).
- Respecto de la relación con la comunidad la policía reporta que existe un mayor grado de proximidad con aquellas entidades que han demandado el servicio de la PDB frente a algún problema puntual.
- La existencia de un agente por barrio ha permitido que los policías intencionen relaciones más estrechas con algunos miembros de la comunidad.

2. Debilidades:

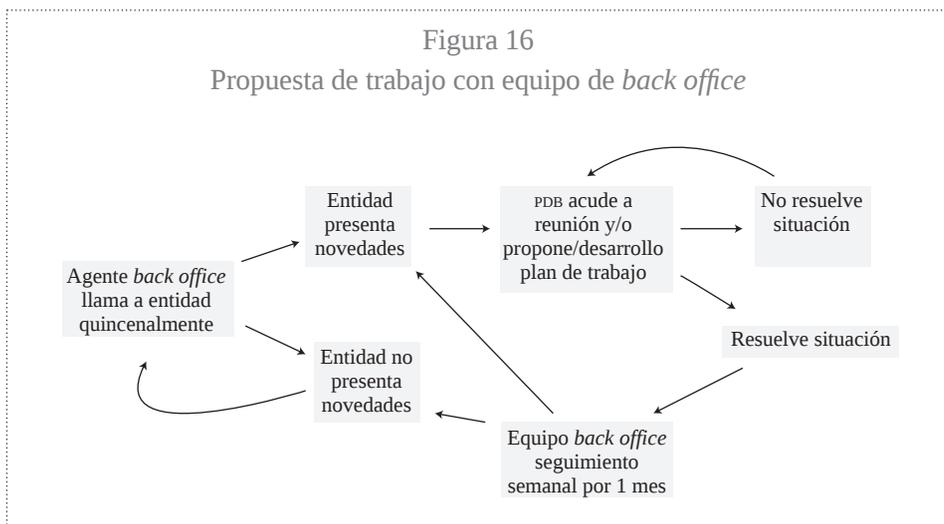
- Si bien ha existido un esfuerzo por llegar a los territorios, esto aún no es percibido por la comunidad organizada, lo que ha traído consigo críticas por parte de los dirigentes, quienes tenían expectativas de mayor proximidad.
- Las limitaciones de recursos materiales para facilitar la movilidad, así como

la necesidad de concurrir acompañados a los territorios, ha dificultado la presencia de los policías de barrio en los barrios, incidiendo directamente en la relación que se establece –o no– con las entidades.

- Existe un nivel de decepción por parte de las entidades y organizaciones entrevistadas debido a que si bien el contacto inicial con los policías de barrio se dio de manera más intensiva, con el paso de los meses ha ido disminuyendo, lo cual puede mermar la credibilidad del modelo.
- El énfasis ha estado puesto más bien en responder a los problemas que son detectados por los policías de barrio y no en la relación con las entidades de los territorios, lo cual puede dificultar el posterior trabajo con ellas.

3. Propuestas de mejora:

- Trabajar en la elaboración de términos de referencia que definan la periodicidad mínima de contacto que debe tener el policía de barrio con cada entidad.
- Crear protocolos para optimizar el contacto con las entidades, en el cual los agentes de *back office* realicen un seguimiento al menos quincenal a las entidades del barrio, con el fin de asegurar que estas personas perciban que la policía se mantiene interesada por sus necesidades y funcione como alerta de posibles intervenciones de la PDB, sin perjuicio de contacto que establezca cada policía de barrio con su territorio.



- Generar mecanismos de rendición de cuentas (comisión de seguimiento), donde el policía de barrio pueda ir contando los conflictos que ha estado trabajando o las acciones que ha desarrollado durante cierto periodo de tiempo con los miembros de la comunidad. La frecuencia de este contacto puede ser acordada con las entidades y asociaciones y realizarse cada tres o seis meses.
- Propiciar la generación o aprovechamiento de instancias sistemáticas de reunión, como podrían ser las mesas de prevención, donde se reúnan distintas entidades y se puedan generar planes de trabajo en el corto, mediano y largo plazo en materias de prevención y seguridad.
- Promover el concepto de equipo de PDB con la comunidad, con el fin de ampliar el marco de posibilidades de contacto con los agentes del distrito, ya que si bien existe un responsable por territorio, es posible que otro agente del equipo le apoye en caso de enfermedad o cualquier otro incidente, sin generar molestia ni frustración en la ciudadanía.
- Realizar calendarizaciones en conjunto con la comunidad para relevar aquellas celebraciones o hitos del barrio que requieran de la participación de la PDB con el fin de generar protocolos o anticiparse a situaciones de riesgo (como las fiestas mayores o Sant Joan).

Consideraciones finales

La presente investigación buscó responder a la pregunta de la implementación desde el punto de vista de los actores involucrados, intentando relevar su discurso y experiencia en la puesta en marcha de este proceso durante un año. Sin embargo, para conseguir un análisis más completo y más complejo, sería interesante añadir la opinión de la comunidad no organizada y de las personas que han realizado un requerimiento de manera directa a la PDB, que por motivos de alcance no pudo ser abordada en este estudio.

Además, sería interesante avanzar en la evaluación de la implementación desde el punto de vista de la teoría del cambio, teniendo en cuenta otros aspectos (como el presupuestario) que tampoco fueron observados en esta investigación.

En el ámbito organizacional fue posible notar un importante movimiento, determinación y compromiso por llevar a la institución hacia el camino de los cambios necesarios para implementar las mejoras y modernizar el servicio con el fin

de ajustarlo a las necesidades de la sociedad actual (diversa en términos culturales, sexuales, religiosos, etcétera).

En la cuestión táctica, se enfatizó por dotar a los equipos técnicos de nuevos conocimientos, competencias y habilidades para poder poner en marcha el modelo de proximidad propuesto, teniendo como foco principal a la persona del policía, para lograr la sensibilización necesaria en el nivel de calle, ya que en ellos recae la responsabilidad de hacer carne los valores y conductas propuestos en el nivel institucional.

En el orden operativo se generaron los cambios necesarios para que los agentes se percibieran a sí mismos como un equipo de trabajo, dotándose de herramientas, espacios físicos y de reunión para llevar adelante los lineamientos institucionales. Además, se contó con el respaldo del mando institucional para dar respuesta a las problemáticas identificadas por los agentes.

En términos relacionales, la capacitación recibida facilitó el contacto y habilidad empática de los agentes, su interés y sentimiento de responsabilidad con el barrio asignado y la apertura hacia las necesidades de las personas a su cargo.

Desde el punto de vista comunitario, si bien los cambios aún no son observados ni valorados positivamente, se presume que esto tiene que ver con el propio desarrollo de la política pública, pues la implementación es reciente y se trata de un proceso que va desde adentro (institución) hacia afuera (comunidad).

Ahora bien, considerando la propuesta *top-down* de análisis de la implementación, es posible afirmar que se puso especial interés en conseguir que los distintos niveles de la organización estuvieran alineados a los propósitos del modelo, definiendo funciones y perfiles e incluyendo programas de control y seguimiento para minimizar posibles desviaciones en el proceso.

Sin embargo, queda como desafío clarificar aún más el rol y las funciones de la PDB, tanto de nivel del componente objetivo de la seguridad (victimización y resolución de problemas) como en términos subjetivos (percepción de seguridad y valoración de la labor policial).

Desde el punto de vista del análisis *bottom-up*, si bien los impactos aún no son muy visibles desde la comunidad, no es posible afirmar que aquello tenga que ver con una mala implementación ni con desviaciones o intereses contrapuestos entre el nivel directivo y los agentes del nivel de calle, sino más bien podría atribuirse a

que los resultados pueden ser visibles en un mediano plazo y no de manera inmediata debido, entre otras cosas, a la magnitud del cambio que se pretende.

Sin embargo, avanzar en la visibilidad de los cambios se constituye como el principal desafío del modelo, ya que su sentido último es la proximidad, y por lo tanto se deben desarrollar estrategias, como las mencionadas anteriormente, que vayan en la línea de hacer visibles las acciones, rendir cuentas y establecer relaciones directas y regulares con las entidades al interior de cada barrio y distrito.

Bibliografía

- Aguilar, L. (1992). Estudio introductorio. En L. Aguilar (Ed.), *La hechura de las políticas* (pp. 15-84). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Aguilar, L. (1993). Estudio introductorio. En L. Aguilar (Ed.), *La implementación de las políticas* (pp. 15-92). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Ayuntamiento de Barcelona. (2016a). Pla local de Prevenció I de Seguretat Ciutadana de Barcelona. 2016-2019. Recuperado de <http://ajuntament.barcelona.cat/prevencio/sites/default/files/documents/pla-de-prevencio-seguretat-2016-2019.pdf>
- Ayuntamiento de Barcelona. (2016b). Plan Director de la Guardia Urbana de Barcelona (Volumen 1). Recuperado de <http://ajuntament.barcelona.cat/seguretati-prevencio/sites/default/files/PDF/PDGUB-160922-es-01.pdf>
- Ayuntamiento de Barcelona. (2018). Coneixeu el districte (Página electrónica). Disponible en <http://lameva.barcelona.cat/noubarris/ca/home/coneix-els-barris>
- Bardin, L. (1996). *Análisis de contenido*. Madrid: Akal.
- Blanco, I. y Gomà, R. (2016). *El municipalisme del bé comú*. Barcelona: Icaria.
- Brugué, Q. (2014). Políticas públicas: entre la deliberación y el ejercicio de autoridad. *Cuadernos de Gobierno y Administración Pública*, 1 (1), 37-55.
- Delgado, V. (1993). Policía, derechos humanos y libertades individuales. *Revista Instituto Interamericano de Derechos Humanos* (17), 87-109.
- Dye, T. (2008). *Understanding public policies*. Nueva Jersey: Pearson Prentice Hall.
- Fernández, M. (1992). Policía, profesión y organización: hacia un modelo integral de la policía en España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (59), 205-222.

- Frühling, H. (2003). *Policía comunitaria y reforma policial en América Latina ¿Cuál es el impacto?* Santiago: Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana/ Universidad de Chile.
- Frühling, H. (2011). Una mirada realista a los programas de policía comunitaria en América Latina. En R. Nespolo (Ed.), *Seguridad ciudadana en América Latina: miradas críticas a procesos institucionales* (pp. 39-46). Santiago: Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana/Universidad de Chile.
- Frühling, H. y Mohor, A. (2007). *Militarización de la policía* (Documento de trabajo núm. 1). Santiago de Chile: Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana/ Universidad de Chile.
- Goldstein, H. (1987). Toward community-oriented policing: Potential, basic requirements, and threshold questions. *Crime & Delinquency*, 33 (1), 6-30. DOI: 10.1177/0011128787033001002
- Greene, J. R. (2000). Community policing in America: Changing the nature, structure, and function of the police. En National Institute of Justice (Eds.), *Policies, processes, and decisions of the criminal justice system* (pp. 299-370). Recuperado de https://www.ncjrs.gov/criminal_justice2000/vol_3/03g.pdf
- Guardia Urbana de Barcelona-GUB. (2018). ¿Quiénes somos? (Página electrónica). Recuperado de http://ajuntament.barcelona.cat/guardiaurbana/es/quisom_historia_antecedents.html
- Guillén, F. (2016). *Modelos de policía. Hacia un modelo de seguridad plural*. Barcelona: Bosh Editor.
- Instituto para la Seguridad y Democracia-INSYDE. (2013). *Policía comunitaria: conceptos, métodos y escenarios de aplicación*. Recuperado de http://www.amuprev.org/descargar.php?id=150&show=polic%EF%BF%BD%C2%ADa_comunitaria:_conceptos,_m%EF%BF%BD
- Jar, G. (1999, enero/marzo). El papel de la policía en una sociedad democrática. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (85), 199-220.
- Lipsky, M. (1980). *Street level bureaucracy: Dilemmas of the individual in public services*. Nueva York: Russell Sage.
- Parsons, W. (2007). *Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

- Rahtz, H. (2001). *Community policing. A handbook for beat cops and supervisors*. Nueva York: Criminal Justice Press.
- Real Academia Española-RAE. (2014). *Diccionario de la Lengua Española*. Disponible en <http://www.rae.es/rae.html>
- Revuelta, B. (2007, noviembre). La implementación de políticas públicas. *Díkaion*, 21 (16), 135-156. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72001610>
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe.
- Rohe, W. M., Adams, R. E. y Arcury, T. A. (1997). *Community oriented policing: What it is—why it works—how to get started*. Recuperado de <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/Digitization/169113NCJRS.pdf>
- Ruiz, S. y Mainar, J. (2016, marzo). El uso de la fuerza policial. Una aproximación a su interpretación criminológico-operacional en España. *Anales de Derecho*, 34 (1), 1-30. Recuperado de <http://revistas.um.es/index.php/analesderecho/issue/view/14721>
- Subirats, J. (1992). *Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración*. Madrid: Gráficas Áncora.
- Subirats, J. y Gomà, R. (1998). Democratización, dimensiones de conflicto y políticas públicas en España. En R. Gomà y J. Subirats (Coords.), *Políticas públicas en España. Contenidos, redes de actores y niveles de gobierno* (pp. 13-36). España: Ariel Ciencia Política.
- Subirats, J., Knoepfel, P., Larrue, C. y Varonne, F. (2012). *Análisis y gestión de políticas públicas*. Barcelona: Ariel.
- Vidales, C. (2012). Seguridad ciudadana, políticas de seguridad y estrategias policiales. *Estudios Penales y Criminológicos*, 32, 469-502.
- World Bank Institute-WBI. (2011). *Urban crime and violence prevention: Modulo 4 community policing* (Curso en línea). Disponible en <https://olc.worldbank.org/content/urban-crime-and-violence-prevention-self-paced>
- Yñiguez, A. (2010). La policia dins la comunitat: La interacció policial en les societats complexes. *Revista Catalana de Sociologia* (25), 27-42. DOI: 10.2436/20.3005.01.28

Tercera parte

Experiencias sobre
sustentabilidad integral

Gestión social de la Planta de Lombicompostaje en el municipio de Teocelo, Veracruz

*Yadeneyro De la Cruz Elizondo, Francisco Martínez Tlapa,
Juan C. Fontalvo-Buelvas, Héctor V. Narave Flores*

Introducción

Uno de los retos más importantes que afrontan las autoridades municipales en Latinoamérica es despertar el interés en la participación ciudadana. En países subdesarrollados estas prácticas son poco frecuentes o definitivamente nulas, lo que lleva a programas y acciones gubernamentales verticales, y que poca solución ofrecen sobre las necesidades locales. No obstante, existen programas municipales eficientes, donde los actores sociales participan en la construcción y legitimización de procesos democráticos que desembocan en casos exitosos de desarrollo endógeno (Arzaluz, 2013). Estos casos resultan ser ejemplares y brindan pautas importantes para replicar e impulsar programas y proyectos gubernamentales de gran impacto social.

Este es el caso de la Planta de Lombricomposta Teocelo, un logro municipal de alto impacto social en México. Un pequeño municipio en el centro de Veracruz que mediante un programa integral para el manejo de los residuos sólidos urbanos (RSU), consiguió transformar la fracción orgánica en abono, con altos niveles de eficiencia (Garibay, De la Cruz, Narave y Chamorro, 2015). Este municipio ha logrado avances significativos en lo que respecta al manejo de RSU, obteniendo reconocimiento estatal, nacional e internacional. En el año 2002, gracias a la implementación del programa integral de separación, manejo, educación, proceso y aprovechamiento de la fracción orgánica de los RSU, recibió el Premio Estatal de Medio Ambiente. En el mismo año, recibió el Premio Nacional Gobierno y Gestión, otorgado por el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE). Poste-

riormente en el año 2009, recibió un tercer premio, denominado Limpiemos Nuestro México, impulsado por TV Azteca. Por todo lo anterior, el programa de manejo de RSU de Teocelo ha constituido un ejemplo para otros municipios del país.

Debe señalarse que la consolidación de este programa no fue inmediata, ya que ha sido afectada por los cambios de administración municipal, aspecto que ha implicado retrocesos importantes. Esto se debe a que las autoridades municipales no promovían estrategias que permitieran la participación de los distintos sectores de la comunidad en la toma de decisiones. Desde el año 2001, la Planta de Lombricompostaje Teocelo estuvo bajo una estructura “asistencialista” por parte del gobierno municipal, provocando un trabajo discontinuo de las diferentes administraciones. La toma de decisiones verticales de la autoridad municipal durante varios periodos provocó manejos deficientes e inadecuados aprovechamientos de los residuos orgánicos, en repetidas ocasiones. Como consecuencia de lo anterior, la Planta estuvo cerrada temporalmente en diversos momentos y permaneció en completo “abandono” un par de veces, lo que trajo consigo condiciones técnicas inadecuadas de operación y de salubridad, además de un rechazo social ante las condiciones mencionadas. Hay que considerar que en muchas de las propuestas de solución a la problemática de los RSU, persisten decisiones unilaterales en los que municipios imponen un control en la disposición final de los mismos, sin considerar la opinión de la comunidad como generadora de los RSU.

En definitiva, los ejercicios de gestión social para la Planta fueron escasos y no permitían que los procesos técnico-científicos se fortalecieran en vinculación con la academia, ni con las participaciones de los sectores sociales y personal técnico de las instalaciones. Sin embargo, un gran logro se había alcanzado: tener una planta de lombricompostaje con la infraestructura básica operacional. Ahora era necesario que la comunidad se beneficiara de la misma y tomara voz y voto en el programa. Por tal razón, el objetivo de este trabajo fue contribuir a la gestión social de la Planta de Lombricompostaje Teocelo, con la intención de fortalecer la apropiación social de la misma, mediante la vinculación de los actores sociales (educativos, productivos y municipales) con las actividades sustantivas de la Planta, implementando acciones administrativo-legales que asegurasen su seguimiento y continuidad (Martínez, 2018).

Estrategia metodológica

La estrategia metodológica utilizada para la realización de este trabajo se resume en cinco pasos: a) identificación de actores sociales, b) desarrollo de estrategias con actores sociales, c) difusión para la sensibilización, d) gestión de un módulo educativo y e) establecimiento de un Consejo Consultivo.

Identificación de actores sociales

- Cafetaleros. Se determinó trabajar con cafeticultores debido a que son el sector primario más representativo dentro de la comunidad de Teocelo, ya que este cultivo ocupa el 76.06% del total de la superficie de uso agrícola (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación [SAGARPA], 2015). Desde hace algunas décadas, los productores han pasado una fuerte crisis en cuanto a su producción y el valor del mismo cultivo, como consecuencia de plagas, enfermedades y sobreproducción en el mercado internacional. Asimismo, ha ocurrido un desplazamiento de conocimientos tradicionales, sustituidos por productos e insumos generados en la revolución verde, desde los años cincuenta, caracterizada por una visión productivista (monocultivos a gran escala), la utilización intensiva de agroquímicos y maquinaria pesada (paquetes tecnológicos de alto costo económico y energético), la importación de los modelos tecnológicos de países desarrollados y donde no se contemplaba el deterioro y agotamiento de recursos naturales (Piñar-Álvarez, 2000).
- Amas de casa. Uno de los roles importantes en los procesos de separación de los RSU lo desempeñan las amas de casa. Sin embargo, a pesar de llevar a diario esta actividad poco sabían del proceso de transformación de sus residuos en lombricomposta llevada a cabo en la Planta, ni de los beneficios ambientales y agrícolas de los productos generados en la misma. Partiendo de que generalmente los programas federales de desarrollo social están integrados por actividades con poca incidencia en el desarrollo individual y colectivo de las comunidades, con muy poco que ofrecer en cuanto a desarrollo de capacidades, que permitan la formación de líderes y autogestores, se vio la necesidad de implementar un programa que apuntalara a una interacción social y a la vez productiva.

- Estos actores juegan un papel importante en los procesos de sensibilización respecto de la separación de los RSU, actividad que debe fortalecerse en las escuelas. Por ello para incidir en las recientes generaciones, se desarrollaron con los estudiantes algunos procesos formativos, como talleres de educación ambiental no formal para promover la correcta separación de los RSU (orgánicos e inorgánicos). Esto con la intención de tener una Planta en condiciones ambientales, sociales y de salud favorables, que permitiera que este espacio fuese formativo y productivo.
- Docentes. Este sector es pieza clave, debido a que su papel dentro de la sociedad es relevante en la formación de generaciones de niños y jóvenes del municipio. Siendo el grupo de profesores una parte promotora en los ejercicios selectivos de los RSU dentro de sus áreas de trabajo, en las escuelas. Por lo que se requirió conocer su percepción respecto de la Planta de Lombricompostaje de Teocelo, para determinar las actividades, tales como talleres, cursos y pláticas de índole ambiental, y acorde con las necesidades pedagógicas que demanda su programa de estudios.
- Academia. En este trabajo la academia fue prioridad, debido a que por su amplio nivel técnico y científico no suele estar al alcance del sector productivo y ni de la misma autoridad. Se realizó la vinculación con la Universidad Veracruzana (UV) y El Colegio de Veracruz, para que estas instituciones realizaran aportaciones que permitieran satisfacer las demandas y necesidades ante problemáticas no solo ambientales, sino económicas, sociales, culturales, productivas, de salud, entre otras, derivadas de la Planta. Cabe señalar que también en este actor social recae la tarea de abordar investigaciones propuestas desde las necesidades locales.
- Autoridad municipal (Dirección de Ecología). Tomando en cuenta los antecedentes de la instalación se determinó que, frecuentemente, en los cambios de gobierno colapsan los procesos y la continuidad del programa. Varios factores influyen en los retrocesos de las instalaciones: el desinterés por parte de la autoridad que inicia la administración, el desconocimiento de los procesos técnicos y los conflictos políticos. Por lo anterior, se determinó que la autoridad saliente tendría que dejar y/o heredar elementos necesarios que permitan

la continuidad y mejoramiento de la Planta de Lombricompostaje Teolocelo. Con este actor se promovieron dos acciones concretas y trascendentes: los lineamientos de operación de la Planta, que permite manejar y aprovechar los residuos sólidos orgánicos (RSO) municipales de una manera eficaz y oportuna. Y la conformación de un Consejo Consultivo, con la intención de fortalecer y facilitar a la administración entrante, la operación, manejo y transparencia de la Planta.

Estrategias para desarrollar con actores sociales

Sector	Actor (es)	Estrategia
Productivo	Cafetaleros	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta de percepción sobre la Planta • Curso sobre utilización de lombricomposta • Establecimiento de viveros de café
	Amas de casa	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta de percepción sobre la Planta • Curso de utilización de lombricomposta para huertos de traspatio
Educativo	Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres acordes al nivel (alumnos)
	Profesores	<ul style="list-style-type: none"> • Pláticas de sensibilización (profesores) (se trabajó desde el nivel preescolar hasta bachillerato y telebachillerato) • Establecimiento de huertos escolares
	Academia	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de líneas de investigación para la gestión social de la Planta de Lombricompostaje de Teocelo • Vinculación con la Universidad Veracruzana y El Colegio de Veracruz • Desarrollo de los lineamientos de operación para la Planta

Sector	Actor (es)	Estrategia
Autoridad municipal	Dirección de Ecología	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de un Manual de Operación para la Planta • Organización de foros para Consejo Consultivo • Establecimiento de convenios de vinculación • Reunión de cabildo para la aprobación del Consejo Consultivo

Difusión para la sensibilización

Cabe resaltar que fue fundamental e importante la participación de estudiantes para fortalecer la difusión del proyecto, ya que ellos representaron el material humano necesario para lograr las metas planeadas. Este grupo pertenece a la Asociación de Estudiantes del municipio de Teocelo (AET), quienes tienen antecedentes de participación en actividades de labor social. Dicha asociación transmitió información a gran parte de la población respecto de la Planta de Lombricompostaje, tal como su ubicación, así como funciones, servicios y procesos que se llevan a cabo, lo cual permitió apuntalar las técnicas antes mencionadas y los métodos para lograr la gestión social. Se contó con la participación de 20 estudiantes de nivel superior divididos en equipos, quienes se basaron en un plano de la cabecera municipal distribuyéndose el número de calles y manzanas, para coordinarse en brigadas y así hacer llegar el tríptico hasta la puerta de las casas de los teocelenses.

Se les capacitó por medio de material didáctico (láminas, diapositivas, entre otros) para que finalmente cada equipo de estudiantes visitara los hogares correspondientes y diera a conocer la información de manera acertada. Se creó el operativo de difusión y sensibilización que consistió en visitar cada hogar con la finalidad de divulgar las funciones y servicios que ofrece la Planta, la cual fue fortalecida por medio de un tríptico. Se pidió al área de catastro municipal la información cuantitativa de familias, lo que facilitó realizar una difusión eficiente.

Gestión del módulo educativo

Debido a las visitas constantes a la Planta por parte de personas del municipio y externas, interesadas en esta ecotecnología, se determinó que era necesario

establecer un espacio para actividades pedagógico-productivas, que cumpliera con condiciones básicas para una pertinente y adecuada estancia de las visitas. Es por ello que se tuvo que gestionar ante la autoridad municipal la construcción y diseño del “módulo educativo”, anexo a la Planta de Lombricompostaje. Esto con la finalidad de desarrollar procesos de sensibilización y educación ambiental que permitieran a los actores claves involucrarse tanto en las necesidades, como en los avances, seguimiento, funcionamiento y la importancia de la Planta para la comunidad.

Establecimiento del Consejo Consultivo

Se propuso la conformación de un Consejo Consultivo, definido como un órgano colegiado y plural, integrado por miembros de varios sectores de la sociedad civil (productivo, educativo y autoridad municipal), que tiene como propósito proponer, analizar y opinar, en materia de transparencia y acceso a la información, con fundamento en Ley Orgánica del Municipio Libre (*Gaceta Oficial*, 2001). La organización estuvo a cargo de académicos de la UV, El Colegio de Veracruz y la Dirección de Ecología del municipio. Se desarrolló a partir de dos foros ciudadanos: en el primero se socializaron experiencias de los diferentes sectores y en el segundo se siguieron los lineamientos legales para el establecimiento del Consejo Consultivo, una figura organizacional que garantizará la continuidad de la Planta de Lombricompostaje de Teolocelo, sin importar la administración de turno.

Resultados

La Planta representa identidad propia y orgullo para los ciudadanos del municipio de Teocelo, puesto que se le ha considerado en el nivel estatal y nacional como un ejemplo en prácticas sustentables e innovadoras, aspecto que la ha convertido en icono de la comunidad. Siguiendo los principios básicos del desarrollo endógeno se obtuvo una participación activa, armoniosa y vinculada entre la autoridad municipal, la comunidad y la academia. Por primera vez se tomaron acuerdos consensuados que permitieron tener un proceso de sensibilización sobre la importancia de la Planta para los diversos actores sociales. A continuación, los actores claves de transformación en cada sector de la sociedad.

Sector productivo

El sector social predominante es el sector primario, donde participan hombres y mujeres en actividades productivas, siendo la cafecultura la actividad principal para la economía de esta zona. Los cafecultores se encontraban organizados en grupos, lo que facilitó el contacto directo a través de sus líderes, quienes convocaron a los agremiados permitiendo la organización para el desarrollo de actividades productivas a partir de la Planta de Lombricompostaje. En esta misma vertiente, apoyadas por los programas que el gobierno federal ejecuta, tales como Prospera, se organizó en tiempo y forma a las participantes amas de casa, quienes propusieron y adoptaron positivamente la idea de establecer hortalizas de traspatios en su viviendas con la finalidad de mejorar su alimentación, y en algunos casos, contribuir a la economía familiar.

Cafecultores. Se tuvo la participación de 49 cafecultores a quienes se les aplicó un cuestionario articulado con preguntas de selección múltiple. A partir de lo anterior, se pudo determinar la percepción que tienen sobre la planta, para posteriormente desarrollar los temas que favorecieran el fortalecimiento de los cafecultores, especialmente a través de los abonos orgánicos generados en la misma. Los resultados de la encuesta reflejan que aún en estos tiempos las actividades de campo, específicamente dentro de la cafecultura, son predominantemente masculinas, con 96% frente a 4% de mujeres dedicadas a este cultivo. Destacando que la mayoría son varones que oscilan entre 51 y 56 años de edad, pues aquellos entre los 21 y 35 años forman la categoría menos representada; esto último llama la atención en cuanto al déficit en el relevo generacional en este ámbito productivo. Es importante señalar que todos los cafecultores cuestionados fueron originarios del municipio de Teocelo. En lo que respecta al nivel educativo, la mayoría de los cafecultores cursaron solo la primaria, 19% la secundaria, 10% la preparatoria, 4% la universidad y 18% no tuvo educación formal. La respuesta a si conocen el proyecto de separación de la basura en Teocelo, demuestra que directa e indirectamente los cafecultores están involucrados 100% en los procesos de clasificación de los RSU de carácter orgánico, ya que todos indicaron conocer el programa y las instalaciones de la Planta. En cuanto a la percepción general, más de 100% de los encuestados consideraron que la planta desarrolla un papel importante, fácil y ne-

cesario, al producir lombricomposta, composta y /o fertilizantes foliares, benéficos para sus labores agrícolas.

Conocer esta percepción es importante como punto de partida, ya que con estas consideraciones positivas se pudo afianzar el proyecto. Aunado a lo anterior, todos los cafeticultores mencionaron que les gustaría recibir talleres, pláticas, charlas y/o cursos sobre temas relacionados con la separación de residuos orgánicos, elaboración de abonos y utilización de composta, puesto que percibían claramente la utilidad y la necesidad de producirlos ellos mismos, para utilizarla en sus cultivos.

Asimismo, 90% de los encuestados manifestó confiar en la calidad de los abonos producidos en la Planta. Retomando lo anterior, estos actores en su totalidad estuvieron de acuerdo con la iniciativa de crear sus propios abonos, esto porque 20% lo atribuye al consumo propio, 49% porque es un beneficio económico, 10% que es mejor lo orgánico, 8% mencionó que ayuda a la salud del suelo, y 13% porque lo pueden utilizar con más frecuencia. En cuanto a la operatividad de la Planta, 65% indicó que la consideraba excelente, mientras que 35% dijo que buena; estos resultados revelan que 100% de los cafeticultores perciben que los procesos desarrollados en la Planta, en cuanto a la transformación de RSU, son eficientes. Por último, respecto del interés por participar en una figura administrativa formal como miembros del Consejo Consultivo, 80% de los participantes expresó querer ser parte de este órgano, mientras que 20% no está de acuerdo en colaborar por sus diversas actividades. Estos resultados se podrían discutir desde la sociología y fomentar una mayor participación democrática para la toma de decisiones conjuntas que conllevan a un ejercicio de gobernanza.

Del cuestionario aplicado se pueden realizar las siguientes observaciones:

- Los productores desconocían, en un principio, los procesos que se viven dentro de la Planta, por consiguiente no le daban la importancia necesaria a los abonos orgánicos que podrían ser utilizados como insumos para mejorar sus parcelas productivas.
- Otras de las inquietudes que se presentaron fue la solicitud de asesoría técnica (curso) para la utilización de los abonos orgánicos en la instalación de viveros de café, combinado con los conocimientos tradicionales que han estado presentes generación tras generación.

Derivado de lo anterior, y como respuesta a las necesidades de este sector se realizaron dos cursos de capacitación durante el mes de abril de 2016 en el módulo educativo. Se abordaron temas como la utilización de los abonos orgánicos como alternativa para el enriquecimiento de nutrientes para sus áreas productivas, y la ecotecnología de lombricultura para la producción de sus propios insumos. Se les mostró material fotográfico de los cursos a cafeticultores y se trabajó de manera didáctica con los insumos (abonos y fertilizante foliar) producidos en la Planta de Lombricompostaje. Además, se donó abono orgánico y fertilizante foliar al grupo de cafeticultores (véase Figura 1), según la dimensión de su proyecto, que fue de los 200 kilogramos hasta 2 toneladas de abono orgánico y 40 litros por productor. Se les otorgó un paquete tecnológico que constó de ½ kilogramo de lombrices composteadoras de las especies *Eisenia andrei*, *Eisenia fetida* y *Perionyx excavatus*, para la propia producción de los subproductos anteriormente mencionados.

Es importante subrayar que algunos productores adoptaron el sistema de producción de sus propios insumos. Una cafeticultora instaló una pequeña planta de lombricompostaje con infraestructura que le permite manejar adecuadamente de 80 a 100 toneladas anuales de residuos agrícolas, mediante los procesos técnicos para la producción de abono orgánico utilizando pulpa de café y excremento de ganado vacuno como sustrato, mismo que posteriormente aplica dentro de sus áreas productivas.

Los cafeticultores, como actor social, se organizaron en grupos para realizar diferentes actividades: la recolección de semillas, germinación, planificación y establecimiento de viveros de café construidos con los recursos naturales propios de la zona. La organización interna estuvo a cargo de ellos mismos en coordinación con la Dirección de Ecología. Se establecieron viveros en la cabecera municipal y en localidades cercanas, alcanzando al final del proceso un total de 29 060 plántulas de café, especialmente de las variedades Oro Azteca, Sarchimor, Geisha, Catimor y Costa Rica.

Para llevar un seguimiento más puntual de esta actividad emergente, se hicieron visitas a veces por quincena para vivir de cerca los procesos, iniciando con la germinación hasta la plantación en campo; esta actividad permitió la renovación de cafetales en aproximadamente 50 hectáreas. Algo a destacar es que los productores han determinado que es necesario producir sus propias plantas en viveros comu-

Figura 1
Entrega de fertilizantes foliares a productores de café



nitarios, debido a que han tenido experiencias negativas cuando recibían apoyos de gobierno federal, no tenían certeza de la procedencia de las plantas de café y la tasa de sobrevivencia de las mismas era casi nula. Según testimonios de los cafecultores, en una ocasión de un total de 10 000 plantas, solo 3.8% prevaleció. Por consiguiente, los productores determinaron reunirse cada ocho días en sus áreas de trabajo, para reorganizarse y compartir sus vivencias y ayudarse mutuamente para la producción de sus propias plántulas. Asimismo, propusieron desplegar estrategias como la germinación y renovación de sus cafetales a través de las variedades típicas de la región, rescatando la sabiduría y el conocimiento tradicional, para que se sumara con el esfuerzo municipal en la producción de abonos orgánicos, para fortalecer esta actividad productiva. A continuación, se muestra en la Tabla 2, la producción de plantas de café y la tasa de sobrevivencia, utilizando el abono generado en la planta de lombricompostaje.

De acuerdo con las visitas de campo, se pudo constatar que los productores lograron establecer viveros de café con gran éxito, aprendieron a valorar la lombricomposta como un sustrato que les permitió asegurar sus plantaciones. Esto a fu-

Tabla 2
Producción de plántulas de café y sobrevivencia utilizando abono orgánico de la Planta de Lombricompostaje Teolcelo

Lugar	Personas por equipo	Número de plantas	Tasa de sobrevivencia (%)	Variedades
Arturo Adelaido Sánchez Morales	49	32 000	99.5	Azteca Sarchimor Geisha Costa Rica
Baxtla Maricruz Córdoba Pale	5	9 000	99.5	Geisha Costa Rica
Baxtla Juan José Pale Martínez	8	2 400	100	Catimor Costa Rica
Baxtla María José Mixteco	4	160	99.5	Costa Rica
Cabecera municipal Juvencio Gómez Ramírez	4	2 000	100	Costa Rica
Cabecera municipal Francisco Martínez García	5	4 500	100	Geisha
Total	75	50 060	99.75	

turo conllevará a que sus cultivos se vuelvan más rentables, a pesar de la variación en los precios internacionales. Es importante hacer hincapié, en que el rescate de estas prácticas de conocimientos tradicionales favorecen la recuperación de suelo y la disminución de aplicación de insumos químicos, y que es el inicio de una etapa de transición a la cafecultura orgánica.

Amas de casa. A 52 amas de casa se les aplicó un cuestionario articulado con preguntas de elección múltiple. A partir de lo anterior se pudo determinar la percepción que estas ciudadanas tienen sobre la Planta. El grupo estuvo compuesto exclusivamente por mujeres amas de casa originarias principalmente de Teocelo

(96%) y algunas de Xalapa (4%) que han trasladado su residencia a este municipio. La mujeres mayores (51 a 66 años) representaron 50% y el otro 50% fueron menores de 50 años, denotando que hay mujeres de todas las edades interesadas en la adquisición de capacidades para la producción de alimentos. Respecto del grado de escolaridad, 44% de las participantes cursaron la primaria, 24% la secundaria, 20% la preparatoria. De estos datos se destaca que este grupo tiene una mayor escolaridad que los cafeticultores, habiendo incluso 8% de universitarias. Sin embargo, 88% se dedican a labores del hogar, destacando la participación de 8% de mayores jubiladas; solo 4% de las mujeres son de actividad netamente campesina. En tanto al conocimiento sobre el proyecto de separación de RSU de Teocelo, 100% de las amas de casa respondieron conocerlo. Lo anterior justifica porqué este programa lleva 18 años practicándose en el municipio, a pesar de los grandes desafíos que ha tenido que enfrentar. Denota también que son las amas de casa quienes desde su hogar tienen la costumbre (conciencia) de separar sus RSU, por lo que 92% considera que el proceso de lombricompostaje es fácil, importante y necesario.

Haciendo un análisis sobre la percepción acerca del programa, la mayoría tiene respuestas favorables, lo que contribuye a que se le sigan dando continuidad al proyecto. De las amas de casa, 100% considera que separar la basura ayuda a cuidar el ambiente y el agua. Esto es un claro ejemplo de lo interesadas que están con las cuestiones ambientales en el municipio de Teocelo. Es importante destacar que ellas mencionaron que los problemas ambientales afectan a la totalidad de los elementos de la naturaleza: el agua, el suelo, la cobertura vegetal, los animales, el clima y por ende a la humanidad. Oportunamente, 100% de las amas de casa conocen la Planta y 96% la percibe como un proyecto de utilidad para la comunidad, razón por la cual siguen apoyando el programa de separación de residuos. De la totalidad de las encuestadas, 72% respondió que sí les gustaría recibir talleres, pláticas, charlas y/o cursos sobre temas relacionados con la separación de residuos orgánicos, elaboración de abonos y utilización de composta. Algunos de los temas que les parecen de relevancia son la siembra de hortalizas con 67%, y 33% la siembra de plantas de ornato; esta respuesta en particular fue lo que originó el proyecto de hortalizas de traspatios.

De las implicadas en el proyecto de hortalizas de traspatio, 100% sí confía en la calidad de los abonos orgánicos producidos en la Planta; cabe señalar que estos

están bajo la norma de calidad NMX-FF-109-SCFI-2008. Respecto del interés por formar parte del Consejo Consultivo que asegure el seguimiento de la Planta de Lombricompostaje, 68% de las participantes se mostraron a favor. Aunque este resultado fue menor en función de los cafeticultores, las amas de casa muestran un interés significativo en la toma de decisiones en cuanto a la Planta y su funcionamiento.

Partiendo de las respuestas de las amas de casa, se impartió un curso en el módulo educativo sobre producción de hortalizas de traspatio con abono producido en la Planta. Este curso constó de dos etapas para fortalecer la actividad productiva de siembra de hortalizas de traspacios. La primera se trató de cómo mejorar los procesos selectivos de los RSU para la obtención de abonos de calidad, y la importancia de este subproducto. Se hicieron visitas guiadas a la Planta, especialmente a las camas de producción para conocer en detalle los procesos que se efectúan en ella. En la segunda etapa, se abordaron las técnicas para la siembra de hortalizas de traspacios, estas fueron enriquecidas por las experiencias de algunas amas de casa que ya habían realizado la actividad. Este curso se llevó a cabo en mayo de 2016; en estas mismas fechas se les entregó abono orgánico y semillas de rábano, acelga, cilantro, lechuga y tomate (véase Figura 2).

Para implementar el proyecto, las amas de casa tuvieron que preparar el espacio en cada uno de sus traspacios en donde se llevaría a cabo el cultivo, convirtiendo ese lugar poco aprovechado en un área productiva. Por consiguiente, se realizaron visitas de campo cada 15 días, para el seguimiento y crecimiento de las hortalizas, y a su vez, controlar algunas plagas y enfermedades que se presentaron en el de-

Figura 2

Sesiones de aprendizaje con las amas de casa en el módulo educativo



Figura 3

Participación productiva de cultivo de tomate en la localidad de Monte Blanco



sarrollo de los cultivos. Se resalta que los espacios de producción fueron variados por el tamaño de los traspacios de las integrantes que oscilaron entre 5 y 10 metros cuadrados. Este grupo de mujeres emprendedoras realizó cultivos de acuerdo con la temporada que se requiere para el tipo de hortaliza. Uno de los resultados emergentes y más significativos de la siembra de hortalizas se llevó a cabo en la localidad de Monte Blanco en donde una familia entera instaló un invernadero de tomate (Figura 3) con una extensión de 468 metros cuadrados y con capacidad productiva de 5 200 kilogramos por semestre.

Sector educativo

Estudiantes. Para la población estudiantil se realizaron actividades relacionadas con la educación ambiental no formal. Después de los talleres que se les impartieron, se pudieron establecer huertos dentro de algunas escuelas que contaban con un espacio apropiado para ello. La esencia de este ejercicio es la utilización de los abonos orgánicos o lombricomposta, que no solamente lo hace diferente por el aspecto productivo, sino además por la participación social que engrana desde la separación de origen, manejo y aprovechamiento de los residuos sólidos producidos en los planteles educativos, además de incentivar valores, actitudes y conocimientos entre los estudiantes. En la Tabla 3 se resume el número de escuelas atendidas por nivel educativo, así como el número de estudiantes que asistieron a la plática y recorridos por la planta de lombricompostaje, con la intención de fortalecer la apropiación social en este actor social.

Tabla 3
Escuelas participantes en los talleres de educación ambiental no formal
e instalación de huertos escolares

Nivel escolar	Escuela	Estudiantes atendidos	Establecimientos de huertos escolares
Preescolar	• Enrique C. Rébsamen	358	Sí
	• Jaime Nuno		Sí
	• Genoveva Cortés V.		Sí
	• Colegio Mattel		Sí
Primaria	• Luis Hidalgo Monroy	754	Sí
	• Benito Juárez García		Sí
Secundaria	Manuel C. Tello	680	Sí
Bachillerato	Bachilleres de Teocelo	270	Sí
Centro de Atención Múltiple	Ma. Enriqueta Camarillo	22	Sí
Total	9	2 084	9

En la Figura 4 se muestran algunos de los cultivos ya mencionados, utilizando el abono producido en la Planta de Lombricompostaje municipal.

Es justo mencionar que por su contribución al conocimiento, aprovechamiento sustentable, protección y conservación de la diversidad biológica en México, el jurado del Premio al Mérito Ecológico 2016, otorgó una mención especial en la categoría de Educación Ambiental Formal al Centro de Atención Múltiple de Educación Especial María Enriqueta Camarillo (Teocelo), que con su participación activa logró desarrollar diferentes proyectos como el establecimiento de huertos escolares, producción de plantas medicinales y de ornato, y un pequeño módulo de lombricompostaje.

Docentes. Los profesores como actores sociales fueron pieza clave para el establecimiento de huertos dentro de sus instituciones educativas. Esto, gracias a su formación pedagógica, que permitió transmitir a los estudiantes los conocimientos básicos sobre las actividades a realizar. A este grupo de profesores participan-

Figura 4
Siembra de hortalizas en el Jardín de Niños Enrique C. Rébsamen
y el Centro de Atención Múltiple



tes se les aplicó un cuestionario para conocer la percepción que tenían respecto de la Planta. Para lograr obtener estos datos, inicialmente se tuvo una reunión con los directores de las instituciones educativas, en ese momento se les explicó el proyecto de separación de RSU y la importancia de la planta de lombricompostaje. Posteriormente, se identificó al profesorado que radica dentro de la cabecera municipal, puesto que el vivir o ser oriundo de la comunidad juega un papel preponderante en la toma de decisiones para la apropiación social de la Planta. Se trabajó con 28 profesores, 82% fueron mujeres y 18% hombres, el rango de edad más frecuente fue de 36 a 50 años. También se identificó la escolaridad de los encuestados, teniendo como resultado que 86% cuenta con licenciatura, 11% con maestría y 3% con doctorado. Se resalta que 100% de los profesores conoce el proyecto de separación de RSU de Teocelo, lo cual no es raro puesto que todos son originarios del municipio; esto refuerza la idea de que ellos mismos participan en la separación de origen de los RSU, dado que este proyecto tiene 18 años y estos docentes han sido testigos de su progreso. Por otro lado, 98% de los profesores tiene una percepción positiva de las actividades de la Planta, considerándolas fáciles, importantes y necesarias.

Otro de los resultados arrojados plasma que 93% de los docentes confían en la calidad de los abonos que se producen en la Planta, mientras que solo 7% manifestó que no. Respecto de la confianza en la calidad de los abonos, 57% expresó que deriva de los beneficios que han obtenido de su aplicación, 18% porque es producto

orgánico, 14% por el modo de producción, 7% mencionó tener desconocimiento y 4% porque es una manera de cuidar el medio ambiente. En particular, esto confirma que los profesores tienen una buena imagen sobre la Planta, misma que pueden transmitir a los estudiantes en sus diferentes niveles, por lo que es importante afianzar esta percepción. De ellos, a 80% le gustaría recibir talleres, pláticas, charlas y/o cursos con temas relacionados con la separación de residuos orgánicos, elaboración de abonos y utilización de composta. En cuanto a su disposición para formar parte del Consejo Consultivo, más de la mitad no estuvo de acuerdo y solo 15% dijo estar dispuesto. Esta respuesta no es sorprendente, si se piensa que la labor docente implica no solo el trabajo frente a grupo en el aula, sino varias horas extras para la preparación de clases y material didáctico, además de la revisión de trabajos y la realización de trámites burocráticos. En cuanto a que se establezca un figura legal (Consejo Consultivo) para que se le dé seguimiento a los procesos de la operatividad de la Planta, a pesar de los cambios administrativos, 85% de los profesores expresaron que considerarlo necesario y pertinente. A los docentes se les impartieron pláticas de sensibilización en el módulo educativo, especialmente con la intención de reforzar los beneficios de la Planta, también se involucraron en el establecimiento de huertos escolares y se pidió de su ayuda para integrar a padres de familia.

Academia. La vinculación con este actor social fue de gran importancia debido a que permitió desarrollar algunas líneas de investigación partiendo de las necesidades y requerimientos de la comunidad. Por lo tanto, a solicitud de la autoridad y del sector productivo, la UV a través de la Facultad de Ingeniería realizó dos trabajos investigativos de gran relevancia para el sector productivo: el primero “Estudio físico-químico para la mejora de los fertilizantes foliares a partir de los lixiviados de lombrices” y el segundo “Importancia de la lombricomposta y su aplicación; cultivo vertical e hidropónico”. Asimismo, académicos de la Facultad de Biología participaron en la integración de información pertinente para la elaboración de los lineamientos de operación para la Planta.

Por otro lado, El Colegio de Veracruz, una institución pública veracruzana de educación superior e investigación en ciencia política, administración pública y desarrollo regional, aportó saberes importantes a la autoridad municipal y la Dirección de Ecología, especialmente en la toma de decisiones, planificación

para la difusión de la información y en la organización para conformación del Consejo Consultivo.

Autoridad municipal (Dirección de Ecología). Considerando las respuestas favorables y positivas que tuvo la población de Teocelo respecto de la planta de lombricompostaje, se buscaron diferentes alternativas que apuntalaran y aseguraran el seguimiento y continuidad de los procesos técnicos en el manejo de la fracción orgánica de los RSU. Por tal razón, la Dirección de Ecología en conjunto con la academia elaboraron los lineamientos de operación para la Planta; estos fueron desarrollados respetando un marco jurídico que incluye los ordenamientos internacionales, federales y estatales. Este instrumento consta de cuatro capítulos, donde se abordan temas como el entorno, distribución de la Planta, mapa de procesos, y los procedimientos y políticas de la misma, tomando como base y antecedente directo el trabajo realizado por Martínez (2006).

Consejo Consultivo. Para la conformación del Consejo Consultivo fue necesaria la realización de dos foros ciudadanos. El primero se llevó a cabo el día sábado 25 de febrero de 2017 en las instalaciones de la organización Desarrollo Autogestionario A. C. (AUGE); a este evento asistieron 124 personas divididas en tres sectores: 49 personas del productivo, 35 personas del educativo y 40 personas del social. Dicha sesión (véase Figura 5) tuvo el propósito de presentar las diferentes experiencias productivas, educativas y sociales que se generan a partir de las visitas realizadas a la Planta de Lombricomposta Teolocelo, y así remarcar la importancia que tiene la instalación para el municipio. Es decir, este ejercicio permitió hacer énfasis en aspectos sociales, económicos-productivos, educativos y ambientales. Posteriormente, se dio a conocer el resumen de lo discutido y se resaltaron los temas de prioridad identificados por los participantes.

El segundo foro ciudadano se realizó el primero de abril de 2017 en el Palacio municipal, el propósito de esta cita con la comunidad fue conformar el Consejo Consultivo, a partir de la toma de decisiones consensuadas, para asegurar el fortalecimiento y seguimiento de la planta de lombricompostaje. En coordinación con AUGE, se expusieron las bases jurídicas para la conformación del Consejo Consultivo como instrumento legal, por lo que fue necesario explicar detalladamente lo

Figura 5

Primer foro ciudadano: socialización de experiencias



que significa un Consejo Consultivo, cómo se convierte en una herramienta de gobernanza, cuáles son las funciones del mismo, entre otros aspectos. Finalmente, se realizó la elección democrática de los miembros, quedando conformado el instrumento jurídico por: presidente, secretario técnico y cuatro vocales (con sus cuatro suplentes correspondientes), siendo la academia (El Colegio de Veracruz y la UV) los testigos principales de dicha conformación. En este ejercicio AUGE se comprometió con la capacitación de los representantes del órgano jurídico.

El Consejo Consultivo es parte clave para el fortalecimiento y seguimiento de la Planta, debido a que este instrumento cuenta con atribuciones como la observación, evaluación y toma de decisiones consensuadas con la autoridad y la academia. Esta conformación busca contrarrestar los antecedentes negativos que se presentaban comúnmente en los procesos de transición del gobierno municipal. En este sentido, la autoridad municipal para consolidar el Consejo Consultivo, se fundamentó en la Constitución Mexicana, la Ley Orgánica del Municipio Libre (*Gaceta Oficial*, 2001) y la Ley 62 Estatal de Protección Ambiental (*Gaceta Oficial*, 2000), las cuales dan las facultades al Ayuntamiento para tomar decisiones en representación de la comunidad.

Discusión

En la actualidad, la recolección, manejo y disposición final de los RSU, son actividades que generan un alto grado de contaminación, gastos excesivos en la cartera

pública y muy poca participación social. Por lo anterior, es necesario desarrollar verdaderas políticas públicas que permitan coadyuvar esfuerzos entre la comunidad, la academia y la autoridad municipal. La solución a la problemática del manejo inadecuado de los RSU, no solo debe descansar en las autoridades del municipio o empresas encargadas de la recolección. Se trata de un asunto que cada ciudadano debe asumir con responsabilidad y participación activa, acatando todas las disposiciones municipales sobre la gestión de los RSU (Guzmán y Macías, 2012). Para este programa integral de gestión social fue necesaria la participación activa de la comunidad en general para involucrarse en temas de educación ambiental. Todas las estrategias desarrolladas tuvieron un punto en común, surgieron de necesidades locales y fueron apoyadas por contenidos de investigación en ciencia, ecotecnología y sociología; esto generó un plan participativo de manejo de RSU, de forma eficaz y oportuna.

El módulo educativo establecido en la Planta de Lombricompostaje de Teocelo, le otorgó otra imagen a estas instalaciones que pasaron de un rol operativo a ser un espacio de enseñanza, aprendizaje y vinculación. El módulo sirvió como punto de encuentro para la participación de los tres sectores: productivo, educativo y autoridad municipal. En este proceso, el primer sector contribuyó con la donación de algunos materiales de construcción, mientras que la autoridad autorizó la instalación del módulo, así como la aplicación de recursos con el propósito de que la comunidad en general acudiera a los diferentes talleres y cursos que se estarían impartiendo. La finalidad de la educación ambiental no formal es pasar de personas no sensibilizadas a personas informadas, sensibilizadas y dispuestas a participar en la resolución de los problemas ambientales. Según Stern y Oskamp (1991) existe una correlación positiva entre las actitudes a favor del medio y el despliegue de conductas proambientales, aunque no se pueda aseverar que se trate de una relación causa-efecto, debido a la influencia de otras variables. Por tal motivo, es indispensable planificar actividades específicas para trabajar las actitudes y el comportamiento de la ciudadanía. En este sentido, cuando la comunidad de Teocelo notó que los procesos de la Planta repercutían en sus vidas de una forma positiva: económica, bienestar, salud, reconocimiento social, empezaron a ser partícipes y emprendieron un proceso de consolidación, digno de admirar.

Por lo anterior, los procesos de sensibilización que se vivieron con los sectores educativos y productivos, partieron desde lo abstracto hasta lo tangible. Es decir, de primer momento se detectó la problemática de los RSU, hasta llegar a una solución participativa entre los diferentes sectores, lo que permitió concluir satisfactoriamente en un plano productivo. En el caso de los productores, estos se involucraron en la utilización de los abonos orgánicos para el establecimiento de viveros de café, para la renovación de sus cafetales, rescatando conocimientos tradicionales. Algo a destacar en este ejercicio, fue que los cafecultores optaron por reducir la aplicación de fertilizantes químicos que, sin duda, afectan directamente al suelo. Este aspecto es relevante, ya que actualmente se está fomentando la producción agrícola sustentable; actividad que sugiere el uso de los recursos ambientales de manera sostenible, además de un cambio en las formas convencionales de producción.

Respecto de las amas de casa, se destaca su participación activa en este trabajo, teniendo contacto directo con la Planta, lo que le permitió conocer el funcionamiento de la misma y optar por utilizar los insumos que ahí se generan para la siembra de hortalizas de traspatio, mejorando su seguridad alimentaria; fenómeno que se contrapone al consumismo que se vive por la globalización (Jaramillo-Villanueva, Morales-Jiménez y Domínguez-Torres, 2017). El consumismo es una forma rígida de satisfacer necesidades humanas y sociales, que en la actualidad se ha orientado hacia la compra desmedida e inconsciente de alimentos, productos y servicios que van más allá de una necesidad básica. Esto ha fracturado los esquemas tradicionales de producción, de cuidado de medio ambiente y de estructuración del sector industrial (Sempere, 2009). En relación con este aspecto, generalmente se invierten pocos esfuerzos en resolver el problema de las grandes cantidades de desperdicios y afectaciones ambientales que esto genera, convirtiéndose el consumismo en un tema ambiental y social. En este sentido, la problemática del consumismo influye sin duda en la producción de RSU, y estos la mayoría de las veces surgen en los hogares, por eso fue muy acertado trabajar con amas de casa, porque ellas son las que de primera mano compran y participan en la separación de los RSU (Martínez, 2006; Martínez, 2018).

Es importante mencionar que docentes, estudiantes y padres de familia de diferentes instituciones educativas, también vivieron este ejercicio, mejorando los

procesos selectivos de los RSU, enfocándose en líneas productivas y de aprendizaje, tal como la creación de huertos escolares. Los ejercicios de participación ciudadana, democracia y manejo de RSU se aprenden desde las escuelas; por tal razón, fue acertado trabajar con más de 2 000 estudiantes del municipio. Este programa representó no solo un impacto positivo en la comunidad actual, sino para futuras generaciones.

Por otro lado, la autoridad municipal en colaboración con la academia desarrolló una política pública, basada en materia legal como lo marca la Ley Orgánica del Municipio Libre (*Gaceta Oficial*, 2001) en su artículo 16, donde hace mención a que los Ayuntamientos promoverán la participación de los ciudadanos para el desarrollo comunitario en el municipio, mediante comités municipales de naturaleza consultiva y a través de medidas para la preservación y conservación del medio ambiente. Es por ello que mediante foros ciudadanos participativos, se estableció de manera democrática, un Consejo Consultivo con el fin de propiciar un seguimiento y fortalecimiento al programa integral de RSU, que desde hace 18 años lleva a cabo el municipio de Teocelo. Esta política pública permitió la elaboración de los lineamientos de operación para la Planta, aspecto que facilitó la tecnificación de su personal y la operatividad de la misma. Por otro lado, el Consejo Consultivo derivado de la política pública, mantiene la continuidad de la Planta sin importar el cambio de las administraciones municipales.

Este programa de gestión originó una transformación social en el municipio de Teocelo. Gracias a las buenas prácticas, se lograron eficientes procesos de planificación, organización, comunicación, cooperación, interacción y participación comunitaria, con el fin de promover el progreso social y económico de todos y todas. La meta del desarrollo endógeno es empoderar a las comunidades locales, para que tomen el control de su propio proceso de desarrollo; esto justamente fue lo que se promovió al revitalizar el conocimiento ancestral y local, ayudando a la comunidad a tomar voz y voto en decisiones políticas que impactan directamente en lo municipal.

La gestión social coligada a la sustentabilidad de un municipio o comunidad, está determinada por aspectos sociales, naturales, tecnológicos, pero sobre todo, por la participación y gestión comunitaria de los actores y agentes sociales involucrados. Es evidente, según la situación actual de los municipios, que los sistemas

de planeación implementados desde las instancias gubernamentales han demostrado su ineficiencia para mejorar las condiciones materiales y el bienestar de una población que día tras día requiere el derecho a la sociedad democrática y a planes que emanen de los intereses locales, a partir de visiones de desarrollo urbano (López-Tamayo, 2015).

Conclusiones

El presente trabajo aporta aspectos metodológicos importantes desde la gestión social para atender la problemática de los RSU a nivel municipal. Mediante las gestiones pertinentes se construyeron esquemas de manejo participativo, haciendo énfasis en la Planta de Lombricompostaje, como eje articulador. Asimismo, los sectores productivos, educativos y gobierno municipal, jugaron un papel importante en la toma de decisiones que fortalecieron el seguimiento y continuidad de la Planta. En la actualidad, estas instalaciones no solo sirven para el tratamiento de los RSU, también son un espacio en el que tienen lugar actividades orientadas a procesos de sensibilización ambiental, educación ambiental no formal, procesos de investigación técnica y científica. Todas las investigaciones realizadas por la academia parten de las necesidades locales, lo que permite resolver problemáticas técnicas, productivas y educativas concretas, de manera oportuna y eficaz.

El tema de los RSU es el problema más relevante que afrontan los municipios. Esta situación está directamente relacionada con la falta de participación ciudadana en las políticas públicas. Generalmente las autoridades municipales implementan programas sectoriales sin considerar la importancia que tiene la sociedad misma en el diagnóstico, planeación y evaluación, para mitigar la problemática de manejo integral de los RSU. El municipio de Teocelo ha adquirido experiencia en el manejo de los RSU, su comunidad en general reconoce el valor social, económico y ambiental que representa la Planta de Lombricompostaje. Lo anterior se logró con un fuerte proceso de gestión social que incluyó: diagnóstico, planificación, vinculación, sensibilización, cursos, pláticas y talleres, que tejieron un sistema social que fortalece la participación comunitaria y por consiguiente la transformación social.

Bibliografía

- Arzaluz Solano, S. (2013). La institucionalización de la participación ciudadana en municipios mexicanos: notas a partir del Premio Gobierno y Gestión Local. *Gestión y Política Pública*, 22 (1), 161-202.
- Gaceta Oficial*. (2000, 30 de junio). Ley 62 Estatal de Protección Ambiental. *Gaceta Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*. México.
- Gaceta Oficial*. (2001, 5 de enero). Ley Orgánica del Municipio Libre. *Gaceta Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*. México.
- Garibay Pardo, L., De la Cruz Elizondo, Y., Narave Flores, H. y Chamorro Zárate, M. (2015). Teocelo sustentable, manejo correcto de la basura. En D. Pineda Campos, L. R. Sánchez Velásquez, A. C. Travieso Bello, R. Valencia Castillo, L. A. Vázquez Honorato y C. Welsh Rodríguez (Eds.), *Teocelo y su compromiso con la sustentabilidad* (pp. 92-97). México: Periodística y Análisis de Contenidos.
- Guzmán Chávez, M. y Macías Manzanares, C. H. (2012). El manejo de los residuos sólidos municipales: un enfoque antropológico. El caso de San Luis Potosí, México. *Estudios Sociales*, 20 (39), 235-262.
- Jaramillo-Villanueva, J. L., Morales-Jiménez, J. y Domínguez-Torres, V. (2017). Importancia económica del traspatio y su relación con la seguridad alimentaria en comunidades de alta marginación en Puebla, México. *Agroproductividad*, 10 (7), 27-32.
- López-Tamayo, N. E. (2015). La ciudad para todos: gestión y sustentabilidad con sentido social. *Revista Legado de Arquitectura y Diseño* (18), 23-34.
- Martínez, T. F. (2006). Manejo de los residuos orgánicos en el municipio de Teocelo, Ver. Tesis de licenciatura no publicada. Universidad Veracruzana, México.
- Martínez, T. F. (2018). Gestión social de la planta de lombricompostaje en el municipio de Teocelo, Veracruz, México. Tesis de maestría no publicada. Universidad Veracruzana, México.
- Piñar-Álvarez, M. A. (2014). Agenda desde lo local y políticas públicas municipales en materia ambiental, Veracruz. En T. García López (Ed.), *Temas selectos de gestión y políticas públicas municipales en materia ambiental* (pp. 1-64). México: Ubijus Editorial.

- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación-SAGARPA. (2015). Plan de manejo de residuos generados en actividades agrícolas primera etapa: diagnóstico nacional. México: Autor.
- Sempere, J. (2009). *Mejor con menos: necesidades, explosión consumista y crisis ecológica*. España: Crítica.
- Stern, P. C. y Oskamp, S. (1991). Managing scarce environmental resources. En D. Stokols y I. Altman (Eds.), *Handbook of environmental psychology* (Volumen 2; pp. 1043-1088). EE.UU.: Wiley & Sons.

Construyendo redes hacia el buen vivir

Adriana Guzmán Reyes

Introducción

El siguiente texto ofrece una reflexión, resultado del trabajo conjunto desde la comunidad, la academia, las organizaciones de la sociedad civil, el sector gubernamental y otros actores de la sociedad, que se involucraron y participaron fuertemente durante el proceso de colaboración y en la búsqueda del bienestar común.

Pensar en la posibilidad de articular una red comunitaria como estrategia para el reconocimiento de un territorio de escala reducida, implica en este caso considerar un lugar distinto a los que comúnmente se acostumbra elegir por facilidad, practicidad, cercanía, o cualquier otra ventaja para el investigador o facilitador de proyectos.

Significa creer en una y mil posibilidades, que permitan visibilizar los pequeños sitios, como localidades rurales de baja población y en condición de marginación, que por una u otra razón han sido excluidos de los procesos de intervención generados desde el sector gubernamental, inclusive desde la academia misma.

La verdadera razón es despejar la idea que algunos se han encargado de transmitir en donde se dice que estos lugares solo funcionan como receptores o beneficiarios, y no como generadores de procesos, ignorando las potencialidades que las comunidades poseen: desde sus formas de organización, su trabajo, sus costumbres y tradiciones, así como de sus saberes y haceres.

El análisis de la realidad supone una mirada profunda, una mirada crítica que permita generar propuestas e implementarlas, que motive a ser partícipes de procesos de cambio. Por ello, en las siguientes líneas aprovecho primero, para dar a conocer algunas notas sobre el escenario seleccionado; es decir, una primera parte para saber las características del sitio en el que tuvo lugar el proyecto.

Segundo, me centro en explicar el porqué de la propuesta que se generó desde la maestría, así como mencionar cuál fue la razón y cómo es que surgió la idea. Tercero, señalo las implicaciones del trabajo de campo, desde la planeación, así como las dificultades y aciertos durante el proceso. En un cuarto momento comparto algunos de los resultados obtenidos de este trabajo, para posteriormente continuar con describir todo aquello que no se puede cuantificar y medir.

En un penúltimo apartado, considero importante mencionar los aportes desde la academia y además, comparto algunas consideraciones que creo útiles para el trabajo de campo, para después, cerrar el texto con las reflexiones finales de todo el trabajo realizado.

Quizá no se haya descubierto el hilo negro, pero de algo estoy segura, y es que gracias al posgrado, y a los maestros quienes han compartido sus conocimientos y experiencias con nosotros los estudiantes, hemos aprendido a ejercer el sentido de la responsabilidad social que necesita nuestro país, al colaborar desde la universidad.

Nosotros podemos ser parte del cambio, a partir de nuestro conocimiento, nuestras habilidades y sobre todo, nuestra capacidad de empatía con el mundo que nos rodea. De modo que los invito a leer los siguientes párrafos, que más que describir paso a paso el proyecto, se enfoca en compartir con ustedes, quienes se disponen a leer el siguiente capítulo, puntos relevantes de la experiencia vivida.

Notas sobre el escenario seleccionado

Ixhuatlán del Café es un municipio del estado de Veracruz ubicado en la región de las altas montañas. Actualmente cuenta con una población aproximada de 20 000 habitantes, distribuida en 35 localidades; es uno de los municipios con gran riqueza natural, histórica y cultural. La calidez de su gente, la tranquilidad de sus calles, el aroma que se respira, su paisaje único, y su actividad principal que es el cultivo de café, resalta sus cualidades ante los municipios que le rodean: Coscomatepec, Huatusco, Tomatlán, Córdoba, Amatlán de los Reyes, Atoyac y Tepatlaxco.

El municipio es conocido como una zona cafetalera, ya que gran parte de sus localidades se dedican a la cafecultura y al comercio; además de ello, el resto de las localidades que lo conforman se suman a la agricultura con otras actividades como la producción de maíz, velillo y chile. Los principales ecosistemas que coexisten en el municipio son la selva y el bosque mesófilo de montaña, también

conocido como bosque de niebla, comprendiendo una gran diversidad de flora y fauna. Su clima es templado húmedo regular, puesto que se encuentra en la zona centro del estado, a una altura de 1 350 metros sobre el nivel del mar.

Ixviontla, Ixhuatlán del Café

Del conjunto de localidades que integran el municipio, sobresale una por sus características peculiares: Ixviontla, un lugar ubicado en la zona más alta, con solo 40 habitantes y una extensión de 97 hectáreas localizadas en una amplia extensión de bosque mesófilo de montaña. Allí, el cultivo de maíz constituye la principal actividad económica y de autoconsumo.

Las condiciones de la localidad son precarias, siendo una comunidad con población de ejidatarios hombres y mujeres, que por más de dos décadas se han mantenido en un grado muy alto de marginación, aunado a su aislamiento respecto del resto de localidades del municipio. Así, los datos sobresalientes considerados para el trabajo fueron: el tamaño de su población, la condición de marginación y su ubicación geográfica.

Para llegar a la comunidad es necesario acudir con el transporte rural; este hace un recorrido de 30 minutos desde la cabecera municipal hasta otro punto denominado “las Cuevitas”, ya que ahí es la zona baja del cerro antes de comenzar a ascender caminando aproximadamente 3 kilómetros con rumbo hacia la zona habitada, entre piedras y lodo.

Durante el recorrido se puede observar el tipo de suelo barroso, mismo que imposibilita que el transporte suba hasta la comunidad, así como puede admirarse la diversidad de flora y fauna que habita dicha zona; entre estos, algunos más llamativos como helechos arborescentes y orquídeas, al igual que sótanos profundos o escurrimientos naturales a las orillas del camino que suelen estar cubiertos con hojarasca seca y piedras resultando de algún modo, un peligro para los mismos habitantes o inclusive para quien visite la comunidad.

Aproximaciones del primer acercamiento a la comunidad

Debido a que la información encontrada en el nivel municipal y local se basa en los Censos de Población del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010), asumí la tarea de corroborar y actualizar de manera provisional la informa-

ción recaba para el proyecto, por lo que una de las primeras acciones fue visitar la comunidad. Tal acercamiento fue planeado a partir de tres intenciones: a) ubicar la ruta de llegada a la comunidad, b) observar y conocer el espacio propuesto para el proyecto y c) hacer contacto con los representantes (o actores clave) de la comunidad.

En este sentido, y bajo esa metodología de aproximación, se obtuvo un breve registro con base en la observación e interacción con los habitantes, quienes constituyeron el primer contacto de comunicación entre la comunidad y yo, posibilitando posteriormente contrastar de primera mano la información recabada y las voces locales. Uno de los aspectos clave para llevar a cabo la primera visita a la comunidad fue el conocer y contactar a los informantes clave, los cuales permitirían comprender de primera instancia las características de la comunidad y principalmente contribuirían a saber las diferentes rutas de llegada.

La visita se realizó con el acompañamiento de Raymundo Ramos Reynoso, habitante de Ixhuatlán del Café (de la localidad de Ixcátla y aledaño a la comunidad de Ixviontla); persona reconocida por su colaboración en la organización Kolping A. C. y secretario regional y coordinador de Proyectos productivos en la zona. El motivo principal para recurrir a él como primer informante clave, fue debido a su experiencia de trabajo, ya que conoce gran parte de las localidades que conforman el municipio y sus alrededores.

De este modo, el señor Raymundo fungió como guía en el traslado de la cabecera municipal a la localidad seleccionada, donde fue necesario transportarnos en motocicleta, debido al escaso servicio de transporte rural hacia la zona.

Al llegar logré conocer a cinco personas de la comunidad, quienes constituirían una fuente de información a partir de la voz viva: Pedro Gómez Teodoro (secretario del Consejo), María Filomena Marchena González (vocal de la escuela primaria del Consejo Nacional de Fomento Educativo [CONAFE]), Margarita Gómez Marchena (secretaria de la Asociación Promotora de Educación Comunitaria [APEC]), María Antonia Rodríguez González (esposa del presidente de la APEC) y Serafina Marchena Cortés (representante de capilla).

Posteriormente, acudí a un informante más: el joven Juan Carlos Bautista Morales de 20 años de edad, quien fungió como instructor comunitario de la escuela primaria CONAFE en el periodo de agosto 2017 a julio 2018, siendo él un facilitador

para identificar al comisariado ejidal, Pablo Gómez y Victorino Gómez, presidente de la Asociación de Padres de Familia de la Escuela Comunitaria; este último, uno de los actores clave con mayor representatividad y autoridad al interior de la comunidad y con quien se estableció contacto para las visitas posteriores.

A través de esta actividad se logró reconocer el trayecto a recorrer desde la cabecera municipal hasta la localidad de Ixviontla, se observaron las condiciones de la carretera y el camino, el tipo de flora y fauna del lugar, las características de la población y sus viviendas. A su vez, también fue posible interactuar con las personas del lugar, ya que al llegar a la comunidad, la intención principal fue ubicar al comisario ejidal; sin embargo, debido a su ausencia, Pedro Gómez, habitante y representante de capilla, fue quien guió el recorrido y facilitó información valiosa para la elaboración de un prediagnóstico.

Con base en este prediagnóstico se identificaron una serie de problemáticas a partir de tres sentidos: lo económico, lo ambiental y lo social; ejes que se articulan desde la idea de la sustentabilidad y el buen vivir. No obstante, aunque resaltara más la parte social, se trató de articular con el aspecto ambiental y económico, para abordar de este modo un problema multidimensional.

De este modo, las problemáticas se atribuyen inicialmente a su situación de aislamiento originada por la ubicación geográfica y a su vez, al nivel de marginación que ha generado algunas de las principales razones que tienen que ver principalmente con los bajos ingresos económicos de las familias, el deterioro en la salud de sus habitantes, rezago educativo y la falta de servicios básicos en la vivienda, ocasionando un reducido nivel de bienestar.

Es aquí, donde recurriendo a información en sistemas de información geográfica, recorridos de campo, estrategias como el mapeo comunitario, entre otras, se pudieron identificar algunas características como la ubicación del ejido, elevación, clima, tipo de suelo, vegetación, flora y fauna, facilitando el reconocimiento de problemáticas socioambientales en torno al manejo de los recursos naturales de la zona.

La primera condición se debe a la falta de agua potable, hecho que limita a los habitantes para realizar actividades cotidianas correspondientes con el uso doméstico y personal. El segundo punto resulta del uso y conocimiento de los recursos forestales, ya que la mayoría de las familias recurre al empleo de leña para cocinar,

y tercero, del tipo de suelo que define la clase de cultivos existentes, así como la producción y beneficios económicos que se adquieren de la agricultura.

Aquí es necesario precisar que el problema de la falta de agua potable se debe a la deficiente infraestructura para su captación, ya que las condiciones geográficas de la comunidad, como la altura en la que se encuentra y la ausencia de cuerpos de agua cercanos a esta, dificulta alguna alternativa eficiente para la obtención de agua potable, ocasionando de este modo que los habitantes improvisen canaletas y tanques temporales para la captación de agua de lluvia.

En cuanto a la leña, se ha convertido en uno de los problemas que a través del tiempo les ha generado molestias e incidentes con las autoridades municipales en administraciones anteriores, debido a que por ser una comunidad ubicada en una zona de bosque mesófilo de montaña, y a su vez no contar con otro tipo de combustible como el gas que se utiliza en las zonas urbanas, los habitantes recurren a la extracción de leña pues esta es empleada como combustible en los fogones o también llamados braceros, donde principalmente las mujeres pasan el mayor tiempo del día.

De este modo, el agua y la leña son considerados dos factores de riesgo en cuanto a salud en la población. El primer indicador es en torno a la calidad del agua para su consumo y uso en las actividades diarias de los habitantes, lo que afecta directamente por la ingesta de agua contaminada y poco limpia, provocando con frecuencia enfermedades estomacales y padecimientos en la piel por la falta de higiene correcta.

El uso de fogones abiertos y la quema del combustible leña genera daños en la salud de los habitantes, especialmente en mujeres y niños, quienes conviven en ese espacio la mayor parte del tiempo. De esta manera, las enfermedades respiratorias y pulmonares son generadas por estar expuestos al humo ocasionado por la quema del combustible.

Así, ambas problemáticas son abordadas desde la dimensión de la salud, sin olvidar que también se visualizan desde lo económico, lo social y principalmente lo ambiental, puesto que los efectos negativos en un futuro no muy lejano pueden verse reflejados en el territorio si no se aborda con procesos de prevención, disminución o mitigación de las acciones que dañan el ambiente.

Sobre las voces de la comunidad

La identificación de los problemas y su priorización para establecer alternativas de solución, consistió en que además de contemplar los resultados de la investigación por medio de distintas fuentes, también se consideró la voz de los habitantes de la comunidad a través de la narrativa. Esta técnica que más adelante se describe brevemente (la microhistoria) supone el acudir con las personas clave que pueden informarnos sobre los aspectos importantes y sucesos relevantes de la comunidad.

A continuación retomo las voces recuperadas de las entrevistas realizadas a algunos habitantes, quienes contribuyeron en la reconstrucción de hechos sobre la llegada de los primeros habitantes, la historia de los sucesos más relevantes en la comunidad, así como la descripción de la realidad que miran a su alrededor.

La comunidad se llamó Ixviontla por unos animalitos que se llaman huiyonchis, todavía por ahí se oye que grita uno, ahí por la milpa. Yo la verdad no sé cómo son, pero dicen que es como una ardilla chiquita, dicen que es como un gato. Nunca los hemos visto, nomás dicen que había bastantes (Comunicación personal, IXVMM35, 2019).

El lugar al que arribaron los primeros habitantes, le llamaron Ixviontla; sin embargo, no se sabe con exactitud el significado de esa palabra. Se asocia con un animal de características como las de un chango, otros dicen que es como una ardilla, ya andaba arriba entre los árboles. Probablemente se trate de un mamífero de la especie (*Bassariscus sumichrasti*) también llamado cacomixtle o siete rayas.

Se conversó también sobre el entorno de hace algunos años, por lo que se comenta que anteriormente la producción del suelo era mayor y de superior calidad.

Antes se daba mucha fruta, el tiempo cambió, ya no es el mismo. Antes abundaba mucho el durazno, el capulín, aquí don Cándido Marchena tenía dos huertas de manzana y de pera, ¡como cargaban los palos que se daban hasta abajo, perón, manzana todo cosechaba!, todo ese tiempo se acabó (Comunicación personal, IXVHRE78, 2019).

La gente también narra los conflictos por el territorio, que fueron varios en esa época, lo que hacía que la gente que vivía en las colonias saliera de la comunidad en busca de un lugar estable, mientras que otros permanecían defendiendo el derecho de permanecer allí.

Después en esos tiempos se vino como una profecía, de comenzar a matarse uno tras de otro, y muchos del miedo se salieron, se fueron. Y otros los mataron, así se comenzó a acabar la gente. Pero desde una fecha para acá ya no se ha oído nada, antes estaba peligroso. Yo no sé porque se mataban, nada más cuando nos dábamos cuenta ya aparecía un muerto y enseguida otro, era por vengarse porque en ese tiempo el gobierno no los perseguía (Comunicación personal, IXVHRE78, 2019).

De la misma manera, se pudo recuperar la información respecto de las problemáticas identificadas; aquí se expone la situación sobre el uso de la leña, donde se menciona que en otras administraciones municipales fueron juzgados, multados y castigados por hacer uso de este recurso.

Vino ese, dice que estaba defendiendo los derechos, tanto palo que están tumbando. Que le gritan las mujeres: ¡si quieres que ya no estemos cortando danos las estufas! (Comunicación personal, IXVHRA82, 2019).

También se ha indagado con la gente externa a la comunidad sobre la percepción que tiene sobre esta:

Sé la problemática porque pues es una zona muy marginada, gracias a los expresidentes que han pasado ya aperturaron camino, ya les metieron luz eléctrica, son unos servicios muy necesarios para la comunidad. Si viene otro proyecto como es del agua, ¡pues qué bueno!, porque les hace mucha falta (Comunicación personal, IXHHI, 2019).

Enmarcando entonces en un contexto de anécdotas que fueron entrelazadas y relacionadas para poder identificar los motivos de permanencia en el lugar, sus formas de organización y gestión, así como las perspectivas en torno al ambiente de la misma comunidad.

De la convicción a la acción

Una de las primeras intenciones del porqué surgió la inquietud de proponer tal estrategia, fue porque siendo originaria del municipio de Ixhuatlán del Café, Veracruz, me di cuenta de que podía contribuir al lugar que me vio nacer y no había otra forma más que aportar con el conocimiento adquirido durante mi formación universitaria.

En alguna ocasión hace ya varios años, llegué a conocer una comunidad perteneciente al municipio en el que vivía. Fue gracias a un amigo de nombre Fernando, con quien formaba parte de una agrupación de jóvenes altruistas que llegamos a Ixviontla. Aquella vez quedé impresionada al ver la situación de pobreza en la que vivía aquella comunidad.

Mi paso por el CONAFE como instructora comunitaria, resaltó mi interés por conocer más sobre el contexto rural, pero además de ello, me motivó a enfrentarme a las desigualdades sociales que sufren las personas que habitan en las comunidades.

Más tarde, mi formación universitaria me permitió especializarme en el área de Educación Comunitaria, contribuyendo con la tesis: “Diseño de una estrategia de intervención comunitaria, a partir del trabajo colaborativo con ONGS” (Guzmán, 2017), siendo esta una oportunidad de aprendizaje para compartir con quienes tenían la misma preferencia.

Reconozco que siendo estudiante, poco interés mostraba por los temas ambientales. Tal vez porque aún no dimensionaba los efectos y consecuencias de ciertos actos que ejercemos los seres humanos sobre nuestro entorno. Para mí era normal y cotidiano mirar lo que me rodeaba: los cerros, el cielo, las nubes, los ríos, las aves, las flores, el viento y los árboles.

Pese a ello, ingresar al posgrado me permitió sensibilizarme ante a lo que nuestros ojos no solía ser un problema, lo que puede pasar desapercibido y pensar que no tendrá efectos en un futuro. Mirar y entender con otros ojos, no solo desde la disciplina que me formó, sino desde distintos ángulos que convergen para la comprensión y solución de un problema.

Por ello la inquietud y convicción por contribuir en un proceso de gestión el municipio de Ixhuatlán del Café –particularmente en Ixviontla, una de sus localidades–, consistió en considerarlo desde la maestría en Gestión Ambiental para la Sustentabilidad visualizando su impacto en dimensiones que se articulan desde la sustentabilidad y el buen vivir: lo social, económico y ambiental.

Es conveniente mencionar que la propuesta se integró al interior de las tres Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que ofrece el posgrado: Educación ambiental para la sustentabilidad, Gestión ambiental para la sustentabilidad y Procesos socioambientales y estrategias para la intervención de recursos naturales, haciendo énfasis en esta última, la cual tiene como objetivo la aplicación de programas o propuestas para la atención problemáticas ambientales.

Fue entonces que para generar la propuesta se pensó en una intencionalidad mayor: implementar una estrategia de gestión mediante la conformación de una red intra e inter comunitaria, a través de iniciativas de participación organizada que facilitaran la generación de procesos orientados hacia el buen vivir.

Para conseguir este objetivo fue necesario primero: generar un diagnóstico comunitario, favoreciendo la actualización de información local que facilite la toma de decisiones fundamentadas en los principios del desarrollo sostenible en torno al manejo de sus recursos naturales. Segundo: gestionar iniciativas hacia el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, desde y con los miembros de la comunidad mediante la recuperación de experiencias comunitarias propias y de contextos similares, facilitando un intercambio de saberes en distintos espacios; tercero: integrar una estrategia de trabajo comunitario a partir de la sistematización, evaluación y socialización del proceso colaborativo de red.

Todo lo anterior, me permitió visualizar el buen vivir como una idea alternativa a la convencional del desarrollo, tal como lo menciona Gudynas (2011), quien sugiere que el buen vivir implica un cuestionamiento crucial al enfoque contemporáneo de desarrollo, su afición al crecimiento económico y la incapacidad para solucionar la pobreza, ocasionando serios impactos sociales y ambientales.

En ese sentido, recuperando las características que ya he mencionado anteriormente respecto de la localidad y el municipio, se ha incorporado el concepto de capital natural como el conjunto de ecosistemas, naturales y los manipulados por el hombre, que generan bienes y servicios, perpetuables por sí mismos o por el manejo humano (Sarukhán, 2009).

De ahí que se plantea la posibilidad de articulación en red, que según Martínez (2006), el modelo de Redes Sociales se ha convertido en una de las herramientas teórico-metodológicas más usadas en el diseño y ejecución de proyectos de acción

social, surgiendo como una aplicación de la teoría moderna de la comunicación al tejido de interacciones.

De esta forma, conformar la red como una estrategia de gestión comunitaria, desde el capital natural en Ixviontla, supone un impacto positivo en los ejes articuladores de la sustentabilidad, con un enfoque dirigido a que las personas exploren y conozcan su realidad, sus ideales y sus posibilidades de acción con el resto de los actores sociales que en su entorno conviven con el mundo social (Sánchez y Pérez, 2005).

Los frutos esperados

La estrategia metodológica propuesta para la implementación de este proyecto consistió de tres fases: la primera se trató de la elaboración de un diagnóstico comunitario, la segunda fase consistió en la gestión y el intercambio de saberes, y como una fase final la integración de una estrategia en red para el trabajo con localidades rurales.

Los resultados de este trabajo se ven de forma integrada. Pero a su vez es importante destacar aquellos logros obtenidos durante cada uno de los pasos que se siguieron para alcanzar el objetivo general del proyecto.

- Fase 1. Diagnóstico comunitario, los resultados fueron grandes aportes a la información local, ya que esta generó y constituyó una fase de mucho trabajo para la recolección y triangulación de la información.

Fue mediante sesiones de trabajo comunitario con hombres y mujeres del ejido que se conocieron las expectativas de los habitantes de la comunidad, sus sentires y sus problemas. Con el apoyo del diagnóstico rural participativo se obtuvo con mayor precisión la información sobre la problemática ambiental y sus implicaciones en lo económico y social.

La observación participante de la mano del diario de campo como herramientas, fueron de gran utilidad para el registro de anotaciones sobre la vida diaria de los habitantes, los sucesos relevantes y aquellos obstáculos que se presentaron durante el proceso.

La recuperación microhistórica como una técnica a través de la identificación de cortes de tiempo, perfiles de informantes clave y el diseño de herramientas, per-

mitió que mediante entrevistas y la consulta en distintas fuentes de información se lograra identificar una línea del tiempo sobre los sucesos de mayor impacto en la comunidad, generando así la información necesaria para el desarrollo de la fase 2.

A partir del diagnóstico, se obtuvieron las aproximaciones al problema, la identificación de actores sociales clave y pautas para la organización comunitaria, siempre visualizando el tejido de red interna y externa a la misma. Siendo el agua y la leña dos de las problemáticas reconocidas que afectan en diversos sentidos, las soluciones propuestas por los habitantes consistieron en la gestión para la implementación de sistemas de captación pluvial y la construcción de estufas ahorradoras de leña (ecológicas).

- Fase 2. La gestión con actores diversos permitió establecer la red de colaboración intra e inter comunitaria, abriendo puertas y caminos para la generación de iniciativas, haciendo que los participantes de la red y la comunidad misma, colaboraran de forma conjunta a través del intercambio de saberes y experiencias en distintos espacios.

Para el caso de Ixviontla, la gestión como un proceso detonador de organización permitió que la comunidad en principio se reconociera, para después facilitar la comunicación entre el colectivo, y más tarde lograr la confianza para trabajar en grupo.

Fue así como a través de los líderes locales, siendo autoridades, tomaron las riendas de lo que había que hacer, comenzando por convocar a la comunidad para las reuniones en las que se establecerían los acuerdos de trabajo, la elaboración de una agenda con las fechas y horarios disponibles para las sesiones de trabajo.

Posterior a ello, la planeación de las iniciativas y la asignación de roles, donde cada uno asumió responsabilidades de acuerdo con sus conocimientos y habilidades, apoyándose siempre unos con otros.

Aquí, la comunicación fue indispensable, ya que gracias al intercambio de saberes y experiencias permitió conocer alternativas de trabajo distintas a la comunidad y de este modo, poder adoptarlas y ajustarlas a las necesidades de la misma. El ejemplo más claro de ello fue el compartir conocimientos para la implementación de las propuestas de solución ante las problemáticas planteadas.

Hablar de campesino a campesino, de agricultor a agricultor, facilitó la apropiación de saberes tradicionales entre las personas de la comunidad y quienes se involucraron en el proceso colaborativo de red al interior y exterior de Ixviontla, ya que las personas involucradas en este proceso provenían de las comunidades cercanas al ejido, así como de las localidades más cercanas al municipio, como Coscomatepec, Calchualco y Alpatlahuac.

- Fase 3. Para la integración de la estrategia se retomó todo el trabajo realizado desde la fase 1, puesto que en cada una de estas fases se contempló una evaluación, como una manera de rendición de cuentas que permitiera visualizar los aciertos y tropiezos durante el proceso, además de valorar el antes y después de cada suceso.

Por ello, la sistematización de la experiencia y la triangulación de la información obtenida, conformó un elemento necesario para el diseño de la estrategia planteada. Sin duda, pese a las dificultades, se logró alcanzar cada uno de los objetivos propuestos, en los que se obtuvo la solución de los problemas de agua y uso

Figura 1
Ixviontla, Ixhuatlán del Café



Fotografía: Miguel Angel Montero, 2018.

de leña, con la implementación de los sistemas de captación pluvial por vivienda, así como las estufas ecológicas para las mujeres que habitan en la comunidad.

Implicaciones del trabajo de campo: dificultades y aciertos

Durante el trabajo de campo experimenté vivencias únicas que contribuyeron a mi formación académica y profesional. Aquí he de compartir algunas experiencias, con un sentido de retroalimentación, ya que quizás a alguien le interesa saber a lo que se enfrenta cuando se elige este camino por primera vez.

Es fácil pensar desde la teoría y creer que lo que se encuentra en los libros fue escrito sin borrones y equivocaciones. La realidad es otra, y no encuentra nada de malo en ello. De ahí que lo que el investigador planea en su imaginario al diseñar y planear sus estrategias de acción resulta distinto al momento de llevarse a la práctica.

Es el caso propio, puesto que al comenzar con el diseño de la propuesta se piensa que todo saldrá de forma justa y tal como fue planeado, además de que algunos de los proyectos suelen comenzar como mega proyectos, mientras que en el camino van reduciéndose de acuerdo con los tiempos y las necesidades que van surgiendo.

Es parte del proceso rectificar, de modo que la propuesta comenzó con dos o tres intencionalidades que más adelante fueron cambiando y adoptándose a las inquietudes de la comunidad, comenzando con breves cambios en el título, los objetivos del proyecto y la estrategia metodológica; es decir, lo que dio soporte a la propuesta.

Luego de haber realizado los cambios correspondientes al proyecto se continuó con la implementación. El salto que se da del escrito a la acción es inmenso y valioso, porque de este depende el comienzo del proyecto, así como del éxito del mismo.

No se trata de supersticiones, como decir que si se comienza con el pie izquierdo es de mala suerte. Aquí el punto es que si se comienza bien, se termina bien. De ahí la importancia de contemplar una planeación flexible, atenta a los altibajos que puedan generarse en el trabajo de campo y sobre todo, basada en la participación comunitaria.

Una de las principales dificultades que suelen presentarse durante la implementación de los proyectos, es la desconfianza de las personas con las que se pretende

trabajar. La desconfianza producto de malas jugadas con el gobierno, acuerdos no cumplidos, promesas a cambio del voto o simplemente el mismo compromiso que implica trabajar en conjunto.

En las poblaciones rurales, principalmente en donde las mujeres mantienen un perfil bajo por las ideas machistas predominantes, el trabajo tanto para los hombres o mujeres que se adentran en ellas como facilitadores resulta un tanto complicado, pues el ambiente de poca credibilidad generado tiene que ver con la ideología existente y arraigada.

En este caso, el haber elegido a una comunidad de ejidatarios y trabajar con un grupo conformado mayoritariamente por hombres, de edades entre 40 a 80 años, implicó un gran esfuerzo para mí, siendo mujer de corta edad, queriendo establecer una dinámica de trabajo al interior del grupo.

La presencia de una mujer frente al grupo de ejidatarios llegó a causar desconfianza e incredulidad; sin embargo, al paso de las primeras reuniones, las emociones negativas fueron desapareciendo gracias al involucramiento de más personas que se sumaron al equipo de trabajo.

Al principio se intentaron variadas y distintas estrategias para alcanzar la aceptación de la comunidad, desde llegar acompañada por personas de la misma edad, estudiantes de universidad, académicos, gente con algún puesto en el gobierno, personas de la Iglesia y de organizaciones civiles.

El asunto aquí es que es necesario identificar las características de la comunidad para saber con qué grupos y personas son empáticos, ya que hacerlo facilitará la apertura que estos tengan con las personas que conformen el equipo de trabajo.

Otra de las dificultades a las que me enfrenté fue el llegar a esta comunidad con múltiples problemáticas y querer solucionar todos los problemas. Claro está que es imposible hacerlo; lo que sí se puede hacer es articular las problemáticas y buscar las posibles soluciones desde la comunidad.

Una dificultad más, pero no un obstáculo, fueron las formas de acceso a la localidad. Un aspecto muy importante para contemplar en el trabajo de campo, al ser una comunidad alejada del resto de localidades y no existir una forma rápida de llegar, fue planear una agenda de visitas programadas para que anticipadamente se buscara el transporte por medio de una camioneta rural, que me llevaría hasta una parte cercana al lugar.

Así que cada visita constaba de 30 minutos en camioneta por un camino de terracería, hasta llegar al otro punto en donde las camionetas ya no podían avanzar más. A partir de ahí, habría que caminar algunos kilómetros en forma ascendente hasta llegar a la comunidad y lo mismo de regreso.

Esa experiencia sin duda, fue y ha sido una de las mejores que haya vivido, ya que contemplar el paisaje en distintos momentos del día, caminar por el suelo lodoso y empedrado, además de respirar el aire limpio y mirar en el cielo las aves, así como de vez en cuando caminar mientras cae la lluvia.

En cada visita, nunca me arrepentí de gastar mis fuerzas y energías para subir aquel cerro, y al llegar poder ver a las personas alegres porque alguien subió a visitarlos, escucharlos y platicar con ellos; es una de las satisfacciones que comprende el trabajo de campo.

No todo son dificultades, también hablemos de las bondades del proceso, y es que hay que reconocer los puntos importantes que hacen que los proyectos caminen bien, lo cual consiste en saber escuchar a las personas para entender sus necesidades. Es fundamental el saber sentir las preocupaciones de la gente y sus problemas.

Planificar y codiseñar con, desde y para la comunidad se ha convertido en una de las estrategias más funcionales, puesto que es desde la voz misma de las comunidades que se obtiene el interés por los temas a trabajar. Desde ellos surgen las propuestas y la organización.

De lo contrario, se replicaría el sistema asistencial del gobierno al brindar apoyos que solucionan de forma temporal las problemáticas de la gente. Entonces, más que buscar soluciones prácticas, ¿por qué no buscar la raíz a los problemas?

Es decir, lejos de planear estrategias que solo busquen beneficiar a unos cuantos y solo atender de forma práctica los problemas, podemos pensar en alternativas que ataquen de fondo ese tipo de problemas de tipo estructural, que merman la calidad de vida de las personas y las comunidades rurales.

Lo que no se puede cuantificar

Si bien, por lo regular apelar a los resultados de investigación implica medir y cuantificar logros, en este apartado me centraré en acotar sobre todo aquello que no puede medirse ni contarse. Aquello que forma parte del proceso pero que en

muchas ocasiones no se señala, o simplemente en los trabajos recepcionales no se menciona porque no suele ser de interés.

Desde el primer contacto que se tiene con la comunidad, resulta una experiencia única. La primera impresión es la que deja marcada y con la que se crea una imagen irrepetible. Intercambiar palabras con los habitantes, enriquecerse del cariño de las personas y compartir momentos con los niños, mujeres, personas mayores, etcétera.

La comunidad es noble, aunque a veces, con algunas cicatrices, por lo que su postura ante las personas que llegan se encuentra alerta; lastimada por malas experiencias, desconfiada por los engaños sufridos, pero al mismo tiempo fuerte, resiliente.

El acercamiento debe ser cuidadoso, no debe confundirse su propósito. Hay que dejar muy claras las intenciones desde el principio, ser honestos y no prometer lo que no se va a cumplir, simplemente hablar con la verdad.

La comunidad escucha siempre, se mantiene atenta y recibe con los brazos abiertos, aun cuando cree que es incierto. Es entonces nuestra labor, generar esa confianza, lograr la apertura de la gente, para que de la misma forma participe y se mantenga convencida de que en lo que invierte su tiempo funcionará.

Es muy importante integrarse a las actividades de la comunidad para conocer sus gustos e intereses, saber sus experiencias de vida, anécdotas, compartir sus alegrías hasta compartir momentos difíciles. Considero relevante esta parte, ya que al hacerlo permite también sensibilizarnos ante distintas formas de ver el mundo. Significa humanizarnos para poder resaltar sus capacidades, reconocer sus saberes y compartirlos con el mundo.

Algunos aportes desde la academia

La universidad adquiere un papel muy importante en nuestros días, además de centrarse en la enseñanza y la investigación, también atiende asuntos relacionados con la transformación social. Sin embargo, para poder actuar apropiadamente, la universidad debe haber conseguido un verdadero equilibrio entre formación y sociedad.

Así pues, uno de los grandes objetivos de la universidad es el de conseguir profesionales especializados y capacitados adecuadamente, de manera que logre generar nuevas alternativas que satisfagan las necesidades de la sociedad.

No obstante, la universidad no solo es generadora de conocimientos, sino que a través de ella se crean otros muchos procesos de innovación, enfocados en la cohesión social e integración de individuos para intervenir en las transformaciones del mundo.

Es la universidad uno de los actores principales, potenciadora de la participación social mediante la gestión y formación de estudiantes, incentivando a que contribuyan con la sociedad con los valores de cooperación, colaboración y participación (Sánchez, 2012).

López (2005) menciona que en un contexto como este, las personas necesitan conocer mejor las realidades, los intereses y las necesidades que les son propios y que les permiten, a partir de las esferas de lo local y lo particular, entrar en contacto con un mundo global.

Desde el plan de estudios de la Maestría en Gestión Ambiental se integran algunas experiencias educativas que buscan desarrollar las habilidades entre los estudiantes, pretendiendo la articulación con los diversos sectores de la sociedad.

Experiencias educativas como Desarrollo y sustentabilidad, Educación ambiental, Gestión ambiental, Desarrollo regional sustentable, Estrategias para el manejo de recursos naturales, entre otras que se adhieren al plan, conforman una estrategia de formación integral para los estudiantes.

Por eso, es de gran importancia la formación de facilitadores que estimulen, impulsen y guíen inicialmente los procesos, ya que no siempre las comunidades tienen los conocimientos y condiciones adecuadas para comprender por sí solas el proceso comunitario, y sobre todo, para ponerlo en marcha y hacerlo efectivo. Así, su acción es desde, para y en la comunidad (García, 1993; en Cieza, 2006).

Por ello, la academia más que instruir una sola forma de generar nuestras propuestas, es más bien un espacio para el aprendizaje de distintos modos de intervenir para contribuir con la solución de cualquier problemática, con la llamada trans, inter y multidisciplinaria.

Rodearnos de personas que sumen esfuerzos y compartan nuestras inquietudes, fortalece el conocimiento para que nuestra labor sea cada vez mejor. Por este motivo me gustaría citar las palabras de algunos, quienes han tenido la oportunidad y las experiencias, pero del mismo modo, la bondad de compartir su conocimiento con quienes apenas comenzamos este caminar.

Yo creo que hay principios elementales como para poder tener un perfil apropiado que me permita o no desarrollar cierto tipo de intervención comunitaria. Un primer elemento de este perfil o de estos principios tiene que ver, en pensar que el otro también sabe. Reconocer que esa otredad, llámese campesinos, alumnos, madres, población diversa dentro de una comunidad, tienen saberes útiles que pueden ser recuperados, reordenados, y en ese sentido aquel sujeto que está diseñando o está fortaleciendo la intervención, tiene que ser únicamente un facilitador. Si bautizamos que el segundo elemento que se debe reconocer es la responsabilidad de asumirse facilitador, entonces habrá un tercer principio elemental que tiene que ver con un mínimo de transparencia y de claridad para poder diseñar estrategias que sean bien común, del bien vivir, de esta lógica y ética democrática que nos permita ordenar los caminos de esa comunidad. Lo atractivo del asunto no es plantearse en abstracto estos principios, si hay que reconocer la otredad, hay que reconocer ser sensibles, ser facilitadores y no docentes tradicionales o maestros del buen arte de dirigir la comunidad. Esos tres principios están sostenidos por un cuarto principio: el diseñar ejercicios de gobernanza democrática, ese concepto me parece que es básico para poder entender nosotros como generar un horizonte posible de futuro real. Considero que esos cuatro principios son inviolables, necesarios para poder diseñar con cierta claridad la intervención comunitaria, ello implica por supuesto que estemos en un tono de dejarnos entender las cosas, de apertura mental, y me parece que desafortunadamente los procesos pedagógicos en los que nos hemos involucrado tienen que ver más con una docencia de arriba hacia abajo y no tan horizontal (Comunicación personal, D. Fabre, diciembre de 2016).

Es de ahí que he recuperado algunas ideas sobre el papel que tiene la academia y quienes desde esta, participamos con alguna iniciativa en pro de la sociedad, así como de las habilidades que deberíamos fortalecer, además del conocimiento que se genera desde la universidad.

Se necesita mucha capacidad de escucha, mucha capacidad de empaparte de lo que perciben, de lo que piensan, lo que ven como sus problemáticas, los mismos actores. Y para esto hay que tener en cuenta que en la comunidad, no hay una sola opinión, no son comunidades homogéneas, entonces las mujeres tienen una opi-

nión, los hombres tienen otra. Los niños, los jóvenes, los ancianos, entonces; es muy importante poner un paréntesis entre lo que nosotros desde el mundo académico urbano, percibimos como problema y lo que realmente ellos perciben como tal. Muchos proyectos de intervención comunitaria fracasan porque no nos damos el tiempo de realmente con métodos más participativos, escuchar las necesidades que tienen los actores, entonces al final acabamos haciendo algo muy parecido a lo que hacen las instituciones gubernamentales, Progresía, Oportunidades, de que Piso Firme, Seguro Popular (...) porque ese es el problema, y hago lo mismo de forma homogénea en todas partes del país. Yo creo que eso no se puede hacer, se tiene que hacer un planteamiento mucho más desde abajo hacia arriba, que de arriba hacia abajo (Comunicación personal, G. Dietz, diciembre de 2016).

Al mismo tiempo, nos hace una invitación a mirar distinto el trabajo que suele hacerse desde la universidad; verlo no solo con ojos de lo académico, sino verlo como una posibilidad de transformación, de cambio, de solución o prevención de problemas. De ahí el énfasis que se hace sobre la responsabilidad social universitaria.

Yo creo que cualquier programa de estudio necesita ubicarse en la sociedad que vivimos. Actualmente vivimos en una sociedad y en un mundo donde lo más prestigiado es un tipo de trabajo en una oficina, con una computadora, y ganar mucho dinero. Hay todo un estilo de vida que se ha convertido como “el estilo de vida al que todos tienen que aspirar”. El trabajo prestigiado es el que ocurre en las empresas donde vas a ganar mucho dinero y dónde vas a poder tener mucho consumo. Vivimos en una sociedad donde esos son los máximos valores, y ese sistema social se llama capitalismo. Implica individualismo, implica consumismo, implica todo un modo de vida donde unas cosas se prestigian y otras se desprestigian, todos vivimos en esa ideología, casi casi a todos nos han educado en esa ideología. La gente dice: necesitas un buen trabajo, y que quiere decir eso, un trabajo que no sea peligroso, donde ganes mucho dinero. Las bases de esta sociedad son, la acumulación de poder económico, la acumulación de poder político, acumulación del poder militar y la centralización del poder académico; es decir, los que saben y los que no. Son dos mentalidades, uno así es la sociedad y yo me acomodo, y otro así es la

sociedad y voy a tratar de transformarla donde yo pueda, a medida de mis posibilidades. Son dos formas de posicionarse frente a la vida y son formas de posicionarse frente a la academia y a los estudios. Si estamos apostando con una academia solidaria con la justicia, una academia que le interese la sustentabilidad, una academia que le interese distribuir poder y no concentrarlo en unas cuantas manos, entonces la vinculación con las comunidades, la colaboración ocupa un lugar central y si esta va quedando ahí en un rinconcito, es porque hay una universidad o una facultad que le apuesta a salir lo mejor que puede en una sociedad capitalista (Comunicación personal, G. Alatorre, diciembre de 2016).

Para mí, es vital poder compartir con ustedes aquello que me condujo a mejorar mis prácticas y mi modo de ver el trabajo en comunidad, así como de todo aquello que me fue útil para poder comprender con mayor fuerza lo necesario y lo que verdaderamente implica hacer esta labor.

Figura 2

Detalle de mujeres de Ixviontla, Ixhuatlán del Café



Fotografía: Miguel Ángel Montero, 2018.

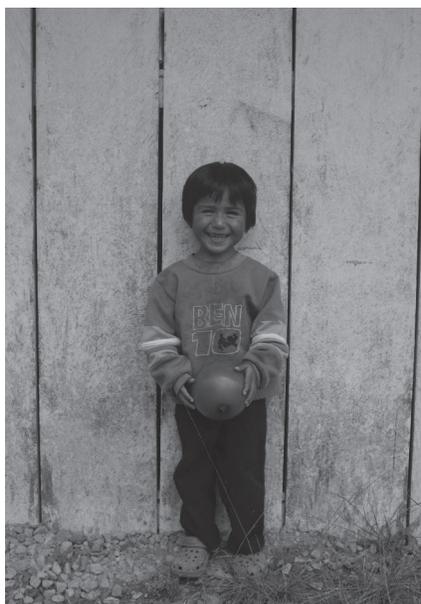
Reflexiones finales

Sea cual sea la finalidad de los proyectos, es importante plantearse la posibilidad de la reflexión; me refiero a una reflexión crítica. Esta permite ver el camino recorrido, además de rectificar lo que se hizo de una forma u otra, para contemplar en futuros procesos comunitarios.

Una de las ideas a recuperar es la noción de comunidad. Entender, ¿qué significa ser comunidad? Cieza (2006), define a la comunidad como algo dinámico y vivo, no estático; cuya evolución se da dentro de un contexto histórico, se desenvuelve en un área geográfica específica, y sus componentes mantienen entre sí, fines diversos, logrando así un espacio dialógico intra, inter y extracomunitario, donde se busca y resuelve una posibilidad de desarrollo de manera organizada, contando con iniciativa y autonomía de su gente.

Figura 3

Detalle de niño, Ixviontla, Ixhuatlán del Café



Fotografía: Miguel Ángel Montero, 2018.

De ahí que la comunidad ya no debe tomarse en cuenta únicamente como consumidora de actividades y servicios, pues cualquier iniciativa de desarrollo comunitario debería considerar el incorporar la investigación social y el conocimiento, con el objetivo de lograr una mayor profesionalización y científicidad en los procesos de desarrollo comunitario. Es decir, cualquier acción comunitaria debe ser un proceso de cambio intencional y planificado, y no solo una actividad improvisada.

Esta red de colaboración entre la comunidad y otros actores de la sociedad civil permite visualizar el trabajo colectivo de forma organizada, a partir de la planificación y sistematización de la experiencia.

Se agradece y se aprecia sin duda, la participación de la comunidad, así como del equipo de trabajo multidisciplinario, ya que fueron el soporte para la consecución de este proyecto.

Bibliografía

- Acosta, A. (2008). El buen vivir, una oportunidad por construir. *Ecuador Debate* (75), 33-47.
- Alatorre G. (2016). Para construir lo común entre los diferentes. Guía para la colaboración intersectorial hacia la sustentabilidad. México: Códice.
- Ander-Egg, E. (2003). Repensando la investigación-acción-participativa. Buenos Aires: Lumen/Humanitas.
- Angulo, N. (2010). Pobreza, medio ambiente y desarrollo sostenible. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 26 (2), 33-42.
- Ares, A. (2000). La “mentalidad” de gestión en la intervención comunitaria. *Cuadernos de Trabajo Social* (13), 203-210.
- Arteaga-Cruz, E. (2017). Buen Vivir (Sumak Kawsay): definiciones, crítica e implicaciones en la planificación del desarrollo en Ecuador. *Saúde em Debate*, 41 (114), 907-919.
- Barreiro, J. (s.f.). Educación y concienciación. Recuperado el 11 de diciembre de 2016, de <http://www.educacionsalta.com.ar/files/archivos/bibliotecas/3/eccb-c87e4b5ce2fe28308fd9f2a7baf3.pdf>
- Binder, H. (2012). ¿Qué es una ONG? (Serie de Manuales). EE.UU.: Oficina de Programas de Información Internacional del Departamento de Estado.

- Bonilla, C. (2013). *El santuario de las garzas: los retos de la intervención comunitaria de los universitarios*. Xalapa: Enríquez.
- Brito, Z. (2008). Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. En P. Freire, *Contribuciones para la pedagogía*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Caride, J. A. (2005). La animación sociocultural y el desarrollo comunitario como educación social. *Educación Social* (336), 73-88.
- Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires: Tercera Edición.
- Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Promoción y Desarrollo Social—CESDER-PRODES. (2016). Página electrónica. Disponible en <https://www.cesder-prodes.com/>
- Cieza, J. A. (2006). Educación comunitaria. *Revista de Educación* (339), 765- 799.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL. (2016). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago: Autor.
- Consejo Nacional del Fomento Educativo-CONAFE. (2016). Educación Comunitaria del Conafe. Recuperado de <https://www.gob.mx/conafe/acciones-y-programas/educacion-comunitaria-del-conafe?idiom=es>
- Eito, A. y Gómez, J. (2013, julio/diciembre). El concepto de comunidad y trabajo social. *Revista Espacios Transnacionales* (1), 10-16. Recuperado de <http://www.espaciostransnacionales.org/conceptos/conceptotrabajosocial/>
- Fabre Platas, D., Callejo Canal, D. y Garret Sánchez de Lozada, A. (2009). *Comunidades vulnerables*. México: Universidad Veracruzana-Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales.
- Fernández, A. (2012). *Educación y participación, un sueño posible*. Madrid: Entreculturas.
- Fernández, M. D. y Malvar, M. L. (1999). La colaboración en los centros educativos: una oportunidad de aprendizaje profesional. *Revista de Currículum y Formación del Profesorado* 3, (1), 1-6.
- Gaceta Oficial*. (2018). Plan Municipal de Desarrollo Ixhuatlán del Café Veracruz. *Gaceta Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*. México.

- González, A. S. y Elicegui, P. J. (Comps.). (2001). *Módulo 3: Los proyectos de intervención comunitaria y el Proyecto Educativo Institucional* (Colección Escuela y Comunidad). Buenos Aires: Ministerio de Educación.
- Gudynas, E. (2011, febrero). Buen Vivir. Germinando alternativas al desarrollo. *América Latina en Movimiento* (462), 1-20.
- Guzmán, A. (2017). Diseño de una estrategia en intervención comunitaria, a partir del trabajo colaborativo con ONGS. Tesis de licenciatura no publicada. Universidad Veracruzana, México.
- Hombrados, M. I. y Gómez, L. (2001). Potenciación en la intervención comunitaria. *Intervención Psicosocial*, 10 (1), 55-69.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía-INEGI. (2009). Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Ixhuatlán del Café, Veracruz de Ignacio de la Llave (Clave geoestadística 30080). Recuperado de http://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/30/30080.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía-INEGI. (2010). Censo de Población. México: Autor.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía-INEGI. (2018). Mapa Ixviontla. Disponible en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/espacioydatos/default.aspx?ag=300800007>
- Isaacs, D. (2002) Centro educativo: ¿organización o comunidad? *Estudios sobre Educación* (2), 97-110.
- Knallinsky, E. (2010). Familia, escuela y comunidad. *Revista Italiana di Educazione Familiare* (2), 45-56.
- López, F. (2005). La educación social especializada con personas en situación de conflicto social. *Revista de Educación* (336), 57-71.
- Lozano, G. (2000). Ixhuatlán de San Pedro y del Café (ensayo histórico de una comunidad). *Cuadernos de Trabajo núm. 7*. México: Universidad Veracruzana-Instituto de Investigaciones Histórico Sociales.
- Maldonado, L. (2009). El Sumak Kawsay como alternativa al desarrollo. Seminario Interculturalidad y Salud. Anuales... Quito.
- Martínez V. (2006). *El enfoque comunitario. Estudio de sus modelos de base*. Santiago: Universidad de Chile.

- Meza, G. (2009). Comunidad y sentido de comunidad. La intervención del Programa Puente en seis familias en situación de extrema pobreza de la Comuna de La Florida. Tesis de pregrado no publicada. Universidad de Chile, Chile.
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica*. Neiva: Universidad Surcolombiana-Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
- Montoya, G., Vargas, P. A., Correa, E., González, C. M. y Urrego, A. (2007). Un modelo para la evaluación de la intervención social desde la dimensión de las expresiones motrices. Grupo de Investigación Cultura Somática. Universidad de Antioquia. Medellín.
- Morata, T. (2014). Pedagogía social comunitaria: un modelo de intervención socioeducativa integral. *Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa* (57), 13-32.
- Mori, M. P. (2008). Una propuesta metodológica para la intervención comunitaria. *Liberabit* (14), 81-90.
- Muñoz, R. (s.f.). Las ONGS ante los riesgos naturales (p. 137).
- Murguialday, C. y Valencia, I. (1999). *Las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Musitu, G. y Buelga, S. (2004). Desarrollo comunitario y potenciación. En G. Musitu, J. Herrero, L. Cantera y M. Montenegro (Eds.), *Introducción a la psicología comunitaria* (pp. 167-195). Barcelona: Universidad Abierta de Cataluña.
- Ortega, J. (2005). Pedagogía social y pedagogía escolar: la educación social en la escuela. *Educación Social* (336), 111-128.
- Ortega, O. (2007). Paulo Freire y la educación popular. Área Libros. Recuperado de <http://www.leergratis.com/otros/paulo-freire-y-la-educacion-popular.html>
- Ospina, M. y Manrique, D. M. (2015). El reto de la escuela: profundizar su relación con la comunidad Escuela y comunidad. *Zona Próxima* (22), 236-249. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85339658017>
- Pérez, G. (2005). Derechos humanos y educación social. *Educación Social* (336), 7-19.

- Pérez, G., Arango, M. D. y Sepúlveda, L. Y. (2011). Las organizaciones no gubernamentales –ONG–: hacia la construcción de su significado. *Ensayos de Economía*, 21 (38), 243-260.
- Ramírez, A. (2006). *La intervención educativa. Una estrategia para la recuperación de la memoria histórica en una comunidad afroestiza*. Xalapa: Enríquez.
- Ramírez Mocarro, M. (1998). Desarrollo sustentable en áreas rurales marginadas: entre la sobrevivencia y la conservación. *Papeles de Población*, 4 (18), 123-141.
- Roth, E. (2000). Cambio social y decisiones comunitarias. Análisis de factores psicosociales. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 32 (1), 9-29. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80532101>
- Sánchez, F. J. (2012). La realidad sobre la educación social: la participación como proceso de profesionalización. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales* (52), 1-28. Recuperado de <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/jfscanovas.pdf>
- Sánchez, J. y Pérez, E. (2005, diciembre). La educación comunitaria: una concepción desde la pedagogía de la esperanza de Paulo Freire. *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*, 9 (2), 317-329.
- Sarukhán, J. (Coord.). (2009). *Capital Natural de México. Síntesis: conocimiento actual, evaluación y perspectivas de sustentabilidad*. México: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad.
- Secretaría de desarrollo social-SEDESOL. (2013) Catálogo de Localidades. Recuperado de <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=30&mun=080>
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Úcar, X. (2009). *La comunidad como elección: teoría y práctica de la acción comunitaria*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Urribarri, F. (2011). Participación comunitaria transformadora, desde la perspectiva de los estudiantes del sistema educativo bolivariano. *Revista Pequeño*, 1 (1), 13.

Una experiencia educativa no formal germinal y problematizadora con adultos mayores del Centro de Día Eduardo Montaña del DIF Jalisco

Celina Margarita Vázquez Becerra

Introducción

Centro de Día Eduardo Montaña

El Centro de Día “Eduardo Montaña Sahagún” (CEDIEM), forma parte de uno de los programas gubernamentales destinados a la asistencia social del adulto mayor de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, y cuya ubicación se sitúa en la ciudad de Guadalajara (Jalisco, México), en la colonia La Perla. Un lugar con características demográficas y socioeconómicas muy peculiares: altos índices de envejecimiento demográfico, condiciones sociales y económicas precarias, viviendas en alto estado de deterioro con proclividad a hacinamiento en las antiguas vecindades, situadas popularmente entre el barrio de San Juan de Dios, el parque Morelos, los hospitales civiles y el Centro Médico de Occidente.

Las características que son propias de este espacio sociodemográfico y económico, conllevan a que un alto índice de adultos mayores viva en situación de abandono; es decir, a que no cuenta con el apoyo de “nadie” para su sobrevivencia diaria. Un porcentaje alto de adultos mayores trabaja como comerciante callejero u ofreciendo sus servicios en lo que puede y se le permite hacer, puesto que en palabras de ellos mismos: “no hay dignas oportunidades de empleo para el adulto mayor”, ni mucho menos de salarios justos. La creatividad para sostener el día a día, va desde quien se ofrece como limpia coches, vendedor de artículos de segunda mano, reparador de electrodomésticos, profesor de ajedrez, tejedora artesanal, reparadora de ropas, mil usos, músico, entre otras muchas actividades. La necesidad de un sustento diario, así como el pago de renta y/o servicios para los afortunados

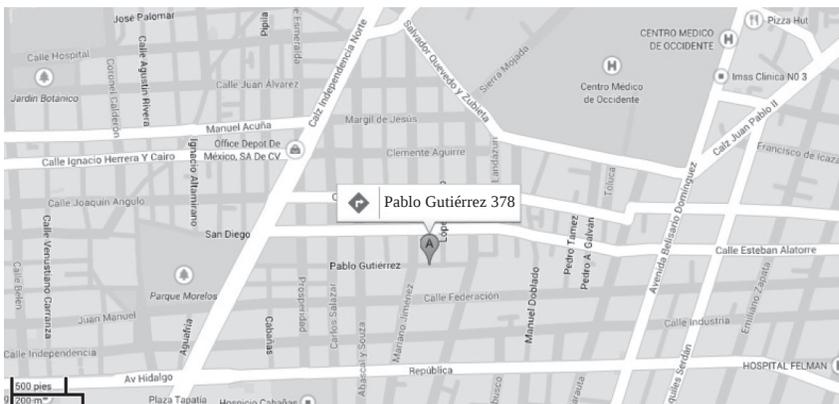
con vivienda, los lleva día a día a dejar de lado los achaques de los años y obligarse a salir aún y el clima no sea el más halagüeño.

Es en medio de este contexto, que el DIF Jalisco –como institución gubernamental– decidió implementar el programa de centros de día en la colonia La Perla (con domicilio en la calle Pablo Gutiérrez, núm. 378), con el objetivo de contribuir en mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, así como en disminuir los índices de marginación, abandono, exclusión y envejecimiento prematuro entre otros problemas y conflictos (“DIF Jalisco otorgó más de 45 mil apoyos...”, 2010).

Este centro regularmente atiende a una población constante de alrededor de 60 a 70 adultos mayores, de lunes a viernes. Dentro de sus instalaciones, en espacios adecuados para ello, se ofrecen servicios de rehabilitación, acondicionamiento físico, apoyos asistenciales, alimentación (refrigerio y comida), talleres recreativos y talleres formativos, atención médica y psicológica (las dos últimas siempre y cuando se disponga de prestadores de servicio social).

Es importante tener en consideración que el solo aspecto de las relaciones sociales (interacción grupal), muchas veces desbordan el orden y provocan situaciones caóticas en la convivencia del CEDIEM; riñas, celos, envidias, luchas de poder, así

Figura 1
Ubicación geoespacial del Centro de Día Eduardo Montaña del DIF Jalisco, municipio de Guadalajara, colonia La Perla, sector Libertad



como críticas desbordadas que deterioran la psique de los asistentes y su calidad de vida. Como se sabe, el aspecto psicológico es una dimensión en la que intervienen cuestiones biopsicosociales, y el adulto mayor, bajo este entendimiento se vuelve vulnerable por todos los cambios que experimenta en esta etapa y su acomodación a la misma; es decir, toda una experiencia de vida lo precede y pareciera que en el entorno del CEDIEM y de la cotidianidad del adulto mayor que asiste, a veces se vuelve difícil la comprensión compleja de todas estas experiencias.

En este proceso de aprender de la vida –que aunque tiene una dimensión social, muchas veces se vive de manera individual– algunas personas cuentan con mayor capacidad y apertura que otros para comprender y adaptarse de la mejor manera a todas las situaciones que enfrenta en el nivel personal, grupal y social. Pero, ¿cómo favorecer a que la subjetividad propia encuentre espacios de diálogo y entendimiento?, ¿cómo lograr que todos estos saberes acumulados sean compartidos?, ¿cómo hacer para que en tiempo breve muchas conciencias se activen y se logre una resignificación de experiencias que propicien calidad de vida en el adulto mayor?

Partiendo de la visión experiencial de profesionales del contexto cubano, Benítez y Domínguez (2010), argumentan que “la tercera edad” no debe verse solamente como una etapa de pérdidas y decadencias, sino también como un momento de la vida en donde se puede obtener ventajas y experiencias positivas. Para fomentar el desarrollo de la personalidad en el adulto mayor es necesario tener en cuenta la influencia de los determinantes: socioculturales, familiares e individuales, para así lograr un adecuado bienestar subjetivo y un desarrollo pleno de su personalidad.

Del estudio realizado por Benítez y Domínguez (2010) se logró obtener información que posibilitó detectar las siguientes insuficiencias en el trabajo con el adulto mayor y que se asemejan en mucho a la realidad de los adultos mayores asistentes al CEDIEM. Esto pudo observarse durante un periodo previo al desarrollo de la propuesta (junio-septiembre 2010), mediante la realización de talleres formativos en los que los adultos mayores expresaban su sentir, su forma de ver y vivenciar el entorno y la poca o mucha injerencia que tienen sobre él. Además, de manera individual se realizó trabajo de psicoterapia con un elevado porcentaje de integrantes del grupo. En la mayoría de los casos, en sus discursos hacían alusión a algunos de los criterios detectados por el estudio cubano y que a continuación me permito mencionar:

1. Un elevado número de adultos mayores muestran insatisfacción en las diversas esferas de la vida.
2. Insuficiente autoaceptación por parte del adulto mayor, lo que conlleva a una autovaloración inadecuada y una autoestima baja.
3. Dificultades en la satisfacción de su principal necesidad espiritual en esta etapa de la vida, la autotrascendencia.
4. Presencia de alteraciones en la esfera afectiva-motivacional en el adulto mayor que impiden el desarrollo pleno de su personalidad.
5. Insuficiente apoyo social que enriquezca la relación familia-institución comunidad-adulto mayor.
6. Dificultades en la realización de actividades que favorecen el bienestar subjetivo.

En dicho tiempo de diagnóstico (junio-septiembre 2010), las respuestas tradicionales resultaron insuficientes. La psicoterapia individual requería tiempo y personal que otorgara el servicio, los talleres de formación brindados hasta aquel momento observaban una tendencia a visualizar al adulto mayor como sujeto pasivo y receptor de información. Ni la pedagogía ni la manera de intervenir conducían a generar cambios significativos en la calidad de vida, sobre todo respecto de la convivencia cotidiana al interior del grupo; existían continuas desavenencias que deterioran la confianza y apertura de los miembros, además hacia el exterior muchos renegaban o desdeñaban la posibilidad de convivir con las nuevas generaciones, pues tienden a observarlos como algo diametralmente opuesto y con lo que no se puede lidiar. Es así que surge la propuesta de una experiencia educativa no formal problematizadora con adultos mayores.

En resumen, el objetivo del proceso de educación no formal germinal y problematizadora con el grupo de adultos mayores del *CEDIEM*, fue generar un espacio que se construyese partiendo de las necesidades psicosociales de los asistentes; dicha pretensión no se circunscribió a que los adultos mayores reflexionaran sobre sus carencias o pérdidas, sino a que visualizaran sus necesidades al mismo tiempo que sus capacidades. A través de la investigación acción participativa (*IAP*), la pedagogía de la liberación y la pedagogía de la integralidad, se condujo a la reflexión y problematización de “temas significativos”, donde los adultos mayores partieron de sus experiencias de vida, dando a conocer sus creencias y percepciones en

Figura 2

Detalle de la fachada del Centro de Día Eduardo Montaña
en la calle de Pablo Gutiérrez



función de los significados que abonaban a la constitución de un sentido subjetivo e intersubjetivo en torno a la experiencia de calidad de vida. Al participar de los talleres se hicieron presentes toda una diversidad de capacidades; mediante el diálogo, la reflexión, la escucha mutua, el debate de opiniones, el intercambio de experiencias, el grupo tuvo la oportunidad, en diferente medida, de resignificar autovaloraciones inadecuadas de sí mismos y de sus compañeros, fortaleciendo la

Figura 3

Espacio de convivencia: Centro de Día Eduardo Montaña



autoestima propia, favoreciendo el bienestar subjetivo y enriqueciendo sus redes de apoyo.

Apartado metodológico

Para lograr potenciar la intervención de un desarrollo integral de los adultos mayores del CEDIEM este estudio de caso fusionó las estrategias constructivistas de la pedagogía de la liberación y la IAP, ya que ambas devienen de un enfoque que idóneamente se utiliza con grupos sociales sin acceso a las fuentes de poder; esto es, los pobres, los oprimidos, los marginados, etcétera, aspirando a elevar permanentemente los niveles de conciencia de los grupos involucrados acerca de su propia realidad (Vio Grossi, 1983, pp. 16-26).

Desde la planeación y ejecución de esta experiencia de educación no formal, germinal y problematizadora, se tomó en cuenta las características más destacables de la IAP, de las cuales se hizo uso activo (en fusión con la pedagogía freiriana):

La participación activa de la población durante todo el proceso definiendo las problemáticas desde la comunidad, así como que los participantes tengan el control sobre el proceso: el poder de opinar y decidir desde una postura crítica, volviéndose un proceso fortalecedor de la convivencia entre iguales. En la IAP se reconoce a la producción de conocimiento como parte del quehacer de la población, es decir, se da una experiencia educativa en la cual se brinda aprendizaje sistemático y a la vez, abierto a lo inesperado tanto para los agentes internos como externos; el proceso reflexivo lleva a procesos de concientización, además de fomentar el desarrollo del saber, enseñando a todos los participantes a escuchar y a hacerse escuchar (Montero, 2006, pp. 142-146).

Al momento de coparticipar de la experiencia de educación no formal, quien fungió en el papel de educadora se condujo bajo el esbozo holista de la pedagogía de la liberación comenzando por integrarse en el círculo de cultura propio del CEDIEM: entre 19 a 32 adultos mayores; sin embargo, el grupo focal se conformaba por alrededor de 15 a 18 participantes activos que manifestaban sus opiniones enriqueciendo las temáticas que se debatían todo el tiempo. En dicho círculo los adultos mayores iban aumentando el campo de su percepción, reflexionando si-

multáneamente sobre sí y sobre el mundo, dirigiendo, también, su “mirada” a “percibidos” que, aunque presentes en lo que Husserl (1962, p. 69) denominó “visiones de fondo”, hasta entonces no se destacaban “no estaban puestos por sí”; es decir, “lo que antes existía como objetividad, pero no era percibido en sus implicaciones más profundas y, a veces, ni siquiera era percibido, se ‘destaca’ y asume el carácter de problema y, por lo tanto de desafío” (Freire, 1974a, p. 95).

Desde la directriz de la educación problematizadora freiriana, lo que se pretendió investigar desde el inicio de la socialización con el grupo de adultos mayores, fue realmente su pensamiento: “su lenguaje referido a la realidad, los niveles de percepción sobre su realidad y su visión del mundo, mundo en el cual se encuentran envueltos sus sistemas generadores” (Freire, 1974b, p. 118). El primer día que la educadora no formal se presentó ante el grupo exhortó a los miembros a participar en un momento de búsqueda que instaurara el diálogo de la educación como práctica de la libertad. Ese fue el momento en que se realizó la investigación del “universo temático” o “temática significativa” del pueblo o el conjunto de sus temas generadores (Freire, 1974a), resultando alrededor de 12 temáticas generadoras.

En la educación problematizadora se hace un esfuerzo permanente a través del cual los hombres van percibiendo, críticamente, cómo están siendo en el mundo, al intentar un adentramiento en el diálogo, revelando la palabra, pronunciando el mundo. El mundo pronunciado, a su vez, retorna problematizado a los sujetos pronunciantes, exigiendo de ellos un nuevo pronunciamiento. Se codifica una situación existencial, con algunos de sus elementos constitutivos, en interacción, y se descodifica mediante el análisis crítico de la situación codificada. Es decir, el sujeto se reconoce en la representación de la situación existencial “codificada”, al mismo tiempo en que se reconoce en esta, objeto de su reflexión, su contorno condicionante en y con esta, con otros sujetos. Frente a una situación existencial codificada se remite, por abstracción, a lo concreto de la realidad existencial, la tendencia de los individuos es realizar una especie de “escisión” que en la práctica representa la descodificación correspondiente a la “descripción de la situación” (Freire, 1974a, pp.130-136).

Es entonces que la pedagogía problematizadora a través de todas las etapas de la descodificación permitió que los adultos mayores asistentes al CEDIEM exteriorizaran su visión del mundo, su forma de pensarlo, su interpretación fatalista

de sus “situaciones límite” o la percepción estática o dinámica de la realidad, así como la manera en que enfrentan el mundo en esta etapa de vida, encontrando la riqueza de sus experiencias envueltas en los “temas generadores”, que el mismo grupo descubrió en el encadenamiento de los temas que les resultaban significativos por la interpretación que ellos hacían de sus problemáticas cotidianas.

La continua oportunidad de reflexionar en las temáticas significativas elegidas por la pluralidad de los miembros del grupo de adultos mayores sobre sus situaciones particulares, equivalía a pensar la propia condición de existir. Un pensar crítico, a través del cual se descubrían en “situación”. Solo en la medida en que esta dejaba de parecerles una realidad espesa que los envolvía, algo que los angustiaba, la mayoría terminaba incluyéndose en la situación objetivo-problemática, pero también lo paradigmático es que no todo quedó en la reflexión, sino en la praxis, en el compromiso de empezar a hacer pequeños cambios en su manera de visualizar sus situaciones límite, y descubrirse con capacidades que creían disminuidas u obsoletas. Acerca de este planteamiento Paulo Freire (1974a) señala: “de la inmersión en que se hallaban emergen capacitándose para insertarse en la realidad que se va descubriendo” (p. 136).

Partiendo de otra arista de esta propuesta de educación no formal germinal y problematizadora, el despliegue holista desde un paradigma cualitativo permitió que se recuperará el dominio propio del enfoque histórico-hermenéutico pues se hacía necesario comprender el quehacer, indagar situaciones, contextos, particularidades, simbologías, imaginarios, significaciones, percepciones, narrativas, cosmovisiones, sentidos, estéticas, motivaciones, interioridades, intenciones que se configuran en el CEDIEM y en los miembros que asistían a diario a ese espacio-lugar, como una mediación esencial en el proceso de conocimiento (Cifuentes, 2011, p. 30).

Al sumar el enfoque histórico-hermenéutico a este estudio de caso, se recuperó el uso de técnicas y estrategias del método etnográfico, ya que con ellas fue posible comprender y en algunos casos transformar la realidad reconociéndose que el contexto media en el conocimiento del mismo; la observación y el diálogo en la vida cotidiana posibilitaron desentrañar las narrativas de diversos actores para avanzar en la *construcción de sentidos* en torno al objeto de estudio. Asimismo, la etnografía permitió el registro del conocimiento cultural de patrones de interacción, narraciones orales y sobre todo la observación participante (Hammersly y Atkinson, 1994).

La entrevista combinada con técnicas como la observación participante, grupos focales y la técnica de debate fueron herramientas imprescindibles durante todo el proceso del estudio de caso, ya que información individual pudo ser contrastada con la construida por la participación grupal del colectivo de adultos mayores, permitiendo a su vez complejizar la mirada del fenómeno social (Cifuentes, 2011, p. 47).

Mediante el grupo focal fue posible definir una discusión cuidadosamente diseñada para obtener las percepciones sobre una particular área de interés, además de que fue utilizado como un mecanismo de estimulación que propició una fuente de conocimiento (Reyes, 1999). En el caso de la técnica de debate Uwe Flick (2004, pp. 128-129), señala que el grupo tiene la oportunidad de ser conducido para dar a conocer la manera en que las opiniones se producen, expresan e intercambian en la vida cotidiana, y más si se trata de un “grupo real” como el del CEDIEM en el que se parte de una historia de interacciones compartidas en relación con la cuestión sometida a debate, y en las que se van desarrollando formas de actividades comunes y patrones subyacentes de significado.

Desde otra de las aristas de esta construcción holista y dando continuidad a los objetivos planteados en lo que concierne a la formación educativa, se hizo uso de una propuesta pedagógica vivencial en consonancia con las características de la IAP, misma que se recuperó de una experiencia educativa, cuando como alumna de la materia de Psicología social de las organizaciones de la Licenciatura en Psicología del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, el profesor del curso Jorge Gastón Gutiérrez Rosete, implementó en nuestro grupo elementos de una propuesta educativa desarrollada en su tesis de doctorado en Educación denominada: “Hacia una pedagogía para la integralidad” (Gutiérrez, 2011), en ella maneja dimensiones que fundamentan la labor educativa desde una perspectiva compleja e integradora de los saberes que al ser articulado y activado conscientemente por el educador y los educandos impacta profundamente en el enriquecimiento de la praxis educativa. La *mediación pedagógica* es el tratamiento de contenidos, procedimientos y formas de expresión que implican y relacionan de una manera creativa, los componentes y dimensiones de la integralidad como noción orientadora de vida: “El acto educativo expresa a la vez, que promueve y alimenta la congruencia entre el pensar, el hacer, el sentir, el desear, el seguir y el trascender” (Gutiérrez, 2011, p. 105).

La mediación pedagógica es la base para que las demás dimensiones puedan germinar metafóricamente hablando; sería la contribución de un suelo fértil con aportes intencionales y espontáneos que nutren la posibilidad de que en esos espacios educativos germinen coaprendizajes.

El *germinario* es entendido y sentido

(...) como un entorno proceso-educativo para la gestación de ambientes y experiencias de aprendizaje, desde la integralidad y para la integralidad. Fruto, a la vez, que puente y vínculo unitario entre seminario y ovulario; entre los correspondientes y recíprocos principios masculino y femenino en la educación. Entorno proceso educativo que inspire y se inspire en la epistemología del *conmocimiento*; los aprendizajes de vida, el currículum viviente y la mediación pedagógica para la integralidad (Gutiérrez, 2011, p. 112).

El germinario se ve como el espacio adecuado para potenciar el diálogo, generar y acrecentar el *conmocimiento*:¹ la codificación y descodificación de saberes cercanos a las vivencias y experiencias de las personas, así como su involucramiento en la resolución de problemáticas que a ellos mismos confieren mediante el uso del seminario y ovulario.

El uso del *seminario*, al que refiere Gutiérrez (2011),

(...) es en el que resulta necesario que todos los participantes lo hagan en igualdad de nivel pero desde sus diferencias; esto es, que dentro del seminario se practique una ética del respeto por los diferentes argumentos con la finalidad que se genere conocimiento: a través del trabajo en equipo, propiciando la comunicación, vía el

¹ “El *conmocimiento* es una forma de aproximación y construcción de la realidad, con base en un conocimiento integral, trascendente, pertinente y comprensivo, a la vez que encantador, caótico, sincrónico y conmovedor. En un sentido de integralidad, el *conmocimiento* se vuelve transdisciplinario ya que, en los procesos y caminos de aproximación y construcción de la realidad, integra diversos conocimientos y saberes, ciencias y técnicas, corrientes de pensamiento y prácticas tradicionales, espiritualidad y sabidurías ancestrales, filosofías y artes, vivencias cotidianas, aprendizajes vitales y experiencias trascendentes” (Gutiérrez, 2011, p. 62).

diálogo, la discusión, la reflexión compartida, así como el intercambio y aporte de ideas y propuestas para la comprensión de temas específicos, problemas concretos, saberes o campos de conocimiento (p. 114).

Así entonces, desde una cosmovisión integral Gutiérrez (2011) concibe la noción de *germinario*, mediante la incorporación, en mancuerna con el *seminario*, de un componente igualmente esencial y que conceptualiza como el *ovulario*:

El ovulario constituye un entorno, una vivencia centrada en lo intuitivo, en el sentir, en el emocionar (...) en lo afectivo; no puede obedecer ni depender de plan o programa alguno. Se autoorganiza, espontáneo, no premeditado, no ordenado, caótico: El *ovulario* no aspira al conocer, aspira al ser, a potenciar la abducción, a fomentar la inflexión y el encantamiento, no se rige por una lógica racional ni busca la comprensión de algo, se libera por el sentido común y busca la conmoción (...) conmovedora y la cosmovisión, holística, transdisciplinar. El ovulario implica espiritualidad, no intencionalidad (p. 116).

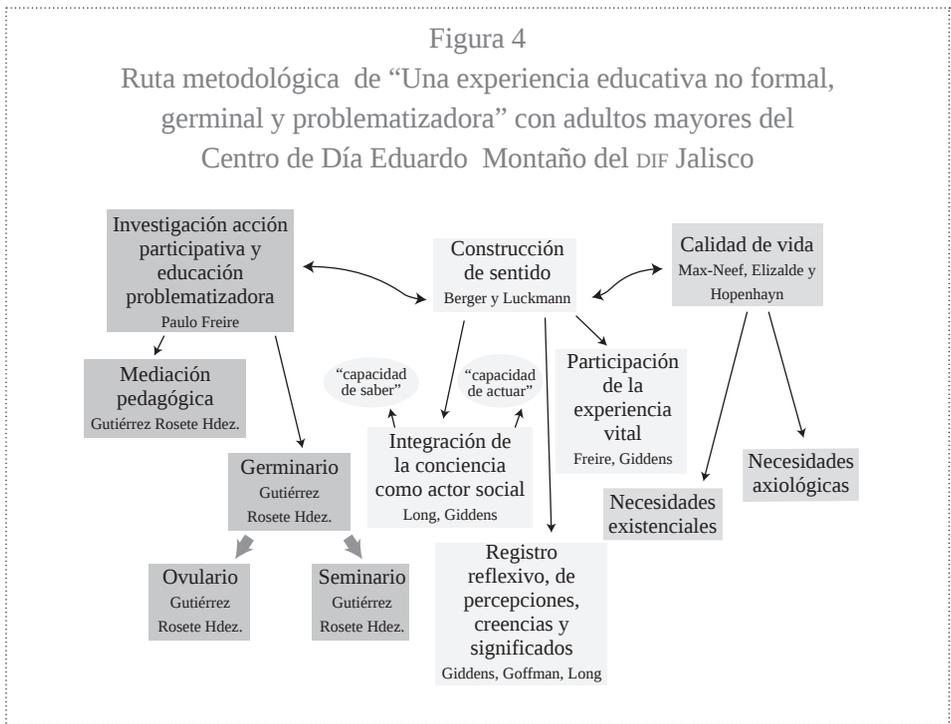
Finalmente, puntualizo cómo logré recuperar la sistematización del proceso de intervención descrito por la metodología y técnicas expuestas líneas arriba. Las reuniones grupales de alrededor de hora y media fueron grabadas en su mayoría, con el objetivo de recuperar los procesos discursivos que se generaron en ese contexto de intervención pedagógica integral; además utilicé el recurso de la técnica de la observación participante mediante la elaboración de notas de campo, ya que según como la describe Sánchez (2008), la observación participante atiende a la descripción del contexto y las situaciones en que se generan los procesos sociales, permitiendo conocer los significados y sentidos que otorgan los agentes a sus acciones y prácticas al momento de ser coparticipes de la experiencia educativa no formal; es decir, el valor agregado de la técnica de la observación participante es la de que como investigadores se nos brinda la oportunidad de que al mismo tiempo que observamos a los demás, podemos y debemos observarnos a nosotros mismos y dar cuenta de ello.

Ahora bien, en un intento de síntesis y conjugación, se presentan en la Figura 4 los elementos teóricos principales de la intervención en el proceso educativo CE-

DIEM, como parte sustancial de las circunstancias que competen a la consolidación de la ruta metodológica.

Manejo de datos

Una vez que los datos recabados llegaron a un punto de saturación, se emprendió la tarea de la transcripción de todos los materiales de audio grabados, notas de campo y entrevistas. Para la transcripción se siguieron criterios que orientan hacia la fiabilidad y ética en el manejo de los datos, sobre todo en el producto final, donde se cambiaron los nombres originales como medida de protección de identidad, dando oportunidad de recuperar la riqueza etnográfica al detallar la experiencia de cada uno de los miembros participantes, sus reflexiones y la interacción del grupo. En especial se tomó en cuenta a los actores del proceso, sus actos o reacciones frente a lo que se expresa, las condiciones del entorno y los significados que encierra la cotidianidad en el CEDIEM.



Recuperación experiencial del proceso

El método que me permitió dar cuenta de la práctica de la experiencia educativa no formal a través de la observación y recuperación de las disposiciones expresivas de los adultos mayores asistentes a los talleres formativos, fue la sistematización de experiencias, ya que según lo describe Jara (1997), alude a un proceso de reflexión que pretende ordenar u organizar lo que ha sido la marcha, los procesos, los resultados de un proyecto buscando en tal dinámica las dimensiones que pueden explicar el curso que asumió el trabajo realizado. Como la experiencia involucra a diversos actores, la sistematización intenta dilucidar también el sentido o el significado que el proceso ha tenido para los actores participantes en ella.

Se describe como característica esencial de la sistematización, el hecho de que busca penetrar en el interior de la dinámica de las experiencias, considerando además otras características importantes como son el hecho de que produce un nuevo conocimiento, nos hace objetivar lo vivido, pone en orden información desordenada y percepciones dispersas surgidas a lo largo de la experiencia y explícita intuiciones, intenciones y vivencias acumuladas durante el proceso. Además, no solo se pone atención a los acontecimientos, a su comportamiento y evolución, sino también a las interpretaciones que los sujetos tienen sobre ellos.

Sistematización del proceso intergrupal de adultos mayores asistentes al Centro de Día Eduardo Montañó del DIF Jalisco (enero-junio 2013)

Cosmovisión en perspectiva: un antes y un después de la integración al grupo del Centro de Día Eduardo Montañó del DIF Jalisco

Sabemos que un proceso como el que ha implicado esta experiencia inicia aún antes de que se arranque con un proyecto o taller de educación no formal. Los adultos mayores que participan en los espacios reflexivos en los que se discursa sobre sus experiencias, siempre nos remitirán, como observadores o como escuchas, a una historia personal y, para este caso, a una historia que se entreteje de manera intergrupal. Es decir, se habla de una cosmovisión, de una constelación de creencias, valores y formas de proceder interiorizadas por los miembros de un grupo de personas que se hacen únicos como grupo. Kottak (2003), llama a la cosmovisión: “la forma cultural que se tiene de percibir, interpretar y explicar el mundo” (p. 325), en tanto que sus propiedades nos proporcionarían entendimiento sobre

cómo uno es, a través de la interacción con el otro, además de aportarnos información sobre la concepción del tiempo; es decir, cíclicamente, linealmente, progresivamente o manifestando el paso del tiempo, desde el pasado y el presente, e imaginando su futuro, todo ello mediante el recurso de la discursividad.

Cabe señalar que, desde la facilitación del proceso, una de las tantas pretensiones que se tenían era la de marcar la diferenciación de un antes y un después de la mera asistencia al taller de educación no formal, puesto que se intentaría evaluar si el proyecto por sí mismo generaba cambios en el grupo. La cuestión es que, partiendo desde un enfoque integrador, los mismos participantes dieron la pauta para el entendimiento de que para ellos no era tan significativo el taller de educación no formal por sí mismo, puesto que este se veía como una más de todas las actividades que se les posibilitan desde el espacio o desde su integración con el grupo. Podría decirse que desde su subjetividad, ellos realmente observan cambios en su calidad de vida desde el mismo momento en que ingresan al grupo, para ellos el antes es manejado como cuando aún no acudían al CEDIEM. El después, engloba para ellos un conjunto, una integración, una diversidad de posibilidades desde el entorno mismo. Así que el facilitador no debate esta cosmovisión, sino que parte de ella, para también integrarse al saber que genera o subjetiva la experiencia desde el grupo.

Facilitadora: Y también aquí se van moldeando y van construyendo una identidad de grupo, ¿será lo mismo cuando llega alguien por primera vez aquí al grupo a cuando ya pasan algunos meses? ¿Qué sucede al paso del tiempo?

Socorrito: Empieza uno a tener amistad con los demás compañeros y ya no se siente uno solo, y mira, cuando yo no venía aquí, yo me dedicaba a coser pero llegué al día en que me empezaron a dar micro infartos y se acabó todo eso. Y ya no más me pasaba (...) ¡Ya no querían que hiciera nada! (...) Y yo me sentía enfadada y ya mejor me trajeron aquí, y ya aquí me desenfadé de aquello que sentía, así como muy cargada. Y ya empecé a agarrar ánimos para (...), hasta vienen a enseñarnos a bailar. ¡Imagínate! Yo ya ni puedo, pero la música sí me gusta y aunque sea me muevo...

Facilitadora: ¿Y ya de ahora que estás viniendo aquí, los microinfartos se han ido retirando?

Socorrito: No. Me pusieron marcapasos.

Facilitadora: ¿Pero has estado más controladita de todas esas cosas?

Socorrito: ¡Sí claro, ya me siento bien!

Julián: Ya hasta novio quiere buscar (todos reímos, incluso Socorrito) (Comunicación personal, 21 de enero de 2013).

Melquiádes: Pues yo me sentía acabado. Es cierto, andaba como dicen: “arrastrando la cobija” porque no hacía nada en mi casa, nada más veía las cuatro paredes y así (...) entonces hasta que el doctor me dijo: “Usted trae los nervios muy fuertes, usted necesita algo que disfrute, que vaya con lo que siente, platique con alguien, o sea, algún grupo”. Y entonces pues una de mis hijas me dice: “Vamos aquí a la vuelta”. Y ella fue la que nos encarriló y aquí estoy bien, bendito sea Dios (Comunicación personal, 21 de enero de 2013).

Desde otra de las aristas del proceso mismo, se manifiestan experiencias que aluden a cambios de hábito, a transformar situaciones que generaban conflictos internos desde la convivencialidad, consigo mismo y con los otros. Este acto de cambiar hábitos podría verse desde la perspectiva de la “no adaptación” y más aún, de una no creencia o percepción que delimita al adulto mayor a causa de la edad, que produce peso en la estructura “real” (cuerpos deteriorados, cabellos encanecidos, fisiologías vulnerables). Los discursos que se recuperan a continuación, nos dejan ver que lo real no implica que lo simbólico e imaginario de las estructuras hablantes se vislumbren como limitados, sino que el deseo de convivencia con los iguales posibilita que la estructura en toda su integridad se mantenga, aun y a pesar de los procesos de adaptación en el nivel personal e intergrupar que se juegan en estos espacios que van más allá de brindar asistencia social.

Lolita: A mí de momento me costó trabajo adaptarme, tenía tres meses y no me hacía al ánimo porque yo era una persona (...) digo, no es que quiera yo (...) ¿Cómo le diría? ¡Muy viciosa en el trabajo! Cuando tenía a toda mi familia, a veces pasaba

alguna vecina y me saludaba o algo, y yo le decía: “¡Ay dejé la leche hirviendo!”, porque se me hacía perder el tiempo. Entonces, amistades no tenía, de decir que me salgo a platicar de algo, no. Todo se me hacía perder el tiempo, quería tener todo muy limpiecito muy cuidado. (...) Y por ahí como a los cuatro meses, yo no me adaptaba a ese cambio; hasta se me hincharon los pies, porque estaba aquí en la flojerita. Me pasaron muchas cosas, pero como que no podía yo hacerme el ánimo porque yo nomás metida y encerrada en el trabajo, excepto cuando iba a fiestas. (...) ¿Por qué sería? (...) Si me dio mucho trabajo. Pero ahora soy feliz. Me adapté, pero si duré mucho en hacerlo. ¡Maravilloso para mí, porque todo el tiempo nomás en el trabajo! (Comunicación personal, 21 de enero de 2013).

Jerónimo: Bueno yo siento que cuando yo entré al grupo hubo una transformación en mi persona (...) hubo un cambio en mi comportamiento, en mi lectura emocional, en mi forma de actuar, hasta en mi lenguaje. Para mí es como una escuela, ya que yo convivía con personas que no eran de mi edad para empezar, unos más jóvenes otros más viejos, con sus gustos y aficiones. (...) Y yo sentía que no cabía. Ellos iban a jugar fútbol y yo iba de aficionado, y se iban a la jarra y yo no podía andar en la jarra, y con esos detalles yo me alejaba. (...) Entonces, cuando yo llegué aquí, encontré mucha calidez, mucha comprensión, mucho cariño. En mis compañeros propios de mi edad que somos muchos afines en lo que transcurrimos en nuestras vidas, algunos de ellos son viudos, yo soy viudo; entonces hubo una comprensión tanto emocional como física, económica, una etapa de edad, en conocimientos (...) Hubo un cambio total, radical, y sentí una estabilidad, un apoyo moral; también porque puedo platicar con alguno de ellos ya maduro de un fracaso emocional, un fracaso amoroso, o un fracaso de negocios y ellos sí me comprenden, porque ellos enfrentaron ya ese problema y tienen cómo enfrentarlo, cómo sacar adelante y a mí me enseñan. (...) Cosa que un muchacho más chico que yo, que tiene 30 o 40 años, no lo ha vivido y mucho menos se ha enfrentado a situaciones de esas. Y es que el consejo que podía dar a lo mejor podría serme útil, pero no lo ha vivido en carne propia (Comunicación personal, 21 de enero de 2013).

Entre esta percepción de una cosmovisión grupal pero al mismo tiempo personal, están las experiencias de quienes narran un antes en el que las subjetivi-

dades aluden a una declinación en la calidad de vida, a una no vida. Muchas de las experiencias compartidas discursivamente a lo largo del proceso, refieren que los adultos mayores frente a esta etapa de vida, no pueden evitar sentimientos o percepciones que los lleven a encontrarse en estados de depresión, de monotonía o hasta de soledad. Para una gran mayoría de los miembros que asisten al CEDIEM, todos esos sentimientos se transforman y los adultos mayores pueden llegar a sorprenderse de ellos mismos y de sus capacidades.

Dalia: Eran las palabras de mi esposo antes de venir aquí: “No sirvo para nada, ya no trabajo”. Creo que todos, la mayoría en algún momento nos hemos sentido así (...) (la exposición de Dalia, provocó que la mayoría expresara su sentir). (...) Mire, le dije, que era lo que mi marido pensaba, ¿verdad? Pero también yo lo pensaba, aunque no lo decía. En eso de que dice usted; de encontrar asombros. Yo (...) es más, mis hijos me dicen: “Madre pues, ¿cuántas facetas está descubriendo a estas alturas?”. Aquí he aprendido cosas que yo no sabía y que ni sabía que podía hacer, manualidades y eso...

Gregorio: Bailar, cantar, ahora parece un jilguero...

Dalia: ¡No! (ríe apenada por lo que dice su esposo).

Antonieta: ¡Y es maestra!

Dalia: ¡Y es el asombro, de las cosas que a estas alturas uno puede hacer!

Socorrito: ¡Porque es un don poderse mover! (Comunicación personal, 29 de abril de 2013).

Cenobio: El cambio de ambiente sabiéndolo aprovechar es saludable. Si vienen aquí y conviven con todos y lo saben sobrellevar, pura tranquilidad. Porque también la soledad y llevar una vida monótona allá afuera, no es vida; a eso me refiero también (Comunicación personal, 21 de enero de 2013).

Este apartado concluye con el reconocimiento que los mismos actores del proceso hacen al reafirmar que el cambio en su subjetividad no inició a la par del proceso de educación no formal. Ello no hace más que evidenciar que la institución DIF Jalisco emprendió un gran acierto en sus programas de desarrollo, al brindar espacios en los que los adultos mayores puedan convivir y mejorar su calidad de vida. No obstante, el espacio no lo es todo, se juegan las motivaciones personales: la apertura a nuevas experiencias, el deseo propio y grupal de convivir, sobre todo de aprender, esa fuerte convicción de seguir conociendo, aprendiendo de todo y de todos enriquece y fortalece la calidad de vida en el adulto mayor. Cuando un adulto mayor se cierra a la posibilidad de continuar aprendiendo, o se cataloga a sí mismo como no apto para el hecho, se niega la posibilidad de continuar viviendo, comienza a marchitarse o incapacitarse, sin la posibilidad de encontrar sentido en su vida.

La importancia de un espacio/germinario de adultos mayores con capacidades

Este apartado intenta rescatar la importancia que adjudican los actores del proceso a un espacio no solo físico, sino a un espacio que se genera y que se construye como algo más que la simplicidad de un entorno. En el apartado de la ruta metodológica utilizada para el proceso de educación no formal con adultos mayores del CEDIEM de DIF Jalisco, se cita la elaboración de un concepto complejo y multidimensional, construido por Gutiérrez (2011); es decir, el concepto de “germinario”, que es entendido y sentido como un entorno proceso educativo para la gestación de ambientes y experiencias de aprendizaje, desde y para la integralidad, constituido por dos componentes esenciales: el seminario y el ovulario.

En el caso del CEDIEM el proceso de educación partía siempre de las experiencias de quienes participan del taller, es así que la discursividad² construida no solo

² La psicología discursiva desarrollada por Edwards y Potter (1992) se interesó en mostrar cómo se construyen en las conversaciones, “las versiones de conversación de los participantes de los acontecimientos (recuerdos, descripciones formulaciones [...] para hacer el trabajo interactivo comunicativo” (p. 16). Es decir, este enfoque se centra más en el “contenido del habla, el tema que trata y su organización social más que lingüística” (p. 28). Esto permite el análisis de fenómenos psicológicos como la memoria y la cognición como fenómenos sociales y sobre todo

nos refleja un espacio: un patio de 10 por 20 metros (aproximadamente), donde generalmente los adultos mayores realizan casi todas las actividades que les proponen desde la institución DIF Jalisco. Si nos centráramos solo en la observación del espacio, parecería hasta inadecuado. Está a la intemperie, con láminas que intentan resguardar, pero que en tiempos de frío, los adultos mayores esquivan, para que los rayos del sol calienten sus cuerpos. También la mayoría del mobiliario con el que se cuenta es improvisado: sillas tubulares de respaldos plásticos rígidos, que con el paso de las horas pueden llegar a ser cansados para quienes los utilizan desde las 8:00 de la mañana hasta las 15:00 horas, que es cuando regularmente todos regresan a sus hogares.

El espacio en sí no es de lo más acogedor, lo que lo hace acogedor es quienes lo habitan, quienes lo utilizan como puente o vínculo para acrecentar saberes, acompañar la soledad, para escucharse, para sentirse vivos, hasta para rejuvenecer o para hacerse valer; aunque se trate de hacerlo riñendo o peleando por un lugar con el compañero. La convivencia en un espacio que genera un sin fin de posibilidades. Eso es lo que se escucha, eso es lo que se ve y se siente cuando alguien externo al grupo se introduce en este germinario del CEDIEM.

Facilitadora: ¿Quién quiere iniciar diciendo cómo se siente el hecho de ser adultos mayores? ¿Si se consideran adultos mayores? ¿O consideran que están en otra etapa? ¿Qué están en otra realidad? ¿Qué es lo que piensan acerca de eso?

Antonieta: Pues yo pienso que para mí haber visto las realidades, que aquí voy a rejuvenecer (se escuchan sonidos de sorpresa).

Facilitadora: ¡Se vale, se vale! ¿Qué le hace pensar que usted va rejuvenecer dentro del grupo?

Antonieta: Lo he vivido, lo estoy viviendo. Y me está pareciendo muy bien. Como, por ejemplo, dos días que descansé, pues estuve bien tranquila el sábado y el do-

discursivos, a la vez que se analizan los “repertorios interpretativos” que se utilizan en esas construcciones.

mingo. Fui al seminario menor y caminé y me sentí medio mal de las rodillas. Vengo aquí, hago ejercicio y me siento bien. Entonces yo digo que sí es muy importante estar nosotros aquí (Comunicación personal, 21 de enero de 2013).

Cenobio: Lo que debemos de entender y comprender es lo siguiente: Que estos centros fueron creados, (...) yo lo entiendo de esta manera, para rejuvenecer a los adultos, entre los cuales estoy yo. Porque en la práctica, todo lo que hacemos aquí desde la plática, la alimentación, con todos los ejercicios que hacemos, (...) yo lo considero que eso lo debemos tomar como una situación que nos debe de llenar de orgullo, porque nos sentimos rejuvenecidos, aunque sea de los dientes para fuera (todos reímos). (...) Yo así lo entiendo, que aquí están los compañeros que ya te brindan un pie una mano, pero diario. ¡Y eso sí es diferente a estar nomás sentado sin hacer ninguna actividad! (Comunicación personal, 29 de abril de 2013).

Voces del grupo: También se transmite mucho la energía.

Cenobio: También la solidaridad.

Facilitadora: El que aquí, sí trae un apuro, me imagino que es más fácil que se les olvide estando en convivencia, a que estén solitos en su casa y lo estén pensando una y otra vez, porque lo están viviendo ustedes solos.

Eduviges: Además, aquí hay una cuestión muy importante. Aquí no te da el Alzheimer, porque está uno platicando y aprendiendo, escuchando. No es lo mismo estar uno solo en su casa (Comunicación personal, 21 de enero de 2013).

Facilitadora: Si yo le pregunto a alguien de afuera, va a ser muy distinto lo que me diga acerca de la etapa en la que está viviendo. (...) ¿A alguien le provocó algo escuchar lo que decían sus compañeros? ¿De la convivencia, de estar aquí? ¿Qué les pasó emocionalmente, que sintieron de estar escuchando que el lugar les aporta muchas cosas?

Antonieta: ¡Una satisfacción!

Socorríto: ¡Pues que se han mejorado los ánimos de vivir! (...) ¡Aquí!

Melquíades: Pues se le olvida a uno que está viejo (todos ríen), es que llega uno a su casa y le dicen: “Viejito... y que sabe qué...”. ¡Digán lo que digan yo soy una cosa!

Facilitadora: Aquí son alguien también.

Lolita: Tiene mucha razón lo que usted dice don Melquíades.

Melquíades: Viejos los cerros, ¿eda? (ríen furtivamente) (Comunicación personal, 21 de enero de 2013).

En el CEDIEM se vivencia un dentro y un afuera, un antagonismo de diferencias con la relación que se juega en el nivel social. El afuera puede llegar a expresarse como insuficiente, como doloroso o incapacitante, mientras que el adentro se vivencia como un goce, sabiendo que los problemas pueden continuar, pero con la posibilidad de que el placer de convivir los disminuya y que el mejor reflejo de cada sujeto salga a relucir en el encuentro con sus iguales. Es decir, en una construcción de confianza, los adultos mayores tejen redes de soporte en las que ellos mismos nutren y pulen sus capacidades.

Facilitadora: Es una realidad que les toca vivir a ustedes como grupo, pero también el grupo da soporte, nos va formando como una identidad propia de aquí. Asistimos por eso, porque nos sentimos parte de, si no nos sintiéramos parte de, simplemente no estarían aquí. A lo mejor tienen unos poquito de venir, pero se están dando cuenta de estas cuestiones que decía Eduviges, de que hay algo positivo en estar viniendo aquí, que quedarse en casa. Y aquí hay que resaltar la importancia de ser parte de un grupo, de ser parte de algo, de también tener la oportunidad de olvidar los problemas, porque claro que ustedes continúan teniendo problemas a estas alturas de su vida. Y aquí tienen la oportunidad de que al estar aquí compartiendo los talleres, los juegos o las actividades que realizan, por un momento se olvidan de sí mismos, de esta cuestión interpersonal y entra en juego la cuestión intergrupala, de convivir con el grupo. Y entonces, se olvida por un momento la cuestión de los pro-

blemas, pero también se pone en juego la cuestión interpersonal, diciéndole a mi mejor amiga de aquí del grupo de mi problema: “Oye, ¿cómo le podría hacer...?”. Y entonces, se resuelve el problema entre los iguales y hay una construcción también de identidad.

Dalia: Mira, a nosotros; a mi esposo y a mí, nos sirvió porque como tú dices, todo tiene sus etapas, entonces, nosotros como padres, estábamos acostumbrados a que cada ocho días estaba la familia reunida, pero fue cambiando, y la salud fue cambiando también, y la economía fue cambiando (...) Entonces, también los hijos, lógico. (...) Entonces nosotros, la enfermedad, las depresiones, los dos solos. Y había veces que para llegar al sábado, no iban, y el domingo tampoco, y a veces iba uno y a veces iba otro (...) Así pasaba, y todo eso nos afectaba porque estábamos así. Ahora que venimos aquí, ya si el sábado o domingo no van (los hijos), uno que otro va gracias a Dios, pero ya no se siente tanto la soledad porque ya viene uno aquí, plática, habla (...) Ya tienes actividades de todo. Ya no es lo mismo, ya la depresión no es igual, ya la enfermedad no hace tanta mella. (...) Mi familia decidió reunimos una vez al mes todos, por lo mismo porque: “¡Uuuuy, este hace 15 días que no viene y este uuuuy!”. Pues así, entonces una vez al mes todos nos reunimos.

Cenobio: Debemos de entender que aquí los centros han sido constituidos porque teniendo la edad en que vivimos, es un aliviane. Aquí nos sirve de confortamiento, para sobrevivir con mayor comodidad en la vida, porque la soledad es una enfermedad, tendemos a deteriorarnos. Al estar aquí mejora nuestro cuerpo.

Fabiana: También nuestra mente.

Facilitadora: Pero por decir, el hecho de que hayan ingresado en este grupo y no en otros (...) ¿A ver cuénteme?

Jerónimo: Bueno, vuelvo otra vez a lo mismo, la convivencia con personas de nuestra edad, que el 90% tiene los problemas muy similares a los míos. El abandono, la autoestima, jubilaciones. El 90%, nos identificamos plenamente (Comunicación personal, 15 de abril de 2013).

Antonieta: Yo digo que, gracias a Dios, es mucha la experiencia que he llevado yo aquí en este centro y que, para mí, eso es una ganancia de mi edad. Yo ya me había hecho, como acaba de decir usted, un cero a la izquierda. Y ahora que yo estoy aquí, que ha habido muchas conferencias, ¡enseñanza! Yo digo que le sirve de mucho, se pone uno a analizar que es muy provechoso, todo lo que hemos recibido aquí (...) Para mí ha sido una experiencia muy buena. Hay veces que me da flojera y me digo: “¿Por qué no vas Antonieta?”. Y yo sola me respondo: “¿Qué te impide? No, no me impide nada, pero no tengo ganas”. Y me sigo respondiendo: “Hay que venir Antonieta porque si hay algo de provechoso, lo vas a desperdiciar, no lo vas a tener” (Comunicación personal, 24 de junio de 2013).

También se hacen presentes nuevas habilidades o resurgen aquellas que se tenían por perdidas o disminuidas; el ejemplo citado a continuación dará cuenta de ello, puesto que lo que aquí se dice o lo que se calla, refleja algo para alguien en similitud de condiciones:

Dalia: Mira, entramos a una clase que era más el barullo de telas, de hacer trencitas y cositas así, y entramos un grupo de compañeros, y nos ponemos a platicar: “Hay que mi hija esto...”. A platicar sobre nuestra vida o sobre el instante de nuestra situación, y una compañera nos decía, que a ella no le gusta eso, ¿verdad? Y le digo: “Bueno es que a mí se me a figura que es como una terapia para nosotras mismas”. Y es que ya oímos: “Es que a mi marido le gusta esto y esto...” o “No es que mi hijo de este modo...”. Y yo pienso, no sé... es como una terapia que nos damos entre nosotros. Pero respetar es lo mejor, ¡claro!, cada quien sus sentimientos, pero eso es lo que yo sentí. Es como una terapia, como un desahogo.

Facilitadora: Es como aquí, cada quien participa hasta donde quiere. No se les obliga, pero sí está la cuestión de qué tanto te permites hacer para mejorar esta cuestión, de cómo vas llevando tu persona o tus cargas...

Dalia: O a veces con quién, depende de quiénes están. Hay veces que también hay que ver eso, qué es lo que yo puedo hablar, porque como usted dice, aunque seamos poquitos, dos o más, ya nos conocemos, ¿verdad? Yo digo, lo primero es respetar, si

yo sé mucho, si yo sé poco, el respeto sobre todo, pero sí saber con quién platicar (...) muy sabio de cada persona, ¿no? (Comunicación personal, 15 de abril de 2013).

Y sin ánimo de incitar al prejuicio, he de señalar que también en este espacio surgen situaciones en la convivencia grupal que ni siquiera son una anomalía. Como en toda convivencia grupal, en el grupo de educación no formal germinal y problematizadora del CEDIEM también resaltan los personajes con impetuosos deseos de destacar por encima de sus compañeros. Hay quienes, convenientemente por momentos, se ven como individuos “todo razón”, pero en muchos otros no se conforman con ser solo ellos, y quieren imponer su visión ante el grupo, como en un intento de percibirse como un nosotros. En concreto, cito una de las notas de campo de observación participante en donde se refleja un suceso de este tipo.

Como dato llamativo, la participación de hoy no giró solamente en la persona de Jacinto, quien tiende a tomar la palabra para hacer lujo de saberes (noto que su participación exaspera a algunos de los miembros del grupo, pues vociferan entre dientes o hacen gestos y aunque es realmente sorprendente la capacidad de memoria y la inteligencia del señor por sus comentarios tan elevados que pareciera que pretende humillar a sus iguales para lucirse con la facilitadora). La participación de hoy fue más nutrida, puesto que reflexionamos el tema de estructuras familiares modernas, cada quien fue aportando ideas de su visión e historia propias. (...) Estaban se quedó esta vez y fue de los que más participaron hoy. *Pienso que tanto Jacinto, como Esteban demandan mucho mi atención y quieren ser aprobados por mí en lo que opinan, aunque la mayoría de las veces difiero de lo que ellos enuncian, tomando distancia y tratándome de apegar a la realidad de todos, no a la particularidad de su visión, que, aunque muy excelsa tiende a ser cerrada y enfática en lo negativo (Diario de campo, 4 de marzo de 2013).

No obstante, el espacio físico y sus carencias o aciertos, lo que brinda un real potencial para la germinación de un ambiente que posibilite la resignificación y aprendizaje de capacidades que conduzcan a un aumento en la calidad de vida, debe encontrarse nutrido por la diversidad de componentes que enriquezcan con sus experiencias y cosmovisiones al contexto grupal. La generación de debates,

los distintos puntos de vista, las creencias y percepciones que se tienen, todo entra en juego para favorecer el aprendizaje y resignificar o reestructurar la vida misma.

Hacia la construcción de sentido durante el proceso intergrupual de educación no formal

Como ya lo indicábamos desde el apartado teórico conceptual, el proceso grupal será el que nos brinde la oportunidad de generar algo como lo que Berger y Luckmann (1997), teorizan como la constitución de sentido; es decir, el proceso en sí, brinda la capacidad de una doble oportunidad, puesto que los estratos más simples del sentido pueden crearse en la experiencia subjetiva de una persona, mientras que los estratos superiores y una estructura más compleja del mismo dependen de la objetivación del sentido subjetivo en la acción social. Así, el individuo puede hacer complicadas conexiones lógicas e iniciar y controlar secuencias diferenciadas de acción, solo si él o ella, es capaz de hacer uso del acervo de experiencia disponible en el contexto social.

Observemos desde la discursividad de los participantes, cómo la experiencia subjetiva personal cambia o evoluciona a un estrato superior complejo. Se da una resignificación de la experiencia a partir de una acción social vivenciada en el grupo. La experiencia del yo en interacción con otros, conduce a un estrato superior de subjetivación, a un novedoso sentido construido desde la experiencia de un nosotros, pero al mismo tiempo desde la experiencia propia, como posibilidades que se expanden y que anteriormente no estaban ahí y ni siquiera se proyectaban en el deseo personal o grupal.

Cenobio: Bueno, aquí realmente se vive diferentes evoluciones, del comportamiento, la enseñanza y el aprendizaje de cada uno de nosotros. Lógico que nos adaptamos a la situación, al momento y a la edad pero es reconstructiva la situación de estos hechos. Entonces, si no lo vivimos antes, nunca es tarde para aprender, mucho menos para enseñar, porque hay de aquel que tiene el saber y nada deja a sus semejantes (Comunicación personal, 15 de abril de 2013).

Eduviges: Lo que pasa, que viendo la cosa positiva aquí se vienen a aprender muchas cosas. ¡Eh! Muchas cosas que yo no sabía antes. Aquí, así como usted que

viene de psicóloga, han venido varias doctoras, enfermeras y psicólogas, que antes uno no tuvo la oportunidad por estar atendiendo a los hijos. Yo me casé a los 15 años, entonces, la verdad es pura responsabilidad: que la escuela, que los hijos, que esto y aquello (...) todo puros hijos y marido, entre comillas.

Facilitadora: Entonces, ¿esta etapa les permite vivir más libertades?

Eduviges: ¡Claro, definitivamente! No es lo mismo. (...) Mira nos están dando hasta computación, un compañero es el maestro. (...) Y luego yo terminé la secundaria también aquí. Y luego aquí me di cuenta que nunca en mi vida tuve tiempo; porque tengo seis hijos y siempre estuve ocupada con mis hijos, y aquí nos explicaron hasta cuando les salían los deditos a los niños, yo jamás lo había escuchado. (...) La madre tiene unos detalles que me gusta mucho, reza cuando vamos a comer, yo no rezaba. (...) Mucho más positivo que negativo en este lugar. (...) Yo soy comerciante, comerciante de hueso colorado, trabajo, tengo un puesto y un localito, pero he preferido venir aquí porque eso lo puedo hacer en la tarde, pero aquí he encontrado más cosas positivas que negativas (Comunicación personal, 15 de abril de 2013).

Bajo este entendimiento de quienes discursan y nos hablan de su experiencia grupal se podría interpretar que la realidad no es determinada por la edad ni por las pérdidas en todos los niveles, sino que esa realidad, esa que puede pesar con los años, se construye y se transforma en algo atípico, en algo que se renueva. Todo ello, bajo el factor de la convivencialidad, del compartir, de un entendimiento y vivenciar en común, de una experiencia nutrida de identidades que convergen y se conjugan. El grupo da soporte a la débil y vulnerable estructura corporal a través de construir un nosotros identitario, como estructura que se fortalece con la experiencia de los años, pero que difícilmente se acredita como fortaleza en lo individual.

Es decir, se genera el supuesto de que el adulto mayor que comienza a asistir al grupo y desea permanecer y ser parte de él, lo hace porque resignifica el sentido de su vida, con la compañía de sus iguales, porque se sienten parte de un ambiente de similitudes. Aunque seguramente la exclusión entre iguales también se hace presente. El factor que los une, el de la edad, los hace convivir bajo un mismo entorno-proceso que los lleva a entenderse, a darse soporte.

Eduviges: A mí me ha pasado, por ejemplo, que me duele el estómago, que tengo alguna cosa, y vengo aquí y hablo con el doctor o con la enfermera, y me dan alguna pastillita o algo (...) ¿Y en mi casa sola? Tengo seis hijos pero están muy ocupados, demasiado ocupados, estoy dejando de molestarlos, porque antes: “Hijo fíjate que...”. “Hay mamá estoy en una junta, al rato te hablo”. Tengo una hija doctora, dos abogados, dos ingenieros y un arquitecto.

Facilitadora: La cuestión es que aquí se dan soporte, van estructurándose también. Sería más fácil que sin tener gente alrededor nos desestructuráramos, caemos. Caemos en la depresión a lo mejor, caemos en el olvido. No hay quien nos sostenga, y aquí lo distinto, es que hay alguien que me está brindando soporte, alguien que está haciéndome fuerte, aún y en estos momentos en que las cuestiones fisiológicas me están haciendo ya decaer (Comunicación personal, 15 de abril de 2013).

Facilitadora: Mucho de lo que hacen en el grupo, se están levantando (esto se dijo en voz alta porque alguien del grupo lo dice en voz baja), no están siendo aplastados porque también no sé si ustedes conozcan a adultos mayores que no asisten a un grupo, que a lo mejor nada más se la pasan en sus casas, ¿cómo se ven ellos?

Voces del grupo: Agüitados, apagados, muy mal.

Facilitadora: Los problemas de su alrededor, ¿cómo les va a esas personas?

Socorrito: No, pos todo lo captan.

Facilitadora: Todo lo captan y esas son presiones, ¿no?, son presiones. El peso está cayendo sobre ellos y es como si estuvieran haciéndose chiquitos, hay algunos que están hasta doblándose, porque es mucho ya el peso de la vida, ¿sí o no? Muchos adoptan esta postura de que se van doblando, se van encorvando. Es físico, pero también tiene que ver mucho con lo mental, porque cuando una persona trae mucho peso, tal cual emocionalmente sobre sí mismo, todos, fíjense bien, vamos adoptando posturas, y hasta nosotros somos capaces de reconocer cuando alguien de los de aquí viene, está triste porque lo vemos en una postura distinta a la que habitual-

mente tiene. Cuando alguien está más contento, más jovial, más feliz, casi siempre adopta una postura de soltura, de (...) está más, así, relajado. En cambio, cuando traemos mucha tensión, lo que hacemos o lo que tendemos a hacer es o doblar el cuello o hacer concha, tal cual, es cómo si se fuera endureciendo el cuerpo y se va adoptando una postura encorvada, ¿se fijan? (...) Aquí lo que ustedes están haciendo, los está llevando a adoptar otra postura frente a la vida, aun en medio de todo lo que se está dando, porque también económicamente, tal vez la mayoría no tiene un ingreso que le ayude a cubrir todas sus necesidades (Comunicación personal, 20 de mayo de 2013).

Respecto de toda la recuperación experiencial anterior, podemos concluir que se construye grupalmente un sentido de vida que se observa enriquecido y fortalecido por el reflejo de un buen número de experiencias similares que reflejan intereses, necesidades, emociones y hasta motivaciones propias de la edad, permitiendo que el adulto mayor aumente su valor, tanto intrasubjetiva como intersubjetivamente, pues es muy probable su valor como ser humano se incremente al compartir y vivenciar experiencias en común. En cambio el adulto mayor que vive una situación de aislamiento social, difícilmente encontrará oportunidades de mejorar su calidad de vida de manera integral, no tiene quien le escuche, quien le refleje entendimiento o quien de soporte a la situación de deterioro por la que cursa de manera natural. Su subjetividad se verá obstaculizada para construir o fortalecer su propio sentido de vida.

Integración de la conciencia como actor social

¿Por qué hablar de la integración de conciencia como actor social del adulto mayor?, ¿es acaso que se juzga que los adultos mayores asistentes al CEDIEM no cuentan con capacidades?, o peor aún, ¿no se les visualiza como actores sociales? Este sería un verdadero embrollo para quien decidió trabajar con el grupo de adultos mayores y más aún, desde una intervención de la IAP. Los objetivos planteados no tendrían ningún sentido, el proceso mismo carecería de significantes que potenciarán el trabajo realizado. Se parte de la premisa de que por mínimo o pequeño que resulte, todo ser humano cuenta con cierta capacidad de acción, pero para que ese mínimo crezca es necesario llevarlo a un entorno proceso germinal, a un

terreno fértil, a uno en el que prospere, en el que crezca y desarrolle parte de ese potencial que puede estar atrincherado o que ni siquiera ha sido reconocido por el sujeto que lo posee.

Es así que el reconocimiento de que los adultos mayores tienen aún la capacidad de conocer y actuar, en tanto, que las reflexiones y los sentires de que son partícipes en los momentos educativos germinales y problematizadores son una práctica social que impacta o influye en las acciones e interpretaciones propias y de los otros, y que por consiguiente gesta una integración de la conciencia como actor social. Como a continuación lo refleja la reflexión iniciada por Samuel, quien genera resonancia en las participaciones subsecuentes de sus compañeros, nutriéndose así la integración de conciencia que favorece la resignificación de las capacidades del adulto mayor.

Samuel: Y es que si me permites, es muy importante siempre hacer un autoanálisis de uno, en lugar de la autojustificación. Normalmente tendemos a autojustificarnos de que yo estoy bien por eso, yo considero mi análisis personal (alguien del grupo eleva la voz e indica que no se escucha allí).

Facilitadora: A ver, aparte de lo que dijo, y si no ahorita me corriges por que casi no se escuchó para acá...

Samuel: Que primero hay que tener como un autoanálisis, esto es primero me veo yo mismo...

Fabiana: ¿Cómo la zorrilla autocriticándote? (Samuel ante el comentario rechaza que su planteamiento se trata de eso).

Fabiana: ¿Para poder actuar para tratarlo?...

Samuel: Es que en lugar de juzgar y criticar, hay que hacer primero un autoanálisis de mí mismo de cómo estoy, de cómo ando para ya luego poder juzgar y criticar a los demás, mal o bien; dependiendo de lo que estés haciendo (...) y pos evitar la autojustificación. O sea, es que sí hago algo mal, siempre voy a buscar la manera

de autojustificarme, de que estoy bien, cuando la realidad es otra, porque siempre tendemos, cuando cometemos errores a yo estoy bien, yo no tengo la culpa y busca uno. Yo le escarbo y todo, y al final de cuenta ni estoy bien en lo que pensaba, estaba equivocado.

Mateo: Es algo parecido a lo que decía Samuel, depende de las personas, del pensamiento de cada persona individualmente porque antes de (...) Porque si vemos la situación y sabemos dónde hace falta esto y lo otro, pero necesitamos una auto-crítica porque muchas veces a mí me conviene que este la situación así y yo sí soy honesto, pos no tengo que decir que no, pero si me conviene me callo, y ya acepto aquello. Entonces, ya no estoy siendo honrado conmigo mismo. Entonces, depende de cada quien, que, por ejemplo: (...) nos autovaloremos cada quien, y que hagamos lo que está a nuestro alrededor, lo que podamos hacer (Comunicación personal, 24 de junio de 2013).

La anterior reflexión grupal muestra la riqueza experiencial de que es capaz el adulto mayor al incorporar el autoanálisis, la autocrítica o la autovaloración como medios para el acceso a la conciencia, ello los posiciona, en palabras de Long (2007), como sujetos que se vuelven *actores sociales*, en tanto, que tienen la capacidad de conocer y justipreciar situaciones problemáticas y organizar respuestas “apropiadas”. Un ejemplo de esto se observa en el grupo del CEDDEM cuando Aurelio detona una reflexión que propicia una conciencia integradora desde una estima y apreciación del sí mismo, y que a su vez tiene que ver con la capacidad de conocerse y así tener respuestas apropiadas frente a los otros o ante las problemáticas que se presentan en lo cotidiano:

Aurelio: Sí, yo pienso que la cuestión de la autoestima viene muchas veces o más bien, casi siempre desde la niñez por complejo o por trauma, y eso permite un desarrollo de baja autoestima, ¿verdad? (...) Cuando decía usted, hace rato que muchas veces los padres, los hermanos, los chiquillos, lo etiquetan a uno: “Tú eres un burro, tú no sirves para nada, eres igual que tu padre, eres igual que acá...”. Y eso hace que la persona entre en un estado de autoestima muy bajo, que no se valore y crece así, que no sirve para nada, que no merece nada. Y es de esa manera que

al crecer es manipulado, muy fácilmente manipulado por la misma familia, por los hijos, por el esposo, por la esposa, etcétera. Y ahí está el trabajo, porque no se da el valor él, entonces, debe uno agarrar el valor de que sí vale uno, ¿verdad? Y quitar ese estigma de que pues de que no sirve uno para nada porque toda la vida va estar uno: “Pobrecito de mí, no sirvo para nada...”, y estar en ese lodazal de sentimentalismo y eso emocionalmente lo hunde a uno.

Facilitadora: ¡Claro que sí! Fíjense bien, pueden tener toda una historia que les preceda de las experiencias más dolorosas pero si se quedan estancados, tal cual como lo decía Aurelio: “es un lodazal”, ¿no? Entonces eso no nos va permitir crecer, no nos va a permitir salir adelante. Y también aquí la resiliencia entra, aquí en esta cuestión de cambio, de tener la oportunidad de cambiar esas situaciones, de no quedar estancados en eso. Y la autoestima tal como lo dice, auto estimarse, yo mismo me estimo a mí y no tanto, tampoco ponerlo en los demás, sino empezar por uno mismo.

Aurelio: Porque muchas de las veces no desarrollamos nuestras propias cualidades, no nos damos cuenta o nos queremos dar cuenta, o muchas veces por la flojera física o mental, no desarrollamos nuestras cualidades. Como usted dice, cuando empieza a suceder la cosa empezamos a perder la movilidad o algo de nuestro cuerpo, empezamos sí con la necesidad, empezamos a desarrollar las habilidades...

Catalina: Quererse a uno mismo y reconocer en nosotros, es que muchas veces nos enseñan a valorar lo de afuera pero menos a nosotros; o sea, tenemos que reconocernos y conocer lo bueno que hay en nosotros y eso valorarlo. (...) Como mandato divino, ama a los demás como te amas a ti mismo. O sea, no es bueno (...) en ese error caemos muchas veces, lo digo por mi experiencia. Amamos a los demás y nos ignoramos a nosotros, pero si lo analizamos, ¿amar a los demás? Primero amarnos a nosotros como para reflejar ese amor a los demás (Comunicación personal, 29 de abril de 2013).

La anterior elaboración desde la conciencia de los actores conlleva al hecho de ordenar y reflexionar sus experiencias y las de los otros, así como a actuar de ma-

nera distinta sobre ellas o con base en ellas. Esto es lo que denomina Norman Long (2007) como agencia, la implicación, por un lado, de cierta capacidad de conocer en tanto que las experiencias y deseos son reflexionados, son interpretados e interiorizados (de modo consciente o inconsciente) y, por otro, la capacidad de manejar tanto habilidades relevantes como acceso a recursos materiales y no materiales, que conducen a los actores a involucrarse en prácticas organizativas particulares. En este sentido, observemos como Mateo hace una abstracción del entorno social en que él convive, a su vez que reflexiona a partir de su experiencia en su deseo de que el sistema de valores se adquiriera desde los sujetos, convirtiéndolo así en un actor social consciente de sí y del entorno en que vive:

Mateo: Yo pienso que hay un error muy grande casi en todas las familias, es el que antepone el interés económico a los valores sociales. Ese es un grandísimo error porque no solo los jóvenes van viendo lo conveniente de lo monetario, del dinero y muy pocos se preocupan si alguien tiene necesidad de ser ayudado o de (...) o sea; como que se borra eso. Entonces, yo pienso que resumiendo las cosas hay que darle más entrada, más cuidado a los valores interpersonales para que cambien las cosas y esto de los valores interpersonales, dice: “inter-dentro de las personas...”, cada quien tenemos que poner nuestro granito de arena (Comunicación personal, 24 de junio de 2013).

Desde otro ángulo, Cenobio resignifica la teoría de la integración de la conciencia como actor social, cuando propone realizar prácticas que lo involucran activamente en el aprendizaje y la enseñanza. No permite que se le visualice a él, o que sus compañeros se visualicen, como sujetos terminados. Entusiastamente, él conmina desde su deseo a que la capacidad no se pierda, a que esta sea cultivada, y a que continúe dando frutos:

Cenobio: Debemos entender y comprender que las universidades están abiertas para todo mundo y para todas las edades, todo es cuestión de que la persona, el ser humano, se dirija a querer hacer algo en la vida y esa es la mejor universidad, la de la vida. Porque el que quiere aprender y el que aprende tiene el deber y la obligación de enseñar. Entonces todo es cuestión nomás de echarle ganas y cuando menos agarrar

el periódico, la hojita parroquial, lo que sea, porque un recortito del periódico le sirve a uno, sea bueno o malo. Pero hay que retener algo de lo bueno y desechar lo malo, y también, uno mismo cultivarse y esa es la mejor universidad, ¡la de la vida! El que quiera aprender, aprende, el que no, pos como dice el de las carreras: “El que corre mucho, llegará a la meta y el que no, atrás se quedará”, así lo entiendo yo.

Facilitadora: Tienes mucha razón Cenobio, en esas cuestiones no es necesario tanto asistir a una escuela como tal, a la universidad. De todo se puede aprender y como les decía anteriormente, uno no deja de aprender. También la madre Natalia se los dijo: “No somos sujetos acabados”. Como seres humanos, todo el tiempo, aunque esté ya uno muy grande, no por decir: “Ya soy viejo, ya no voy a cambiar”, no tiene nada que ver. Todavía tenemos oportunidad de seguir acrecentando nuestro saber, pero lo más importante, no es solo quedarse con esos saberes o con eso que uno aprendió a través de la vida, sino tratar de dejar algo en las generaciones venideras, dejar como la semillita de algo que contribuya a que la sociedad mejore. Porque a lo mejor sabemos mucho, pero ese saber nada más queda en nosotros, y la sociedad cada vez está más necesitada de que se le fomenten valores, que se le fomenten otras cuestiones, y la mayoría, ahorita estamos siendo muy egoístas o no sabemos cómo llegarle al otro, o no queremos, ¿no? Porque también lo que queremos es imponer nuestra forma de ver las cosas, cuando ahorita ya lo que toca es evolucionar a otra cosa, pero también partiendo de lo pasado, para hacer un presente mejor y un futuro mejor (Comunicación personal, 27 de mayo de 2013).

En los momentos en que se ordena y sistematiza la experiencia desde los actores sociales, resulta magnífica la construcción que se integra al instante de hacer consciente la misma. Catalina y Jerónimo hablan de revalorar el error o el conflicto, y de visualizarlo desde una postura que no aumente las problemáticas. Por el contrario, está la invitación a hacerse consciente de sí mismo para no caer en la provocación:

Catalina: Hay un dicho que dice: “Si no sacas provecho cuando cometes un error, ahí estás cometiendo dos errores más después”. O sea, hay que sacar la experiencia y reproducirla a más cosas buenas y rechazar lo negativo.

Facilitadora: Tratar de aprender de la experiencia que se nos va quedando. Sí, eso también puede ser parte de lo funcional del conflicto. ¿Qué sería lo disfuncional o lo malo de un conflicto? ¿Qué sucede cuando entramos en conflicto y nos va muy mal?

Jerónimo: Conflicto trae otro conflicto y pues es desquitar tu coraje, ¿no?

Facilitadora: Sale la ira, se enojan las personas que están involucradas. ¿Qué pasa?

Jerónimo: La violencia genera más violencia...

Facilitadora: Se enferman las personas cuando el coraje se queda.

Catalina: Muchas personas actúan de manera negativa y a veces hasta molestando a otros para llamar la atención y sentirse importantes. La importancia que les da uno, es lo que los hace sentirse grandes. A veces el problema o el conflicto no es lo suficiente como para agrandararlo, entonces hay que ignorarlo. Ignorando, aquella persona se cansa y de repente, pues siente que ya no le funciona y ya no sigue adelante (Comunicación personal, 22 de abril de 2013).

Finalmente quisiera resaltar las maneras en que los actores sociales se involucraron, desde formas muy particulares y significativas en el proceso. Como fue posible observar líneas arriba, pulularon discursos muy activos en los que se pudiera obviar a un actor social pero, ¿qué sucede con las manifestaciones casi imperceptibles?, ¿con esas que no hacen voz ni reflejo?, ¿acaso no existe integración de la conciencia ni actor social? Sería absurdo afirmar que la no aparente manifestación alude a una falta de capacidad o a la anulación de acciones o ideas, sobre todo partiendo de que la reflexión grupal genera un mínimo de capacidad o poder. Más aún, puesto que se espera que el generar conciencia posibilite en alguna medida el que todos los actores ejerzan algún tipo de “poder”, contrapeso o espacio de maniobra, incluso quienes están en posiciones muy subordinadas (Long, 2007, p. 49). O como señala Giddens (2011), “todas las formas de dependencia ofrecen algunos recursos por los cuales quienes están subordinados pueden influir en las actividades de sus superiores” (p. 16). Y de esta manera ellos se comprometen activamente

—aunque no siempre en el terreno de la conciencia discursiva— en la construcción de sus mundos sociales y experiencias vividas. Invito a que se observe integralmente, casos como el de Delfina, una participante de esta experiencia.

Facilitadora: Delfi (Delfina), voy a tratar de tomar a los que casi no han participado para también tomar su (...) (a Delfi le da pena hablar, los demás miembros la conminan a que eleve la voz pero alguien más comienza a hablar en lo que ella se decide).

Facilitadora: Delfi, tú, ¿qué me podrías decir? ¿Te sirvió de algo Delfi?

Delfina: ¡Mucho!... (responde muy bajito y tímidamente).

Facilitadora: ¿En mucho Delfi, como en qué cosas?

Delfina: Bueno pues, luego te las platicaré...

Facilitadora: Bueno ya todos están de testigos, ya Delfi hizo un compromiso; luego me va a platicar a mí (risas) (Comunicación personal, 24 de junio de 2013).

“El hecho de que Delfina no participara activamente, no descartaba su presencia y ese ser de su tos, que se hacía presente inadvertidamente en todas las sesiones” (Diario de campo, 4 de marzo de 2013). Como ella, otros tantos compañeros con dificultades de habla, Panchito con un tumor en la boca, o con sus capacidades limitadas para la conversación. Malena con demencia senil. Terminaban siendo parte del proceso. Curiosamente, de alguna manera ejercían su capacidad de estar presentes, pero no con una presencia peculiar. Panchito siempre esperaba a que terminara la charla para ayudarme a recoger el material. Malena siempre ayudaba a poner el orden con un enérgico: “¡Ya cállense!”, cuando los ánimos se elevaban porque todos hablaban al mismo tiempo. Cada quien, a su manera, contribuía a la integralidad de esta experiencia.

“Otra de las cuestiones que sucedieron, fue cuando iba de salida de la institución, me topé con Delfina, quien me parece de las más enigmáticas asistentes a las charlas

puesto que no participa activamente con la palabra. De hecho me es difícil percartarme de su presencia, aunque por lo regular ocupa los lugares del frente. Es como si fuese un fantasma por lo poco que se hace notar. Ya en otra ocasión, la saludé y me interesé por ella (por todo lo que despierta en mi intuición). Hoy nuevamente la abordé y al preguntarle cómo se sentía, me comentó que mal (su respuesta fue corta no queriendo hacer alarde de queja, pero su rostro refleja mucho de ello). Así que indague más, como que si vivía cerca, con quiénes vivía, cuántos hijos tenía. Sus respuestas me permitieron darme cuenta de su enorme tristeza, de las pocas ganas que tiene de vivir y hasta me menciona, lo muy difícil que la ha tratado la vida hasta hoy. Que, aunque tiene 12 hijos, casi 15 porque crió a 3 nietos como hijos, hasta ahorita no tiene quien vea por ella. Delfina me contó que desde muy chica trabajó para ayudar a sus padres y que cuando se casó, tenía la esperanza de que ahora alguien viera por ella. Pero fue todo lo contrario. Todo el tiempo trabajó para mantener a sus hijos, y hasta hace poco, para atender a su pareja. Me habló desilusionada de que ella no tiene muchos motivos para vivir, que no la ilusiona la vida. (Toda esta situación me conmovió mucho, pues algo me decía la intuición al observar a esta hermosa ancianita) (Diario de campo, 4 de marzo de 2013).

Conclusiones

Las dinámicas de convivencia divergían y convergían, se apropiaban o rechazaban, como parte de la diversidad de maneras de expresarse. Al respecto, algunos adultos mayores tendían a aferrarse a modos de ser y actuar muy propios, que con frecuencia les imposibilitan el convivir y adaptarse a las normas básicas oscilantes en el grupo. Estas maneras de ser generaban múltiples situaciones de conflicto en el seno grupal, y desde el debate de perspectivas acerca de las posibilidades o imposibilidades de cambio en el adulto mayor, resultó interesante observar cómo el proceso de educación no formal problematizadora y germinal generó espacios de convivencia en los que se resignificaron y reestructuraron pensamientos, hábitos y prejuicios. Se dio una confrontación de estilos y personalidades que conllevan el reto del aprendizaje continuo, de la apertura, pero al mismo tiempo del respeto por sí mismo y por los otros.

Por otro lado, en el grupo del CEDIEM se vivenció un adentro y un afuera, una especie de antagonismo de diferencias con la relación que se juega en el nivel so-

cial. El afuera, por momentos llegó a expresarse como insuficiente, doloroso o incapacitante, mientras que en el adentro, era posible visualizar una especie de goce, sabiendo que los problemas pueden continuar aun dentro, pero con la posibilidad de que el placer de convivir los disminuya y que el mejor reflejo de cada sujeto salga a relucir en cada encuentro con sus iguales. Es decir, en una construcción de confianza los adultos mayores tejen redes de soporte en las que ellos mismos nutren y pulen sus capacidades o resurgen aquellas que se tenían por perdidas o disminuidas.

Desde esa construcción, se observa en la discursividad de los participantes cómo la experiencia subjetiva personal cambia o evoluciona a un estrato superior complejo, se da una resignificación de la experiencia. A partir de una acción social vivenciada en el grupo, la experiencia del yo en interacción con otros, conduce a un estrato superior de subjetivación a un novedoso sentido de integralidad construido desde la experiencia de un nosotros, pero al mismo tiempo desde la experiencia propia, como posibilidades que se expanden y que anteriormente no estaban ahí y ni siquiera se proyectaban en el deseo personal o grupal.

Bajo este entendimiento de quienes discursaban y nos hablaban de su experiencia grupal, se podría interpretar que la realidad no es determinada por la edad ni por las pérdidas en todos los niveles, sino que esa realidad, esa que puede pesar con los años, se construye y se transforma en algo atípico, en algo que se renueva. Todo ello, bajo el factor de la convivencialidad, del compartir, de un entendimiento y vivenciar en común; de una experiencia nutrida de identidades que convergen y se conjugan. El grupo da soporte a la débil y vulnerable estructura corporal, a través de construir un nosotros identitario, como estructura que se fortalece con la experiencia de los años, pero que difícilmente se acredita como fortaleza en lo individual.

Es decir, se genera el supuesto de que el adulto mayor que comienza a asistir al grupo y desea permanecer y ser parte de él, es porque resignifica el sentido de su vida, con la compañía de sus iguales; se sienten parte de un ambiente de similitudes, aunque seguramente la exclusión entre iguales también se hace presente. El factor que los une, el de la edad, los hace convivir bajo un mismo fenómeno que los lleva a entenderse, a darse soporte.

Respecto de toda la recuperación experiencial anterior, podemos concluir que se construye grupalmente un sentido de vida que se observa enriquecido y for-

talecido por el reflejo de un buen número de experiencias similares que reflejan intereses, necesidades, emociones y hasta motivaciones propias de la edad, permitiendo que el adulto mayor aumente su valor, tanto intrasubjetiva como intersubjetivamente, pues muy probablemente su valor como ser humano se acrecienta al compartir y vivenciar experiencias en común. En cambio, el adulto mayor que vive una situación de aislamiento social, difícilmente encontrará oportunidades de mejorar su calidad de vida de manera integral. No tiene quien le escuche, quien le refleje entendimiento o quien dé soporte a la situación de deterioro por la que cursa de manera natural. Su subjetividad se verá obstaculizada para construir o fortalecer su propio sentido de vida.

La participación en esta experiencia educativa no formal, brindó la oportunidad de hacer presentes toda una diversidad de capacidades, capacidades que los años no han podido eliminar, capacidades que muchos imaginamos perdidas u obsoletas. Las que fortalecen o aumentan la calidad de vida de nuestros adultos mayores, siempre y cuando se les reconozca y favorezca como “sujetos capaces”. Los adultos mayores asistentes a los talleres del CEDIEM, al tener un espacio para el diálogo, la reflexión, la escucha mutua, el debate de opiniones, el intercambio de experiencias en torno a temas de interés cotidiano, tuvieron la oportunidad, en diferente medida de resignificar autovaloraciones inadecuadas de sí mismos y de sus compañeros, fortaleciendo la autoestima propia y la de las personas con las que conviven. A su vez las actividades y procesos pedagógicos implicados desde de la educación no formal problematizadora, la pedagogía para la integralidad y sus aportes del germinario y la mediación pedagógica, favorecieron al bienestar subjetivo de los adultos mayores, pues las redes de apoyo existentes se enriquecieron o fortalecieron con la práctica misma.

En función de todo lo anterior, quisiera poder afirmar que, al menos, algunos de los miembros después de reflexionar aspectos familiares en el grupo, lograron mejorar su convivencia familiar, o que la convivencia misma entre compañeros de grupo mejoró de tal manera que ya no se presentan riñas o desavenencias entre miembros del CEDIEM. También quisiera aseverar que esta práctica logró cambios contundentes en todos los niveles, esperando que estos se mantengan y hasta puedan beneficiar intergeneracionalmente, pero no se pueden afirmar tales cosas. Solo es posible evaluar, desde el decir de los actores mismos del proceso, que este es-

pacio de educación germinal para la integralidad contribuyó a que el desarrollo de su calidad de vida mejorara en algunos aspectos subjetivos e intersubjetivos en lo que ellos están inmersos. En cuáles y qué tanto son cuestiones que no corresponde responder, no en este estudio de caso, y no bajo los objetivos que se propusieron para este proyecto, sino tal vez en un estudio posterior.

Bibliografía

- Benítez Ríos, M. y Domínguez Ortega, A. (2010). El bienestar subjetivo desde el proceso de longevidad satisfactoria: un reto en la educación del adulto mayor. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/cccss/09/brdo.htm>
- Berger, P. y Luckmann, T. (1997). Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. *La orientación del hombre moderno* (pp. 31-37). Barcelona: Paidós.
- Cifuentes Gil, R. M. (2011). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Noveduc.
- DIF Jalisco otorgó más de 45 mil apoyos económicos a adultos mayores en 2009. (2010, febrero). Boletín Informativo DIF núm. 016/2010.
- Edwards, D. y Potter, J. (1992). *Discursive psychology*. Londres: Sage.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa* (Traducción por T. del Amo). Madrid: Morata.
- Freire, P. (1974a). *Pedagogía del oprimido*. México. Siglo XXI.
- Freire, P. (1974b). *La educación como práctica de la libertad*. México. Siglo XXI.
- Giddens, A. (2011). *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Argentina: Amorrortu.
- Gutiérrez Rosete, J. (2011). *Hacia una pedagogía para la integralidad*. Tesis de doctorado no publicada. Universidad De La Salle Costa Rica y Universidad Veracruzana.
- Hammersly, M. y Atkinson, P. (1994). *Etnografía métodos de investigación*. Barcelona: Paidós Básica.
- Husserl, E. (1962). *Notas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Jara, O. (1997). *Para sistematizar experiencias*. México: Alforja/Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario.

- Kottak, C. (2003). *Espejo para la humanidad. Introducción a la antropología cultural*. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España.
- Long, N. (2007). *Sociología del desarrollo: un enfoque centrado en el actor*. México: Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/ Colegio de San Luis.
- Montero, M. (2006). *Hacer para transformar: el método en la psicología comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.
- Reyes, T. (1999). Métodos cualitativos de investigación, los grupos focales y el estudio de caso. Centro de investigaciones comerciales e iniciativas académicas de la facultad de administración de empresas. *Forum Empresarial*, 4 (2), 80.
- Sánchez Serrano, R. (2008). La observación participante como escenario y configuración de la diversidad de significados. En M. Tarres (Coord.), *Sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (pp. 97-131). México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Porrúa.
- Vio Grossi, F. (1983). La investigación participativa en la educación de adultos en América Latina: algunos problemas relevantes. En M. Vejarano (Comp.), *La investigación participativa en América Latina. Antología* (pp. 16-26). Pátzcuaro: Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y El Caribe.
- Yuni, J. A. y Urbano, C. A. (2008). Condiciones y capacidades de los educadores de adultos mayores: la visión de los participantes. *Revista Argentina de Sociología*, 6 (10), 184-198.

Acerca de los autores

Juan David Covarrubias Corona es licenciado en Historia y maestro en Tecnologías para el aprendizaje por la Universidad de Guadalajara. Ejerce como profesor docente de la Universidad de Guadalajara, y se especializa en la Gestión de tecnologías para el aprendizaje en contextos formales, no formales e informales, con especial énfasis en adultos y adultos mayores. Es miembro fundador de la Red de Gestión de la Convivencia y Formación para la Ciudadanía e integrante del Consejo Directivo del Colectivo Pro Derechos de la Niñez A. C. Desde 2016 se desempeña como coordinador académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo Social de la Universidad de Guadalajara.

Laura Capdevila Jericó es ingeniera técnica química con especialidad Medio Ambiente que ha destinado su carrera profesional a la cooperación para el desarrollo internacional y al diseño y a la acción comunitaria. Ha cursado el posgrado de Gestión Ambiental Urbana en la Universidad José Simeon Cañas de El Salvador, la diplomatura de posgrado de Participación y Desarrollo Sostenible en la Universidad Autónoma de Barcelona, el Máster Universitario de Investigación en Educación en la Universidad Autónoma de Barcelona y el posgrado en Neuroeducación en el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona. Actualmente trabaja en el Instituto de Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Barcelona coordinando el Máster de Políticas Sociales y Acción Comunitaria y es responsable del diseño, organización y desarrollo de proyectos de acción comunitaria y empoderamiento individual y comunitario.

María de los Ángeles Chamorro Zárate es profesora de tiempo completo, titular C. en la Facultad de Biología de la Universidad Veracruzana. Es licenciada en Biología por la Universidad Veracruzana y maestra en Ciencias por la Universidad Nacional Autónoma de México. Especialista en Ciencias del Medio Ambiente por la Universidad Politécnica de Valencia, España. Cursó el doctorado en Ciencias Ambientales en la Universidad de Xalapa. Desde 2001 cuenta con Perfil deseable por parte del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, y desde 2011 coordina de la Maestría en Gestión Ambiental para la Sustentabilidad. A partir del 1 de enero 2020 es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Ha dirigido más de 30 tesis de licenciatura y posgrado. Ponente en más de 30 eventos académicos nacionales e internacionales. Ha coordinado proyectos de investigación y escrito siete libros de texto de Biología para bachillerato, coautora de ocho capítulos de libro.

Ezequiel Zarate Fonseca es licenciado en Sociología y maestro en Gestión y Desarrollo Social por la Universidad de Guadalajara. Colaborador activo del Laboratorio de Estudios Sobre la Violencia del Departamento de Sociología de la Universidad de Guadalajara. Profesor-investigador en el Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio. Su línea de investigación trata sobre violencia y grupos familiares. Contacto: ezekielf@gmail.com

Iván Fernández López es licenciado en Sociología por la Universidad de Guadalajara; realizó sus estudios de posgrado en Gestión y Desarrollo Social. Cursa la Especialización en Estudios de Género en la Universidad Pedagógica Nacional 141. Ha realizado diversas colaboraciones en programas sociales como en los que se destacan: Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia PRONAPED (2013-2014), Asistente de investigador en la Universidad de Guadalajara (2012-2013). De la misma manera ha sido consultor en organizaciones de la sociedad civil como: PROSOCIEDAD e IMPACT ASESORES. Desde hace dos años y medio es profesor de la Universidad Tecmilenio en el nivel bachillerato, impartiendo clases de metodología, historia, política social entre algunas otras. Ha realizado diversas ponencias nacionales en temas relacionados con la violencia contra la mujer. De la misma manera es voluntario en Best Buddies México/Guadalajara trabajando en la inclusión de jóvenes con

síndrome de Down en Guadalajara. Contacto: electrónico: ivanfl_1990@hotmail.com / ivan.fernandez@tecmilenio.mx

Isidora Alcalde Egaña es periodista, Máster en Políticas Sociales y Acción Comunitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona. Contacto: alcaldeisidora@gmail.com

Raúl Troncoso del Río es sociólogo por la Universidad Alberto Hurtado en Chile con Máster en Políticas Públicas y Acción Comunitaria, Instituto de Gobierno y Políticas Públicas por la Universidad Autónoma de Barcelona. Diplomado en Desarrollo, Pobreza y Territorio por la Universidad Alberto Hurtado. Contacto: raultdelrio@gmail.com

Paulina Sánchez Guzmán es maestra en Gestión y Desarrollo Social por la Universidad de Guadalajara. Profesora de tiempo completo del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara. Se desempeñó tres años como coordinadora de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior. Actualmente es docente en el área de Proyectos en dicho posgrado, en la Maestría en Gestión para el Aprendizaje en Ambientes Virtuales y en la Licenciatura en Administración de las Organizaciones. También realiza funciones como asesora pedagógica en el área de Diseño Educativo. Contacto: paulecas@yahoo.com

Adriana Guzmán es maestra en Gestión Ambiental para la Sustentabilidad, licenciada en Pedagogía e investigador adjunto del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales. Miembro colaborador del Cuerpo Académico Ciencia Tecnología, Sociedad e Innovación en la Sociedad del Conocimiento en la Universidad Veracruzana. Miembro colaborador de la Obra Kolping Veracruz, México. Contacto: adrianaguzman993@gmail.com

Celina Margarita Vázquez Becerra es licenciada en Psicología por la Universidad de Guadalajara con especialización en las áreas de psicología social, educativa y clínica. Especializada en clínica psicoanalítica Freud/Lacan por el Colegio Jalisciense de Filosofía, generación 2012-2013. Maestra en Gestión y Desarrollo Social, generación 2012-2014, tesis de grado con mención honorífica en el primer concurso de publicación de tesis de la maestría en 2018 del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades Belenes de la Universidad de Guadalajara.

Felipe Fernández S. es psicólogo por la Universidad de Santiago de Chile. Diplomado en Psicología Clínica por la misma universidad. Master en Políticas Sociales y Acción comunitaria por la Universidad Autónoma de Barcelona. Cuenta con estudios de Postítulo en Prevención y Políticas Públicas en Seguridad Ciudadana en la Universidad de Chile y Diplomado en Gerencia Pública en la Universidad del Desarrollo, además de cursos internacionales en prevención del delito a nivel local. Posee experiencia en docencia Universitaria y ha participado como relator en diversos cursos y diplomados orientados a la prevención del delito y las violencias. Profesionalmente, formó la Dirección de Seguridad, Prevención y Participación Ciudadana en la Municipalidad de Estación Central en Santiago de Chile, en donde se desempeñó por más de 10 años, proponiendo un modelo integral de gestión de Seguridad a nivel local. Actualmente se desempeña como jefe del Departamento de Estudios de la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile. Contacto: felipe_fernandez@yahoo.com

Yadeneyro de la Cruz Elizondo es licenciado en Biología por la Facultad de Biología-Xalapa de la Universidad Veracruzana, maestro en Ciencias en Ecología y Manejo de Recursos Naturales en el Instituto de Ecología, A. C. (INECOL), especialista en Edafología y Biología Vegetal por la Universidad de Granada, España, doctor en Educación por el Instituto Veracruzano de Educación Superior (IVES). Es profesor de tiempo completo Titular "C" de la Facultad de Biología-Xalapa, Universidad Veracruzana, donde imparte actualmente el curso Biología del Suelo, Etnobiología, Educación Ambiental, además de cursos obligatorios y optativos en la Maestría en Gestión Ambiental para la Sustentabilidad (PNPC). Autor y coautor de algunos libros, capítulos de libros, artículos científicos y de divulgación de la ciencia sobre temas educativos, ecotecnia y educación ambiental, desarrollo comunitario, huertos de traspatio y agroecología.

Juan C. Fontalvo Buelvas. Normalista Superior por la Escuela Normal Superior de Corozal (Sucre, Colombia), biólogo por la Universidad de Sucre y licenciado en Biología por Universidad Veracruzana. Estudia actualmente la Maestría en Gestión Ambiental para la Sustentabilidad en la Universidad Veracruzana. Sus temas de interés son: biología del suelo, gestión ambiental, sustentabilidad, agroecología, ecopedagogía, educación ambiental, huertos educativos y comunitarios.

Francisco Martínez Tlapa es licenciado en Biología por la Facultad de Biología y maestro en Gestión Ambiental para la Sustentabilidad por la Universidad Veracruzana. Se ha desempeñado en diversas administraciones municipales participando principalmente en el manejo de residuos sólidos urbanos mediante técnicas de compostaje y lombricompostaje. Su asesoría le ha permitido al H. Ayto. de Teocelo ser acreedor de distintos premios estatales y nacionales. Actualmente labora para el H. Ayto. de Xalapa donde es el encargado de la planta de compostaje de la capital del estado de Veracruz.

Héctor V. Narave Flores es licenciado en Biología por la Universidad Veracruzana, maestro en Política, Gestión y Derecho ambientales por la Universidad Anáhuac, Xalapa. Doctor en Desarrollo Regional Sustentable por El Colegio de Veracruz. Investigador del INIREB donde fue Jefe del herbario y Jefe de Flora y Vegetación. Fue director de la Facultad de Biología-Xalapa de la Universidad Veracruzana por dos periodos. Se ha desempeñado en la administración pública como Director de Ecología Municipal de Xalapa, Veracruz; Jefe del Área Forestal del Programa de Desarrollo Integral del Cofre y Valle de Perote, Gobierno de Veracruz; Subdelegado de Protección Ambiental de SEDESOL. Especialista en temas de gestión ambiental de áreas naturales protegidas, manejo de residuos sólidos urbanos y políticas públicas ambientales. Actualmente es profesor de tiempo completo Titular "C" en la Facultad de Biología, donde imparte cursos sobre Gestión ambiental tanto de licenciatura y en la Maestría en Gestión Ambiental para la Sustentabilidad (PNPC).

De la acción comunitaria al desarrollo social.
Debates en torno a los procesos de gestión social
se terminó de editar en noviembre de 2019
en Epígrafe, diseño editorial
Verónica Segovia González
Ninos Héroes 3045, interior A-1, Jardines del Bosque
Guadalajara, Jalisco, México
La edición consta de 1 ejemplar

Diagramación: Verónica Segovia González. Corrección: Norma Atilano Casillas